

UNIVERSIDAD DON BOSCO

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA DE INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION



TRABAJO DE GRADUACION

“SISTEMA INFORMATIZADO DE CONTROL Y
EVALUACION DE LICITACIONES DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA PARA EJECUCION DE LA
UNIDAD DE PLANIFICACION DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA”

PRESENTADO POR

MARTA RUTH SANCHEZ SORIANO

PARA OPTAR AL GRADO DE

INGENIERO EN CIENCIAS DE LA
COMPUTACION

SEPTIEMBRE DE 1997

Ciudadela Don Bosco, Soyapango, San Salvador, El Salvador

UNIVERSIDAD DON BOSCO

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA DE INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

“SISTEMA INFORMATIZADO DE CONTROL Y EVALUACION DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EJECUCION DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”

ASESOR:

JURADO(PRESIDENTE):

JURADO (VOCAL):

ING. JAVIER ANTONIO PORTILLO

LIC. CARLOS REYES

ING. WILFREDO SANTAMARIA

DESARROLLADO POR

MARTA RUTH SANCHEZ SORLANO

Ciudadela Don Bosco, Soyapango, San Salvador, El Salvador

UNIVERSIDAD DON BOSCO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

ING. FEDERICO HUGETT
RECTOR

Pbro. PEDRO GARCIA
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE INGENIERIA

ING. CARLOS GUTIERREZ
DECANO

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS DIOS TODOPODEROSO

Por acompañarme en todo momento
y por haberme iluminado el camino para no desfallecer y
hacerme llegar a la meta trazada.

A MIS HIJOS MAX Y ALAN

El tesoro más grande que tengo,
Gracias! por su desmedido amor, apoyo, comprensión
y sobre todo por sacrificar los momentos que no pude dedicarles.

A MIS PADRES

Por su apoyo incondicional,
su esfuerzo y afán de convertir mis ideales en realidad.
Gracias! por alentarme hasta el final.

A MIS HERMANOS

Por el apoyo moral y espiritual que me brindaron

A MAX PADRE

Mis sinceros agradecimientos por brindarme sus conocimientos y compartir el tiempo
necesario para culminar mi trabajo de graduación.

A MIS AMIGOS

Con mucho cariño por aplaudir mis esfuerzos y motivar mi dedicación y esmero a la
consecución final de mi objetivo.

“Sabemos que así como somos compañeros en la aflicción, lo somos también en la consolación”.
2 Cor. 1:7

INDICE

	PAG
INTRODUCCION	
CAPITULO I: "ANTECEDENTES, PROBLEMAS Y OBJETIVOS".....	1
1. ANTECEDENTES.....	2
2. DEFINICION DEL PROBLEMA.....	5
3. OBJETIVOS.....	6
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	6
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
4. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL INTERNA.....	7
4.1 ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.....	7
4.2 ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.....	9
4.3 ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.....	11
4.4 ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA.....	13
5. MARCO TEORICO.....	19
6. CONTEXTO LEGAL DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.....	23
7. MARCO CONCEPTUAL.....	25
8. GENERALIDADES SOBRE LICITACIONES.....	30
8.1 DEFINICIONES.....	30
8.2 FASES DEL PROCESO DE LICITACIONES.....	31
8.3 INTERVINIENTES Y RESPONSABLES EN EL PROCESO DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.....	34
CAPITULO II: "DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ACTUAL".....	35
1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL.....	36
ARBOLES DE DECISION.....	41
2. PROCEDIMIENTOS.....	44
2.1 PROCEDIMIENTO DE SELECCION.....	44
2.2 PROCEDIMIENTO DE INVITACION.....	46
2.3 PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE OFERTAS.....	48
2.4 PROCEDIMIENTO DE APELACION POR RECHAZO DE OFERTAS :.....	51
2.5 PROCEDIMIENTO DE ANALISIS Y ADJUDICACION.....	53
2.6 PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE CONTRATOS.....	56
2.7 PROCEDIMIENTO DE FIRMA DE CONTRATO.....	59
3. CONTENIDO DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.....	61
3.1 CONTENIDO DE OFERTA TÉCNICA DE PROYECTOS DE CONSULTORÍA, ELABORACIÓN DE PLANOS Y CONSTRUCCION.....	61
3.2 CRITERIOS DE ANALISIS DE OFERTA TECNICA DE PROYECTOS DE CONSULTORIA Y ELABORACION DE PLANOS.....	63
3.3 CONTENIDO DE OFERTA TÉCNICA DE PROYECTOS DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.....	63
3.4 CRITERIOS DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS DE CONSULTORIA DE LA SUPERVISION DE OBRAS.....	64
3.5 CONTENIDO DE OFERTA ECONÓMICA DE PROYECTOS	

	CONSULTORÍA, ELABORACIÓN DE PLANOS Y SUPERVISIÓN.....	65
3.6	CONTENIDO DE OFERTA ECONÓMICA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.....	66
4.	DESCRIPCION DEL SISTEMA.....	67
5.	DOCUMENTACION GENERADA EN EL PROCESO DE LICITACIONES.....	68
6.	MARCO LOGICO.....	70

CAPITULO III: "ANALISIS DEL SISTEMA MANUAL DE LICITACIONES"

	CAPITULO III: "ANALISIS DEL SISTEMA MANUAL DE LICITACIONES"	73
1.	ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL ANALISIS.....	74
2.	ANALISIS Y DETERMINACION DE REQUERIMIENTOS.....	77
3.	HECHOS REPRESENTATIVOS DE ANALISIS PARA EL PROCESO DE LICITACIONES.....	80
4.	JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA DE MECANIZACION.....	81
4.1	JUSTIFICACION TECNICA.....	82
4.2	JUSTIFICACION OPERATIVA.....	85
4.3	JUSTIFICACION ECONOMICA.....	86
4.4	ANALISIS DE COSTOS/BENEFICIOS.....	88
5.	DIAGRAMAS DE FLUJOS DE DATOS NIVELES 0, 1 Y 2.....	97
6.	FLUJO DE DOCUMENTOS.....	104
6.1	ENTRADAS AL SISTEMA DE LICITACIONES.....	106
6.2	SALIDAS AL SISTEMA DE LICITACIONES.....	107
7.	PROCESOS A MECANIZAR DE CADA FASE.....	108
8.	DICCIONARIO DE DATOS.....	112
	ENTIDADES, FLUJOS DE DATOS, ESTRUCTURA DE DATOS, ELEMENTOS DE DATOS.....	113

CAPITULO IV: "DISEÑO DEL SISTEMA"

	CAPITULO IV: "DISEÑO DEL SISTEMA"	153
1.	INTRODUCCION.....	154
2.	CONCEPTO DE DISEÑO.....	155
	BENEFICIOS MACROS FUTUROS Y SOCIALES.....	157
3.	DEFINICION DEL SISTEMA.....	158
4.	ALCANCES DEL SISTEMA.....	161
5.	DIAGRAMA GENERAL DEL SISTEMA DE LICITACIONES.....	164
6.	DIAGRAMA JERARQUICO DEL MENU PRINCIPAL DEL SISTEMA DE LICITACIONES.....	165
7.	SOFTWARE REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE LICITACIONES.....	169
8.	SISTEMA DE CODIFICACION DE BASE DE DATOS.PANTALLAS Y NIVELES DE ACCESO.....	171
9.	ENTIDADES.....	175
10.	ASOCIACIONES.....	177
11.	DIAGRAMA FISICO DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.....	179
	PISTAS DE AUDITORIA.....	184
12.	BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMATIZADO.....	189
13.	PANTALLAS DE MENU.....	206
14.	PANTALLAS DE MANTENIMIENTO DE TABLAS.....	209
15.	PANTALLAS DE MANTENIMIENTO DE TABLAS DE DATOS GRALES DE PRE-CALIFICACION.....	214
16.	PANTALLAS DE MANTENIMIENTO DE PROCESOS.....	216

17.	PANTALLAS DE OPCIONES DE MENU DE REPORTES.....	223
18.	PARAMETROS DEL SISTEMA.....	238
19.	MENU ESPECIAL.....	240
20.	ALGORITMOS DE PRE-CALIFICACION.....	242
21.	ALGORITMO DE APERTURA.....	249
22.	ALGORITMO DE EVALUACION Y ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA.....	250
23.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	252
	ANEXOS.....	255
	ANEXO 1: NORMAS Y POLITICAS DEL PROCESO DE LICITACIONES.....	256
	ANEXO 2: PLAN DE INVERSION PARA CONSTRUCCION.....	261
	ANEXO 3: CUADRO DE EDIFICACIONES PROPIAS E INMUEBLES PARA TRIBUNALES PROPIEDAD DEL GOBIERNO Y PARA USO DEL ORGANO JUDICIAL.....	264
	ANEXO 4: RECORTE DEL PERIODICO DE FECHA 4 DE JULIO DE 1997, PLAN DE MEJORA DE TRIBUNALES DEL PAIS.....	266
	ANEXO 5: DOCUMENTACION QUE SE GENERA EN EL PROCESO DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, RAMO CONSTRUCCION.....	268
	ANEXO 6: COTIZACION DE EQUIPO DE COMPUTACION POR LA EMPRESA CORPORACION LOPEZ BATISTA & TERAN.....	332
	ANEXO 7: CRONOGRAMA DE EJECUCION.....	340
	ANEXO 8: GLOSARIO DE TERMINOS TECNICOS.....	342
	BIBLIOGRAFIA.....	349

UNIVERSIDAD DON BOSCO

TRABAJO DE GRADUACION CALIFICADO POR:

f. _____
ING. JAVIER ANTONIO PORTILLO
ASESOR

f. _____
LIC. CARLOS REYES
JURADO (PRESIDENTE)

f. _____
ING. WILFREDO SANTAMARIA
JURADO (VOCAL)

INTRODUCCION

El presente documento constituye lo que es el Trabajo de Graduación el cual he intitulado "Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura para Ejecución del Departamento de Planificación de la Corte Suprema de Justicia, el cual "tiene como propósito hacer el estudio, análisis, diseño, programación e implementación de un Sistema de Control y Evaluación de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura, que facilitará al Departamento de Planificación de la Corte Suprema de Justicia, medir lo planeado en el Plan Anual de Inversión de infraestructura Judicial y lo logrado realmente a través del proceso de Licitaciones, lo cual dará la pauta para tomar las medidas correctivas oportunas y hacer los reajustes necesarios para alcanzar los objetivos de la institución, específicamente la dotación de Edificio propio a cada Juzgado del país, meta que está proyectada alcanzar en un 83%, en los próximos 5 años¹.

Este trabajo ha sido estructurado en cinco Capítulos y para desarrollarlos ha sido necesario utilizar varias técnicas tales como: Técnicas de Investigación, la Observación, la Entrevista, y el estudio de la Documentación existente y la Técnica de Análisis de Sistemas y la Técnica de Análisis Estructurado, relación de archivos, Diagramas de Flujos de Datos, Diccionario de Datos, Especificaciones de Procesos y la de Desarrollo de Diagramas Top-Down (de arriba a abajo)

En el Capítulo I: "Antecedentes, Problemas y Objetivos", se han presentado los antecedentes y los problemas existentes en el proceso de Licitaciones, identificando que el

¹ Fuente : Plan Estratégico a Mediano Plazo del Organo Judicial 1995-1998. :

tratamiento para solucionarlos es la implementación de un Sistema mecanizado, objeto de este estudio.

En el Capítulo II: "Diagnóstico de la Situación Actual", cuyo desarrollo se dió a través de la utilización de las Técnicas de Investigación antes señaladas y el uso de la Técnica de Análisis Estructurado, para así poder plasmar la manera en que se está trabajando actualmente. Se ha adicionado el uso del Marco Lógico, como herramienta de formulación, monitoreo y control del proyecto propuesto.

En el Capítulo III: "Análisis del Sistema", se tomaron en cuenta los puntos sensibles del Sistema, a fin de localizar y determinar los requerimientos de diseño necesarios para ser incorporados en el sistema propuesto como una solución alternativa. Aunado a la sólida justificación para su diseño, elaborándose para ello la factibilidad técnica, operativa y económica que refuerza su desarrollo, un análisis de Costos-Beneficios que es uno de los aspectos que compara la inversión que se realizará contra los beneficios que brindará su implementación y uso, en contraste con los costos del sistema actual.

Para el análisis de los datos se utilizó la técnica de Análisis Estructurado que incluye la elaboración de Diagramas de Flujo de Datos y el Diccionario de Datos que sirve para documentar las características de los datos a procesar, manejo de los detalles y localización de errores.

En el Capítulo IV: "Diseño del Sistema", incluye la definición del Sistema, alcances, pantallas de entrada y salida, diseño de la base de datos, sistema de codificación empleado, algoritmos de los procesos más importantes, menús de despliegue del sistema, las normas y políticas que normarán el proceso de Licitaciones.

Se ha agregado el cronograma de ejecución de actividades del desarrollo del proyecto, un Glosario de términos técnicos utilizados en este documento y un anexo que contiene los documentos que se generen en el proceso de Licitaciones.

CAPITULO I

“ANTECEDENTES, PROBLEMAS Y OBJETIVOS”

1. ANTECEDENTES

La Corte Suprema de Justicia, fué constituida mediante una Carta Magna (la primera que hubo en Centroamérica) el 12 de junio de 1924, la cual dice en una parte de su texto :” Habrá una Corte Suprema de Justicia compuesta de 5 Jueces a lo más y 3 a lo menos...”; fué hasta la década de los 70 cuando se crearon los tribunales de justicia; en la Constitución de 1983 se estableció la creación de las Salas (la Constitucional), y la creación de la Carrera Judicial y el Consejo Nacional de la Judicatura; en las reformas de la Constitución de 1991 y 1992 se acentúa el apoyo presupuestario para el Organo Judicial, la estabilidad de los Jueces de Paz, y la ampliación del rol del Consejo Nacional de la Judicatura.

Para el fortalecimiento del Estado Constitucional y democrático del derecho el AID (Agencia para el Desarrollo Internacional) celebró con el Gobierno de El Salvador el Convenio de Donación número 519-0376 de fecha 29 de septiembre de 1992 “Proyecto de Reforma Judicial II , ratificado por la Asamblea Legislativa² en el que se ha formulado un plan de desarrollo del sector justicia, para lo cual se crearon 2 Organos que sirven a dichos propósitos : La Comisión Coordinadora del Sector Justicia y la Unidad Técnica Ejecutiva, cuya finalidad es la de mejorar la coordinación entre las Instituciones del Sector Justicia y dar seguimiento a las actividades. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), también participa con el Programa de Fortalecimiento al Sector Justicia realizando estudios y diagnósticos de la realidad del sector y prestando asistencia técnica y financiera.

La Corte Suprema de Justicia es el máximo tribunal del Estado y se encarga de administrar pronta y cumplida Justicia y los tribunales son el conjunto de entes unipersonales o colegiados a los cuales se les atribuye el ejercicio exclusivo de la potestad jurisdiccional es decir “la potestad de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en todas las materias del ejercicio del derecho”, siendo función de la Corte

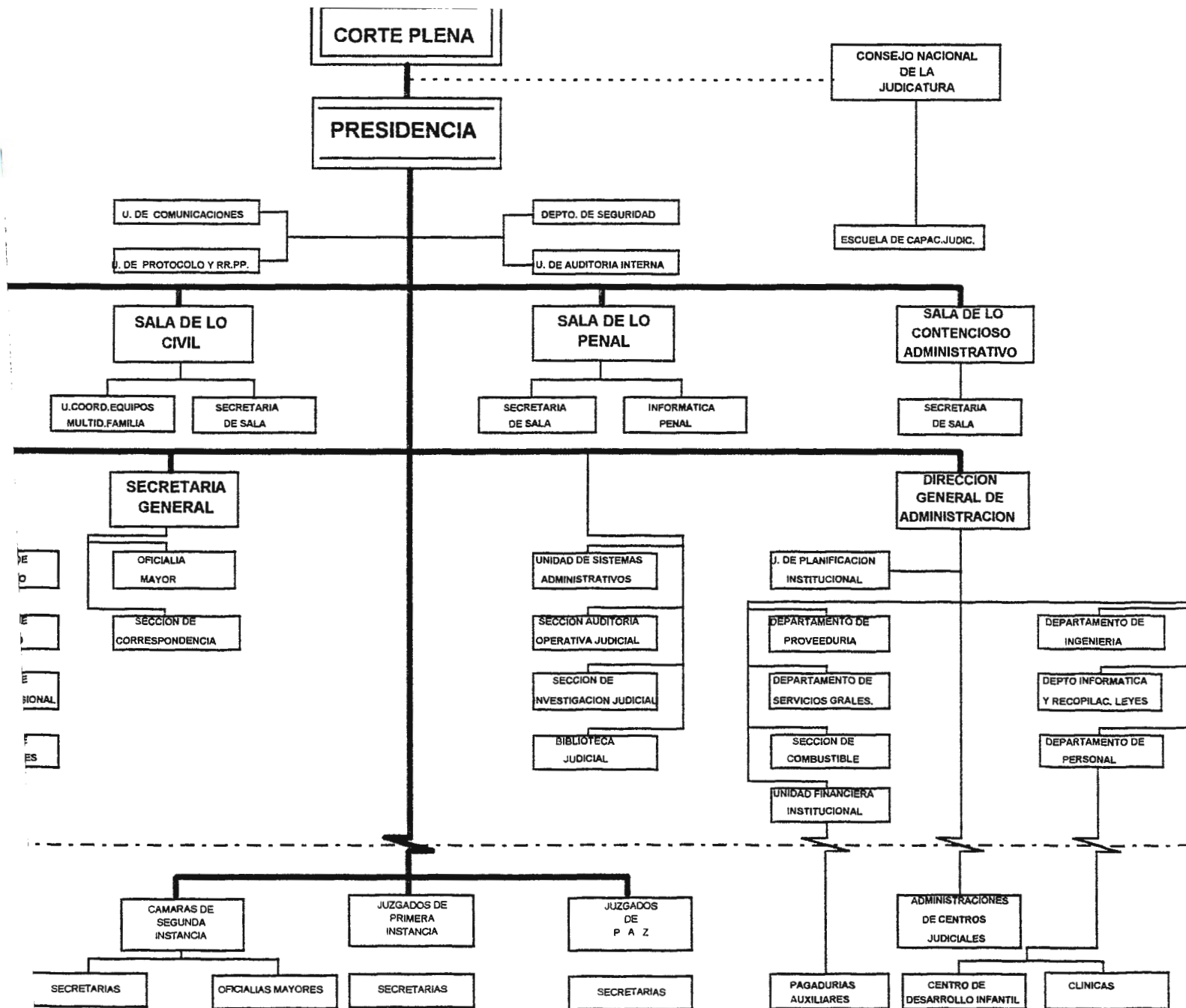
² Ratificación de la Asamblea Legislativa No.393 del 26 de noviembre de 1992, publicado en el D.O. No.231, Tomo 317 del 15 de diciembre de 1992.

decir "la potestad de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en todas las materias del ejercicio del derecho", siendo función de la Corte Suprema de Justicia proporcionar albergue y apoyo para que estos desempeñen su función y logren entregar a la Sociedad Salvadoreña su cometido.

Actualmente el Organo Judicial y la Corte Suprema de Justicia están en un proceso de modernización en el que se está proyectando mejorar su imagen y su servicio al usuario, a través del cambio de sus procedimientos, de la aplicación de nuevas políticas, de la actualización de sus Leyes y de la creación de nuevas leyes de acuerdo a las necesidades presentes y futuras . Por lo que se está trabajando en la implantación del nuevo Código Procesal Penal, Leyes Agro-Ambientales, Leyes de Familia, de Menores, la implantación de la Huella Genética en la que se pretende determinar la paternidad y fomentar la responsabilidad familiar, la modernización de su estructura organizacional, y otros, todo en mejora de su eficiencia y eficacia en el afán de administrar pronta y cumplida justicia.

Todo esto implica la inversión de presupuesto y la consiguiente creación de infraestructura física en todo el territorio nacional.

En la actualidad la Corte Suprema de Justicia posee la estructura organizativa, presentada en la (FIG No. 1).



2. DEFINICION DEL PROBLEMA

El problema fundamental es el retraso notorio del proceso de Licitaciones por la falta de ordenamiento y coordinación única, la responsabilidad se ve dispersa y no hay una Unidad Central que guíe, oriente y exija la responsabilidad del cumplimiento del proceso en los términos de tiempo más justos y adecuados para alcanzar la meta propuesta, la cual es la de darle cumplimiento al Plan Anual de Inversión, contemplado en el Presupuesto General del Organo Judicial.

CAUSA	EFEECTO
Demoras en la aprobación para iniciar el proceso de Licitación.	Entorpecimiento del proceso normal de las actividades.
Atrasos en la ejecución de las Licitaciones por falta de coordinación entre las Jefaturas de Ingeniería y Proveeduría.	Afecta la programación de las Licitaciones
Deficiencia en el soporte documental del expediente de Licitación.	Carencia de un expediente que contenga en orden correlativo de etapas los documentos correspondientes, existiendo falta de controles en las etapas en que se encuentra el proceso.
Pérdida de tiempo en el establecimiento de una metodología de evaluación de ofertas económicas de Proyectos de Construcción por falta de políticas que normen las actividades.	Retraso en la elaboración del informe de evaluación y Acta de Adjudicación.
Demora en la asignación del Documento de Avance de Compromisos Presupuestarios (DACP). El DACP es el documento que legaliza el gasto correspondiente para el pago de la adquisición de bienes o servicios que la Institución adquiera con entidades civiles, empresariales, comerciales, etc.	Retraso en el proceso de Contratación.
Demoras en la elaboración de los Contratos, aunque se tenga el formato preestablecido en computadora .	Provoca cuellos de botella y detiene el curso normal del proceso.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el análisis y diseño de un Sistema que agilice el proceso de Licitaciones, a través de la automatización de sus Fases, en el que se controle la información que se genera y proporcione alternativas de evaluación de Ofertas Económicas de Proyectos de Construcción, que se adecuen a los intereses Institucionales y que sean de soporte adecuado a la toma de decisiones, orientándose a la eficiente administración de las adquisiciones de obras y servicios

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Establecer el Diagnóstico de la situación actual del proceso para conocer su problemática y simplificar el tiempo de gestión de las Licitaciones, a través de la mecanización de las etapas del proceso que permitan mejorar el flujo de la información.
2. Controlar el avance del Plan Anual de Inversión, referente al cumplimiento de la programación de licitaciones planeadas desarrollar en el periodo establecido para ello, a efecto de corregir en su oportunidad la demora correspondiente, por medio del reporte gerencial que el Sistema Informatizado de Licitaciones brindará, el cual reflejará cualquier retraso en el cronograma de ejecución.
3. Llevar un control de la información general de los proyectos, de los datos generales de los contratistas y de las Actas de Apertura y de Adjudicación a fin de permitir la igualdad de participación a todas las Empresas inscritas en el Banco de Contratistas y evitar la multiplicidad de adjudicaciones al mismo contratista.
4. Presentar 2 alternativas de Evaluación de Ofertas Económicas de Proyectos de Construcción, a efecto de mostrar opciones que se adecúen a los intereses de la Corte Suprema de Justicia y que sea calificada como la oferta más baja.

4. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL INTERNA

Se refiere al estudio de la Organización de los Departamentos que contribuyen en el desarrollo del Proceso de Licitaciones de proyectos de infraestructura física³. El organigrama de cada Unidad o Departamento se encuentra en las figuras No. 2, 3, 4 y 5.

4.1. ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- **Naturaleza:**

Su naturaleza es eminentemente ejecutora en los relacionado a aspectos administrativos, financieros y económicos.

- **Descripción de la Estructura Organizativa:**

En la línea superior su dependencia jerárquica es directamente del Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Organo Judicial y en su línea inferior tiene bajo su cargo y dirección las siguientes Unidades y Departamentos (ver figura No. 2):

- Unidad de Planificación Institucional.
- Departamento de Ingeniería.
- Departamento de Proveduría.
- Departamento de Servicios Generales.
- Departamento de Informática Judicial.
- Administración de Centros Judiciales.
- Departamento de Personal.
- Unidad Financiera-Institucional.

- **Objetivo General:**

Procurar una adecuada utilización de los Recursos Humanos, materiales y financieros de la Corte Suprema de Justicia y Organo Judicial, de manera tal de

³ Tomado de Manual de Organización de la Dirección Gral. de Admón. de la C.S.J.1996.

prestar un eficiente servicio de apoyo administrativo para el logro de una ágil y cumplida administración de justicia.

• **Funciones Generales:**

1. Rendir informes periódicos de la gestión administrativa y financiera a la Presidencia y otras autoridades superiores del Organo Judicial, que sirvan de base en la toma de decisiones.
2. Planificar, coordinar y dirigir labores relativas a lograr una prestación eficiente de servicios en la administración de recursos humanos, materiales y financieros apoyando así el funcionamiento y operatividad de la Corte Suprema de Justicia y demás dependencias del Organo Judicial.
3. Celebrar reuniones cuando fuere necesario con mandos medios, funcionarios y personal de los tribunales y demás dependencias del Organo Judicial para conocer y dar respuesta a las necesidades materiales y de logística general que demandan el adecuado cumplimiento de sus funciones, objetivos y metas.
4. Proporcionar seguimiento y lineamientos generales para la formulación, ejecución y evaluación de estudios y proyectos en las diferentes áreas administrativas que contribuyan a mejorar las estructuras de Organización y procedimientos operativos que coadyuvan a un eficaz funcionamiento en apoyo a la realización de la función gerencial.
5. Controlar la formulación y ejecución del presupuesto del Organo Judicial, así mismo someterlo a consideración y aprobación de las autoridades superiores.
6. Atender funcionarios de los Tribunales del Organo Judicial que demanden gestiones o soluciones pertinentes a su jurisdicción y/o visitantes que requieran dictámenes o acciones administrativas de competencia del Director General.

Relaciones con el Departamento de Ingeniería:

1. Mantener acceso a la información necesaria para conocer y recomendar los términos legales que deberán redactarse las bases de competencia y los terminos de referencia en las aperturas de ofertas y licitaciones.
2. Participar activamente en funciones de supervisión en la elaboración de contratos exclusivamente en el aspecto técnico-jurídico.

3. Notificar con las formalidades legales los resultados de las adjudicaciones en coordinación con la jefatura del Departamento de Ingeniería.
4. Participar en la fijación de multas y fianzas.

Relaciones con el Departamento de Proveduría:

1. Participar desde el inicio en la elaboración de contratos.
2. Revisar la documentación pertinente.
3. Mantener acceso a la información proporcionada en el Banco de Suministrantes.
4. Mantener acceso a la información que se da a los interesados en la participación de ofertas y licitaciones a fin de elaborar coordinadamente los carteles y avisos para las licitaciones públicas.
5. Participar en el proceso de notificación legal de las adjudicaciones.
6. Verificar y recomendar en lo relativo a la imposición de multas y fijación del monto de las fianzas de la clase que fueran.

Relaciones con el Departamento de Planificación:

En la elaboración de estudios, proyectos y otras brindando la asesoría legal cuando vaya implícita esta.

4.2. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

- **Naturaleza y Dependencia:**

La naturaleza de la Unidad de Planificación institucional es de asesoría y de apoyo técnico-administrativo hacia todas las unidades, permitiéndole amplitud de acción en toda la organización.

Descripción de la Estructura Organizativa:

Depende jerárquicamente de la Dirección General de Administración y su estructura está conformada así (Ver figura No. 3):

- Jefatura del Departamento
 - Unidad de Desarrollo Organizacional
 - Unidad de Programación y Presupuesto
 - Unidad de Proyectos y Cooperación Internacional
 - Unidad Estadísticas.
- **Objetivo General:**
 Orientar el quehacer administrativo hacia la modernización a través de la formulación de políticas, planes y programas a corto, mediano y largo plazo, que coadyuven a los intereses institucionales y sugerir el establecimiento de una estructura de organización y funcionamiento eficiente, mediante la formulación y evaluación de planes y proyectos específicos que fortalezcan los procesos de cambio y desarrollo administrativo en beneficio de la Corte Suprema de Justicia.
- **Funciones Generales:**
 - 1- Asesorar a la Dirección General de Administración y demás unidades en materia de Planificación y racionalización administrativa.
 - 2- Preparar y evaluar la puesta en práctica de los instrumentos técnicos-administrativos y presupuestarios necesarios para el manejo y control de los recursos financieros, considerando normas y disposiciones de carácter fiscal.
 - 3- **Coordinar con los departamentos u otras dependencias la elaboración de los presupuestos de funcionamiento e inversión.**
 - 4- Elaborar diagnóstico sobre la ejecución del Presupuesto Ordinario y proponer normas de funcionamiento y ajustes necesarios.
 - 5- Evaluar periódicamente la estructura de organización y aspectos de funcionamiento del Organismo Judicial, mediante la identificación de fallas administrativas proponiendo soluciones en procura de una administración más eficiente.
 - 6- **Formular y recomendar a las Unidades de la Corte y demás dependencias del Organismo Judicial, la adopción de instrumentos técnicos-administrativos como: Manuales de Organización, Sistemas y Procedimientos de Trabajo, Guías de Trabajo, etc., con el fin de**

contribuir a una efectiva realización de las metas y cumplimiento de objetivos específicos.

- 7- Formular y recomendar estudios específicos de reorganización, utilización de espacio físico, métodos de trabajo, etc. que aseguren óptimos niveles de eficiencia en la utilización de los recursos humanos, materiales y técnicos.
- 8- Formular y llevar un sistema mecanizado de información de estadísticas continuas.

4.3 ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

- **Naturaleza:**

Su naturaleza es eminentemente técnico-administrativa en lo relacionado a aspectos administrativos de, Supervisión de obras de Construcción hasta su liquidación y recepción final y elaboración de Planos de Juzgados pequeños, elaboración de Términos de Referencia, Bases de Concurso, Condiciones Generales y otros relacionados a las Licitaciones de Obras.

- **Descripción de la Estructura Organizativa:**

- El departamento de Ingeniería está estructurada de la siguiente forma (ver Fig. No. 4)
- Jefatura del Departamento
- Sección de Construcción y Supervisión
- Sección de Diseño.

- **Objetivo General**

Procurar una utilización óptima y eficiente de los recursos asignados al Diseño, Construcción y Mantenimiento de las Obras físicas que comprenden las diversas instalaciones del Organo Judicial.

- **Funciones Generales**

- **Sección de Construcción y Supervisión**

1. Diseñar y/o proponer alternativas de diseño según sea el caso de la elaboración de Planos, tendientes al mejoramiento de las instalaciones actuales ya sea a través de su elaboración o de las Licitaciones de Obras que se hagan.
2. supervisar y dirigir las diferentes obras físicas que están en ejecución y por ejecutar de a fin de darle cumplimiento a los términos de referencia, Bases del Concurso o Condiciones Generales según sea el caso, de acuerdo a los intereses de la institución.
3. Velar por la aplicación de un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo de las obras de infraestructura física del Organo Judicial, para mejorar las condiciones físicas y ambientales de los tribunales, unidades y dependencias del Organo Judicial en todo el país.
4. Controlar las actividades de las obras de ingeniería que comprenden la adquisición de inmuebles, pago de estimaciones y liquidación de proyectos.

- **Funciones Específicas**

- **Sección de Diseño:**

1. Elaborar anteproyectos y diseños arquitectónicos de obra física.
2. Supervisar obras en ejecución con el propósito de constatar el cumplimiento de especificaciones contenidas en los diseños y planos.
3. Realizar levantamientos topográficos y físicos en inmuebles por adquirir.
4. Revisar y aprobar planos constructivos en proceso de ejecución de Juzgados y Centros Judiciales.

- **Sección de Construcción y Supervisión**

1. Identificar y proponer proyectos de obra física a realizar en Tribunales de la República
2. Elaborar y preparar documentos técnicos para la celebración de concursos técnicos.

3. Comprobar en su lugar la ejecución de los proyectos de obra física, así como el cumplimiento del diseño, especificaciones y demás documentos que norman los proyectos
4. Dar seguimiento a los contratos de obras aprobadas. estimaciones de obras ejecutadas y presentadas a cobro y ordenes de cambio que se emiten en los proyectos, registrando con exactitud los valores de obra terminada, a fin de conocer el costo total de las mismas y hacer los pagos justos y acordados.
5. Llevar el control del avance financiero de las obras, mantener al día los saldos de las asignaciones de los Documentos de Autorización de Compromisos Presupuestarios (D.A.C.P.) y preparar las conciliaciones trimestrales con los saldos que la Unidad Financiera Institucional lleva.
6. Elaborar y preparar los documentos técnicos para la celebración de concursos de proyectos de Consultoría y Elaboración de Planos, Construcción y Supervisión.
7. Inspeccionar y evaluar inmuebles con posibilidades de adquisición por compra o donación.

4.4 ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

- **Naturaleza y Dependencia:**

Su naturaleza es de carácter operativo y dentro de su estructura institucional el Departamento de Proveduría está bajo la línea de mando de la Dirección General de Administración.(Ver Fig.No.5).

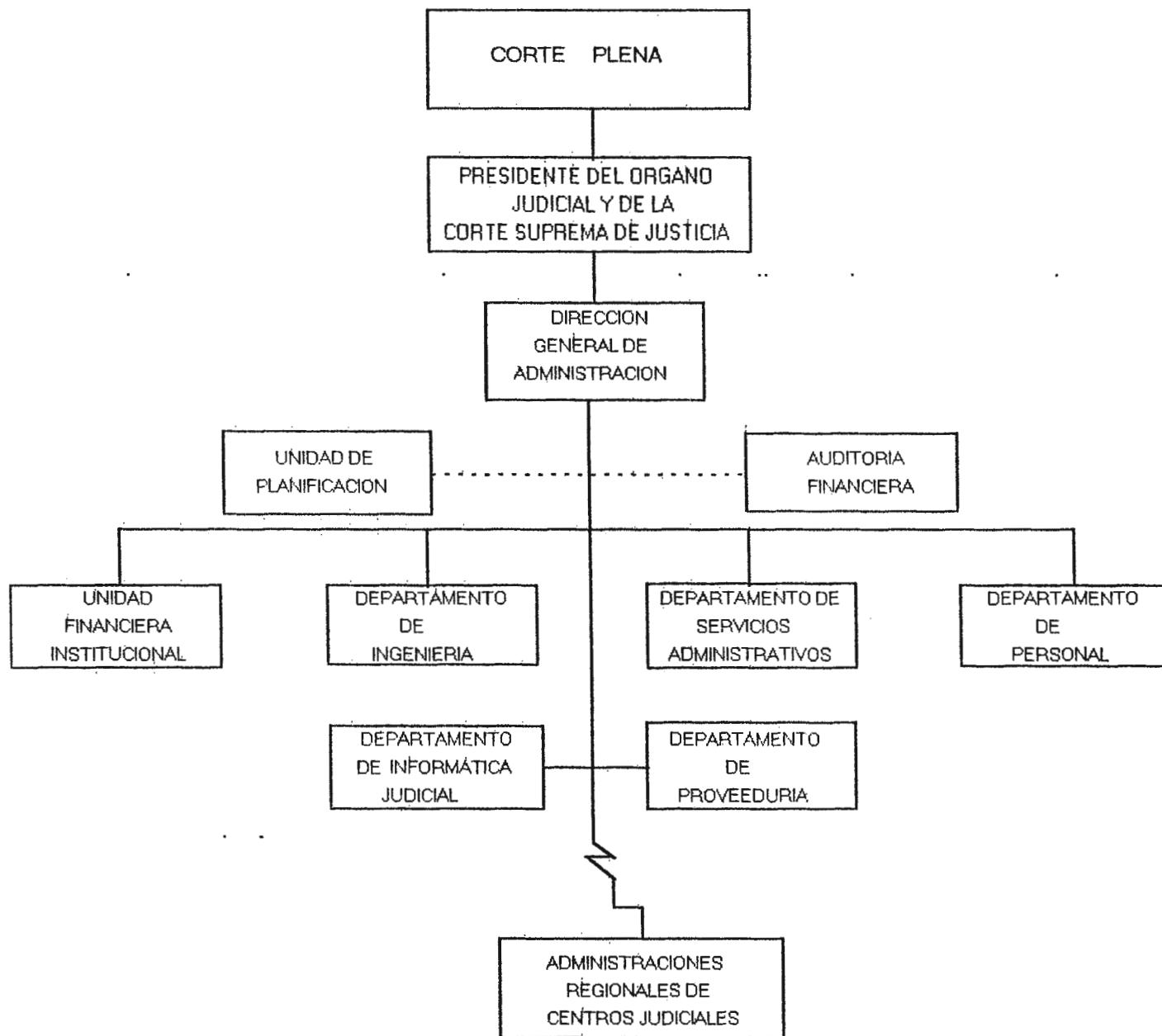
- **Objetivo General:**

Atender de manera eficiente y oportuna el suministro de bienes y servicios que satisfagan las demandas materiales de los Tribunales y Dependencias del Organo Judicial apoyándolas para un mejor cumplimiento de las funciones encomendadas.

- **Funciones Generales:**

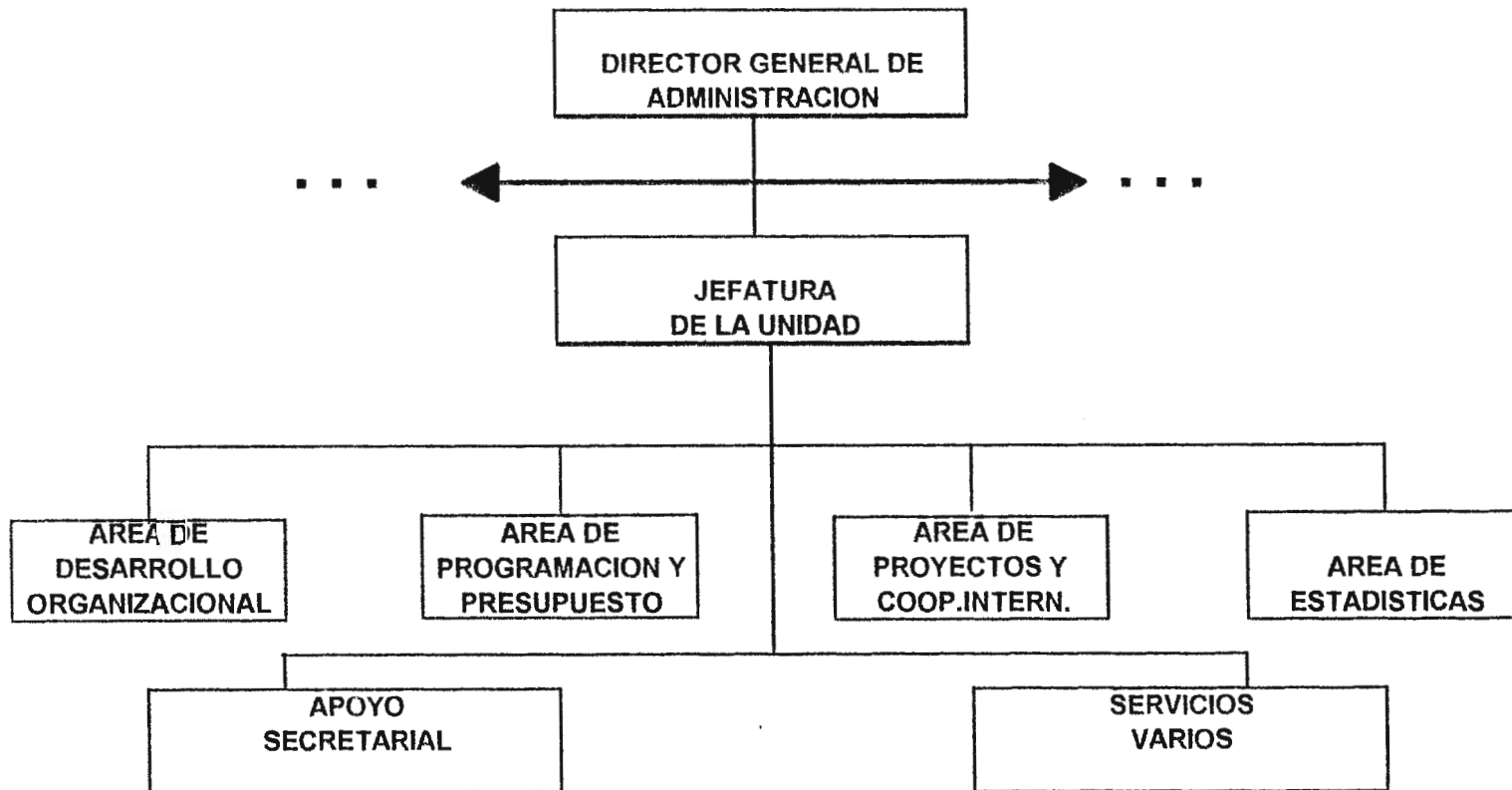
1. Planificar, dirigir y controlar las labores de compra, aprovisionamiento de suministros de bienes y/o servicios a los Tribunales y Dependencias del Organismo Judicial.
2. Velar por la aplicación de políticas, procedimientos y controles que orienten eficazmente los trámites de cotización, adjudicación y compra de materiales, equipo, servicios y demás bienes.
3. Mantener adecuados sistemas de control de existencias que faciliten la realización o verificación de inventarios físicos, así como el establecimiento de estadísticas de necesidades y de consumo.
4. Programar las compras de materiales, equipos y servicios de manera que se mantengan razonables cantidades de existencia, así también coordinar con el Departamento de Servicios Generales el envío y destino final de los mismos, a fin de dar respuesta oportuna a las necesidades.
5. **Mantener un inventario actualizado de Proveedores, con indicación de prestigio comercial, antigüedad en el mercado, grado de responsabilidad, naturaleza y calidad del bien o servicio, capacidad de entrega, etc, que ayuden a una óptima elección de un Proveedor.**
6. **Someter a consideración de la Dirección General de Administración, aquellas ofertas de carácter especial o extraordinario a efecto de decidir o autorizar sobre la calidad del producto o servicio, y otros.**

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

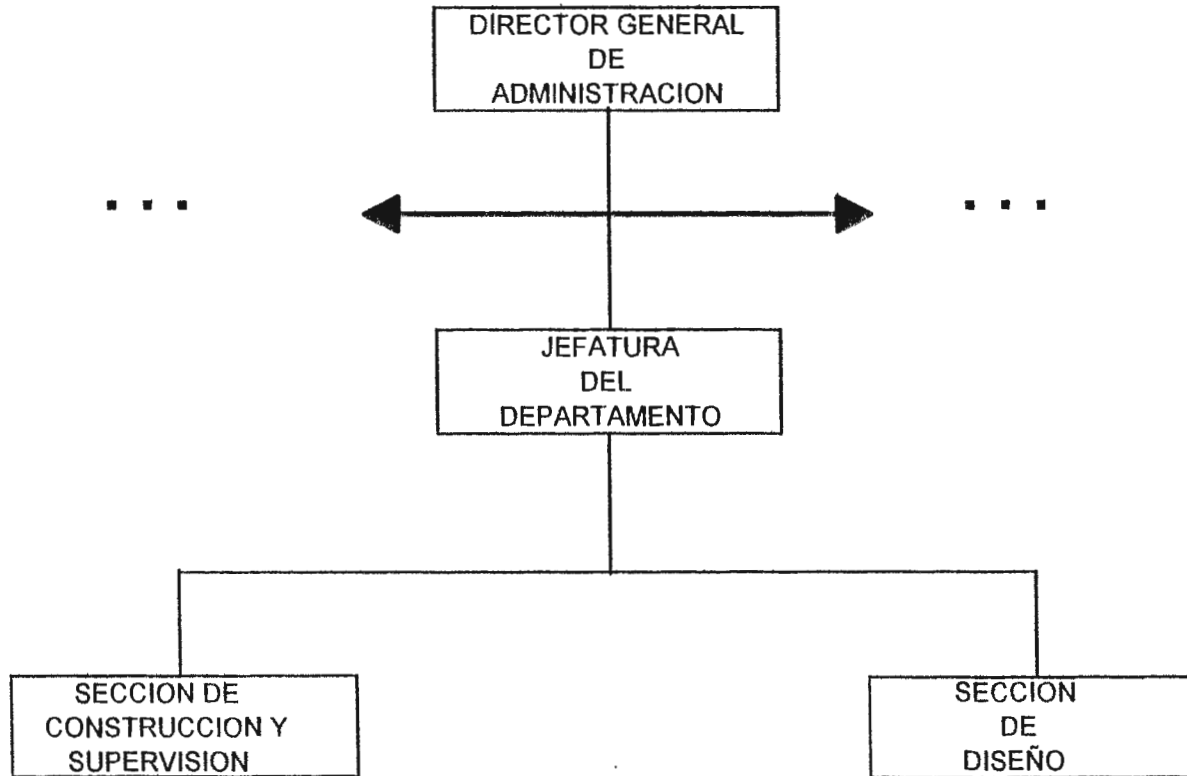


(FIG.No.2)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION



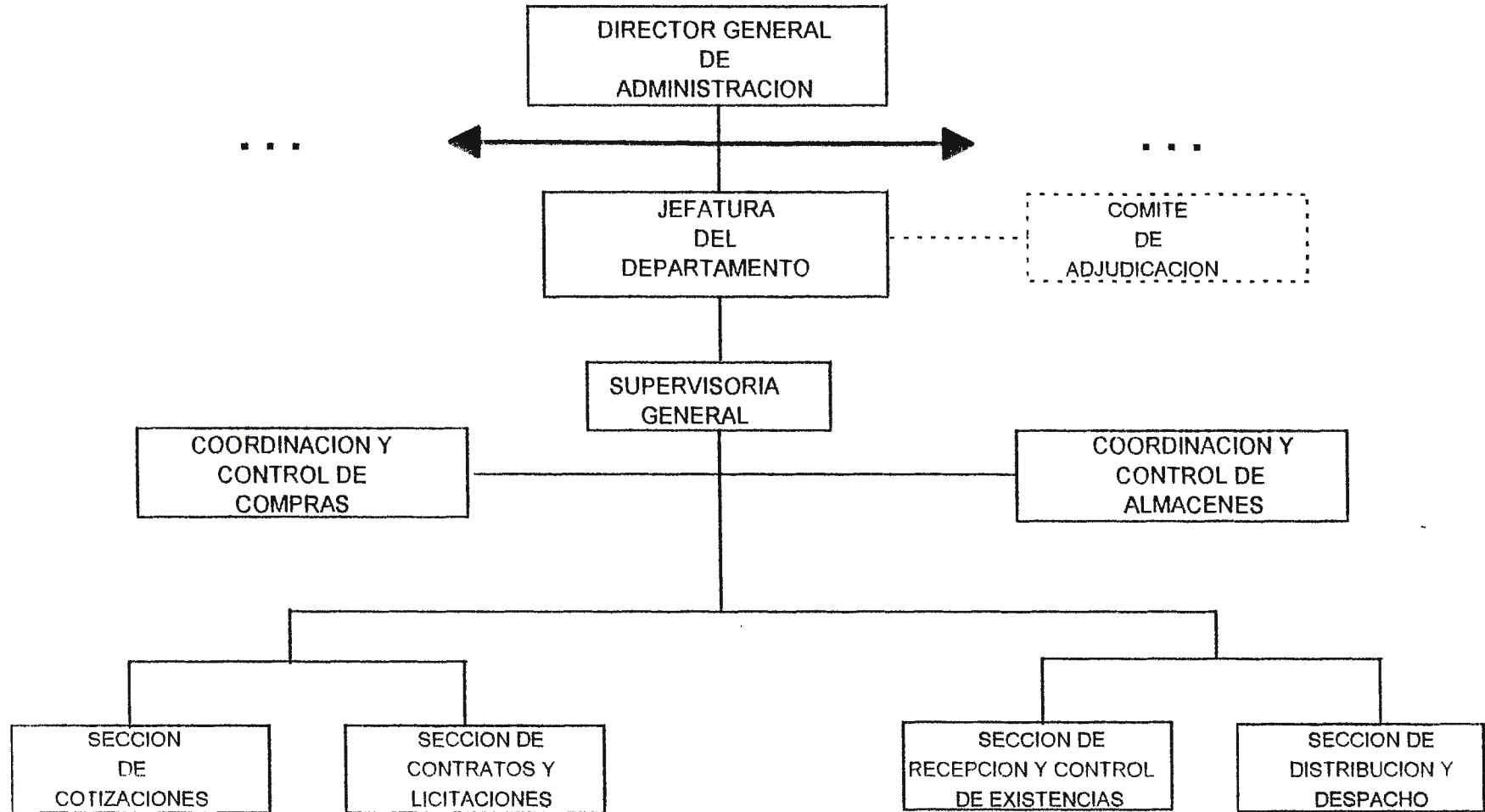
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA



ORGAINGE.XLS

(FIG No. 4)

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA



ORGAPROV.XLS

(FIG. No. 5)

MARCO TEORICO

3 TIPOS DE
PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA
SOMETIDOS A
LICITACION.



- CONSULTORIA Y ELABORACION DE PLANOS
- CONSTRUCCION, REMODELACION REEMPLAZO Y AMPLIACION
- SUPERVISION DE OBRAS.



5. MARCO TEORICO

Participación Básica de los Departamentos involucrados en el Proceso de Licitaciones de Infraestructura de la C.S.J.

El método de adquisición de bienes y servicios para proyectos de infraestructura empleado por la Corte Suprema de Justicia, a través de su Departamento de Proveeduría desde hace varios años es el de Licitaciones Privadas, en la que las invitaciones a los participantes de los concursos se hace en forma específica a determinadas empresas, seleccionadas del Directorio de Contratistas, que hasta en el mes de abril del año de 1996 fue creado y autorizado por la Comisión de Construcción, el cual tiene como objetivo mantener centralizada la información relativa de cada empresa concursante, en lo que respecta a sus antecedentes financieros, técnicos y experiencia en su ramo.

El Banco de Contratistas se lleva en forma manual.

Existen 3 tipos de proyectos de infraestructura que son sometidos a licitación, los cuales se mencionan:

- **Consultoría y Elaboración de Planos**, los que son desarrollados en el Departamento de Ingeniería cuando son proyectos pequeños (¢ 400,000.00 a ¢ 500,000.00 aproximadamente).
- **Construcción, Remodelación y/o Ampliación**; los que siempre son sometidos a licitación; y
- **Supervisión de Obras**, que en su mayoría se realizan en el Departamento de Ingeniería, excepto para proyectos grandes que siempre se licita, como la construcción de un Centro Judicial, o un edificio de 2 a más plantas.

El Departamento de Ingeniería de la Corte Suprema de Justicia juega un papel muy importante en este proceso, ya que es el que se encarga a través de su Sección de Diseño de la elaboración y diseño de planos de pequeños Juzgados de Paz, que no requieren de alta tecnología ni de diseños complicados, y que oscilan entre ¢400,000.00 y ¢ 500,000.00 colones, sin embargo, para proyectos grandes se somete a Licitación, como se mencionó anteriormente.

Asimismo, por la existencia de problemas en cuanto a la falta de capacidad operativa, falta de herramientas técnicas y lo más importante falta de planeación es que en la mayoría de los casos de somete a licitación las Consultorías y Elaboración de Planos.

La Construcción siempre es sometida a concurso, ya que el Departamento de Ingeniería no desarrolla esa labor, generalmente es de tipo administrativa.

La Sección de Construcción y la Sección de Diseño respectivamente elaboran los Términos de Referencia y Bases de Concursos junto con las addendas suplementarias, y carteles de licitación, así como también algunas especificaciones que estarán contenidas en el Contrato, dependiendo del tipo de licitación que se vaya a efectuar.

El control, es ejercido por el Supervisor final que es el Departamento de Ingeniería, en el caso de que se haya contratado el servicio de supervisión o aunque no se haya contratado siempre es el encargado de tal actividad y ante quien concurrirá el Contratista para consultas o aclaraciones respecto al proyecto que se esté ejecutando, además de encargarse de la coordinación total, tiene que inspeccionar y certificar la calidad y cantidad de obra ejecutada, para hacer las estimaciones de pago y asegurar la correcta ejecución del Contrato.

El Departamento de Ingeniería en el último trimestre de cada año prepara su Plan Anual de Inversión para el siguiente año, en el que proyecta todas las obras a construir y todos las consultorías a realizar, en base a ello se presupuestan las licitaciones en conjunto con la Unidad de Planificación, a efecto de estimar la

cantidad del gasto para tales fines, asimismo, proyecta la cuantificación de: las gestiones de adquisición de inmuebles, los levantamientos topográficos por realizar, las supervisiones externas, y la apertura y conservación de expedientes de proyectos nuevos y en ejecución y expedientes de compra o donación de inmuebles.

En lo que respecta al campo general de trabajo del Departamento de Planificación y a su ámbito de atribuciones y responsabilidades, respecto al proceso de licitaciones, se encuentra la presentación a la Dirección Superior y a la Unidad Financiera Institucional, el Informe Trimestral de labores realizadas por cada una de las Unidades Presupuestarias que componen el Presupuesto General del Organo Judicial, incluyéndose en él específicamente la Unidad Presupuestaria 05 que corresponde a Infraestructura Judicial, siendo significativo y de importancia por tener asignado un 30% del Presupuesto General, cuya finalidad tiene 2 propósitos: 1. Monitorear la ejecución presupuestaria y 2. Justificar el desembolso del gasto presupuestario para el siguiente trimestre.

El Departamento de Proveduría, es el único autorizado para la adquisición de bienes y servicios para la Institución de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Suministros y su Reglamento.

6. CONTEXTO LEGAL DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

El marco legal en el que se desenvuelve el proceso de Licitaciones se circunscribe a :

1. Términos de referencia y Bases de Concurso.
2. Ley de Suministros de Obras Públicas y su Reglamento.
3. El Contrato.
4. El Instructivo 6043-A en el que contempla las licitaciones privadas de materiales, equipo, etc.
5. Los Licitantes para el desarrollo de las Obras se rigen además de las anteriores por las leyes, estatutos, normas de calidad y reglamentos aplicables y vigentes a los proyectos de infraestructura .
6. Las disposiciones Generales del Presupuesto y,
7. Las Normas Técnicas de Control Interno (para efecto del Presupuesto)

El Departamento de Proveduría de la Corte Suprema de Justicia se encarga del proceso de Adquisiciones de bienes ante quien se dirigen las Empresas Consultoras y Constructoras Licitantes, para todos los fines y actos de las Licitaciones, ya que el señor Proveedor es el responsable de todo tipo de adquisición según disposiciones de la Ley de Suministros⁴.

El Departamento de Ingeniería, es el Departamento encargado de la planificación, coordinación y supervisión de las Obras físicas del Organismo Judicial, y elabora: Los Términos de Referencia y Bases del Concurso, así como también las Condiciones Generales, Las especificaciones Técnicas, los Planos (opcional) y cualquier otro documento relacionado con la Licitación (Addendas).

⁴ Tomado de la Ley de Suministros y su Reglamento, según Decreto No. 280, dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional el 19 de diciembre de 1945.

La Unidad de Planificación es la encargada de presupuestar las obras de acuerdo al Plan de Inversiones elaborado por el Departamento de Ingeniería y a las Disposiciones Generales del Presupuesto del Organo Judicial.

También, de reportar los Resultados del avance del Plan Anual de Trabajo de cada Unidad Presupuestaria, en este caso la Unidad 05 que corresponde a Infraestructura Judicial, para justificar las inversiones en forma trimestral y cumplir con la realización de actividades y metas que demanda la eficiente y oportuna Administración de Justicia, por lo que se hace imprescindible que cuente con la información relevante respecto a este rubro.

7. Marco Conceptual

En general, se refiere al uso de Términos más comúnmente empleados en el Proceso de Licitaciones y dan la definición real del significado de los términos, donde quiera que se usen su intención es el que se expresa a continuación :

- **Antecedes de Empresa** : Información preparada y presentada por los Consultores, que contiene los antecedentes empresariales y la documentación de calificación.

- **Addenda, Suplemento o Convenio Suplementario** : Es un convenio escrito, firmado por el Representante Legal del Propietario y el Contratista, que constituye una modificación legal a las Bases del Concurso, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas, Plan de Oferta, o al Contrato original en los casos contemplados en las Condiciones Generales, o en cualquier otro caso que por sugerencia de una de las partes contratantes, se acepte un cambio que constituya una clara ventaja para el cumplimiento del Contrato o que sea conveniente a los intereses de la Corte Suprema de Justicia. O aclaraciones a los conceptos o consultas a los mismos documentos de licitación. Constituyéndose parte de los Documentos de Licitación todas estas addendas o suplementos.

Este procedimiento debe ser por lo menos 10 días calendario antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas.

- **Alcance de Servicios** : Descripción de las labores que realizará el Consultor en relación al proyecto que se concursa.
- **Bases del Concurso y Términos de Referencia** : Documento preparado por la CSJ, que define la forma ordenada y sistemática los objetivos y propósitos del proyecto ; los elementos que requieren para la formulación y evaluación de los estudios y trabajos ; una descripción detallada de las labores que deberá realizar el Consultor ; así como las bases y normas que regirán la futura relación contractual.

- **C.S.J.** : Corte Suprema de Justicia

- **Contratista** : Es la persona natural o jurídica, que ha sido declarada ganadora de la Licitación y a quien se le adjudica y firma el contrato para ejecutar la obra.
- **Contrato** : Es el instrumento o acuerdo por escrito, suscrito por el Contratista y el Propietario, mediante el cual se regulan las relaciones, derechos y obligaciones de las partes contratantes. El primero de estos se obliga a ejecutar el trabajo incluyendo los materiales, mano de obra y equipos necesarios para realizar la obra especificada y el segundo se compromete a compensar por ello al contratista con los pagos establecidos en el mismo instrumento.

Son parte Integrante del Contrato : Las Bases de Licitación, Invitación, Las Condiciones Generales, Las Especificaciones Técnicas, los Planos de Licitación, Addendas, la Oferta del Contratista y las Actas y Resoluciones Aprobatorias.

- **Comité de Apertura de Ofertas:** Lo integran un grupo de funcionarios de las diferentes unidades de la C.S.J. que han sido autorizados por la Dirección General de Administración para que realicen la precalificación de las ofertas en la apertura de las mismas, nombrándose algunas veces a otros empleados para que representen a los miembros autorizados.
- **Comité de Análisis y Adjudicación de Obras** : Lo integran un grupo de funcionarios de las diferentes unidades de la C.S.J. que han sido autorizados por la Dirección General de Administración para que realicen la precalificación de las ofertas en la apertura de las mismas y las evaluaciones correspondientes en las Licitaciones de infraestructura, a fin de adjudicar las obras a los ganadores de los Concursos.
- **Consultor** : Persona natural o jurídica que se dedica a la prestación de servicios profesionales y que han sido calificado como tales por la CSJ.
- **Documentos de Licitación** : Son los documentos que se entregan a los invitados a la Licitación y que comprenden: La Invitación, Las Bases de Licitación, Las Condiciones Generales, Las Especificaciones Técnicas, los Planos de Licitación, los documentos de Oferta y otros documentos relativos a la Licitación.

- **Documentos Contractuales** : Son los documentos que legalizan y responsabilizan el cumplimiento de las obligaciones entre el Propietario del Proyecto (C.S.J.) y el Contratista (Empresa ganadora del Concurso). Los cuales son : Aviso de Licitación, Bases de Licitación, Invitación, Condiciones Generales y Especiales de Licitación, Especificaciones Técnicas, Documentos de Oferta, Planos de Licitación y Construcción, Propuestas aceptadas por el Propietario, Contrato legalizado, Programa General de Trabajo, Modificaciones, Adiciones o Convenios Suplementarios(Addendas), Bitácoras y Planos de Taller.
- **Garantía de Fiel Cumplimiento** : Caución dada por el Consultor seleccionado, como garantía del contrato y la correcta presentación de los Servicios contratados. Esta garantía se presenta previamente a la orden de inicio y generalmente por el 10% del monto del contrato y permanece vigente hasta la liquidación del contrato.
- **Garantía de Anticipo** : Caución del 100% dada por el Consultor seleccionado, para garantizar el valor de la suma entregada por la CSJ en concepto de Anticipo, el cual no puede ser mayor del 20% del precio de cada una de las etapas contratadas ; estará vigente hasta la liquidación del anticipo o hasta la liquidación final del contrato.
- **Garantía de Oferta** : Caución del 100% dada por el Consultor para Garantizar la presentación de los documentos legales requeridos y la firma de dicho contrato, si resultan favorecidos con la adjudicación. Esta garantía es por una cantidad no menor del 5% del monto total de la oferta. La vigencia de esta garantía es de 120 días calendario, la cual surte efecto a partir de la fecha de recepción de la oferta.
- **Garantía de Buen Diseño** : Caución dada por el Consultor contratado por la CSJ, que sirve para garantizar la buena calidad del diseño correcto, completo, funcional e integral que responda a cabalidad a las necesidades de la CSJ. Esta garantía es por una cantidad no menor del 5% de monto total contratado y tiene una vigencia de 2 años siguientes a la fecha de Recepción Final.
- **Información Preliminar** : Documento preparado por la CSJ , que contiene en forma extractada los antecedentes e información básica del Concurso y del proyecto.

Este documento se proporcionará a las Empresas interesadas en participar en el concurso antes de la entrega de las Bases y Términos de Referencia.

- **Oferente** : La firma Consultora o Constructora invitada por el Propietario para que participe en la Licitación correspondiente para realizar el trabajo detallado en la Invitación.
- **Oferta Técnica** : Documento presentado por los Consultores, Supervisores y Constructores mediante Invitación que la CSJ hace en forma expresa, conteniendo los antecedentes de la Empresa, el alcance del trabajo, la metodología, el personal asignado, el organigrama, el cronograma, y otros.
- **Oferta Económica** : Documento presentado por los Consultores, Supervisores y Constructores conteniendo el precio de los servicios ofrecidos para el proyecto, debidamente desglosado, conforme formato que la CSJ proporciona.
- **Orden de Inicio** : La notificación escrita mediante la cual la CSJ, a través del Departamento de Ingeniería, establece la fecha en que los Consultores deben prestar los Servicios contratados.
- **Propietario** : Corte Suprema de Justicia de El Salvador.
- **Plan de Propuesta, Formulario de Oferta o Índice de Cantidades de Obra** : Es la relación de trabajos y suministros necesarios para la ejecución de las obras y que sirven de base para el presupuesto.
- **Precio Unitario** : Es el precio ofertado por el Contratista para cada una de las partidas y subpartidas del Plan de Propuesta considerando todos los gastos directos e indirectos necesarios hasta la entrega y recepción de las obras materiales de la presente Licitación. No hay ningún otro pago fuera de este concepto.

- **Plica** : Documento o sobre cerrado y sellado, que no ha de abrirse hasta una fecha previamente establecida.
- **Personal Clave** : Es aquel cuyos servicios se consideran de importancia fundamental para el desarrollo del proyecto.
- **Supervisor** : Persona natural o jurídica contratada por la CSJ, que se encarga de inspeccionar la ejecución de la obra, para que esta se realice de conformidad con los Documentos Contractuales, además de las funciones que se indican en las Términos de Referencia; también son aquellas personas que trabajan para la CSJ y que esta las designe como tales.

8. GENERALIDADES SOBRE LICITACIONES

8.1 DEFINICIONES

1. Licitación⁵

Es todo proceso formal y competitivo de adquisiciones, mediante el cual se solicitan, reciben y evalúan ofertas para la adquisición de bienes, obras y servicios y se adjudica el contrato al licitador que ofrezca la propuesta más ventajosa.

La licitación puede ser pública o privada.

2. Licitación Pública

Es un procedimiento formal y competitivo de adquisiciones, mediante el cual se solicitan públicamente, reciben y evalúan ofertas para la adquisición de bienes, obras o servicios y se adjudica el contrato correspondiente al licitador que ofrezca la propuesta más ventajosa, esto es la evaluada como la más baja.

Se dice que es un **procedimiento**, porque deben irse cumpliendo por orden una serie de etapas, actos o pasos, muchos de ellos **formales**, en el sentido de que no pueden ser sustituidos y de que deben llevarse a cabo siguiendo ciertos requisitos. Este procedimiento consiste en :

- (i) Una invitación formulada públicamente y dirigida a todos los posibles interesados para presentar ofertas.
- (ii) Seguida de una etapa de evaluación en que se elige la oferta más conveniente(ventajosa), esto es, la evaluada como la más baja ; y
- (iii) Que culmina en una adjudicación y firma del contrato correspondiente.

⁵ Tomado de Normas y Procedimientos para Adquisiciones con Préstamos del BID 1993.

3. Licitación Privada

Es una figura similar a la Licitación Pública pero las invitaciones se hacen en forma expresa a determinadas empresas y no por anuncio público.

En general se aplican los mismos principios y políticas que la Licitación Pública.

8.2 FASES DEL PROCESO DE LICITACIONES

El proceso de licitaciones de proyectos de infraestructura tiene las fases o etapas siguientes :

FASE 1. Abarca desde la Identificación del terreno, Inspección y Levantamiento Topográfico y;

Elaboración de Bases de Concurso y Términos de referencia, que son

el Régimen Legal de la Licitación, y a las que el Contratista se obliga a cumplir. Labor realizada por las Secciones de Diseño y de Construcción del Departamento de Ingeniería de la Csj. Posteriormente después de aprobados estos documentos, inicia el Proceso de Licitación a través de solicitud que hace al Departamento de Proveduría.

FASE 2.

Invitación para la Licitación, la cual es elaborada por el Departamento de Proveduría de la Corte Suprema de Justicia, en la que invita a las Firmas Constructoras, previamente calificadas para participar en las Licitaciones de este tipo.

A partir de la fecha de la Invitación a la Licitación, el evento tiene calendarizado :

- La entrega de los Documentos de Licitación
- Examen de los Documentos de Licitación por los Contratistas
- Presentación de Consultas
- Respuestas de las Consultas
- Presentación de las Ofertas

FASE 3.

Apertura de Ofertas, proceso que se inicia con la Recepción de Ofertas en el lugar y horas programadas y estipuladas en las Bases de Licitación, fecha en la que son abiertas y leídas públicamente las ofertas Técnicas y económicas presentadas por los Licitantes, previamente escogidos por el propietario de las Obras (Corte Suprema de Justicia), seguidamente son evaluadas previamente para seleccionar las que estén completas y de acuerdo a los Términos y Bases de Licitación, posteriormente es levantada el Acta de Apertura de Ofertas, en la que se deja constancia de la Licitación realizada, la cual es firmada por todos los presentes al acto. Labor coordinada por Proveeduría en conjunto con Ingeniería y formalizada por el Comité de Análisis y Evaluación de Ofertas.

FASE 4.

Análisis y Adjudicación de Obras, es el proceso siguiente a la Apertura de Ofertas, terminado este acto la Comisión de Recepción y Evaluación de propuestas se constituye en sesión permanente con el fin de analizar y evaluar las propuestas más detalladamente y seleccionar la Firma que se adecúe a los intereses de la Corte Suprema de Justicia.

La Comisión de Adjudicación mediante Resolución otorga el Contrato, tomando en cuenta el precio, factores de calidad, eficiencia, seriedad, experiencias anteriores en obras o servicios similares, recursos financieros y garantías que aseguren responsablemente el cumplimiento del Contrato en mención.

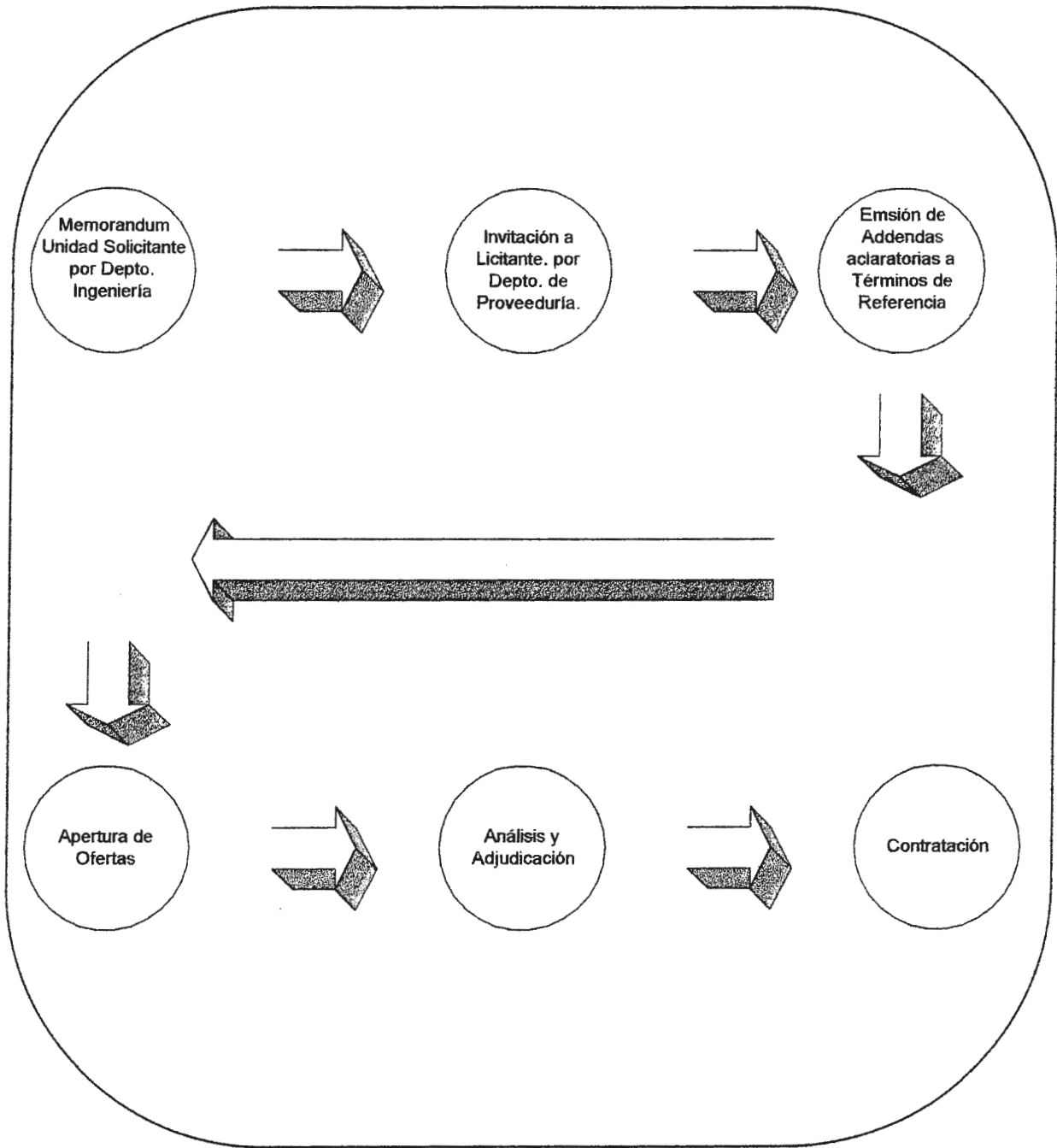
Tal Resolución es registrada mediante Acta de Adjudicación.

FASE 5.

Contratación, después de la Adjudicación del Contrato, la Corte Suprema de Justicia a través de su Departamento de Proveeduría, comunica a través de una carta a la Empresa que ocupó el primer lugar que se presente a firmar el Contrato respectivo, quien deberá acreditar la presentación de los documentos exigidos al inicio del proceso, siendo necesario que lo haga, de lo contrario se hace acreedor a las sanciones contenidas en las Bases de Licitación.

Luego de Firmado el Contrato, el Contratista tiene un plazo para presentar las Fianzas, el planeamiento y la programación del trabajo a desarrollar, y otros datos indispensables para la buena ejecución y control del proyecto.

PROCESO DE LICITACIONES DE
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL



(FIG No. 6)

8.3 INTERVINIENTES Y RESPONSABLES EN EL PROCESO DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

FASE	RESPONSABLE
I. Identificación del terreno	Departamento de Ingeniería, Sección de Construcción
II. Inspección y levantamiento topográfico	Departamento de Ingeniería, Sección de Diseño.
III. Elaboración de Bases de Concurso y Términos de referencia	Departamento de Ingeniería, Sección Construcción y Sección Diseño, Dirección Gral de Admón. los autoriza.
IV. Invitación para la Licitación	Departamento de Proveduría, Sección Licitaciones
V. Apertura de Ofertas	Departamento de Proveduría y Comité de Análisis y Adjudicación de Ofertas.
VI. Análisis y Adjudicación de Obras	Comité de Análisis y Adjudicación de Obras Dirección Gral. de Admón. emite resolución
VII. Contratación	Departamento de Proveduría, Sección Contratos. Dirección Gral. de Admón, Corte de Cuentas de la República y Unidad Financiera Institucional.

CAPITULO II

“DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ACTUAL”

1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

Deficiencia Administrativa o Hecho encontrado Vrs. Alternativa de solución

En base al procedimiento para el establecimiento del diagnóstico detallado y de acuerdo a la investigación de campo efectuada, a través de observaciones hechas, el estudio de la documentación existente y a las diferentes entrevistas realizadas a la Jefatura, y a los colaboradores de las Secciones de Diseño y Construcción del Departamento de Ingeniería, a los colaboradores del Departamento de Proveeduría y a la Jefatura del Departamento de Planificación, se encontraron los hechos, problemas y fallas al proceso de Licitaciones que a continuación se mencionan:

FASE 1

Deficiencia Administrativa o Hecho Encontrado	Alternativa de solución
1. Falta de Coordinación y programación de las Licitaciones en los tiempos adecuados para ello.	Establecer mecanismos de control y de programación de actividades para llevar una secuencia lógica y ordenada del proceso. (Incluido en las Normas y Políticas que ordenan el proceso de Licitaciones).
2. Retraso en el inicio de las Licitaciones por la falta de comunicación y de coordinación entre las Jefaturas, debido a fallas en otros sistemas, que provocan un clima organizacional tenso. ⁵	Considerada su solución en las Normas y Políticas del proceso; en el que se define al Departamento de Proveeduría como el responsable de todo el proceso, quien será apoyado por la Dirección General de Administración y monitoreado por la Unidad de Planificación, siendo oportuno mencionar que el Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones controlará las actividades más relevantes a seguir en el procedimiento hasta su consecución final.

⁵ Tomado de análisis FODA institucional elaborado por diferentes miembros de niveles gerenciales de la Institución en Seminarios-Taller impartidos en los meses de Diciembre 1996, enero y febrero 1997, y verificado directamente a través de observación.

Deficiencia Administrativa o Hecho Encontrado	Alternativa de Solución
<p>3. En los Términos de Referencia y Bases de Concurso se piden requerimientos que no son considerados en la evaluación de las ofertas, afectando la transparencia de los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones generará los Términos de Referencia y Bases del Concurso. • Que el Departamento, de Proveduría instruya con anticipación a los intervinientes del proceso de Licitaciones, siendo categórico que cada uno deberá darle fiel cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Términos de Referencia y Bases del Concurso.(Incluido en las Normas y Políticas que ordenan el proceso de Licitaciones).
<p>4. Existencia de casos especiales, que por su urgencia se adjudican los Contratos a Empresas Constructoras sin pasar por el proceso de Licitación, mediante aprobación emitida por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia o resolución dictada en reunión de Corte Plena, debido a las fallas que el sistema actual refleja.</p>	<p>El Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones manejará estos casos especiales llevando un control de autorizaciones que la Dirección Superior (Presidencia de la Corte Suprema de Justicia y Corte Plena) emitan, registrando los datos generales del proyecto y de la empresa contratada y de los demás datos y documentos que se generan.</p>
<p>5. El problema central es la demora del proceso de Licitaciones, el cual dura aproximadamente 7 meses, inicialmente se desarrolla la Licitación de Consultoría y elaboración de Planos, luego la Licitación de Construcción y por último la Licitación de Supervisión, procedimiento que se sigue para los proyectos grandes, en el caso de proyectos pequeños como la construcción de un Juzgado de Paz, solo es realizada la Licitación de construcción, durando en promedio aproximadamente 2.5 meses, existiendo flexibilidad para alargar el periodo.</p> <p>Por lo que la dotación de infraestructura física al Organismo Judicial es una meta difícil pero no imposible de alcanzar, ya que solo el 20%⁶ en promedio por año, de lo previsto en el Plan Anual de Inversión se cumple.</p>	<p>Crear un Sistema informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones, que simplifique el tiempo de duración del proceso de Licitaciones.</p>

⁶ Tomado de Control de Proyectos de Infraestructura Judicial ejecutados en el año de 1996.(Depto. de Ing.)

FASE 2.

Deficiencia Administrativa o Hecho Encontrado	Alternativa de solución
<p>6. Desmotivación notoria entre las Firms Constructoras, por la tardanza en el proceso, observándose que un buen número de empresas retiran la documentación para la elaboración de la oferta y en algunos casos solo una o dos se presentan a participar en el Concurso de las mismas en la fecha señalada para tal efecto, teniéndose que declarar desierto el recurso en el momento de la Apertura de Ofertas.</p>	<p>Implementar un Sistema de Sanciones a las Empresas que habiéndose invitado, no recogen los Términos de Referencia o no presentan Ofertas ni justifiquen por escrito su no participación (considerado en el Reglamento de Normas y Políticas que orientan el proceso de Licitaciones).</p>
<p>7. No hay un control de las empresas invitadas a los Concursos, no permitiéndose igualdad de participación para todas las Firms registradas en el Banco de Contratistas.</p>	<p>El Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones, registrará y emitirá listas de: Empresas que ya han participado, Empresas que puedan participar en los concursos correspondientes a cada tipo de proyecto, tomando en cuenta Especialidad, capacidad financiera, experiencia y otros factores que puedan afectar su no participación como sanciones asignadas a las empresas o la participación múltiple por ser empresas familiares que puedan adoptar diferentes nombres de representantes.</p>
<p>8. Emisión excesiva de Addendas aclaratorias o adición de Partidas en el Plan de Oferta para proyectos de Construcción, existiendo a veces hasta 5 o 6 Addendas por concurso, asimismo, se encontraron Términos de Referencia con nombres de otros proyectos, denotándose la prisa en su preparación.</p>	<p>Recomendar al Departamento de Ingeniería de la C.S.J. la revisión exhaustiva de los Términos de Referencia y Bases del Concurso, con el objeto de evitar incongruencias y disminuir las aclaraciones posteriores. (Control de Calidad). Reflejado en Normas y Políticas que orienten el proceso.</p>

<p>9. Poca atención al aspecto Financiero de las Empresas participantes en las Licitaciones de Proyectos de Consultoría y Elaboración de Planos, debilidad que incide en la evaluación del aspecto cuantitativo de las ofertas técnicas presentadas, porque refleja la capacidad financiera de la Empresa para hacerle frente al proyecto en el que participa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la actualización del Banco de Contratistas, se registrará el estado financiero de las Empresas inscritas, a fin de precalificar las empresas con anticipación, evitándose así la evaluación en el momento de la Adjudicación. • El Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones reportará el requisito que le hace falta a una determinada Empresa, antes de comunicarle su categoría.
<p>10. Falta de claridad, precisión y orientación a los participantes del lugar y hora de presentación de sus ofertas a la Apertura, ya que muchas veces hay desconocimiento del sitio exacto y de la hora exacta.</p>	<p>Se recomienda orientar a los participantes a través de la rotulación correspondiente en el área donde se realizará el evento.(Considerado en el Reglamento de Normas y Políticas que orientan el proceso de Licitaciones).</p>
<p>11. Improvisación en los actos de Apertura, por falta de coordinación.</p>	<p>Se recomienda que el Departamento de Ingeniería y el de Proveeduría se comuniquen oportunamente antes de que se dé inicio a esta Etapa de Apertura para comunicar lineamientos a seguir a los responsables de estas etapas y de las siguientes. (Considerado en Normas y Políticas que orientan el proceso).</p>

FASE 4.

Deficiencia Administrativa o Hecho Encontrado	Alternativa de solución
<p>12. Demora en el proceso de adjudicación, debido a la falta de unificación de criterios para escoger el método adecuado de evaluación en la calificación de las ofertas económicas de Proyectos de Construcción, que estén de acuerdo a los intereses de la C.S.J.</p>	<p>El Sistema Informatizado de Licitaciones, presentará 2 alternativas de evaluación de ofertas económicas, basándose en los criterios de evaluación contenidos en los Términos de Referencia y Bases de Concurso, los cuales establecerán los factores a considerar.</p>
<p>13. Retraso en la aprobación de la Adjudicación.</p>	<p>El Sistema Informatizado de Licitaciones mostrará mensajes de finalización de plazos administrativos para cada una de las etapas o fases del proceso. Y reportará informes</p>

	ejecutivos claros y precisos que sirvan de base para la toma de decisiones.
14. No se cuenta con el control respectivo de Actas de Apertura y de Adjudicación emitidas en el proceso de Licitaciones.	El Sistema Informatizado de Licitaciones registrará las Adjudicaciones de obras por contratista y no permitirá la participación múltiple de las Empresas que tengan adjudicaciones de uno o más contratos en el mismo período, proporcionando igualdad de participación a todas las empresas, y evitando de esta manera adjudicar a los mismos contratistas.

FASE 5

Deficiencia Administrativa o Hecho Encontrado	Alternativa de solución
5. Retraso en la elaboración del Contrato, y en la firma del mismo, por falta de control de los documentos de Licitación.	El Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones, en cada Etapa del proceso verificará los documentos que deberán ser generados o que sean requisito indispensable para la siguiente etapa, a fin de que se tenga completo y en orden el expediente de licitación.
5. No hay información estadística histórica	Registrar en el Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones, la información que se genera en todo el proceso y la presentación de reportes o informes que ayuden a verificar el Plan Anual de Inversión.

ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO

Si es Juzgado de Paz

Se licita su construcción y la elaboración de planos y supervisión es realizada por el Departamento de Ingeniería de la Corte Suprema de Justicia.

Si son varios Juzgados de Paz reunidos en un solo proyecto.

Se licita la construcción y la supervisión.

Si es un Centro Judicial o Edificio de 2 o más niveles (proyecto de monto elevado >700,000.00 en adelante.

Se licita la elaboración de planos, construcción y supervisión.

APERTURA

Si es Consultoría de Diseño de Planos o Supervisión

Se abre la Oferta Técnica y la oferta económica queda en custodia en Proveeduría

Si es Construcción

Se abre la Oferta Técnica y la oferta económica

APELACION

Si Procede

La resolución es notificada y las plicas o sobres son abiertos y las ofertas entran a proceso de Análisis

Si no Procede

La resolución es notificada y le son devueltas las plicas.

ANALISIS Y ADJUDICACION.



**Si es Consultoría de
Diseño de Planos o
Supervisión**

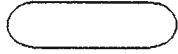
Si es Construcción



Se analiza la Oferta Técnica y se negocia la oferta económica.

Se analiza Técnica y Económica, adjudicándose el proyecto a la oferta ganadora.

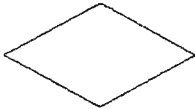
SIMBOLOGIA UTILIZADA PARA DIAGRAMACION DE FLUJOGRAMAS



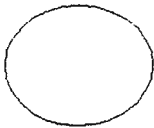
Indica inicio o final de cualquier procedimiento



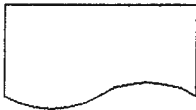
Representa una actividad manual, sin ayuda mecánica, cuyo tiempo de realización está sujeto a la velocidad de la persona que lo utiliza.



Representa un decisión o alternativas a seguir.



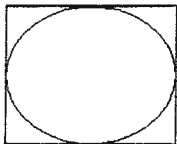
Representa una actividad u operación, que puede consistir en el cambio de valor, forma, posición, de la información.



Representa un documento, un formulario, una ficha, que interviene en un proceso.



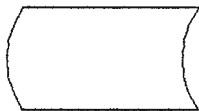
Representa un conector de flujo. Se coloca al finalizar la línea y continuar en la misma hoja.



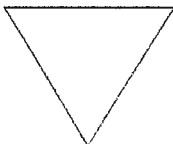
Se utiliza para representar actividad combinada de inspección y operación



Representa procesos predeterminados



Representa archivo temporal de algún documento.



Representa archivo.

2. PROCEDIMIENTOS

2.1 PROCEDIMIENTO DE SELECCION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD DE PLANIFICACION

PROCEDIMIENTO:

Selección

UNIDAD RESPONSABLE:

Departamento de Ingeniería

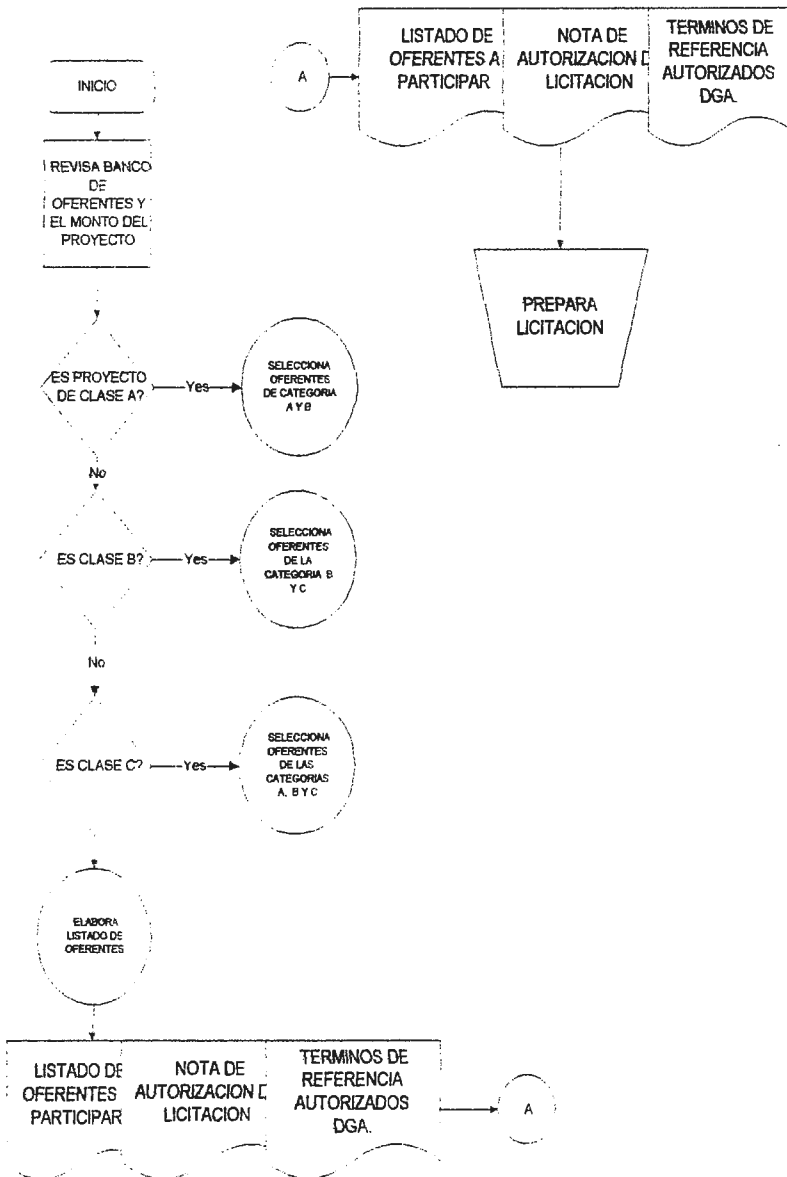
DESCRIPCION NARRATIVA

RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD
Depto. de Ingeniería	1	Toma Banco de Oferentes y dependiendo del Monto del Proyecto, escoge al Contratista del Banco de Oferentes, si el Monto es Clase A toma en cuenta a los oferentes de la Categoría A y B, si es de Categoría B entran a participar los de la B y La C ; si es el Monto es de Clase C participan los Oferentes de las Categorías A, B y C.(reúnen varios proyectos pequeños y los licitan)
	2	Elabora listado de oferentes a participar y lo envía a Proveduría junto con Nota de autorización de Licitación y Términos de Referencia aprobados por la Dirección General de Administración.
Departamento de Proveduría		Recibe Listado de oferentes a participar, junto con la documentación anexa.
	3	Prepara Licitación.

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA



2.2 PROCEDIMIENTO DE INVITACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD DE PLANIFICACION

PROCEDIMIENTO:

Invitación

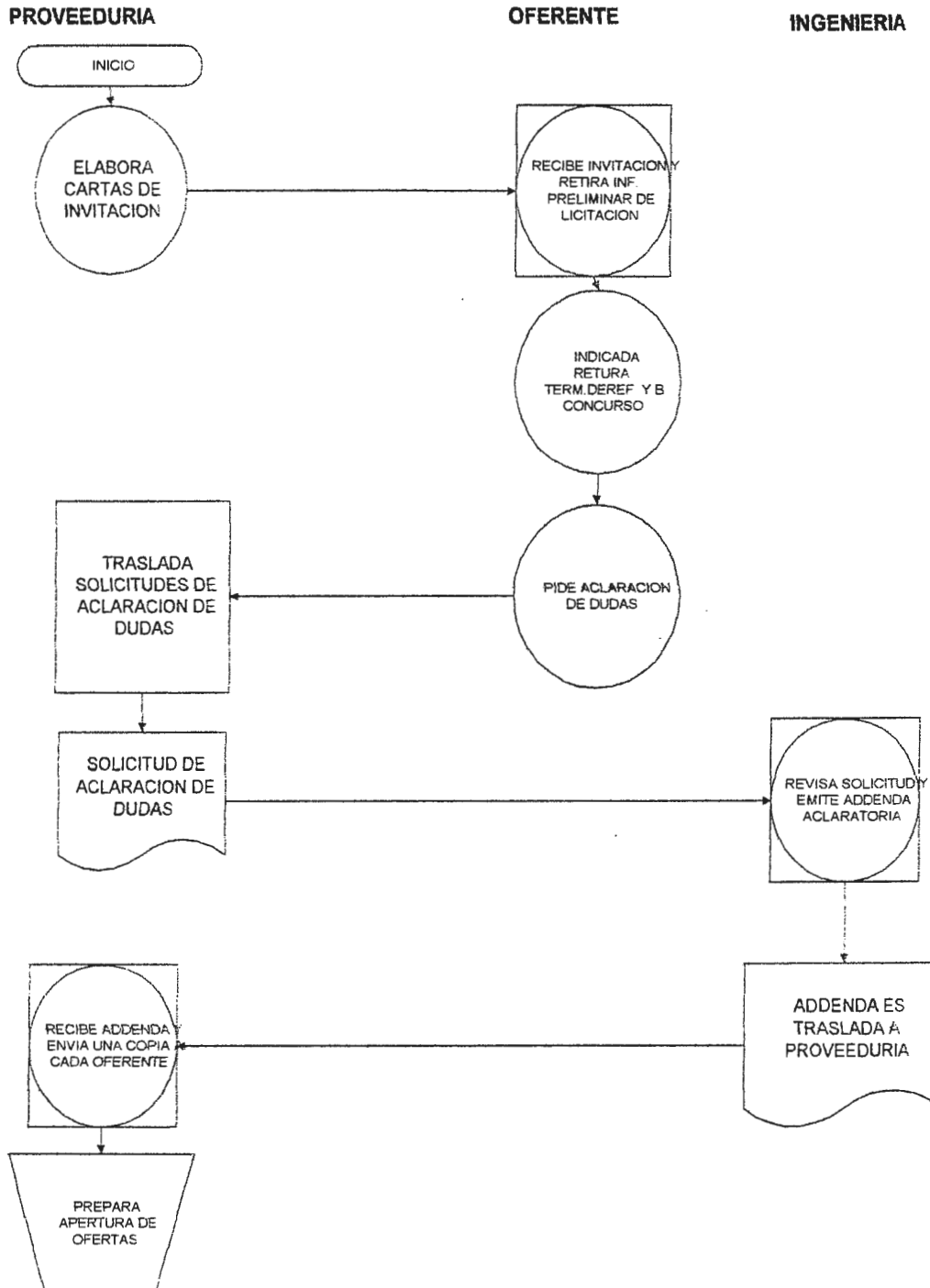
UNIDAD RESPONSABLE:

Departamento de Proveduría

DESCRIPCION NARRATIVA

RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD
Departamento de Proveduría	1	Del Listado de Oferentes a participar en el Concurso, elabora las Invitaciones correspondientes (Cartas) con indicación de las fechas de entrega de los Términos de Referencia, y las envía a cada Empresa.
Empresa Oferente	2	Recibe carta de Invitación y se presenta a Proveduría a retirar Información preliminar, documento que es preparado por el Depto. de Ingeniería, el cual contiene en forma extractada los antecedentes e información básica del Concurso y del Proyecto.
	3	En la fecha indicada retira Términos de Referencia y Bases de Concurso.
	4	Antes de la fecha de entrega de las Ofertas de Servicios profesionales, solicita aclaración de dudas al Depto. de Ingeniería, a través del Depto. de Proveduría.
Departamento de Proveduría	5	Recibe Solicitud de aclaración de dudas y las traslada a Depto. de Ingeniería.
Departamento de ingeniería	6	Emite Addendas aclaratorias y las traslada a Depto. de Proveduría.
Departamento de Proveduría	7	Hace llegar una copia a cada concursante de todas las Addendas emitidas.
	8	En la fecha y lugar indicados en la Invitación, prepara la Apertura de Ofertas.

PROCEDIMIENTO DE INVITACION



2.3 PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE OFERTAS

Este procedimiento varía en el momento de abrir los sobres o plicas, ya que cuando son Consultorías, solo se abre el sobre No. 1 que contiene la oferta técnica, el sobre No. 2 o Plica no se abre, porque queda en custodia en el Departamento de Proveeduría, hasta que la Comisión de Análisis y Adjudicación emite un dictamen y este es aprobado por la Dirección General de Administración, hasta entonces es que se abre el sobre No. 2 en presencia de la empresa ganadora del Concurso.

En el caso de Proyectos de Construcción, primero se evalúa preliminarmente la plica o sobre No. 1 y después de verificar que está preparada de acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia, se abre el sobre No.2, leyéndose en presencia de todos los participantes el precio ofertado y el plazo de ejecución del proyecto.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD DE PLANIFICACION

PROCEDIMIENTO: Apertura de Plicas y Recepción de Ofertas
UNIDAD RESPONSABLE: Departamento de Proveeduría

DESCRIPCION NARRATIVA

RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD
Depto. de Ingeniería	1	Se inicia con la Recepción de Ofertas, las cuales son recibidas en la hora y sitio señalado en la invitación.
Comisión Receptora de Ofertas	2	Después de concluido el periodo de recepción de las plicas, se procede a iniciar el acto en el sitio previsto, con la participación de la Comisión de Recepción de Ofertas de la Corte Suprema de Justicia, creada y autorizada por la Dirección General de Administración, la cual está integrada por un Delegado del Departamento de Proveeduría, quien preside el acto, dos Delegados del Departamento de Ingeniería, un Delegado del Departamento de Finanzas, un Delegado de la Dirección General de Administración, y un Delegado del Departamento de Planificación y la participación de los señores Licitantes.

	3	<p>En el caso de <u>Proyectos de Consultoría y Elaboración de Planos y de Supervisión de Obras</u>, la Comisión, procede a abrir la plica No. 1, la cual contiene la Oferta Técnica para verificar preliminarmente si está presentada de acuerdo a lo solicitado, si es así se dá por aceptada legalmente la Oferta para participar en el análisis, procediéndose a no abrir el sobre o Plica No. 2, ya que queda en custodia en el Departamento de Proveduría, hasta que el Comité de Análisis y Adjudicación emite su dictamen, se procede a abrir en presencia de los Concursantes seleccionados como 1o., 2o. y 3er lugar.</p> <p>En el caso de <u>Proyectos de Construcción</u>, después de precalificar la Oferta Técnica, se procede a abrir la plica No. 2 que contiene la Oferta Económica en el mismo acto, leyéndose el precio ofertado y el plazo de ejecución, si la Oferta Técnica contiene errores esta es rechazada y descalificada en el mismo momento.</p>
Departamento de Proveduría	4	<p>Concluida la Apertura de Sobres se procede a levantar el Acta de Apertura de Ofertas, la cual dejará constancia de la licitación realizada , de las personas que tomaron parte, de las propuestas presentadas con sus montos y datos más importantes, esto dependiendo del tipo de proyecto que se esté licitando, de las observaciones y reclamos formulados y la razón de la descalificación de las Ofertas rechazadas.</p>
Comisión Receptora de Ofertas y todos los participantes	5	<p>El acta es firmada por todos los miembros de la Comisión de Adjudicación y por las Empresas presentes.</p>
Comisión Receptora de Ofertas	6	<p>Finalmente, después de firmada el Acta de Apertura de Ofertas, es entregada a las empresas descalificadas el sobre No. 1 abierto y el sobre No. 2 sin abrir.</p>
	7	<p>Entrega a la Comisión de Análisis y Adjudicación las ofertas recibidas para que esta proceda a reunirse en sesión permanente hasta que emita el Acta de Adjudicación correspondiente.</p>

Motivos de Descalificación de Ofertas :

1. Ofertas incompletas, es decir que no cubran en su totalidad los servicios solicitados
2. Que contengan estipulaciones que contravengan lo dispuesto en los Documentos de Licitación.
3. Por considerar la Comisión Receptora de Ofertas que las plicas presentadas contravienen a los bien entendidos intereses de la Corte Suprema de Justicia.

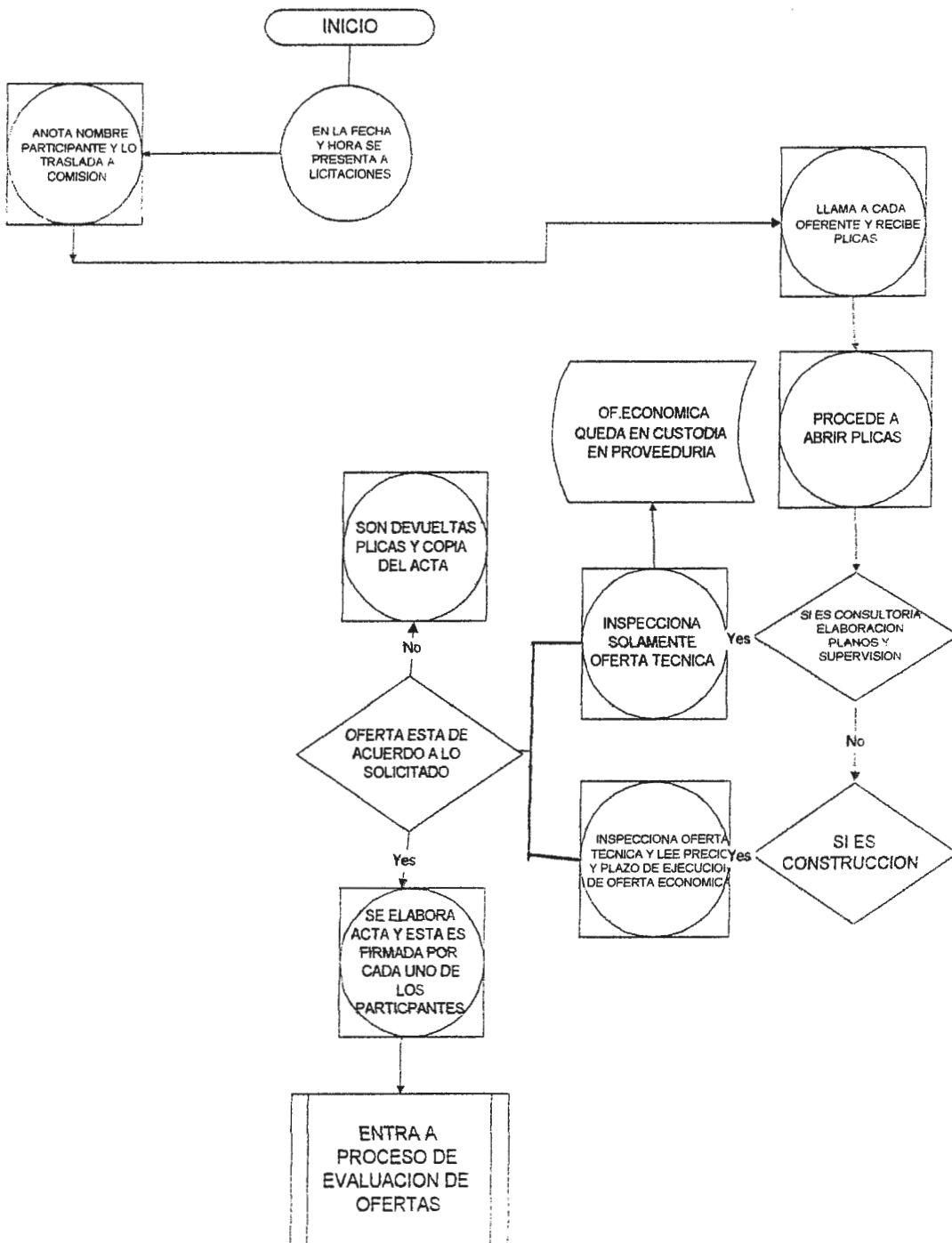
PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE OFERTAS

INGENIERIA

OFERENTE

PROVEEDURIA

COMISION RECEPTORA DE OFERTA



2.4 PROCEDIMIENTO DE APELACION POR RECHAZO DE OFERTAS :

Si la Oferta de un Concursante es rechazada por la Comisión Receptora de Ofertas, éste tiene el derecho de apelar, recurriendo ante el Director General de Administración, ante quien expone los motivos de su inconformidad.

Se conceden 3 días hábiles al siguiente de la Apertura de Ofertas para ejercer este derecho.

La empresa inconforme deja su oferta bajo la custodia del Departamento de Proveduría.

Si el recurso es denegado, junto con la comunicación de la resolución le es devuelto el sobre No. 1 abierto y el sobre No. 2 sin abrir.

Si el recurso es aceptado le es notificado en su oportunidad y sigue en competencia, incluyéndose en el análisis, y sujetándose a todas las condiciones y las demás disposiciones de los Documentos de Licitación.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD DE PLANIFICACION

PROCEDIMIENTO:

Apelación por rechazo de Ofertas

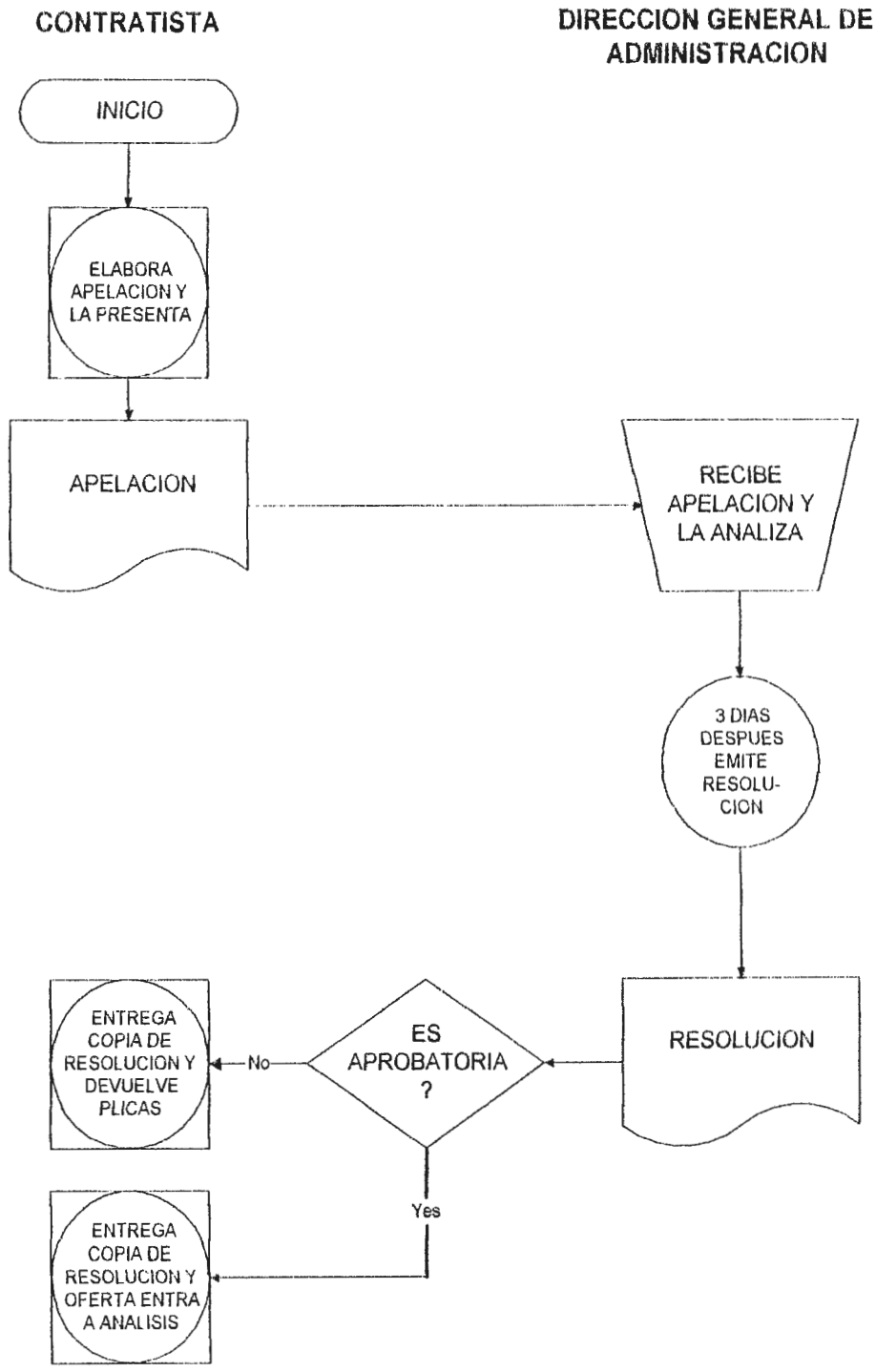
UNIDAD RESPONSABLE:

Dirección General Administración

DESCRIPCION NARRATIVA

RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD
Licitante	1	Presenta apelación a la Dirección General de Administración y deja su oferta técnica y económica bajo la custodia del Departamento de Proveduría.
Dirección General de Administración	2	Recibe Apelación dentro de los tres días hábiles de la fecha de Apertura de Ofertas, luego estudia solicitud de apelación y emite resolución de aprobación o denegación. Si es aprobado se notifica a Proveduría para que entregue la oferta al Comité de Análisis y Adjudicación y entre a participar en el análisis; si es denegada, entrega a Licitante sus ofertas y la notificación correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE APELACION POR RECHAZO DE OFERTAS



2.5 PROCEDIMIENTO DE ANALISIS Y ADJUDICACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD DE PLANIFICACION

PROCEDIMIENTO:

Análisis y Adjudicación de Obras

UNIDAD RESPONSABLE:

Comité de Análisis y Adjudicación

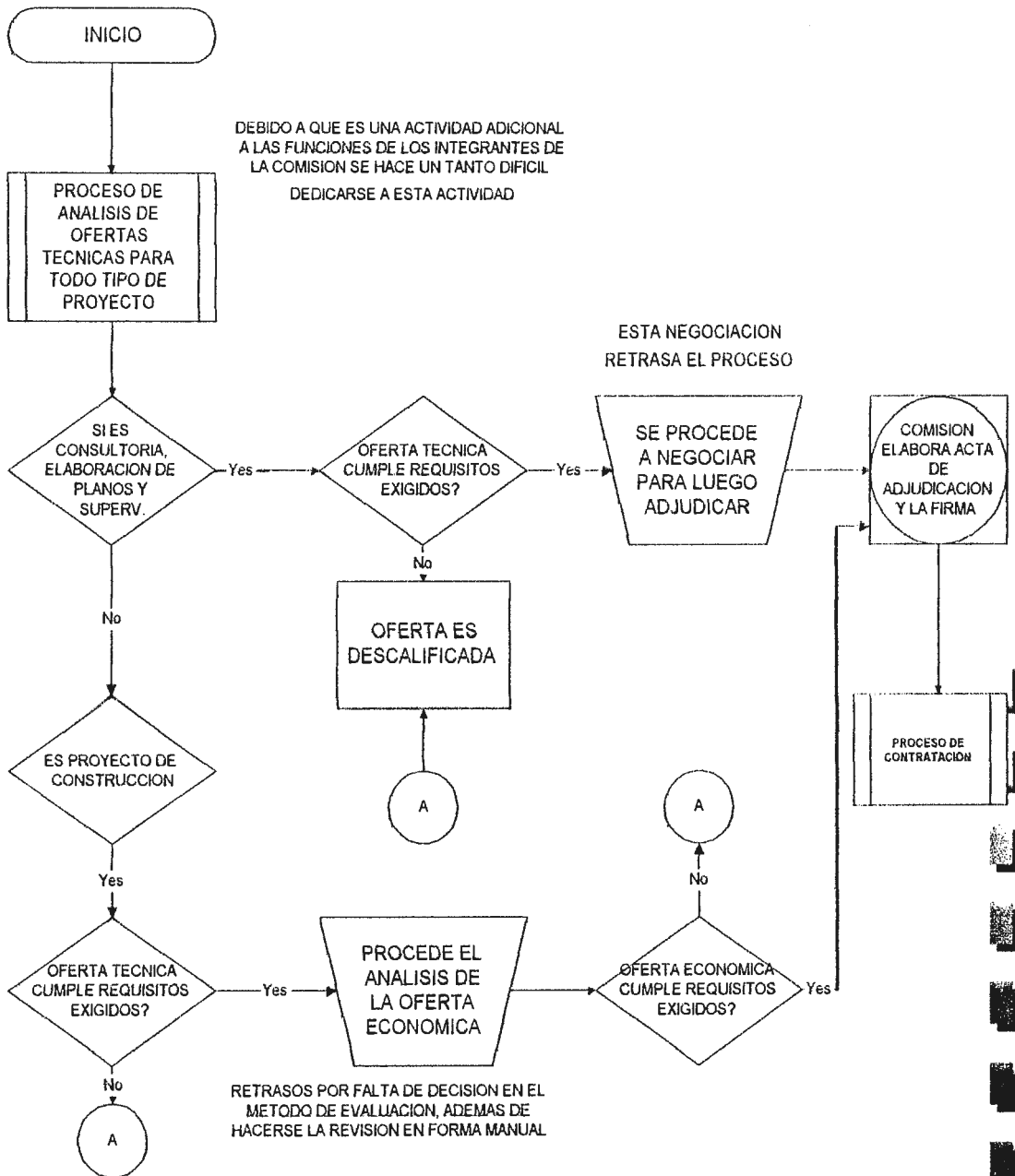
DESCRIPCION NARRATIVA

RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD
Comisión de Análisis y Adjudicación de Ofertas	1	Después de la Apertura de Ofertas se reúne para analizar con más detalle el contenido del sobre No. 1, es decir la oferta técnica y los Antecedentes de la Empresa.
	2	En el caso de Proyectos de Supervisión y Consultoría y Elaboración de Planos la Oferta Económica, contenida en el sobre No. 2, no es abierto durante el acto y permanece bajo custodia en el Departamento de Proveeduría, hasta que es emitida la resolución correspondiente, respecto al análisis de las Ofertas Técnicas determinando la calificación dada a cada una de las empresas participantes. En el caso de Proyectos de Construcción la Oferta Económica, es recibida para el análisis evaluando que esté presentado de conformidad a las normas y disposiciones técnicas vigentes y de que los precios unitarios y globales especificados en el Plan de Oferta, están completos y cubren todas las obligaciones contractuales que abarcan toda la obra a construir., emitiendo luego un resultado que es trasladado a la Dirección General de Administración con copia al Departamento de Proveeduría.
Departamento de Proveeduría y Miembros del Comité de Análisis y Adjudicación de Obras.	3	Emite el resultado de la evaluación mediante Acta de Análisis y Adjudicación de Ofertas.
Comité de Análisis y Adjudicación.	4	Luego se otorga el Contrato a favor del Licitante solvente cuya Oferta está más ajustada a todo lo estipulado en los Documentos de Licitación, habiéndose tomado en cuenta el precio, factores de calidad, eficiencia, seriedad, experiencias anteriores en obras o servicios similares, recursos financieros y garantías que aseguren responsablemente el cumplimiento del Contrato.

PROCEDIMIENTO DE ANALISIS Y ADJUDICACION DE OBRAS

COMISION DE ANALISIS Y ADJUDICACION DE OFERTAS

PROVEEDURIA



2.6 PROCESO DE ELABORACION DE CONTRATOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD DE PLANIFICACION

PROCEDIMIENTO:

Elaboración de Contratos

UNIDAD RESPONSABLE:

Departamento de Proveeduría

DESCRIPCION NARRATIVA

RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD
Departamento de Proveeduría Sección de Contratos	1	Documentos de Licitación (Expediente Armado)
Unidad Financiera Institucional Sección Presupuesto	2	Solicita D.A.C.P. (Documento de Avance de Compromisos Presupuestarios)
Departamento de Proveeduría Sección de Contratos	3	Elaboración de Formato de Contrato
Unidad Financiera Institucional Sección Presupuesto	4	Asignación de D.A.C.P.
Departamento de Proveeduría Sección de Contratos	5	Revisión de documentos del expediente
Departamento de Proveeduría Sección de Contratos	6	Completar formato de Contrato
Departamento de Proveeduría Sección Jurídica	7	Revisión jurídica del Contrato
Departamento de Proveeduría Sección de Contratos	8	Reproducción del Contrato, para ser distribuido así: Contratista, Jefatura Presupuesto, Expediente de Presupuesto, Archivo de Proveeduría.
	9	Entra al Proceso de Firma del Contrato.

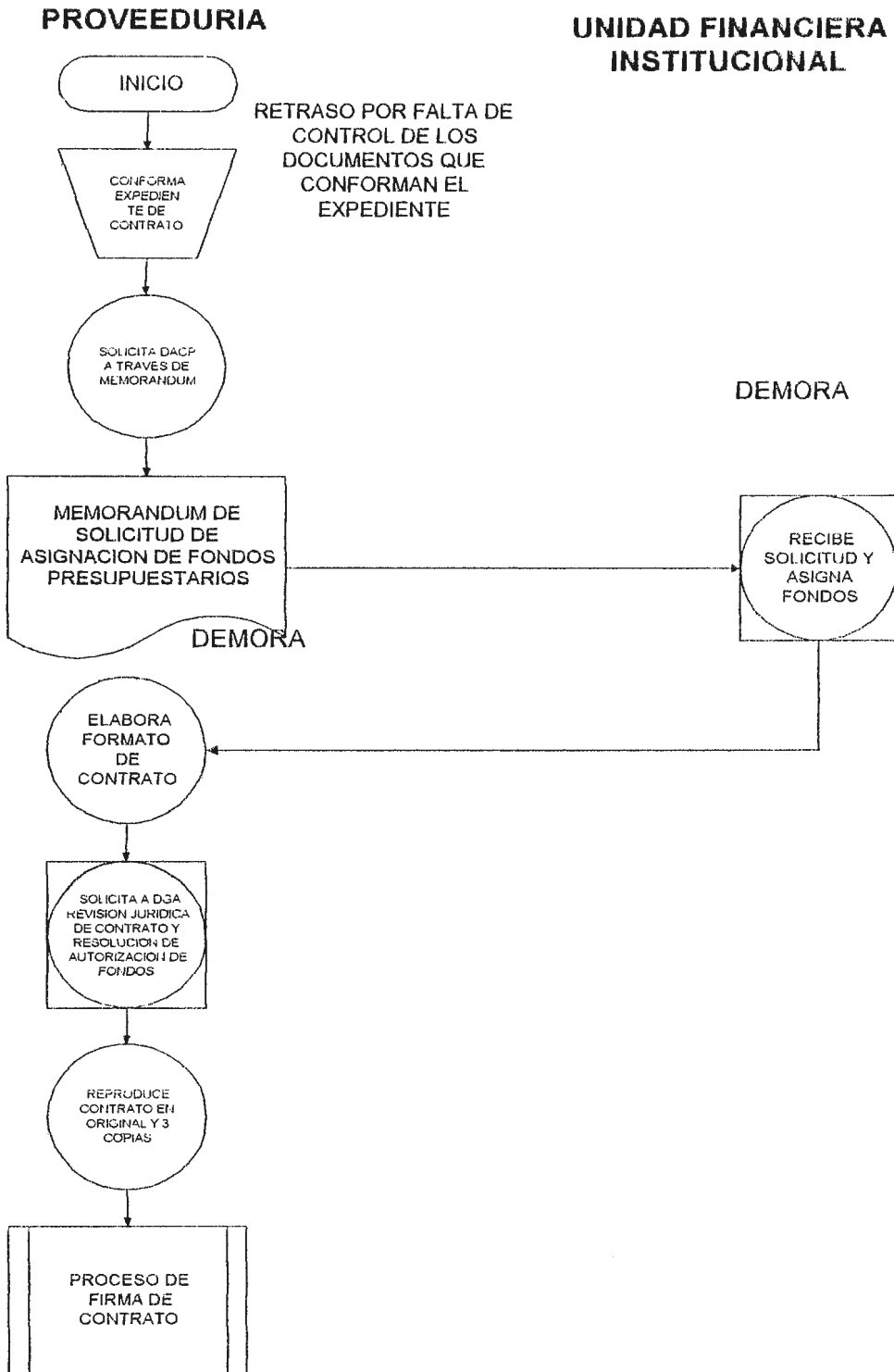
	10	Procede a entregar las Ofertas de los Concursantes que ocuparon el segundo y tercer lugar en el análisis.
Departamento de Ingeniería	11	Orden de Inicio

Posteriormente, la Unidad Financiera Institucional procede a tramitar el Anticipo, luego emite las erogaciones por pagos parciales de acuerdo a la etapa de avance del Proyecto y de acuerdo a lo verificado por el Departamento de Ingeniería hasta su Liquidación final.

El Contratista hace entrega formal de la obra y el Departamento de Proveduría, se dá por recibido en nombre de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la emisión del Acta de Recepción correspondiente, la cual es firmada por el Contratista y por el Señor Proveedor.

Al final el Departamento de Ingeniería emite Solvencia a la Empresa que participó en el trabajo realizado a la Institución, si esta es solicitada por el participante.

PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE CONTRATOS



2.7 PROCEDIMIENTO DE FIRMA DE CONTRATO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD DE PLANIFICACION

PROCEDIMIENTO:

Firma de Contrato

UNIDAD RESPONSABLE:

Departamento de Proveduría

DESCRIPCION NARRATIVA

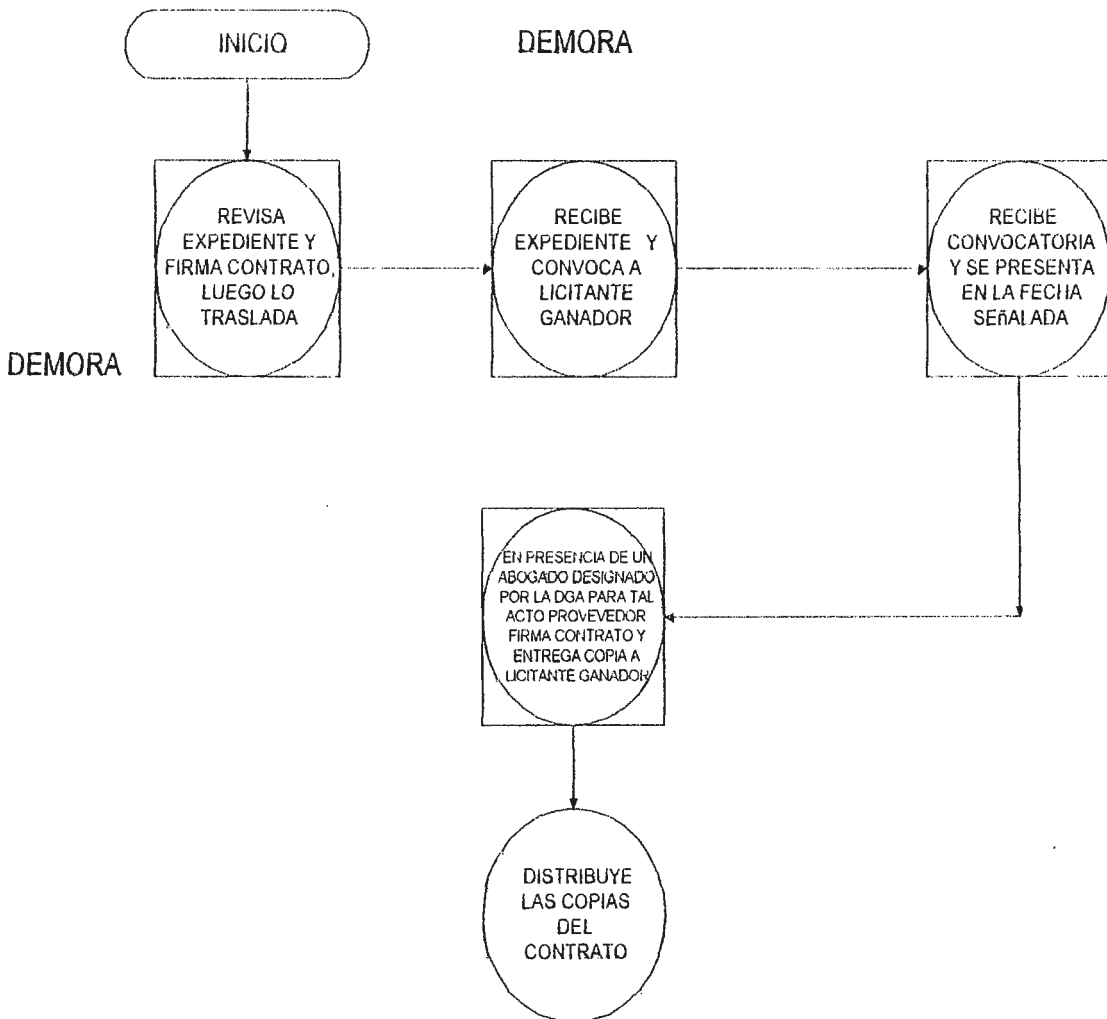
RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD
Departamento de Proveduría	1	Elaborado el Contrato, este es trasladado a la Dirección General de Administración junto con el expediente respectivo para su firma.
Dirección General de Administración	2	Revisa expediente y firma Contrato, luego lo traslada a Proveduría.
Departamento de Proveduría	3	Recibe Contrato firmado y Expediente y es llamado al Licitante ganador.
Licitante	4	Se presenta a la lectura del Contrato y en presencia de un abogado designado para tal acto, firma el Señor Proveedor y el Licitante, entregándosele una copia del mismo.
Departamento de Proveduría	5	Se manda expediente a la Corte de Cuentas de la República para su autorización final.
	6	Distribuye las copias del Contrato a Sección de Contratos, Sección de Presupuesto (UFI), Sección de Contabilidad, Departamento de Ingeniería.

PROCEDIMIENTO DE FIRMA DE CONTRATO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

PROVEEDURIA

LICITANTE



3. CONTENIDO DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

3.1 CONTENIDO DE OFERTA TÉCNICA DE PROYECTOS DE CONSULTORÍA, ELABORACIÓN DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN.

- a) Declaración Jurada
- b) Certificación de Garantía de Oferta del x% (3% hasta 5%)
- c) Constancia de Visita al Sitio
- d) Solvencia extendida por la Corte Suprema de Justicia
- e) Documentos de Capacidad Civil

Si es persona natural: - C.I.P., NIT, CARNET DEL IVA, SOLVENCIA MUNICIPAL, Y MATRICULA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL.

Si es persona Jurídica:

1. Fotocopia certificada por Notario de la Escritura pública de Constitución de la Sociedad o del Consorcio.
 2. Fotocopia certificada por Notario de Credencial del Representante Legal, ambos debidamente inscritos en el Registro correspondiente
 3. NIT de la Empresa
 4. NIT del Representante Legal
 5. CIP del Representante Legal
 6. Carnet del IVA de la Empresa
 7. Solvencia de Impuestos Municipales
- f) Capacidad Empresarial y Organizativa
 - Organigrama de la Empresa o Consorcio
Indicando: Puesto, funciones, responsabilidades y nombre del responsable del cargo.
 - En el caso de Consorcios, se requiere la experiencia individual de las Empresas.
 - g) Estados Financieros: Certificados por un Auditor Externo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al período en vigencia,
SI NO ESTAN CERTIFICADOS, SE DESCALIFICA LA OFERTA.

En el caso de Consorcios se anexan los Estados Financieros de cada empresa que lo conforma.

h) Referencias Bancarias, Comerciales y de Clientes.

i) Equipo del Consultor

j) Alcance de los Servicios

k) Metodología:

En la que se identifican las actividades necesarias en forma secuencial, y separadas en Etapas de ejecución del proyecto. Se presenta un diagrama síntesis de la metodología propuesta.

l) Asignación del Personal

Es presentada claramente y bien definido en un Cuadro el personal profesional y técnico para cada una de las actividades por etapa de ejecución, con el número de horas efectivas de trabajo destinado para ello.

Anexando Cartas Compromiso de trabajo del personal mencionado

En el caso de Sub-Contratación de otros servicios, se especifica el personal de Dirección, los profesionales, los técnicos auxiliares y de apoyo y el tiempo de duración del Sub-contrato.

m) Curriculum Vitae del personal, profesional y técnico asignado al proyecto.

n) Organización Operativa

Presentándose el Organigrama operativo propuesto

con una clara exposición del puesto, funciones, responsabilidades y nombre de la persona a cargo del puesto y que desarrollará dichas funciones.

o) Programa de Trabajo, presentado por el método de la Ruta Crítica

p) Experiencia del Concursante:

Se detalla la experiencia que la Empresa tiene en proyecto de Consultoría de diseño en general y/o similares al contemplado en el proyecto que se este participando, especificando fechas, obras realizadas, monto, sitio de la obras, etapa del proyecto (si está en ejecución o terminado), Actas de Recepción y recomendaciones correspondientes.

3.2 CRITERIOS DE ANALISIS DE OFERTA TECNICA DE PROYECTOS DE CONSULTORIA Y ELABORACION DE PLANOS

ITEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1	Alcance de los Servicios	10%
2	Metodología de Trabajo	15%
3	Asignación y Experiencia del Personal	20%
4	Organización Operativa para la ejecución del Proyecto	10%
5	Organización Empresarial del Consultor	10%
6	Experiencia Empresarial	10%
7	Programa de Trabajo	10%
8	Situación Financiera de la Empresa Consultora	5%
9	Referencias : Bancarias, Comerciales y de Clientes	5%
10	Equipo del Consultor	5%
	Total	100%

- El conocimiento de estos aspectos en forma individual e integral, también es objeto de evaluación
- Así como también, la Calidad y cantidad de asesores y expertos, asignados al proyecto
- Y la capacidad de síntesis del oferente en la preparación de la oferta.

3.3 CONTENIDO DE OFERTA TÉCNICA DE PROYECTOS DE SUPERVISIÓN DE OBRAS

a. Declaración Jurada.

b. Alcance de los Servicios y Metodología,

En el que opina sobre los servicios que deberán exigirse, proponiendo modificaciones y/o ampliaciones de los mismos y presenta un Plan Metodológico que aplicará para cumplir todo el alcance; preparando además un modelo de informe financiero mensual que es requerido por el

Contrato, gráficos de gastos acumulados contra el tiempo y otros datos que el concursante considere necesarios.

c. Personal Asignado.

En el cual indica las funciones de cada uno, los meses-hombre a ser dedicados al proyecto, las jerarquías de mando y de dirección, diferenciando entre el personal permanente y el eventual a contratar y/o sub-contratar y las respectivas cartas compromiso del personal clave.

d. Curriculum Vitae del Personal Clave.

Los que son presentados preferentemente en orden alfabético.

e. Experiencia del Concurante.

f. Certificación de que la Garantía de Oferta por el porcentaje estipulado del monto ofertado está en debida forma e incluida en el sobre número dos, juntamente con la Oferta Económica.

3.4 CRITERIOS DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS DE CONSULTORIA DE LA SUPERVISION DE OBRAS

ITEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1	Alcance de los Servicios	20%
2	Personal	45%
	• Asignación adecuada del personal	10%
	• Calidad del Personal residente	20%
	• Calidad del Personal de Apoyo	15%
3	Experiencia de la Empresa	35%
	• En general de la Empresa	20%
	• En proyectos similares	15%
	Total	100%

3.5 CONTENIDO DE OFERTA ECONÓMICA DE PROYECTOS CONSULTORÍA,
ELABORACIÓN DE PLANOS Y SUPERVISIÓN

(Cantidades en Colones Salvadoreños)

1	Costos Salariales				¢ _____
	Personal	Salario Mensual	Asignación	Sub-Total	
			Meses/Hombre		
		¢ _____		¢ _____	
		¢ _____		¢ _____	
2	Prestaciones salariales				¢ _____
3	Costos Directos				¢ _____
	3.1 Sub-Contratos		¢ _____		
		¢ _____			
		¢ _____			
	3.2 Transporte		¢ _____		
	3.3 Viáticos		¢ _____		
	3.4 Reportes		¢ _____		
	3.5 Papelería y Otros		¢ _____		
	3.6 Fianzas		¢ _____		
4	Gastos Administrativos y Gastos Generales				¢ _____
				Sub-Total	¢ _____
5	Utilidades Empresariales				¢ _____
6	Total de Costos y Utilidades				¢ _____
7	Impuesto al Valor Agregado				¢ _____
				Valor Total de la Oferta	¢ _____

3.6 CONTENIDO DE OFERTA ECONÓMICA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

- a. Carta Propuesta.
- b. Presupuesto Ofertado, de acuerdo a formato pre-elaborado según Plan de Oferta, y en moneda nacional por el que ofrece efectuar cada partida de trabajo contemplada.
- c. Requerimiento de Divisas, monto que es detallado en el Plan de Oferta.
- d. Cronograma de las Obras, el cual se refiere al programa de construcción que el licitante propone para efectuar el trabajo, siendo presentado en la modalidad de Diagrama de barras con valores mensuales de obra.
- e. Calendario de adquisición de materiales y equipos de importación, el cual está en concordancia con el Cronograma de Obras.
- f. Plazo de Ejecución.

4. DESCRIPCION DEL SISTEMA

Para la descripción general del Sistema, se usó la técnica de Análisis Estructurado, ver (Fig.No. 8), en el que se visualiza el proceso global del Sistema de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura, representando el Nivel Superior, el cual es el objeto de este estudio, componiéndose de Entidades, Procesos y Flujos de Datos.

ENTIDADES

INGENIERIA CONTRATISTAS PLANIFICACION	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
---	---

2. PROCEDIMIENTOS

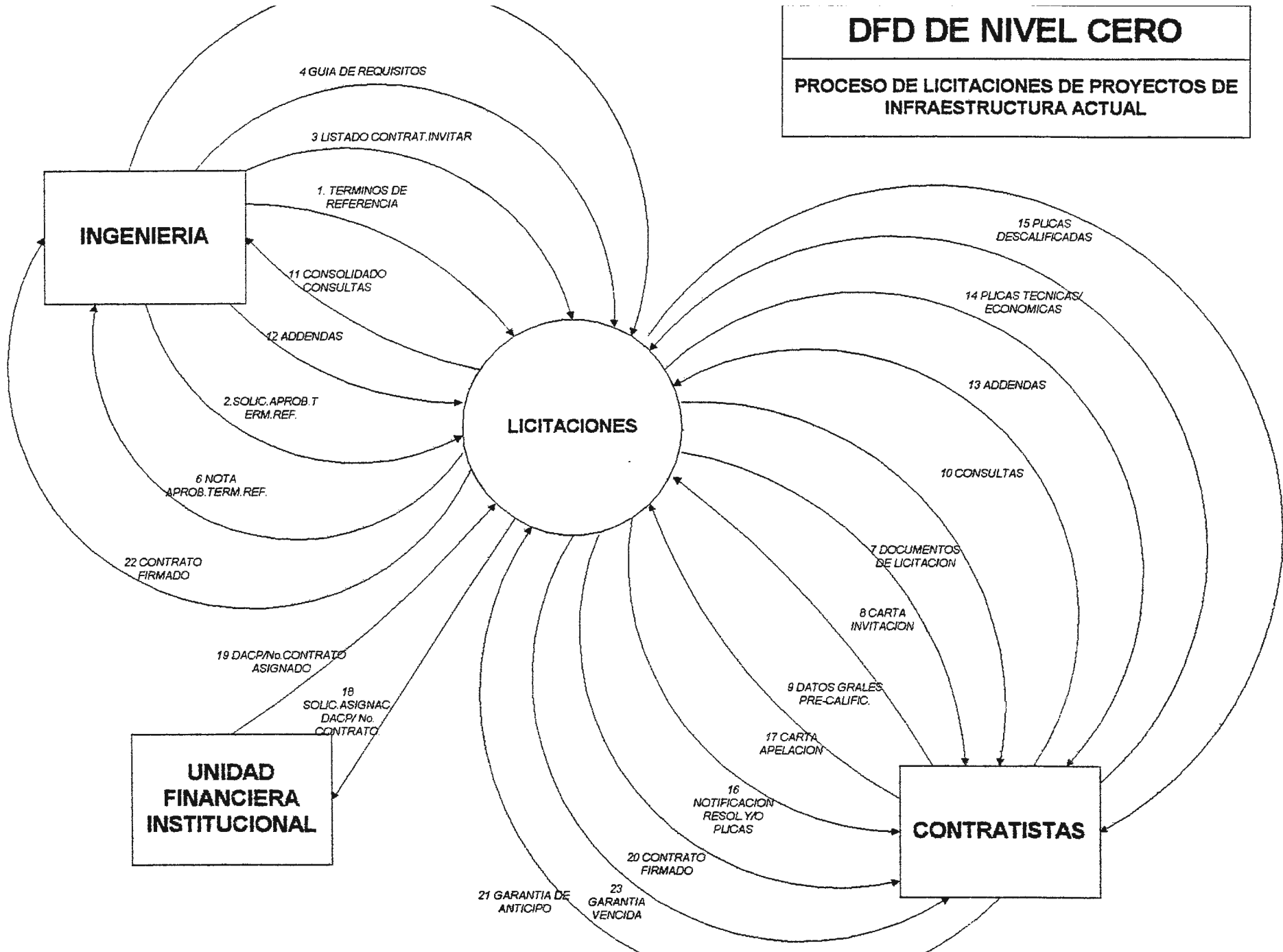
SELECCIÓN INVITACIÓN APERTURA DE OFERTAS	<ul style="list-style-type: none">• APELACIÓN• ANÁLISIS Y ADJUDICACION• ELABORACION DE CONTRATATOS• FIRMA DE CONTRATO.
--	---

5. DOCUMENTACION GENERADA EN EL PROCESO DE LICITACIONES

- Términos de Referencia y Bases de Concurso
 - Memorandum de Solicitud de Autorización de Términos de referencia a la D.G.A.
 - Addendas
 - Invitación
 - Memorandum de Solicitud de Licitación para inicio del proceso dirigido a Proveeduría
 - Resoluciones de la Dirección General de Administración (D.G.A.)
 - Solicitudes de parte del Licitante por rechazo de ofertas (Apelación)
 - Acta de Apertura
 - Oferta Técnica
 - Oferta Económica
 - Plan Anual de Inversión
 - Presupuesto Oficial
 - Acta de Adjudicación
 - Solicitud de asignación DACP (Documento de Autorización de Compromisos Presupuestarios)
 - Solicitud de Asignación de Número de Contrato
 - Carta informativa de adjudicación de Contrato a Licitantes
 - Resolución de Autorización de Fondos por parte de la D.G.A.
 - Contrato
- (ver Anexos)

DFD DE NIVEL CERO

PROCESO DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ACTUAL



6. MARCO LOGICO

En el presente estudio, se ha utilizado el Marco Lógico como herramienta para monitorear el desarrollo del proyecto y principalmente para visualizar el proyecto completo.

DEFINICION:

- Clasifica por qué y para qué se hace el proyecto
- Permite formular el proyecto
- Es una Herramienta de planificación y programación
- Prepara para la ejecución y evaluación de monitoreo y de resultados
- Ordena los Objetivos y actividades en función de problemas
- Orienta sobre la comunicación entre las partes involucradas

El Marco Lógico consiste en una matriz de 4 filas y 4 columnas, en la que se detalla:

- **Columna 1**, los Objetivos en orden de mayor a menor, es decir en la primera fila se enuncia el FIN, el cual es una definición de como el proyecto contribuirá a la Institución a la solución de un problema mayor, en la fila 2, se detalla el OBJETIVO del proyecto específico y es de aquí de donde surge el nombre del proyecto, en la fila 3 se describen los COMPONENTES, o PRODUCTOS del proyecto y en la fila 4 se mencionan las ACTIVIDADES o tareas a realizar para cumplir con los objetivos anteriores..

-**Columna 2**, Los Indicadores, que son los que miden en forma general el impacto del proyecto, en cada nivel de objetivos.

-**Columna 3**, Los Medios de Verificación, que son las fuentes de información que se utilizan para verificar que los objetivos se lograron en cada nivel, y

-**Columna 4**, los Supuestos, indican los eventos, las condiciones y las decisiones importantes en cada nivel.

PROYECTO: Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones de proyectos de Infraestructura para Ejecución del Departamento de Planificación de la Corte Suprema de Justicia

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>Fin: Contribuir a la instauración de Sistemas Informáticos que se orienten a lograr la eficiente y oportuna administración de las adquisiciones de obras y servicios.</p>	<p>Agilidad en las adjudicaciones de proyectos de infraestructura y alcance de metas registradas en el Plan de Trabajo del departamento de Ingeniería.</p>	<p>Sistema de Licitación informatizado implementado.</p>	<p>El apoyo a la implementación de los sistemas informatizados de parte de la Dirección General de Administración.</p>
<p>Propósito: Desarrollar una herramienta informatizada de Control y evaluación de Obras y servicios a través de Licitaciones para la toma de decisiones en proyectos de infraestructura.</p>	<p>Reducción del tiempo de ejecución del proceso de Licitaciones (Tardanza promedio actual 6 meses).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales de Labores del Departamento de Proveeduría. • Informes mensuales de labores del Departamento de Ingeniería. 	<p>Contribución de parte del Departamento de Ingeniería a que se agilicen los procedimientos.</p>
<p>Componentes: A. Control de Licitaciones de Construcción</p> <p>B. Control de Licitaciones de Supervisión.</p> <p>C. Control de Licitaciones de Consultoría y Elaboración de Planos.</p> <p>D. Elaboración y Control de Actas de Apertura y de Adjudicación.</p>	<p>Cumplimiento del Plan de Inversión física.</p> <p>Cumplimiento del Plan de Inversión Física anual.</p> <p>Cumplimiento del Plan de Inversión Física anual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación al Concurso • Condiciones Previas, Bases de Licitación, Condiciones Generales, especificaciones técnicas • Acta de Recepción de Planos elaborados revisados y aprobados • Diseño final de la Obra • Informes mensuales de Contratos de Construcción elaborados • Invitación al Concurso • Acta de adjudicación de Obra de Construcción • Bases del Concurso e Instrucciones a los participantes • Invitación al Concurso • Acta de Adjudicación de la Consultoría • Entendimiento del alcance de los servicios el cual consiste en: Elaboración de Planos y Diseño Final de obras que comprende: Proyecto arquitectónico, Proyecto de Obras(Eléctrico, estructural, hidráulico, de Urbanización, etc.), Proyecto de Equipamiento, Proyecto de Ingeniería y otros que se especifiquen. • Documentos de Licitación que comprenden: Condiciones Generales, Especificaciones Técnicas, Programa de Ejecución, Programa de Inversión, Plan de Oferta y Presupuesto Oficial. • Ofertas Técnicas y Económicas • Actas de Apertura y de Adjudicación firmadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento por parte del constructor de las Bases del Concurso y los Términos de Referencia. • Presupuesto adecuado. <p>Colaboración por parte de los Departamentos Involucrados: Ingeniería, Proveeduría, Planificación y Comités nombrados para las decisiones intermedias y finales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento por parte del supervisor de las Bases del Concurso y los Términos de Referencia. • Cumplimiento por parte del consultor de las Bases del Concurso y los Términos de Referencia. <p>Responsabilidad en la ejecución del proceso por parte de Ingeniería y Proveeduría.</p>

<p>E. Métodos de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas</p> <p>F. Banco de Contratistas (Base de Datos) Por categorías y por especialización</p> <p>Requisitos legales para integrar la BD. Precalificación (Criterios de Evaluación)</p> <p>G. Elaboración de Contrato.</p>	<p>Acercamiento al Presupuesto Oficial</p> <p>Cumplimiento de Metas del Plan anual de Inversión física.</p>	<p>Acta de Adjudicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción de Contratistas • Documentación pedida en regla • Base de Datos actualizada <p>Contrato Firmado por Proveedor, Director General de Administración y Contratista.</p>	<p>Los Métodos de Evaluación son de acuerdo a los intereses de la Corte y al Presupuesto Oficial.</p> <p>Invitación a los Concursos limitado al Banco de Contratistas en uso.</p>
<p>Actividades comunes para los productos: Elaboración de Diagramas de Flujo de Datos</p> <p>Elaboración de Pantallas de Entrada y Salida</p> <p>Diseño de Base de Datos</p>	<p>Diagrama de flujo de Datos</p> <p>Interfaz amigable con el usuario Pantallas de entrada y salida comprensibles para el usuario en el Sistema informatizado. Captación de información relevante Bases de Datos relacionales</p>	<p>Manual de Procedimientos y Diccionario de Datos</p> <p>Manual Técnico</p> <p>Manual Técnico</p>	
<p>Diseño de Reportes</p> <p>Programación</p>	<p>Reportes que facilitan la toma de decisiones :</p> <ul style="list-style-type: none"> • El avance de las metas establecidas en el Plan de Trabajo. • Las licitaciones realizadas y por realizar • Banco de Contratistas • Actas de Apertura y de Adjudicación • Bases de Concursos y Términos de Referencia • Resultados de Métodos de Evaluación • Resultados de la negociación del Contrato. • Ciclo de Licitaciones (control de Fechas del Procedimiento) <p>Sistema informatizado entregando el resultado deseado.</p>	<p>Manual Técnico</p> <p>Manual del Usuario</p>	

CAPITULO III
“ANALISIS DEL SISTEMA DE LICITACIONES”

1. ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL ANALISIS

La palabra ANALISIS conlleva un proceso de investigación minucioso y selectivo, el cual utiliza métodos cuantativos, cuando son aplicables y cualitativos, como el juicio, la creatividad, la heurística, el sentido común y la experiencia. Se requieren un gran número de sesiones de discusión y varios estudios y experiencias empíricas antes de determinar cuáles serán sus características futuras para seleccionar y tabular la información que es recopilada, por consiguiente, es imposible desarrollar un sistema rápidamente o con pláticas improvisadas con el usuario.

CONCEPTO:

El ANALISIS DE SISTEMAS, es el proceso de clasificación e interpretación de hechos, diagnóstico de problemas y empleo de la información para recomendar mejoras al sistema actual, ya sea este manual o mecanizado, especificando que es lo que debe hacer para mejorarlo.

En el presente estudio la realización del análisis se ha desarrollado como sigue:

1. Investigación del sistema actual :

El Capítulo 2 de este estudio, presenta toda la realización de la investigación del actual Proceso de Licitaciones, en el que se investigó la estructura y organización de los departamentos y unidades intervinientes en el proceso, las relaciones que se suscitan entre cada uno, sus objetivos, funciones y responsabilidades propias, asimismo, se investigaron cuáles eran los problemas existentes.

2. Metodología de la investigación:

Desarrollada a través de entrevistas con todo el personal que colabora en las actividades del Proceso de Licitaciones, se observó, la forma en que se realizan las apertura de ofertas y la evaluación de la oferta técnica y económica; se estudió la documentación existente que se genera desde que comienza el proceso hasta que se dá la orden de inicio de las obras a construir. Un estimado indicativo de lo que cuesta el proceso de

licitaciones, tomando en cuenta que se desarrolle en forma consecutiva, se puede ver en la parte del Análisis de Costos/Beneficios.

3. Evaluación de la investigación:

Se integrado toda la información recopilada durante la investigación, determinándose la operatividad del sistema, el cual ha reflejado según el Diagnóstico realizado, que el proceso requiere mayor dinamismo, agilidad, estandarización, cantidad y calidad, para darle cumplimiento al Plan Anual de Inversión en lo que se refiere a Proyectos de Infraestructura.

En cuanto a la documentación e información, se ha levantado un diccionario de datos como base de análisis de requerimientos del nuevo sistema, también se ha utilizado para la elaboración de la estructuración de las bases de datos y el diseño de pantallas de entrada y salida, tomándose como base la documentación y las alternativas de solución presentadas en el diagnóstico de la situación actual, y del análisis de requerimientos del sistema.

4. Metodología de Análisis:

La metodología a empleada para la definición de requerimientos del sistema es la de Análisis Estructurado, el cual se basa en Técnicas estructuradas de desarrollo de sistemas y herramientas de análisis y diseño.

Para el presente trabajo se ha utilizado como primera herramienta para modelar el sistema el Diagrama de Flujo de Datos, representando en forma gráfica sus componentes, es decir, los procesos, datos, entidades externas y flujos de datos

1. DIAGRAMA DE FLUJO DE DATOS:

El cual puede tener los niveles cero, uno y dos dependiendo del desglose con el que se cuente en el sistema.

- a) El Nivel cero o Diagrama de contexto, se determinan las fronteras del sistema y se identifican las entidades externas que interactúan con él. (Fig. No. 3)

- b) El Nivel 1, muestra con más detalles lo que está contemplado en el nivel cero (Fig. No. 4), y
- c) Nivel 2 del Sistema, que es donde se conocen aún más detalles y no hay más descomposición posible. (Figuras. Nos. 5,6,7 y 8).

En general, el **DIAGRAMA DE FLUJO DE DATOS**, permite el análisis dinámico de los datos y el modelamiento del movimiento de la información en el sistema en base a los componentes antes mencionados.

2. DICCIONARIO DE DATOS, que sirve para completar la descripción del sistema y permite el análisis estático de los datos, su contenido recoge las descripciones de todos los datos utilizados en el sistema, asimismo, información normalmente del resto de elementos, que son los flujos de datos, procesos y almacenes de datos. (Ver Apartado N° 8).

Es utilizado para los fines siguientes:

- Documentar las características del Sistema
- Manejar detalles en los sistemas grandes
- Dar un significado común para todos los elementos del sistema, y
- Localizar errores y omisiones que se dan en la información.

2. ANALISIS Y DETERMINACION DE REQUERIMIENTOS

MARCO DE REFERENCIA PARA PERCIBIR Y EXAMINAR LOS HECHOS EN EL ANALISIS:

- BUSQUEDA DE DEBILIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE LICITACIONES
- DETECTAR LOS DETALLES DE LO QUE FUNCIONA BIEN
- DETECTAR LOS DETALLES DE LO QUE ES INEFICIENTE Y POCO EFECTIVO, Y
- DETECTAR DONDE SON NECESARIOS LOS AJUSTES.

Dentro del análisis de requerimientos el Diccionario de Datos es básico para tal propósito, ya que muestra los detalles de los procesos, flujos de datos y estructuras de datos.

Además, es valioso el análisis de:

1. LA CAPACIDAD DEL PROCESO DE LICITACIONES ACTUAL PARA ALCANZAR SU FINALIDAD Y OBJETIVO

(personas, equipo, espacio y procedimientos).

De la investigación realizada y de la MEMORIA DE LABORES DE 1996 DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, se ha podido constatar, que el sistema actual tiene el 41% de capacidad para darle cumplimiento al Plan Anual de Inversión, contando con el personal, equipo, espacio y procedimientos existentes.(Ver Anexo No. 1).

Parte de ello es la carga de trabajo que conlleva no solo el proceso de Licitación, sino que también todo lo que involucra otros procesos anexos, como lo es el resolver la compra de un inmueble para su futura construcción, el levantamiento topográfico, el valúo, etc, luego la elaboración del anteproyecto, diseño de planos, formulación del Presupuesto Oficial, y ejecución del proyecto después de la contratación, estimaciones de obra y liquidación, y otras. Por ello este Sistema ayudará a aliviar esta situación.

- #### 2. EL CONTROL,
- permite que el sistema detecte y notifique los casos donde estas actividades no se realizaron, como podrá verse más adelante en el Diseño. en la parte

del control de la Agenda de Licitación; también de la misma MEMORIA y de la investigación realizada, se constató la existencia mínima de controles para detectar las faltas de cumplimiento del curso normal de las actividades.

3. **ACCESABILIDAD DE LA INFORMACION:** Como no se cuenta con un sistema mecanizado que controle y almacene la información del proceso, no se tiene disponible la información necesaria en cualquier instante de tiempo, aunque se tenga registrada manualmente no hay un consolidado oportuno.
4. **COMPLEJIDAD,** se refiere a la secuencia de pasos que se dan para hacer una tarea, la cual puede ser simplificada, o dividida para disminuir su complejidad.

En este rubro de la investigación realizada se encontró que hay casos de procedimientos que pueden ser simplificados o cambiados de orden de realización de tareas, para mejorar la efectividad del sistema, como lo son los siguientes procesos:

- a) La PRE-CALIFICACION, la cual será mecanizada, beneficiando en el sentido de que se eliminará la exigencia de presentación de datos o documentos al Contratista en cada Licitación que participa, ya que estos datos se ingresarán al sistema en el momento de su evaluación y solamente se requerirá su actualización, disminuyendo uno de los reclamos que las firmas constructoras hacen a la Institución, otro beneficio será el dinamismo que se le adicionará al sistema.

Para la Pre-Calificación se tomará en cuenta en forma general los aspectos que tendrán el siguiente puntaje:

- | | |
|--------------------------|-----|
| • ASPECTO LEGAL | 20% |
| • ASPECTO ADMINISTRACION | 25% |
| • ASPECTO TECNICO | 25% |
| • ASPECTO FINANCIERA | 30% |

- c) La Evaluación de Ofertas, que se automatizará el procedimiento actual de evaluación, a efecto de estandarizar su metodología. El sistema generará un informe de la revisión efectuada del Presupuesto Oficial contra el Presupuesto propuesto por el contratista, presentado en su oferta económica, también se tomarán en cuenta los criterios de

evaluación especificados en los Términos de Referencia y Bases del Concurso, con el objeto de que se sirva como base en la toma de decisiones de cual es la oferta más baja.

Se cambiará la forma de presentación de la oferta económica por parte del Contratista, habrán 2 opciones, presentación escrita y formato electrónico almacenado en diskette, el cual se entregará al Contratista en el momento del retiro de los Términos de Referencia y Bases de Concurso simplificando así la revisión manual de la oferta económica, evitando la Digitación de la información y el conflicto de la validación de datos de la oferta del contratista, ya que este la presentará en el formato electrónico y solamente se invocará la base correspondiente para los efectos consiguientes, lográndose con ello la reducción del tiempo de procesamiento.

Se mantendrá también la opción de digitación pura de los datos de la Oferta Económica, para el caso de las Empresas que no tengan la tecnología para la presentación de su oferta en el formato electrónico.

d) LA NEGOCIACION, es un proceso que podría eliminarse, ya que al momento de la adjudicación solamente se comunicaría oficialmente a través de fax al contratista que ha ganado el concurso, al que se le especificará la hora y el día de Contratación y de presentación de los documentos para la elaboración del contrato correspondiente, y a las demás empresas para los efectos consiguientes.

Tomando en consideración que si una Firma Constructora participa en una licitación, es porque automáticamente aceptará la adjudicación del Concurso en cualquier momento que así lo disponga la Institución exigiéndole el cumplimiento exacto de los Términos de Referencia y Bases de Concurso, y si no lo hace se le haría efectiva inmediatamente la garantía de oferta, emitiendo la Dirección General de Administración una resolución de sanción para restringir su participación en los concursos. posteriores, por el período de tiempo que así se establezca, situación que pesaría en su expediente dentro de sus antecedentes, el cual estará registrada en el archivo correspondiente. (Expediente que será controlado en computadora).

Con los cambios mencionados se estaría reduciendo el tiempo de ejecución del proceso de Licitaciones y se lograría simplificar sus procedimientos.

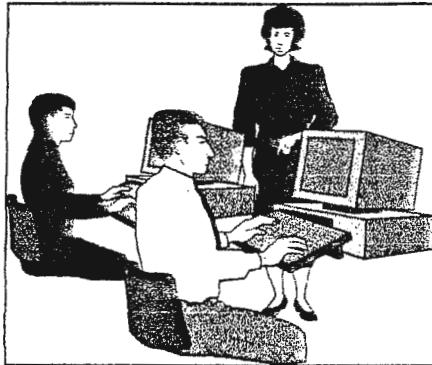
3. HECHOS REPRESENTATIVOS DE ANALISIS PARA EL PROCESO DE LICITACIONES

<p>PROCESOS PRINCIPALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AUTORIZACION DE TERMINOS DE REFERENCIA • EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA • CONTRATACION
<p>PERSONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS: INGENIERIA, PROVEEDURIA, PLANIFICACION Y FINANZAS. • 14 PERSONAS COLABORAN EN EL PROCESO
<p>DETALLES DE PROCEDIMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CERCA DE 20 PROYECTOS DE LICITACION EN EL RUBRO DE CONSTRUCCION SE PROYECTAN REALIZAR EN EL AÑO, DE LOS QUE APROXIMADAMENTE 10 SE ADJUDICAN (VER ANEXO 1). • LA RESPONSABILIDAD ESTA UN TANTO DISPERSA, AUNQUE LA MAYOR PARTE DE ELLA LA TIENE EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA.
<p>EVALUACION DEL PROCESAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LAS FALTAS DE COORDINACION Y PROGRAMACION DE ACTIVIDADES, HACE QUE SE RETRASE EL INICIO DEL PROCESO DE LICITACIONES, DE LA MEMORIA DE LABORES SE VERIFICO QUE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES SE CUMPLIO EN UN 40% • INFLUYE EN ESTE ASPECTO LA FALTA DE CONTROLES QUE ALERTEN LOS RETRASOS EN FORMA PERIODICA Y LA INCLUSION DE PROCESOS QUE EN LUGAR DE AGILIZARLO LO HACEN MAS ENGORROSO.

4. JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA DE MECANIZACION

4.0 JUSTIFICACION

4.1 JUSTIFICACION TECNICA



Para el estudio de la justificación técnica del Proyecto Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura, se han considerado los parámetros que a continuación se mencionan:

y

1. Recursos Humanos existentes y necesarios para el desarrollo del Sistema mencionado.
2. Hardware y Software existente y necesario
3. mantenimiento de equipo y software
4. Hardware y software requeridos para el desarrollo e implantación del Sistema
5. Medio ambiente necesario
6. Capacitación.

Para el desarrollo del proyecto hasta su implantación se unirán esfuerzos tanto de parte de la Unidad de Planificación que es donde se analizará, diseñará y programará el Sistema como del Departamento de Informática de la Corte Suprema de Justicia, que colabará en la implantación del Sistema como del mantenimiento del software y del hardware, con la coordinación de la Unidad de Planificación.

El tipo de información que se manejará es de tipo confidencial, debido a que es información relevante para la toma de decisiones, por lo que es un Sistema de soporte de mucha utilidad para la Institución.

1. RECURSOS EXISTENTES

RECURSO	UNIDAD DE PLANIFICACION	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
HUMANO:	<p>Personal dedicado temporalmente a la labor de Planeación, análisis, diseño y programación:</p> <p>1 Analista de Sistemas (Egresada de Ing. en Computación).</p>	<p>Dedicado a la labor exclusiva de Programación, prueba, implantación y mantenimiento de los sistemas desarrollados.</p> <p>1 Analista, encargado de la supervisión de los sistemas y 4 programadores, que desarrollan los sistemas (a nivel técnico-programador).</p>
TECNICO	<p><u>HARDWARE:</u> 2 PC 486 , 2 impresores inject Que dan soporte a las 4 Áreas de organización del Departamento de Planificación.</p> <p><u>SOFTWARE</u> Foxpro para DOS y Foxpro para Windows, Microsoft Office.</p>	<p><u>HARWARE:</u> 5 PC 486 Dx 33, 8Mb Ram, 300 MB HD, Monitor VGA 800x600. Dedicado a la labor de desarrollo de sistemas.</p> <p><u>SOFTWARE:</u> Clipper, C++ Borland, Foxpro para DOS y para Windows y Manejadores de Bases de datos.</p>

De lo anterior se concluye que se cuenta con el recurso mínimo y necesario para su desarrollo.

3. MANTENIMIENTO

Actualmente el departamento de Informática cuenta con 2 técnicos que se dedican a la labor de mantenimiento del equipo de la Institución y un área de programadores que realiza el mantenimiento a los Sistemas de aplicación desarrollados, por lo que no hay limitante respecto a este apartado.

4. RECURSO REQUERIDO

RECURSO	UNIDAD DE PLANIFICACION	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
HUMANO:	Existe el necesario	Existe el necesario, para su desarrollo.
TECNICO	<u>HARDWARE:</u> Se hace necesario adquirir: 1 Computador personal 586, 16 Mb RAM, 1 gb HD, 100 mhz, monitor color SVGA, drive 3.5, Mouse/Pad, Fax/Modem 28,200 BPS, Scanner. 1 impresor inject o laser de preferencia, para la impresión de los documentos de Licitación. <u>SOFTWARE</u> FoxPro para DOS ver 2.5 o 2.6, Ambiente WINDOWS ver 3.11 o 95	<u>HARWARE:</u> Existe el necesario para su desarrollo. (Detalle en cuadro anterior). <u>SOFTWARE:</u> Existe el necesario para su desarrollo. (Detalle en cuadro anterior)

Aunque se hace necesaria la adquisición de un equipo, para la implantación del Sistema Informatizado de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura, y se cuenta con el presupuesto adecuado para su adquisición, actualmente se tiene el equipo y el software para su desarrollo, por lo que se estima que no hay limitantes respecto a este rubro.

5. MEDIO AMBIENTE

Respecto a este parámetro, el Departamento de Informática será el encargado de la instalación del equipo, del software y del acondicionamiento del área, no habiendo restricción de ningún tipo.

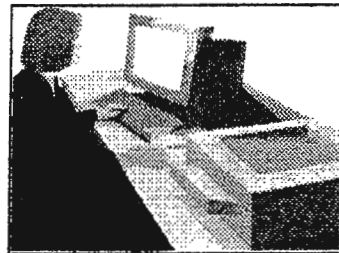
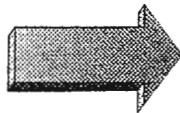
6. CAPACITACION

La capacitación será tarea de la Unidad de Planificación de la Corte Suprema de Justicia en coordinación con el Departamento de Informática. no siendo limitante este parámetro.

CONCLUSION:

Habiendo tomado en cuenta los criterios técnicos anteriormente señalados, se concluye que el Proyecto propuesto es técnicamente viable para su desarrollo ya que no hay limitantes para su ejecución e implantación.

4.2 JUSTIFICACION OPERATIVA



La Unidad de Planificación, participa activamente en el desempeño y productividad de la institución, prestando un servicio profesional de asesoría técnica, siendo una de sus funciones el permanecer alerta para detectar fallas o problemas que obstaculicen el proceso normal de las funciones de las unidades, departamentos o dependencias de la institución, ello implica la detección de necesidades y la reorganización, es por esta razón que debe mantenerse a la vanguardia con los cambios en las técnicas y herramientas que sirvan de apoyo al desempeño de su labor para sugerir alternativas de solución que proporcionen apoyo a todos los niveles. En este caso específicamente a los Departamentos de Ingeniería y Proveeduría.

Siendo una de esas soluciones la implementación de un Sistema de Licitaciones en computadoras que permita acceder a una base de datos completa y actualizada de la información que se genera en las licitaciones que se realizan y mantener un buen control de la misma, para tener los elementos de juicio necesarios para evaluar el funcionamiento administrativo de los departamentos que colaboran

y obtener la base para la planeación directa en la formulación de metas, y planes de trabajo más realistas; asimismo, evaluar la ejecución del Plan Anual de Inversión, para la asignación del presupuesto adecuado y por consiguiente su buena administración, siendo un trabajo de complementario entre las herramientas computacionales y el buen desempeño del personal responsable que colabora en la consecución del proceso de licitaciones, el cual posee un nivel académico profesional para el cumplimiento de esta labor.

La información es un activo de gran valor para la institución, ya que proporciona elementos necesarios para la toma de decisiones a nivel operativo y a nivel gerencial, la información que se maneja en las licitaciones es de tipo confidencial, por lo que su tratamiento es delicado y se hace necesaria la oportunidad y eficiencia de los datos generados, siendo una buena solución para su manejo el uso de un sistema implementado en computadora, que brinde la confiabilidad y seguridad que se requieren en este caso.

La Institución, actualmente está en un proceso de modernización, en el que está cambiando sus procedimientos y métodos de trabajo, su estructura orgánica y funcional, etc., para lograr entregar un mejor servicio e imagen a la sociedad salvadoreña, siendo oportuna la implementación de Sistemas informatizados que controlen la información que fluye en las diferentes áreas de la institución.

La necesidad existente de manejar información útil, es vital para la Unidad de Planificación, ya que este es una de las dificultades con las que se encuentra frecuentemente, por lo que el proyecto de mecanización del proceso de licitaciones beneficiará grandemente este rubro, teniendo buena aceptación, disponibilidad para su uso, y la completa supresión de la resistencia al cambio.

Por consiguiente, de lo anterior, se concluye, que el proyecto es viable operativamente, por no existir ninguna limitante para su desarrollo y uso.

4.3 JUSTIFICACION ECONOMICA

Los datos utilizados para la justificación económica se encuentran detallados en el análisis de Costos-Beneficios, siguiendo este apartado.

Para efectos de comparación se han utilizado cantidades fijas y se han estimado los tiempos suprimiendo los plazos administrativos que incluye el proceso.

Tomando en cuenta que actualmente el gasto total por cada Licitación es de
¢ 6,925.68

(por **6 licitaciones que se realizan en el año**), da un total de: ¢ 30,448.38 anual.

Asumiendo que los costos son fijos, en 5 años, el costo será de ¢207,770.40

Considerando el Sistema mecanizado, este costaría por cada licitación: ¢ 105.17

En forma anual:

por 12 Licitaciones que se realicen en el año:	¢ 1,262.04
Más la inversión por la compra del equipo (valor aproximado)*:.....	¢25,000.00
Más el gasto anual de suministro	¢ 6,000.00
Más el mantenimiento anual del equipo:.....	¢ 2,400.00
Hacen un total gastado en el Primer año de	<u>¢34,662.04</u>

En el segundo año el gasto se reduce a:..... ¢9,662.04**

Ascendiendo a un total en 5 años de ¢ 73,310.20

* La inversión por la compra de equipo contiene la compra de una PC completa con impresor y su correspondiente equipo de protección(UPS y Regulador de voltaje).

** La cantidad de ¢9,662.40, incluye los gastos anteriores menos el gasto de inversión del equipo.

El ahorro al utilizar el sistema mecanizado es de ¢ 134,460.20 al cabo de 5 años y anualmente es de ¢ 31,891.68.

Y el ahorro todavía es mucho mayor ya que aún en el primer año la inversión es menor que en el proceso manual.

lográndose el beneficio de realizar el doble de licitaciones, y superando al proceso manual en un 64.71% de Efectividad.

4.4 ANALISIS DE COSTOS-BENEFICIOS

4.3 ANALISIS DE COSTOS

COSTOS ACTUALES DE OPERATIVIDAD (INDICATIVOS)

ACTIVIDAD	PERSONAL	TAREA	DURACION Horas	SALARIO POR HORA EN ¢	CONSUMO ¢
1. Selección de Contratistas	1 Ingeniero	Efectuar selección	8.00	38.00	304.00
2. Elaboración de Invitación	1 secretaria	Mecanografía de invitaciones	3.00	28.00	84.00
3. Elaboración de Actas de Apertura de Ofertas.	1 Arquitecto	Redacción del Acta	0.25	33.22	8.31
	1 secretaria	Mecanografía de Acta	0.25	18.75	4.69
		TOTAL ELAB. ACTA DE APERTURA	0.50	51.97	12.99
4. Análisis de ofertas	1 Lic. en Admón de Empres.	Revisión Plan de Oferta	8.00	42.18	337.44
	4 profesionales: 2 Lic. en Admón de Empres. 1 Arquitecto 1 Ingeniero 1 Secretaria	Elaboración de Informe de Análisis	36.00	178.48	6,425.28
		mecanografía de Informe	0.50	19.17	9.59
		TOTAL INFORME DE ANALISIS	44.50	239.83	4,630.55
5. Negociación	1 Lic. en Admón de Empres.	Elaboración de Acta de Análisis y Adjudicación	36.00	50.52	1,818.72
	1 Secretaria	Mecanografía de Acta Análisis y Adjudicación. (3 veces)	1.50	19.17	28.76
		TOTAL NEGOCIACION	37.50	69.69	1,847.48
		TOTAL ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION	82.00	39.52	4,741.18
6. Elaboración de Contrato	1 secretaria	Elaboración de Contrato	2.00	23.33	46.66
		TOTAL COSTOS	95.50	450.82	6,925.68

COSTOS DE OPERATIVIDAD CON EL SISTEMA INFORMATIZADO

ACTIVIDAD	SISTEMA	REPORTE	DURACION Horas	SALARIO POR HORA EN ¢	CONSUMO ¢
1. Selección de Contratistas	PROCESO DE SELECCION	Listado de Contratistas seleccionados.	0.15	38.00	5.70
2. Elaboración de Invitación	PROCESO DE INVITACION	Listado de Contratistas a Invitar Listado de Invitaciones	0.30	28.00	8.40
3. Elaboración de Actas de Apertura de Ofertas.	PROCESO DE APERTURA DE OFERTAS	Listado de Contratistas presentes Acta de Apertura de Ofertas	0.15 0.10	33.22 18.75	4.98 1.88
		TOTAL ELAB.ACTA DE APERTURA	0.25	51.97	6.86
4. Análisis de ofertas	PROCESO DE ANALISIS	Informe de Comparación de Plan de Oferta Económica Informe de Análisis	1.00 0.15	42.18 178.48	42.18 26.77
		mecanografía de Informe	0.20	19.17	3.83
		TOTAL INFORME DE ANALISIS	1.35	239.83	72.79
5. Adjudicación	Sistema operador	Elaboracion de Acta de Análisis y Adjudicación	0.25	69.69	17.42
					0.00
		TOTAL NEGOCIACION	0.25	69.69	7.93
		TOTAL ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION	0.65	309.52	80.72
6. Elaboración de Contrato	1 secretaria	Elaboración de Contrato	0.15	23.33	3.50
		TOTAL COSTOS	2.45	450.82	105.17

INVERSION	COSTO (¢)	OBSERVACIONES
HARDWARE 1 PC 586, 16 Mb RAM, 1.5GbHD,133 mhz Monitor a color SVGA, Drive 3.5, Mouse/pad Fax/Modem 28,200 BPS, Scanner, Impresor Inject o Laser	25,000.00	Costo único inicial (Ver Anexo 2)
SOFTWARE FOXPRO para DOS, FOXPRO para WINDOWS	- . -	Sin costo adicional, porque se cuenta con el recurso.
SUMINISTROS DE ACCESORIOS DE COMPUTACION Tonner, Disketts, Papelería, etc	500.00	Costo Mensual
COSTO DE DESARROLLO DEL SISTEMA	- . -	Salario del desarrollador ¢8,775.00 X 6 meses, ¢52,650.00, el cual no se tomará en cuenta para los costos ya que se cuenta con el recurso.
COSTO DE INSTALACION DEL EQUIPO	- . -	Sin costo adicional porque se cuenta con el recurso.
COSTO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO	- . -	Sin costo adicional porque se cuenta con el recurso.
TOTAL COSTOS	25,500.00	

Los costos se han estructurado de acuerdo a la actividad que cada colaborador ejecuta en razón del salario que devenga como propietario de la plaza en la que se encuentra.

COSTOS ACTUALES DE OPERATIVIDAD VRS COSTOS DE OPERATIVIDAD CON EL SISTEMA INFORMATIZADO

COSTOS	DURACION	SALARIO POR HORA EN ¢ colones	CONSUMO ¢
COSTOS ACTUALES DE OPERATIVIDAD	95.50	450.82	6,925.68
COSTOS DE OPERATIVIDAD CON EL SISTEMA INFORMATIZADO	2.45	450.82	105.17
DIFERENCIA	97.95	0.00	6,820.51

Los tiempos fueron considerados en forma continua, sin tomar en cuenta los plazos administrativos para las dos estimaciones ya sea del sistema manual y del mecanizado.

BENEFICIOS:

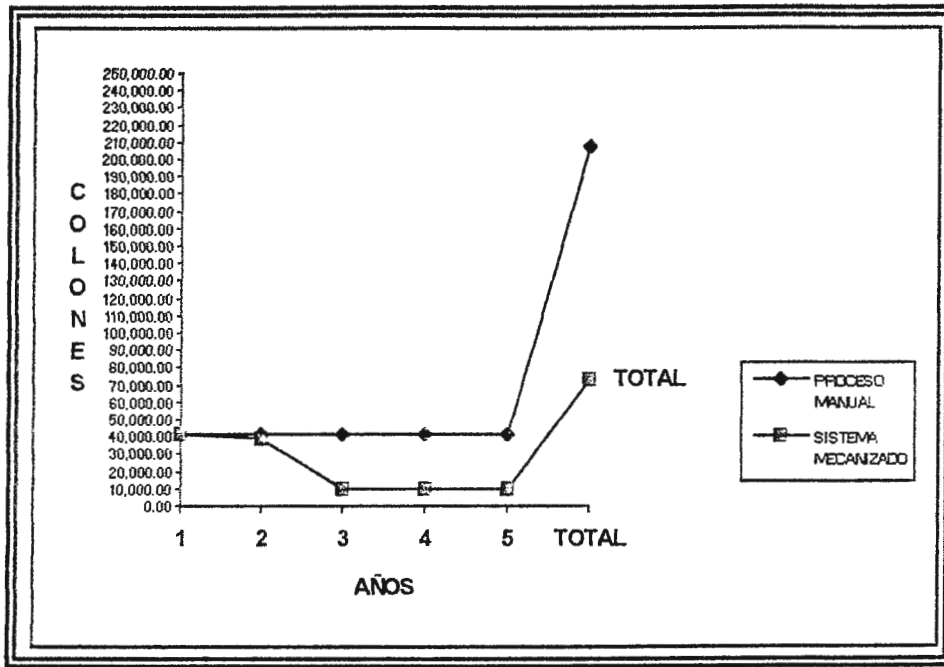
Al hacer la comparación entre los costos actuales de operatividad del sistema manual contra los costos de uso del sistema mecanizado que se propone desarrollar, se observa que existe una gran reducción en tiempo y dinero, mejorando específicamente:

1. El consumo de tiempo para la realización de las actividades y la oportunidad de la información que se genera, le imprime mayor velocidad al proceso.
2. Velocidad en la búsqueda y almacenamiento de datos.
3. El registro, acceso y búsqueda de la información que no estaba almacenada y que no podía consultarse.
4. La Evaluación de las ofertas económicas, eliminando los aspectos subjetivos.
5. Reducción de errores de cálculo.
6. Ahorro de costos al evitar la contratación de personal extra, cuando se pudiera incrementar el volumen de trabajo.
7. Estandarización y ordenamiento de procedimientos.
8. Soporte adecuado a las labores, cargas de trabajo
9. Confidencialidad de la información.

El costo monetario se reducirá en un 64.71%, transformándose en beneficios.

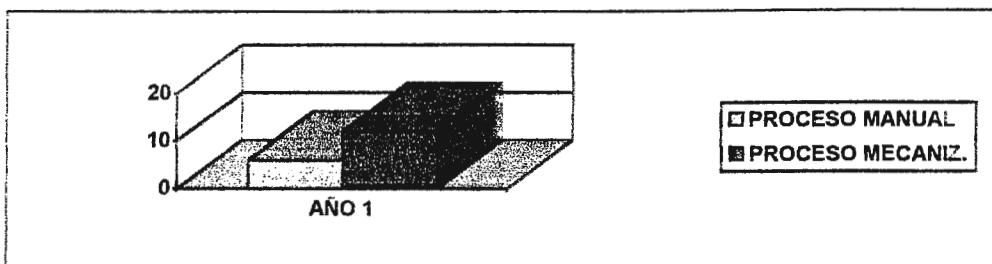
$$(\text{¢}134,460.20/\text{¢}207,770.40) * 100 = 64.71\%$$

**GRAFICO COMPARATIVO DE COSTOS
PROCESO MANUAL VRS SISTEMA INFORMATIZADO.**



AÑOS	1	2	3	4	5	total
PROCESO MANUAL	41,554.08	41,554.08	41,554.08	41,554.08	41,554.08	207,770.40
SISTEMA MECANIZADO	34,662.04	9,662.04	9,662.04	9,662.04	9,662.04	73,310.20

**NUMERO DE LICITACIONES ANUALES
PROCESO MANUAL VRS SISTEMA MECANIZADO.**



	AÑO 1
NUMERO DE LICITACIONES REALIZADAS MANUALMENTE	6
NUMERO PROYECTADO EN EL SISTEMA MECANIZADO.	12

La gráfica compara el Número de Licitaciones que se realizan en forma anual, tanto para el proceso manual como para el Sistema mecanizado.

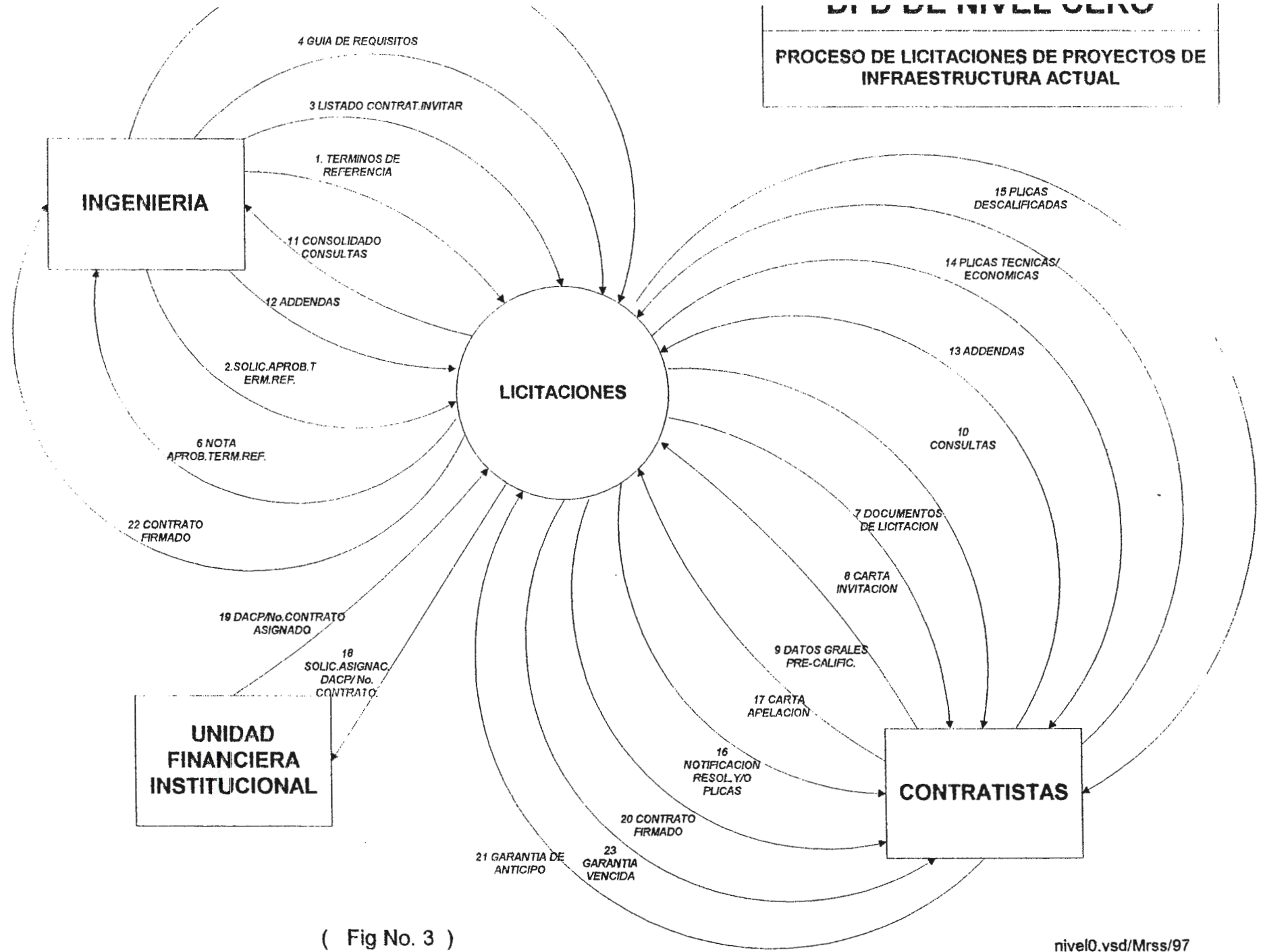
CONCLUSION:

Al desarrollar e implementar el Sistema Informatizado propuesto, en el primer año la inversión aún es ligeramente menor, en los siguientes años los beneficios superan considerablemente al gasto del proceso manual, por el ahorro de tiempo, esfuerzo y dinero, inversión que es recuperable en el primer año de su implementación, (Ver Gráfico A). Asimismo, otros beneficios son: el soporte adecuado a las labores, cargas de trabajo, confidencialidad y oportunidad en el almacenamiento de información útil, la cual es un activo de gran valor para la Institución en el logro de sus objetivos y específicamente del cumplimiento del Plan Anual de Inversión justificándose la asignación presupuestaria para el rubro de Construcción.

El Sistema propuesto es una herramienta necesaria e importante para la Unidad de Planificación en el monitoreo y evaluación del desempeño de las labores de los Departamentos que colaboran en el proceso de Licitaciones.

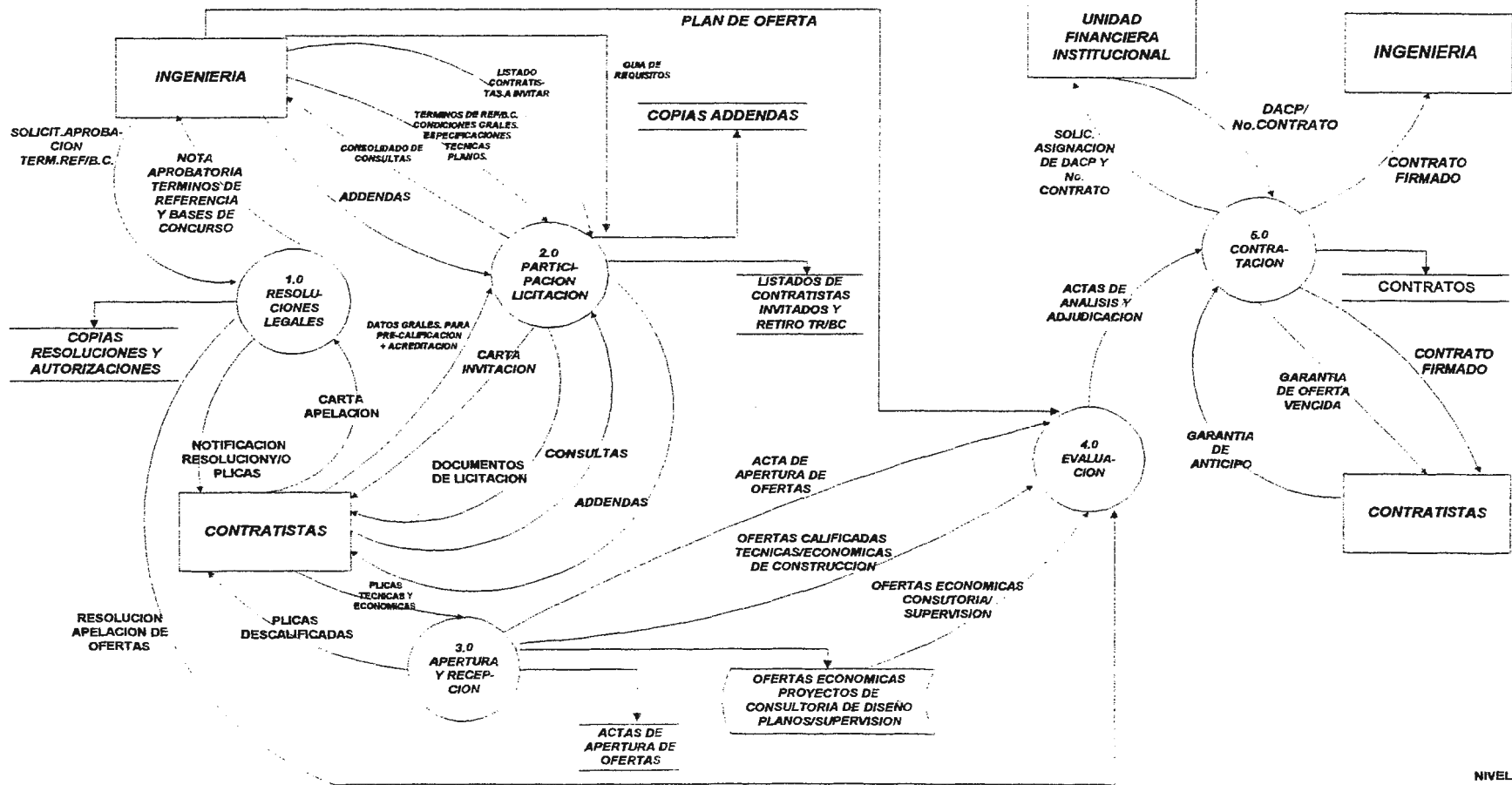
**5. DIAGRAMAS DE FLUJOS DE DATOS
NIVELES 0, 1 Y 2**

PROCESO DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ACTUAL



(Fig No. 3)

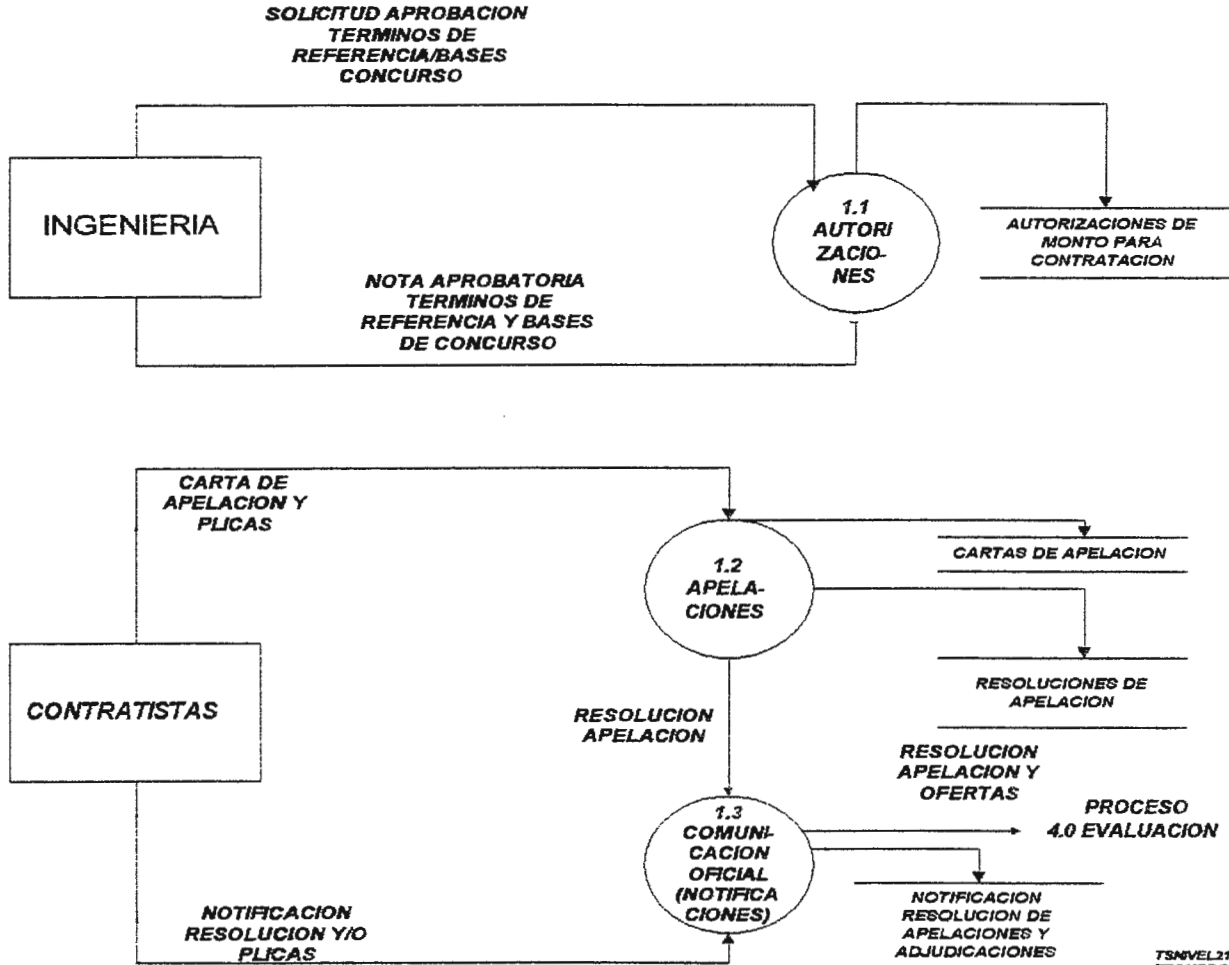
DFD DE NIVEL UNO
PROCESO DE LICITACIONES
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



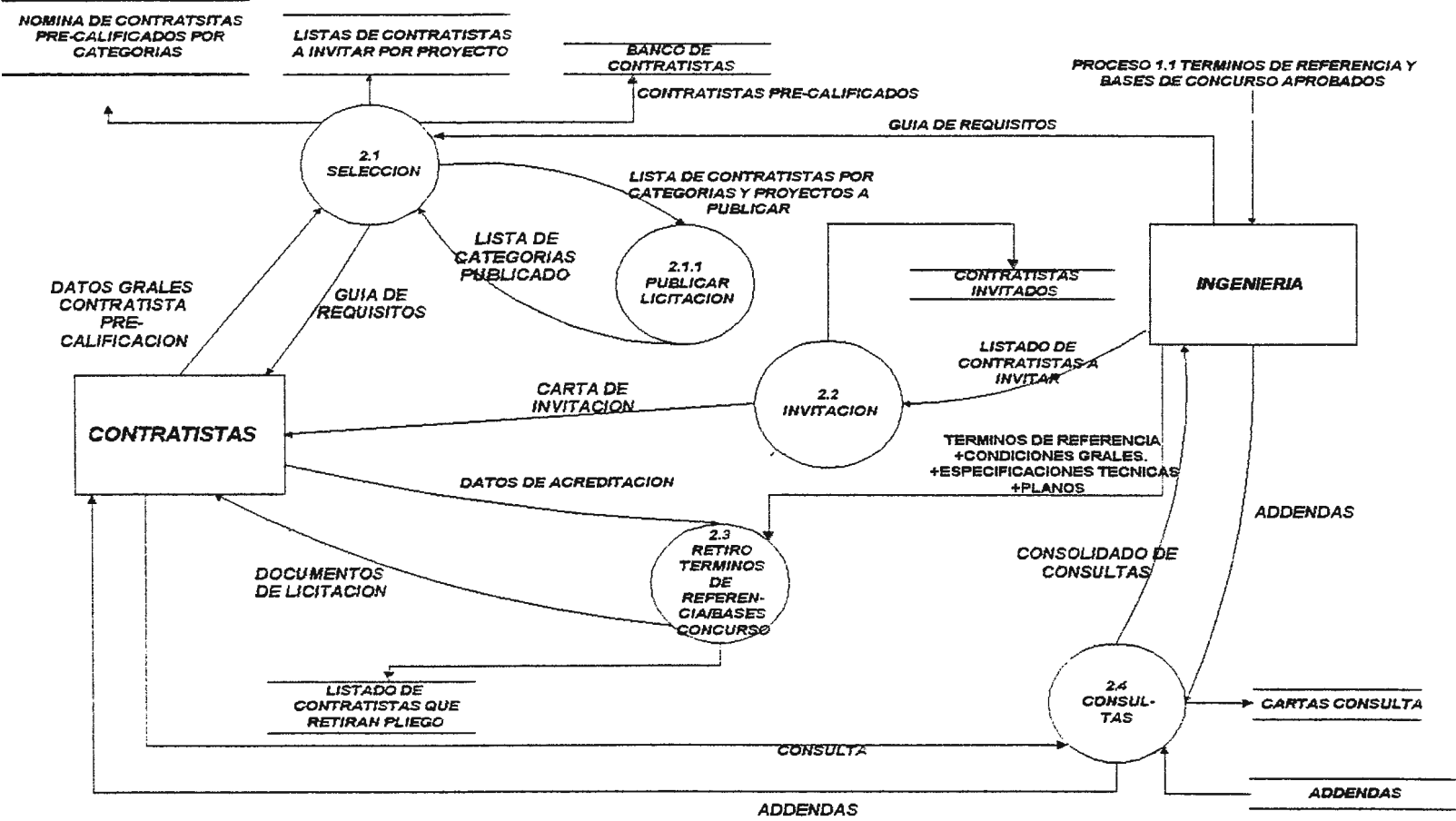
NIVEL1.VSD
 TESMRSS/97

(Fig. No. 4)

DFD DE NIVEL DOS
PROCESO 1.0 RESOLUCIONES LEGALES

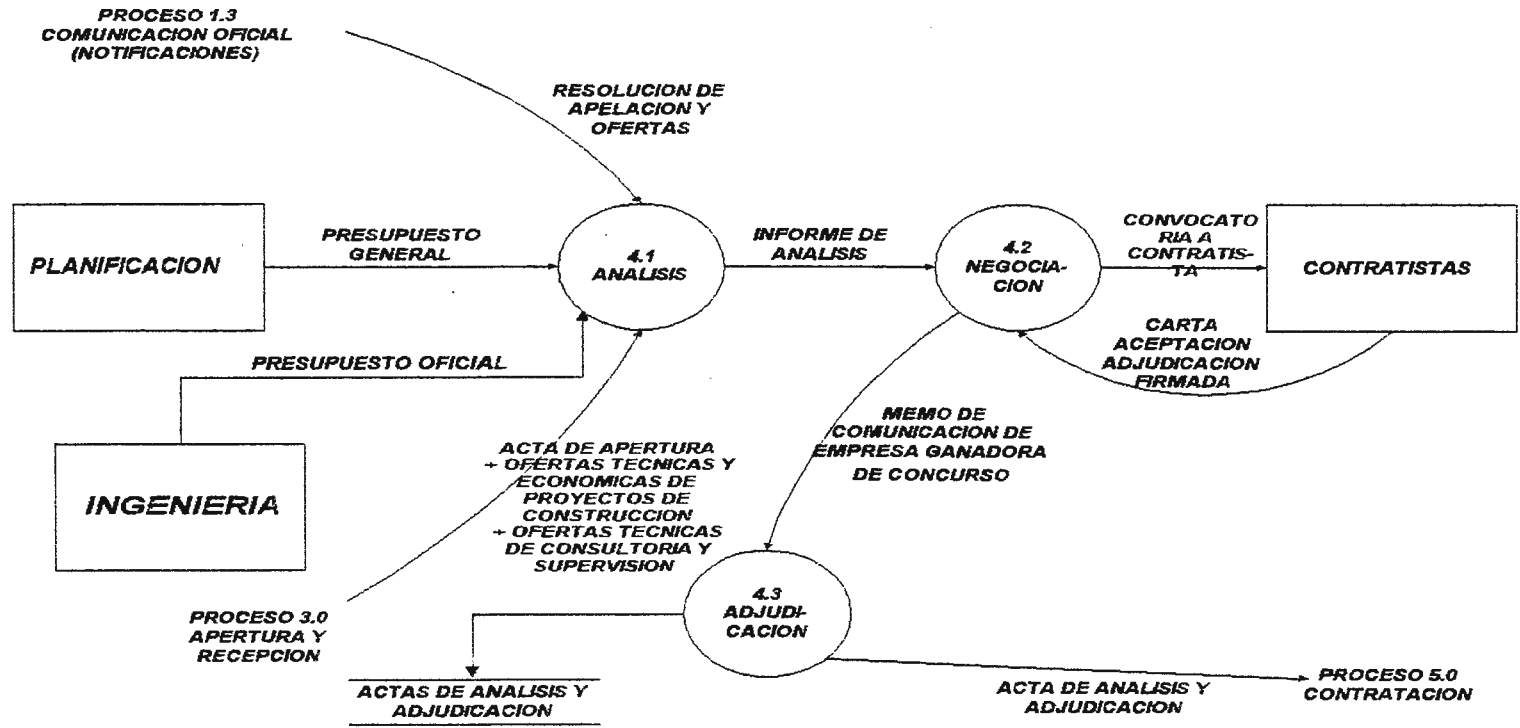


DFD DE NIVEL DOS
PROCESO 2.0 PARTICIPACION A LICITACION



DFD DE NIVEL DOS

PROCESO 4.0 EVALUACION

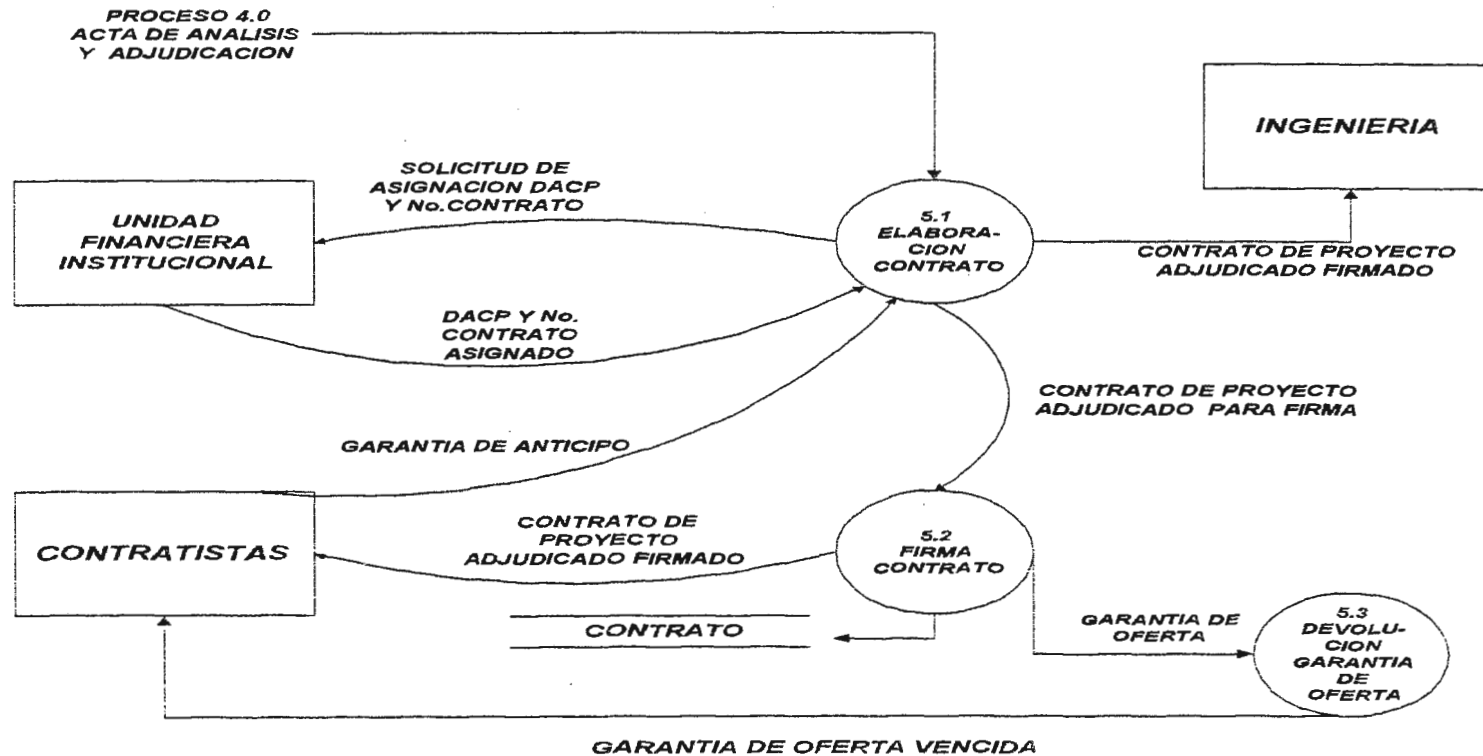


TNIVEL24.VSD
TESMRSS97

El proceso 3.0 Apertura y Recepción no aparece diagramado en este nivel, debido a que se descompone en detalle hasta el nivel 1.

DFD DE NIVEL DOS

PROCESO 5.0 CONTRATACION



TNIVEL25.VSD
TESMRS597

(Fig. No. 8)

6. FLUJO DE DOCUMENTOS

FLUJO DE DOCUMENTOS
SISTEMA DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

ENTRADAS AL SISTEMA	PROCESOS	SALIDAS DEL SISTEMA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de aprobación de Términos de Referencia y Bases de Concurso. 2. Términos de Referencia y Bases de Concurso 3. Planos, Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas. 4. Datos Generales del Contratista: Información general, administrativa y financiera. 5. Presupuesto oficial 6. Ofertas Técnicas y Económicas 7. Garantía de Oferta 8. Garantía de Anticipo 9. Garantía de Fiel Cumplimiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1.0 RESOLUCIONES LEGALES <ol style="list-style-type: none"> 1.1 AUTORIZACIONES 1.2 APELACIONES 1.3 COMUNICACION OFICIAL 2.0 PARTICIPACION A LICITACION <ol style="list-style-type: none"> 2.1 SELECCION <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1 PUBLICAR LICITACION 2.2. INVITACION 2.3 RETIRO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO 2.4 CONSULTAS 3.0 APERTURA Y RECEPCION 4.0 EVALUACION <ol style="list-style-type: none"> 4.1 ANALISIS 4.2 NEGOCIACION 4.3 ADJUDICACION 5.0 CONTRATACION <ol style="list-style-type: none"> 5.1 ELABORACION CONTRATO 5.2 FIRMA CONTRATO 5.3 DEVOLUCION GARANTIA DE OFERTA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nota aprobatoria de Términos de Referencia y Bases de Concurso 2. Registro de Contratistas que retiran Documentos de Licitación. 3. Addendas 4. Acta de Apertura de Ofertas 5. Acta de Análisis y Adjudicación 6. Contrato 7. Expediente de Licitación 8. Expediente de Contratista

(Fig. No. 9)

6.1 ENTRADAS DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE LICITACIONES

No.	Nombre	Descripción	Procedencia	periodicidad
1	Solicitud de aprobación de Términos de Referencia y Bases de Concurso.	Documento que es elaborado por el Departamento de Ingeniería, el cual será generado por el sistema de Licitaciones	Departamento de Ingeniería	En cada Licitación
2	Términos de Referencia y Bases de Concurso	Documento que perfila el proyecto a licitar. Será generado por el Sistema	Departamento de Ingeniería	En cada Licitación
3	Presupuesto oficial	Es el presupuesto que el Departamento de Ingeniería estima que vale la obra licitada.	Departamento de Ingeniería	
4	Plan Anual de Inversión	Plan de trabajo que el Departamento de Ingeniería elabora al final de cada año para planificar las acciones a realizar en el siguiente año, contiene las inversiones estimadas para cada rubro, en este caso las licitaciones de construcción a desarrollar, entre otras tareas.	Departamento de Ingeniería	Una vez al año.
5	Documentos de Licitación: Planos, Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas.	Documentos elaborados por el Departamento de Ingeniería, para perfilar el proyecto a desarrollar.	Departamento de Ingeniería	En cada Licitación.
6	Datos Generales del Contratista: Información legal, administrativa, financiera y técnica.	Documentos y datos que el Contratista entrega para ser pre-calificado y poder ingresar al Banco de Contratistas.	Contratista	En cada Licitación.
7	Datos de ofertas Técnicas y Económicas	Ofertas que son elaboradas por el Contratista, en el que presenta su propuesta de servicios a un costo determinado y datos de actualización de su información empresarial.	Contratista	En cada Apertura de Ofertas.
8	Garantía de Oferta	Documento que garantiza monetariamente la presentación y fidelidad de la oferta del Contratista	Contratista	En cada Apertura de Ofertas.
9	Garantía de Anticipo	Documento que garantiza monetariamente la entrega del anticipo al Contratista para comenzar a desarrollar la obra adjudicada.	Contratista	En cada adjudicación de Contrato.
	Garantía de Fiel Cumplimiento	Documento que garantiza monetariamente el fiel cumplimiento de los trabajos adjudicados a los contratistas en el desarrollo de la obra contratada.	Contratista	En cada Contrato efectuado.

6.2 SALIDAS DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE LICITACIONES

No.	Nombre	Descripción	Destino	periodicidad
1	Acuerdo de Corte Plena de aprobación de Términos de Referencia y Bases de Concurso	Documento que es elaborado por la Secretaria General de la C.S.J., el cual se controlará en el Sistema mecanizado de Licitaciones	Departamento de Ingeniería	eventual
	Informes de Pre-Calificación	Informe que perfilará la categoría a la que el contratista pertenece, después de su calificación electrónica.	Departamento de Ingeniería	En cada petición de ingreso que cada empresa constructora haga a la CSJ para ser inscrito en el Banco de Contratistas.
2	Registro de Contratistas que retiran Documentos de Licitación.	Listado que será controlado por el Sistema de Licitaciones, que servirá de base para emitir sanciones a contratistas que no justifican su no participación.	Dirección General de Administración	En cada Licitación.
3	Addendas	Documento que es emitido por el Depto. de Ingeniería, el cual se controlará en el sistema de Licitaciones para ser agregadas a los Términos de Referencia.	Contratista	cuando se hacen las consultas
4	Acta de Apertura de Ofertas	Documento que el Sistema de Licitaciones generará	Para ser remitido al proceso de Evaluación y al expediente de Licitación	En cada Apertura de Ofertas
5	Acta de Análisis y Adjudicación	Documento que el Sistema generará y que sirve de base para la Contratación.	Departamento de Proveduría, para Contratación.	En cada Licitación
6	Contrato	Documento que generará el Sistema	Departamento de Proveduría	Por cada licitación
7	Expediente de Licitación	Carpeta que recopila todos los eventos de la licitación	Departamento de Ingeniería	Por cada Contrato
8	Expediente de Contratista	Carpeta que registra todos los antecedentes, observaciones, y comportamiento del contratista.	Banco de contratistas, departamento de Ingeniería.	en cada ingreso, sufriendo solo actualizaciones.

7. PROCESOS A MECANIZAR DE CADA FASE

7. PROCESOS A MECANIZAR DE CADA FASE

De los procesos mostrados abajo solamente se mecanizarán algunos de ellos lo cuales se mencionan después de la presentación global:

FASE 1 ELABORACION DE BASES DE CONCURSO Y TERMINOS DE REFERENCIA

Contiene los procesos:

PROCESO 1.0 RESOLUCIONES LEGALES

PROCESO 1.1. AUTORIZACIONES

PROCESO 1.2 APELACIONES

PROCESO 1.3 COMUNICACIONES OFICIALES

De los que solamente se mecanizará:

- Los Términos de Referencia y Bases de Concurso,
- Se registrará la solicitud de Aprobación de los mismos,
- Se controlará su Nota Aprobatoria emitida por parte de la Dirección General de Administración.

FASE 2 INVITACION PARA LA LICITACION

Contiene los procesos:

PROCESO 2.0 PARTICIPACION LICITACION

PROCESO 2.1 SELECCION

PROCESO 2.1.1 PUBLICAR LICITACION

PROCESO 2.2 INVITACION

PROCESO 2.3 RETIRO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO

PROCESO 2.4 CONSULTAS

De los que solamente se mecanizará:

- La Pre-calificación.
- Se generará la notificación de Contratistas que presentaron documentación para pre-calificación.
- Se registrará el retiro de los Términos de Referencia y se entregará a cada Contratista una copia del formato electrónico del Plan de Oferta, la base datos a completar y un programa de captura de la información del Plan de Oferta. Disminuyendo con esto la digitación de los datos para su comparación con el Plan Oficial, en la parte de evaluación mecanizada, el contratista adicionará una carta escrita donde haga constar el monto propuesto para el desarrollo del proyecto y el plazo de ejecución que sustituirá a la carta propuesta, que es la que se leería en voz alta frente a todos los participantes en el acto de apertura, ya que no se contaría con la presentación escrita de la oferta económica, para tal efecto.
También, se permitirá la opción manual, para los casos en que el contratista no posea el software y equipo adecuado.
- Se registrarán las consultas, y,
- Se generará la Addenda correspondiente a la consulta efectuada.

FASE 3 APERTURA Y RECEPCION

Contiene el proceso:

PROCESO 3.0 APERTURA Y RECEPCION

Se mecanizará:

- El registro de la apertura (Tomando en cuenta el listado de Asistentes, Representantes Legales, hora de presentación de ofertas y comentarios)
- La generación del Acta de Apertura.

FASE 4 ANALISIS Y ADJUDICACION DE OBRAS

Contiene los procesos:

PROCESO 4.0 EVALUACION

PROCESO 4.1 ANALISIS

PROCESO 4.2 NEGOCIACION

PROCESO 4.3 ADJUDICACION

De los que solamente se mecanizará:

- El registro de la Oferta Económica correspondiente al Plan de oferta propuesto por el Contratista, su monto y el plazo de ejecución.
- El registro de un cuadro de Análisis comparativo de ofertas.
- Y la generación del Acta de Análisis y Adjudicación.

FASE 5 CONTRATACION

Contiene los procesos:

PROCESO 5.0 CONTRATACION

PROCESO 5.1 ELABORACION CONTRATO

PROCESO 5.2 FIRMA CONTRATO

PROCESO 5.3 DEVOLUCION GARANTIA DE OFERTA

De los que solamente se mecanizará:

- La generación del Contrato
- Y el registro de la información de reclamos por garantías a los contratistas

En general se registrará la información de:

1. Datos generales de los Proyectos de Infraestructura
2. Tipos de Proyectos
3. Tipos de Obras a construir
4. Datos generales de las firmas Constructoras
5. El Banco de Datos de Contratistas.
6. Datos generales de las Licitaciones.

7. Presupuesto Oficial

Se llevará el control:

- Liquidación de Contratos (de los proyecto registrados, adicionar la información de si se han liquidado, como una consulta para efectos de emitir solvencia a los contratistas o Actas de Recepción de Obras)
- Fase o Estado en que se encuentre la Licitación
- Calendario de Actividades de las Licitaciones y su correspondiente ejecución.
- Las fechas de actualización de registros, cuando estos han sido modificados, consultados o eliminados del Sistema por el Usuario que acceso a la base de datos.
- El control de la ejecución del Plan Anual de Inversión.

8. DICCIONARIO DE DATOS

DICCIONARIO DE ENTIDADES

1. NOMBRE ENTIDAD	INGENIERIA
2. FLUJOS QUE ENTRAN	<ol style="list-style-type: none">1. CONTRATO FIRMADO,2. NOTA APROBATORIA DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO,3. CONSULTAS
3. FLUJOS QUE SALEN	<ol style="list-style-type: none">1. MEMORANDUM DE SOLICITUD DE APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.2. TERMINOS DE REFERENCIA3. BASES DE CONCURSO4. ADDENDAS5. PLAN DE OFERTA
4. DESCRIPCION	ES EL DEPARTAMENTO QUE SE ENCARGA DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUPERVISION DE OBRAS HASTA SU LIQUIDACION Y RECEPCION FINAL, ASI COMO TAMBIEN, DE LA ELABORACION DE PLANOS DE JUZGADOS PEQUEÑOS, TERMINOS DE REFERENCIA, BASES DE CONCURSO, CONDICIONES GENERALES Y OTROS RELACIONADOS A LAS LICITACIONES DE OBRAS.

1. NOMBRE ENTIDAD	CONTRATISTAS
2. FLUJOS QUE ENTRAN	<ol style="list-style-type: none">1. PUBLICACION DE CARTEL DE LICITACION2. INVITACION3. DOCUMENTOS DE LICITACION4. PLAN DE OFERTA5. COPIA ACTA DE APERTURA6. ADDENDAS7. RESOLUCION DE APELACION8. NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE CONTRATO9. COPIA DE CONTRATO
3. FLUJOS QUE SALEN	<ol style="list-style-type: none">1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA PARA PRE-CALIFICACION Y ACREDITACION2. CONSULTAS3. CARTA APELACION4. PLICA ECONOMICA5. PLICA TECNICA
4. DESCRIPCION	EL CONTRATISTAS, SON TODAS LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CONSULTORAS O SUPERVISORAS DE OBRAS DE INGENIERIA QUE PARTICIPAN EN LOS CONCURSOS DE LICITACION.

1. NOMBRE ENTIDAD	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
2. FLUJOS QUE ENTRAN	<ol style="list-style-type: none">1. SOLICITUD DE ASIGNACION DE NUMERO DE CONTRATO Y DACP2. COPIA DE CONTRATO
3. FLUJOS QUE SALEN	<ol style="list-style-type: none">1. DACP Y NUMERO DE CONTRATO ASIGNADO
4. DESCRIPCION	ES EL DEPARTAMENTO ENCARGADO DE EJECUTAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, PARTICIPANDO EN LA ASIGNACION DEL NUMERO DE CONTRATO Y LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE AVANCE DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS EN LOS CONCURSOS DE LICITACION.

DICCIONARIO DE FLUJOS

1. NOMBRE DEL FLUJO	LISTADO DE CONTRATISTAS A INVITAR.
2. DESCRIPCION	ES EL LISTADO DE CONTRATISTAS QUE EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA SELECCIONO DEL BANCO DE CONTRATISTAS.
3. DESDE	ENTIDAD INGENIERIA
4. HACIA	PROCESO 2.0 PARTICIPACION A LA LICITACION
5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS	LISTADO DE CONTRATISTAS A INVITAR.
1. NOMBRE DEL FLUJO:	TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO
2. DESCRIPCION:	ESPECIFICA LAS INSTRUCCIONES GENERALES Y BASES LEGALES DE LA LICITACION, QUE EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR EN LOS CONCURSOS QUE PARTICIPA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.
3. DESDE:	ENTIDAD INGENIERIA
4. HACIA:	PROCESO 2.3 ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.
5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS:	<ol style="list-style-type: none">1. TERMINOS DE REFERENCIA.2. BASES DE CONCURSO.
1. NOMBRE ESTRUCTURA	MEMORANDUM DE SOLICITUD DE APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.
2. DESCRIPCION	MEMORANDUM DONDE SE SOLICITA LA APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, DE LOS PROYECTOS A LICITAR.
3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:	<ol style="list-style-type: none">1. TITULO MEMO2. PARA3. DE4. ASUNTO

5. FECHA
6. TEXTO
PLAN DE OFERTA

1. NOMBRE DEL FLUJO:

2. DESCRIPCION: ES LA RELACION DE LOS TRABAJOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, EN FORMA DETALLADA, QUE EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CONSIDERA QUE PUEDE COSTAR EL PROYECTO A EJECUTAR.

3. DESDE: ENTIDAD INGENIERIA

4. HACIA: PROCESO 4.0 EVALUACION.

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS: PLAN DE OFERTA

1. NOMBRE DEL FLUJO:

ADDENDA

2. DESCRIPCION: ES EL DOCUMENTO LEGAL QUE DEFINE EL SIGNIFICADO EXACTO DEL CONTENIDO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, EL CUAL ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES INVITADOS A LA LICITACION. (SE ENTREGAN CON 10 DIAS DE ANTICIPACION A LA APERTURA DE LAS OFERTAS).

3. DESDE: ENTIDAD INGENIERIA

4. HACIA: PROCESO 2.0 PARTICIPACION LICITACION

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS: ADDENDA.

1. NOMBRE DEL FLUJO:

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA PARA PRE-CALIFICACION Y ACREDITACION.

2. DESCRIPCION: SON TODOS LOS DATOS QUE EL CONTRATISTA PRESENTA AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA C.S.J. A EFECTO DE SER INTEGRADO EN EL BANCO DE CONTRATISTAS EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORIAS QUE CALIFIQUE, PARA TENER LA AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE LICITACION Y QUE LO ACREDITEN COMO TAL.

3. DESDE: ENTIDAD CONTRATISTA

4. HACIA: PROCESO 2.0 PARTICIPACION LICITACION.

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS: INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA, INFORMACION ADMINISTRATIVA, INFORMACION FINANCIERA, EXPERIENCIA.

1. NOMBRE DEL FLUJO:

CONSULTAS

2. DESCRIPCION: ES LA CARTA QUE EL CONTRATISTA DIRIGE AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA, PARA PREGUNTAR FORMALMENTE LA DUDA O ACLARACION QUE SOLICITA RESPECTO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO. (ANTES DE LA APERTURA DE OFERTAS)

3. DESDE: ENTIDAD CONTRATISTAS

4. HACIA: PROCESO 2.0 PARTICIPACION LICITACION

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS: CONSULTA

1. NOMBRE DEL FLUJO:

CARTA APELACION

2. DESCRIPCION: ES LA CARTA QUE EL CONTRATISTA DIRIGE A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CUANDO NO HAY CONFORMIDAD DE LA CALIFICACION EFECTUADA EN LA APERTURA DE OFERTAS Y ESTA HA SIDO DESCALIFICADA DEL CONCURSO.

3. DESDE: ENTIDAD CONTRATISTAS

4. HACIA: PROCESO 10 RESOLUCIONES LEGALES

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS: CARTA APELACION

1. NOMBRE DEL FLUJO:

PLICA ECONOMICA

2. DESCRIPCION: ES EL SOBRE NUMERO DOS, EN DONDE SE PRESENTA LA OFERTA ECONOMICA DEL CONCURSO EN EL QUE LA EMPRESA CONTRATISTA PARTICIPA.

3. DESDE: ENTIDAD CONTRATISTAS

4. HACIA: PROCESO 3.0 APERTURA Y RECEPCION DE OFERTAS

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS:

1. PROPUESTA
2. PLAN DE OFERTA PROPUESTO
3. REQUERIMIENTO DE DIVISAS
4. PLAZO DE EJECUCION

1. NOMBRE DEL FLUJO:

PLICA TECNICA.

2. DESCRIPCION: ES EL SOBRE CERRADO Y LACRADO QUE CONTIENE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, CONSTITUYENDO LA OFERTA TECNICA..

3. DESDE: ENTIDAD CONTRATISTAS

4. HACIA: PROCESO 3.0 APERTURA Y RECEPCION

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS:

1. O CHEQUEO DE DOCUMENTOS OFERTA TECNICA:
- A. DECLARACION JURADA
- B. DOCUMENTOS DE CAPACIDAD CIVIL
- C. TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA
- D. INFORMACION SOBRE CAPACIDAD EMPRESARIAL
- E. RELACION DE EQUIPO PROPIO Y POR ADQUIRIR

F. GARANTIA DE OFERTA
G. SOLVENCIA DE PROYECTOS REALIZADOS PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

1. NOMBRE DEL FLUJO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

2. DESCRIPCION

ES EL DOCUMENTO QUE LEGALIZA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, EL CUAL ESPECIFICA LOS NOMBRES DE LOS PRESENTES AL ACTO, LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS DESCALIFICADAS Y SUS MOTIVOS DE DESCALIFICACION, Y CUALQUIER OTRO EVENTO SUCEDIDO DURANTE EL ACTO.

3. DESDE

PROCEDO 3.0 APERTURA Y RECEPCION DE OFERTAS

4. HACIA

PROCESO 4.0 EVALUACION

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y CUADRO DE LICITACION

1. NOMBRE DEL FLUJO

ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION.

2. DESCRIPCION

ES EL DOCUMENTO ELABORADO POR EL COMITE DE ANALISIS Y ADJUDICACION DE OFERTAS EN LA QUE SE SE HACE CONSTAR QUIEN FUE LA EMPRESA GANADORA EN EL CONCURSO, PRESENTANDO EN ELLA UN ANALISIS DE LAS OFERTAS INDICANDO EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y LA OPINION DEL COMITE AL EVALUAR TODAS LAS OFERTAS.

3. DESDE

PROCEDO 4.0 EVALUACION

4. HACIA

PROCESO 5.0 CONTRATACION.

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS

ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION

1. NOMBRE DEL FLUJO:

CONTRATO.

2. DESCRIPCION:

ES EL DOCUMENTO QUE FORMALIZA LA CONTRATACION DE OBRAS, EN EL QUE SE ESTIPULAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL CONTRATANTE.

3. DESDE:

PROCESO 5.0 CONTRATACION

4. HACIA:

ENTIDAD INGENIERIA, CONTRATISTA, UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL.

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS:

CONTRATO.

1. NOMBRE DEL FLUJO

MEMORANDUM DE SOLICITUD DE APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.

2. DESCRIPCION

ES EL MEMORANDUM QUE INGENIERIA HACE LLEGAR A LA DGA PARA SOLICITAR LA APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, Y ASI DAR INICIO A LA LICITACION.

3. DESDE

ENTIDAD INGENIERIA

4. HACIA

PROCESO 1.0 RESOLUCIONES LEGALES

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS

NOTA APROBATORIA DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.

1. NOMBRE DEL FLUJO

DACP.

2. DESCRIPCION

DOCUMENTO DE AVANCE DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS, ES EL DOCUMENTO QUE LEGALIZA EL MONTO A PAGAR POR EL CONTRATO CONTRAIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

3. DESDE

ENTIDAD UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

4. HACIA

PROCESO 5.0 CONTRATACION

5. ESTRUCTURA DE DATOS INVOLUCRADOS

DOCUMENTO DE AVANCE DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS.

DICCIONARIO DE ESTRUCTURAS

1. NOMBRE ESTRUCTURA

LISTADO DE CONTRATISTAS A INVITAR.

2. DESCRIPCION

DETALLA LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS INVITADAS A PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. CONCURSO NUMERO
2. NOMBRE DEL PROYECTO
3. UBICACION DEL PROYECTO
4. NOMBRE DE LAS EMPRESAS

4. ALIAS:

TERMINOS DE REFERENCIA.

1. NOMBRE ESTRUCTURA:

2. DESCRIPCION

DESCRIBE LA INFORMACION TECNICA DEL PROYECTO.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NOMBRE DEL PROYECTO
2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS
3. FECHA INICIAL DE ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.
4. FECHA FINAL DE ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA

4. ALIAS:

BASES DE CONCURSO.

1. NOMBRE ESTRUCTURA:

2. DESCRIPCION

DESCRIBE LOS ASPECTOS LEGALES QUE DEBERAN CUMPLIRSE EN EL PROCESO DE LICITACIONES

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

2. PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS
3. FECHA DE INICIO DE ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.
4. FECHA FINAL DE ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA
5. FECHA DE INICIO DE EXAMEN DE DOCUMENTOS DE LICITACION
6. FECHA FINAL DE EXAMEN DE DOCUMENTOS DE LICITACION
7. FECHA DE INICIO DE PRESENTACION DE CONSULTAS
8. FECHA FINAL DE PRESENTACION DE CONSULTAS
9. FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS
10. LUGAR DE RECEPCION DE OFERTAS
11. HORA DE RECEPCION DE OFERTAS
12. MONTO DE GARANTIA DE OFERTA
13. FECHA DE VENCIMIENTO DE LA GARANTIA.

4. ALIAS:

PLAN DE OFERTA.

1. NOMBRE ESTRUCTURA:

2. DESCRIPCION

ES UNA ESTIMACION DEL COSTO DE LA OBRA A DESARROLLAR, DETALLANDO EN PARTIDAS EL PRESUPUESTO.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NOMBRE DEL PROYECTO
2. NUMERO DE HOJAS DEL PLAN
3. PLAZO DE ENTREGA.
4. NUMERO DE PARTIDA.
5. DESCRIPCION DE LA PARTIDA
6. CANTIDAD
7. UNIDAD
8. PRECIO UNITARIO
9. SUB-TOTAL
10. TOTAL PARTIDA
11. NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA

4. ALIAS:

PLAN DE PROPUESTA, FORMULARIO DE OFERTA, INDICE DE CANTIDADES DE OBRA, ADDENDA.

1. NOMBRE ESTRUCTURA:

2. DESCRIPCION

ES EL DOCUMENTO LEGAL QUE DEFINE EL SIGNIFICADO EXACTO DEL CONTENIDO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, EL CUAL ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES INVITADOS A LA LICITACION.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NUMERO DE CONCURSO
2. NOMBRE DEL PROYECTO
3. NUMERO DE ADDENDA
4. CAMBIOS O EXPLICACION

4. ALIAS:

SUPLEMENTO.

5. COMENTARIO:

EL NUMERO DE ADDENDAS QUE SE EMITAN DEPENDE DE LA DIVERSIDAD DE CONSULTAS QUE LOS CONTRATISTAS HAGAN O SOLICITEN.

1. NOMBRE ESTRUCTURA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA

2. DESCRIPCION

ESTA CONFORMADA POR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PERSONERIA CIVIL Y LEGAL DEL CONTRATISTA.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZON SOCIAL
2. GIRO O NEGOCIO DE LA EMPRESA
3. FECHA DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA
4. NIT DEL REPRESENTANTE LEGAL
5. NIT DE LA EMPRESA
6. CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
7. CARNET DEL IVA DE LA EMPRESA
8. MATRICULA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL
9. CREDENCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
10. PERIODO DE VIGENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
11. DIRECCION
12. TELEFONO
13. FAX

INFORMACION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATISTA

1. NOMBRE ESTRUCTURA

2. DESCRIPCION

SE REFIERE A LA DEFINICION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA CONTRATISTA, PUESTOS DE TRABAJO, IDENTIFICACION DE FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y NOMBRE DEL PERSONAL QUE LO INTEGRA. ASIMISMO, CON QUE RECURSOS FISICOS CUENTA PARA EJECUTAR LAS OBRAS ES DECIR, MAQUINARIA, EQUIPO Y TECNOLOGIA. EN EL CASO DE CONSORCIOS, SE REQUIERE LA INFORMACION INDIVIDUAL DE LAS EMPRESAS

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.

1. NOMBRE ESTRUCTURA

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATISTA

2. DESCRIPCION

SE REFIERE A LOS DOCUMENTOS QUE RESPALDAN LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL CONTRATISTA Y SUS CORRESPONDIENTES REFERENCIAS COMERCIALES, BANCARIAS Y DE CLIENTES.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

- ESTRUCTURAS DE DATOS INCLUIDAS AQUI
1. BALANCE GENERAL
 2. ESTADO DE RESULTADOS

- 3 REFERENCIAS COMERCIALES
- 4 REFERENCIAS BANCARIAS
- 5 REFERENCIAS DE CLIENTES

1. NOMBRE ESTRUCTURA

BALANCE GENERAL.

2. DESCRIPCION

ES EL DOCUMENTO CONTABLE QUE REFLEJA LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA EN UN EJERCICIO DETERMINADO.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
2. EJERCICIO
3. ACTIVO CIRCULANTE
4. ACTIVO TOTAL
5. PASIVO CIRCULANTE
6. PASIVO TOTAL
7. CAPITAL
8. TOTAL PASIVO + CAPITAL
9. NOMBRE CONTADOR
10. NOMBRE AUDITOR

1. NOMBRE ESTRUCTURA

ESTADO DE RESULTADOS.

2. DESCRIPCION

ES EL DOCUMENTO CONTABLE QUE MUESTRA DETALLADA Y ORDENADAMENTE LA UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO, DESPUES DE DEDUCIR TODOS LOS GASTOS DE VENTAS, DE ADMINISTRACION MENOS EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
2. EJERCICIO
3. UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

4. ALIAS

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

1. NOMBRE ESTRUCTURA

REFERENCIAS COMERCIALES

2. DESCRIPCION

SON LAS CONSTANCIAS QUE CERTIFICAN EL RECORD COMERCIAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA REFERENTE A CREDITOS CON EMPRESAS DE INDOLE COMERCIAL.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. FECHA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA
2. NOMBRE DEL REFERENTE
3. NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
4. TIPO DE NEGOCIO
5. ESTADO
6. SALDO

4. COMENTARIO:

SE REPITE N VECES

1. NOMBRE ESTRUCTURA

REFERENCIAS BANCARIAS

2. DESCRIPCION

SON LAS CONSTANCIAS QUE CERTIFICAN EL RECORD BANCARIO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA REFERENTE A PRESTAMOS Y ESTADO DE LAS CUENTAS DE AHORRO, CORRIENTE U OTRA.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. FECHA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA
2. NOMBRE DEL REFERENTE
3. NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
4. NUMERO CUENTA
5. MANEJO DE LA CUENTA
6. ESTADO
7. SALDO

4. COMENTARIO:

SE REPITE N VECES

1. NOMBRE ESTRUCTURA

REFERENCIAS DE CLIENTES

2. DESCRIPCION

SON LAS REFERENCIAS QUE LOS CLIENTES EMITEN A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA CONFORMIDAD DE LAS OBRAS RECIBIDAS MANIFESTANDO SU COMPORTAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS REALIZADAS.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. FECHA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA
2. NOMBRE DEL REFERENTE
3. NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
4. TIPO DE OBRA EFECTUADA
5. MONTO DE LA OBRA
6. ESTADO DE LA OBRA
7. SITIO DE UBICACION DE LA OBRA
8. FECHA DE INICIO DE LA OBRA
9. FECHA DE FINALIZACION ESTIPULADA
10. FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA.

4. COMENTARIO:

SE REPITE N VECES

1. NOMBRE ESTRUCTURA

EXPERIENCIA

2. DESCRIPCION

INDICA LA EXPERIENCIA QUE LA EMPRESA CONTRATISTA POSEE EN LAS AREAS DE SU ESPECIALIDAD.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. FECHA ELABORACION DEL LISTADO DE OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCION.
2. NOMBRE DEL CLIENTE
3. NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
4. NOMBRE PROYECTOS EJECUTADO/EN EJECUCION
5. TIPO DE OBRA
6. MONTO DE LA OBRA
7. ESTADO DE LA OBRA
8. SITIO DE UBICACION DE LA OBRA
9. FECHA DE INICIO DE LA OBRA
10. FECHA DE FINALIZACION ESTIPULADA
11. FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA.

4. COMENTARIO:

SE REPITE N VECES

1. NOMBRE ESTRUCTURA:	CONSULTA
2. DESCRIPCION	ES LA CARTA QUE EL CONTRATISTA DIRIGE AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA, PARA PREGUNTAR FORMALMENTE LA DUDA O ACLARACION QUE SOLICITA RESPECTO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO. (ANTES DE LA APERTURA DE OFERTAS)
3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DEL CONTRATISTA 2. FECHA DE LA CARTA 3. NUMERO DE CONCURSO 4. NOMBRE DEL PROYECTO 5. DUDA 6. NOMBRE CONTRATISTA SOLICITANTE
4. ALIAS:	
5. COMENTARIO:	
1. NOMBRE ESTRUCTURA:	CARTA APELACION
2. DESCRIPCION	ES LA CARTA EN LA QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD AL HABER SIDO RECHAZADA SU OFERTA Y SACADA DEL CONCURSO QUE PARTICIPO
3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DEL CONTRATISTA 2. FECHA DE LA CARTA 3. NUMERO DE CONCURSO 4. NOMBRE DEL PROYECTO 5. PUNTO DE INCONFORMIDAD 6. NOMBRE CONTRATISTA
4. ALIAS:	
5. COMENTARIO:	
1. NOMBRE ESTRUCTURA:	PROPUESTA
2. DESCRIPCION	ES LA CARTA RESUMEN QUE EL CONTRATISTA ELABORA DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, EN LA QUE HACE CONSTAR QUE HA REVISADO EL CONTENIDO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL CONCURSO Y MANIFIESTA SU CONFORMIDAD A LOS MISMOS Y SOMETE A CONSIDERACION LA PROPUESTA ECONOMICA GLOBAL Y EL PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA
3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DEL CONTRATISTA 2. FECHA DE LA CARTA 3. NUMERO DE CONCURSO 4. NOMBRE DEL PROYECTO 5. PROPUESTA ECONOMICA 6. PLAZO DE EJECUCION 7. NOMBRE EMPRESA CONTRATISTA
4. ALIAS:	
5. COMENTARIO:	
1. NOMBRE ESTRUCTURA:	PLAN DE OFERTA PROPUESTA.
2. DESCRIPCION	ES UNA ESTIMACION DEL COSTO DE LA OBRA A DESARROLLAR, DETALLANDO EN PARTIDAS EL PRESUPUESTO.
3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. NOMBRE DEL PROYECTO 2. NUMERO DE HOJAS DEL PLAN 3. PLAZO DE ENTREGA. 4. NUMERO DE PARTIDA. 5. DESCRIPCION DE LA PARTIDA 6. CANTIDAD 7. UNIDAD 8. PRECIO UNITARIO 9. SUB-TOTAL 10. TOTAL PARTIDA 11. NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA
4. ALIAS:	PLAN DE PROPUESTA, FORMULARIO DE OFERTA, INDICE DE CANTIDADES DE OBRA.
5. COMENTARIO:	SON LOS MISMOS DATOS QUE ESTAN EN LA PAG. 19, COINCIDEN CON LA ENTIDAD INGENIERIA.
1. NOMBRE ESTRUCTURA:	REQUERIMIENTO DE DIVISAS.
2. DESCRIPCION	ES UNA ESTIMACION EN DOLARES DEL COSTO PARA LA COMPRA DE EQUIPO Y MATERIALES EN EL EXTERIOR QUE EL CONTRATISTA HARA, Y ESTE ES OTORGADO COMO PARTE DEL ANICIPIO. DICHO VALOR DEBE ESTAR DE ACUERDO AL DATO DE CONVERSION VIGENTE POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA
3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. NOMBRE EMPRESA CONTRATISTA 2. CANTIDAD EN DOLARES 4. FECHA DIVISAS. 5. NOMBRE DE REPRESENTANTE EMPRESA
1. NOMBRE ESTRUCTURA	ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
2. DESCRIPCION	ES EL DOCUMENTO QUE LEGALIZA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, EL CUAL ESPECIFICA LOS NOMBRES DE LOS PRESENTES AL ACTO, LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS DESCALIFICADAS Y SUS MOTIVOS DE DESCALIFICACION, Y CUALQUIER OTRO EVENTO SUCEDIDO DURANTE EL ACTO.
3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. FECHA APERTURA 2. NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITE DE APERTURA DE OFERTAS 3. NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y NOMBRE DE LAS EMPRESAS 5. NOMBRE DEL PROYECTO

6. DETALLE DE OFERTAS DESCALIFICADAS Y SUS MOTIVOS
7. HORA DE CIERRE

1. NOMBRE ESTRUCTURA:

CONTRATO

2. DESCRIPCION

ES EL DOCUMENTO QUE FORMALIZA LA CONTRATACION DE OBRAS, EN EL QUE SE ESTIPULAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL CONTRATANTE.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA
2. DESCRIPCION DE LA OBRA
3. PLAZO DE EJECUCION
4. MONTO DEL CONTRATO
5. ANTICIPO
6. MONTO GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO
7. INFORMACION DACP
8. NOMBRE Y DIRECCION CONTRATISTA

4. ALIAS:

1. NOMBRE ESTRUCTURA:

DOCUMENTO DE AVANCE DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS

2. DESCRIPCION

ES EL DOCUMENTO QUE RESERVA EL MONTO A CANCELAR A LA EMPRESA CONTRATISTA CONTRATADA POR LA INSTITUCION..

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NUMERO DE DACP
2. PRESUPUESTARIO
3. NOMBRE EMPRESA CONSTATISTA
4. NOMBRE PROYECTO
5. NOMBRE PERSONA QUE AUTORIZA

4. ALIAS:

1. NOMBRE ESTRUCTURA:

PLAN DE OFERTA PROPUESTA.

2. DESCRIPCION

ES UNA ESTIMACION DEL COSTO DE LA OBRA A DESARROLLAR, DETALLANDO EN PARTIDAS EL PRESUPUESTO.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NOMBRE DEL PROYECTO
2. NUMERO DE HOJAS DEL PLAN
3. PLAZO DE ENTREGA.
4. NUMERO DE PARTIDA.
5. DESCRIPCION DE LA PARTIDA
6. CANTIDAD
7. UNIDAD
8. PRECIO UNITARIO
9. SUB-TOTAL
10. TOTAL PARTIDA
11. NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA

4. ALIAS:

COMENTARIO: SON LOS MISMOS DATOS QUE ESTAN EN LA PAG. 19, COINCIDEN CON LA ENTIDAD INGENIERIA.

1. NOMBRE ESTRUCTURA:

REQUERIMIENTO DE DIVISAS.

2. DESCRIPCION

ES UNA ESTIMACION EN DOLARES DEL COSTO PARA LA COMPRA DE EQUIPO Y MATERIALES EN EL EXTERIOR QUE EL CONTRATISTA HARA, Y ESTE ES OTORGADO COMO PARTE DEL ANTICIPO DICHO VALOR DEBE ESTAR DE ACUERDO AL DATO DE CONVERSION VIGENTE POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. NOMBRE EMPRESA CONTRATISTA
2. CANTIDAD EN DOLARES
4. FECHA DIVISAS.
5. NOMBRE DE REPRESENTANTE EMPRESA

1. NOMBRE ESTRUCTURA

CUADRO DE LICITACION

2. DESCRIPCION

DETALLA PRECIO, PLAZO DE EJECUCION, NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, NOMBRE PROYECTO EN FORMA COMPARATIVA.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

CUADRO

1. NOMBRE ESTRUCTURA

ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION

2. DESCRIPCION

ES EL DOCUMENTO ELABORADO POR EL COMITE DE ANALISIS Y ADJUDICACION DE OFERTAS EN LA QUE SE SE HACE CONSTAR QUIEN FUE LA EMPRESA GANADORA EN EL CONCURSO, PRESENTANDO EN EL UN ANALISIS DE LAS OFERTAS INDICANDO EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y LA OPINION DEL COMITE AL EVALUAR TODAS LAS OFERTAS.

3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:

1. CONTROL BALANCE GRAL. Y ESTADO DE RESULTADOS
2. PRESUPUESTO OFICIAL
3. NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
4. MONTO PROPUESTO POR LA EMPRESA
5. CALCULO PORCENTAJE
6. LIQUIDEZ EMPRESA
7. ENDEUDAMIENTO EMPRESA
8. CONCLUSION
9. COMPARACION

¿	
<u>1. NOMBRE ESTRUCTURA</u>	CHEQUEO DE DOCUMENTOS
2. DESCRIPCION	ES EL LISTADO DE CONTROL DE LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN LA OFERTA TECNICA VERIFICANDO QUE ESTAN PRESENTADOS SIN FALTAR NINGUNO. O DEPENDIENDO DE LOS QUE SE PIDAN EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
3. ELEMENTOS DE DATOS QUE LA CONFORMAN:	1. NUMERO DE CONCURSO 2. NOMBRE PROYECTO 3. NOMBRE DE EMPRESA CONSTRUCTORA 4. ITEM O DOCUMENTO FALTANTE.

DICCIONARIO DE ELEMENTOS DE DATOS

¿	
<u>1. NOMBRE ELEMENTO:</u>	NOMBRE EMPRESA CONTRATISTA
2. DESCRIPCION:	ES EL NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE PRESENTA LA PROPUESTA.
3. TIPO:	CARACTER
4. LONGITUD:	50
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	

¿	
<u>1. NOMBRE ELEMENTO:</u>	CUADRO.
2. DESCRIPCION:	DETALLA EN FORMA COMPARATIVA LA OFERTA PROPUESTA PRESENTADA POR CADA EMPRESA PARTICIPANTE DETALLANDO VALOR, PLAZO DE EJECUCION, NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y NOMBRE PROYECTO.
3. TIPO:	CAMPO MEMO
4. LONGITUD:	VARIABLE
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	

¿	
<u>1. NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	TITULO MEMORANDUM.
2. DESCRIPCION:	DETALLA EL NOMBRE DE LA UNIDAD QUE REMITE EL MEMORANDUM.
3. TIPO:	CARACTER
4. LONGITUD:	30
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	

¿

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: PARA.
2. DESCRIPCION: DESCRIBE EL NOMBRE DE LA UNIDAD QUE DIRIGE EL MEMORANDUM
3. TIPO: CARACTER
4. LONGITUD: 50
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: DE.
2. DESCRIPCION: DETALLA EL NOMBRE Y EL CARGO DE QUIEN ENVIA EL MEMORANDUM.
3. TIPO: CARACTER
4. LONGITUD: 50
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: ASUNTO.
2. DESCRIPCION: DESCRIBE EN RESUMEN EL OBJETO DEL MEMORANDUM.
3. TIPO: CARACTER
4. LONGITUD: 60
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA.
2. DESCRIPCION: FECHA DE ELABORACION DEL MEMORANDUM.
3. TIPO: FECHA
4. LONGITUD: 20
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: DD DE MM DE AA
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: TEXTO DEL MEMORANDUM
2. DESCRIPCION: DESCRIBE EL MOTIVO DE LA SOLICITUD
3. TIPO: CAMPO MEMO.
4. LONGITUD: VARIABLE
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

CONCURSO NUMERO

2. DESCRIPCION:

ES EL NUMERO CORRELATIVO QUE SE LE ASIGNA AL CONCURSO DE LICITACION.

3. TIPO:

NUMERICO

4. LONGITUD:

2

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA.

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

NOMBRE PROYECTO

2. DESCRIPCION:

ES EL NOMBRE Y UBICACION DEL PROYECTO A LICITAR.

3. TIPO:

CAMPO MEMO

4. LONGITUD:

VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

DESCRIPCION DE LA OBRA

2. DESCRIPCION:

ESPECIFICA CUAL ES LA OBRA A LICITAR.

3. TIPO:

CAMPO MEMO

4. LONGITUD:

VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

FECHA DE INICIAL DE ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA

2. DESCRIPCION:

INDICA LA FECHA EN QUE SE COMIENZAN A ENTREGAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.

3. TIPO:

FECHA

4. LONGITUD:

8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

FECHA FINAL DE ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO

2. DESCRIPCION:

INDICA LA FECHA DE FINALIZACION DE ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.

3. TIPO:

CAMPO MEMO

4. LONGITUD:

VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

DD/MM/AA.

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

2. DESCRIPCION:

DESCRIBE LA OBRA A LICITAR.

3. TIPO:

CAMPO MEMO

4. LONGITUD:

VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

PLAZO DE EJECUCION

2. DESCRIPCION:

ES EL NUMERO DE DIAS CALENDARIO QUE EL CONTRATISTA PROPONE PARA DESARROLLAR LA OBRA.

3. TIPO:

NUMERICO

4. LONGITUD:

3

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

FECHA DE INICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LICITACION

2. DESCRIPCION:

INDICA LA FECHA EN QUE INICIA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LICITACION A LOS CONTRATISTAS.

3. TIPO:

FECHA

4. LONGITUD:

8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

DD/MM/AA

¿
1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA FINAL DE ENTREGA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LICITACION
2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA DE FINALIZACION DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LICITACION A LOS CONTRATISTAS
3. TIPO: FECHA
4. LONGITUD: 8
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS.
9. MASCARA: DD/MM/AA

¿
1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE INICIO DE EXAMEN DE DOCUMENTOS DE LICITACION POR PARTE DEL CONTRATISTA
2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA EN QUE INICIA EL EXAMEN DE LOS DOCUMENTO DE LICITACION DE PARTE DEL CONTRATISTA.
3. TIPO: FECHA
4. LONGITUD: 8
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA: DD/MM/AA

¿
1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA FINAL DE EXAMEN DE DOCUMENTOS DE LICITACION.
2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA DE FINALIZACION DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LICITACION A LOS CONTRATISTAS
3. TIPO: FECHA
4. LONGITUD: 8
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA: DD/MM/AA

¿
1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE INICIO DE PRESENTACION DE CONSULTAS
2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA DE INICIO DE LA PRESENTACION DE CONSULTAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO POR PARTE DEL CONTRATISTA.
3. TIPO: FECHA
4. LONGITUD: 8
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA: DD/MM/AA

¿
1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA FINAL DE PRESENTACION DE CONSULTAS
2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA FINAL DE PRESENTACION DE CONSULTAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO POR PARTE DEL CONTRATISTA
3. TIPO: FECHA
4. LONGITUD: 8
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS

2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA EN QUE SE PRESENTARAN LAS OFERTAS.

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: LUGAR DE RECEPCION DE LAS OFERTAS

2. DESCRIPCION: INDICA EL SITIO DONDE SERAN RECIBIDAS LAS OFERTAS DE LOS CONCURSANTES.

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: HORA DE RECEPCION DE LAS OFERTAS

2. DESCRIPCION: INDICA LA HORA EN QUE SE PRESENTARAN LAS OFERTAS DE LOS CONCURSANTES.

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 5

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99:99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: MONTO DE LA GARANTIA DE OFERTA

2. DESCRIPCION: ES EL MONTO QUE EL CONTRATISTA CANCELARA EN CONCEPTO DE DAÑOS LIQUIDADOS:

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 9

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99,999 99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE VENCIMIENTO DE LA GARANTIA

2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA LIMITE DE RECLAMO, PARA HACER EFECTIVA LA GARANTIA DE OFERTA, DESPUES DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA QUEDA LIBRE DE RESPONSABILIDAD

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

NUMERO DE HOJA

2. DESCRIPCION:

ES EL NUMERO DE LA HOJA O PAGINA QUE CONFORMA EL PLAN DE OFERTA. EL CUAL DEBE IR EN ORDEN CORRELATIVO.

3. TIPO:

NUMERICO

4. LONGITUD:

2

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

PLAZO DE ENTREGA

2. DESCRIPCION:

ES EL TIEMPO ESTIMADO DE DURACION DE LA OBRA.

3. TIPO:

NUMERICO

4. LONGITUD:

3

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

NUMERO PARTIDA

2. DESCRIPCION:

ES EL NUMERO DE LA PARTIDA A COSTEAR

3. TIPO:

CARACTER

4. LONGITUD:

5

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

99 99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

DESCRIPCION PARTIDA

2. DESCRIPCION:

DESCRIBE EL CONCEPTO DE LA PARTIDA.

3. TIPO:

CAMPO MEMO

4. LONGITUD:

VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CANTIDAD
 2. DESCRIPCION: SE REFIERE AL AREA ESPECIFICA DE LA OBRA A EJECUTAR POR PARTIDA.
 3. TIPO: NUMERICO
 4. LONGITUD: 8
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 9,999.00
 8. VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: UNIDAD
 2. DESCRIPCION: ES LA UNIDAD DE MEDIDA DEL AREA DE LA OBRA A EJECUTAR.
 3. TIPO: CARACTER
 4. LONGITUD: 3
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES: M2,M3,C/U,Q/G,SG,UNIDAD,qq, LB, KG,PIES, PULGADA
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
 8. VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: PRECIO UNITARIO
 2. DESCRIPCION: ES EL PRECIO POR UNIDAD, QUE EL CONTRATISTA CONSIDERA QUE VALE CADA PARTIDA.
 3. TIPO: NUMERICO
 4. LONGITUD: 10
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 999,999.00
 8. VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: SUB-TOTAL
 2. DESCRIPCION: ES EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO POR LA CANTIDAD DE OBRA A EJECUTAR.
 3. TIPO: NUMERICO
 4. LONGITUD: 11
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 9,999,999.00
 8. VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS LOS VALORES
 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: TOTAL
 2. DESCRIPCION: ES EL RESULTADO DE LA SUMA DE LOS SUB-TOTALES POR TIPO DE OBRA A EJECUTAR.
 3. TIPO: NUMERICO
 4. LONGITUD: 12
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99.999 999.00
8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS: TODOS LOS VALORES
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NUMERO DE CONCURSO
2. DESCRIPCION: ES EL NUMERO CORRELATIVO QUE SE ASIGNA AL CONCURSO
3. TIPO: NUMERICO
4. LONGITUD: 2
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE DEL PROYECTO
2. DESCRIPCION: ES EL NOMBRE Y UBICACION DEL PROYECTO A LICITAR
3. TIPO: CAMPO MEMO
4. LONGITUD: VARIABLE
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NUMERO DE ADDENDA
2. DESCRIPCION: ES EL NUMERO CORRELATIVO DE LA ADDENDA QUE SE VA EMITIENDO EN CADA CONCURSO.
3. TIPO: NUMERICO
4. LONGITUD: 2
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7 VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS:
9 MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CAMBIO O EXPLICACION
2. DESCRIPCION: DESCRIBE EL CAMBIO QUE SE LE HA HECHO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA O BASES DE CONCURSO, O LA EXPLICACION DEL SIGNIFICADO EXACTO DE SU CONTENIDO.
3. TIPO: CAMPO MEMO.
4. LONGITUD: VARIABLE
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECÍFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL
2. DESCRIPCION: ES EL NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONTRATISTA.
3 TIPO: CARACTER
4. LONGITUD: 60

- 5. ALIAS:
- 6. RANGO DE VALORES:
- 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
- 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
- 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: GIRO O NEGOCIO DE LA EMPRESA

2. DESCRIPCION: ES LA ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA LA EMPRESA CONTRATISTA.

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA

2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA EN QUE SE CONSTITUYO LA EMPRESA CONTRISTA.

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NIT DEL REPRESENTANTE LEGAL

2. DESCRIPCION: NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA.

3 TIPO: CARACTER

4 LONGITUD: 14

5. ALIAS:

6 RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA.

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9. MASCARA: 9999-999999-999-9

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NIT DE LA EMPRESA

2. DESCRIPCION: NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIO DE LA EMPRESA CONTRATISTA

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 14

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES: TODOS

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA.

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: 9999-999999-999-9

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CIP DEL REPRESENTANTE LEGAL.

2. DESCRIPCION: CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA.
 3. TIPO: CARACTER
 4. LONGITUD: 14
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS
 9. MASCARA: 99-99-9999999999

¿
 1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CARNET DEL IVA DE LA EMPRESA
 2. DESCRIPCION: CARNET DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LA EMPRESA CONTRATISTA O NUMERO DE REGISTRO FISCAL.
 3. TIPO: CARACTER
 4 LONGITUD: 10
 5 ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS
 9. MASCARA:

¿
 1. NOMBRE DEL ELEMENTO: MATRICULA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL
 2. DESCRIPCION: DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE EL CONTRATISTA ESTA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO.
 3. TIPO: CARACTER
 4 LONGITUD: 10
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS
 9. MASCARA:

¿
 1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CREDENCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
 2. DESCRIPCION: ACTA NOTARIAL QUE ACREDITA AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA EN UN PERIODO DETERMINADO, LA CUAL DEBE ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO RESPECTIVO.
 3. TIPO: CAMPO MEMO
 4. LONGITUD: VARIABLE
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS
 9. MASCARA:

¿
 1. NOMBRE DEL ELEMENTO: PERIODO DE VIGENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
 2. DESCRIPCION: ACTA NOTARIAL QUE ACREDITA EL PERIODO DE VIGENCIA DEL FUNCIONAMIENTO LEGAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA CONTRATISTA, LA CUAL DEBE ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO RESPECTIVO.
 3. TIPO: CAMPO MEMO
 4. LONGITUD: VARIABLE
 5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SU-GERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9. MASCARA:

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: DIRECCION

2. DESCRIPCION: DIRECCION DE LA EMPRESA CONTRATISTA.

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 100

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SU-GERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9. MASCARA:

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: TELEFONO

2. DESCRIPCION: NUMERO DE TELEFONO DE LA EMPRESA CONTRATISTA.

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SU-GERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9. MASCARA: 999-9999

10. COMENTARIO SE PUEDE REPETIR N VECES, DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE TELEFONOS QUE TENGA LA EMPRESA CONTRATISTA.

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FAX

2. DESCRIPCION: NUMERO DE FAX DE LA EMPRESA CONTRATISTA.

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SU-GERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9. MASCARA: 999-9999

10. COMENTARIO SE PUEDE REPETIR N VECES, DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE TELEFONOS QUE TENGA LA EMPRESA CONTRATISTA.

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA

2. DESCRIPCION: NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 70

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TÍPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA.

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: EJERCICIO.

2. DESCRIPCION: INDICA EL EJERCICIO O FECHA EN LA QUE SE ESTA PRESENTANDO EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: ACTIVO CIRCULANTE

2. DESCRIPCION: SON TODOS LOS BIENES Y DERECHOS DE LA EMPRESA QUE ESTAN EN ROTACION O MOVIMIENTO CONSTANTE Y QUE TIENE COMO PRINCIPAL CARACTERISTICA LA FACIL CONVERSION EN DINERO EN EFECTIVO.

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 13

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99 999 999 00

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS LOS VALORES

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: TOTAL ACTIVO

2. DESCRIPCION: ESTA COMPUESTO POR EL ACTIVO CIRCULANTE, ACTIVO FIJO Y EL ACTIVO DIFERIDO O CARGOS DIFERIDOS.

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 14

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 999 999 999 00

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS LOS VALORES

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: PASIVO CIRCULANTE

2. DESCRIPCION: ESTA FORMADO POR TODAS LAS DEUDAS Y OBLIGACIONES CUYO VENCIMIENTO ES EN UN PLAZO MENOR DE UN AÑO: DICHAS DEUDAS Y OBLIGACIONES TIENE COMO CARACTERISTICA PRINCIPAL QUE SE ENCUENTRAN EN CONSTANTE MOVIMIENTO O ROTACION

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 11

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 9.999.999 00

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS LOS VALORES

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: TOTAL PASIVO.

2. DESCRIPCION: ESTA COMPUESTO POR PASIVO CIRCULANTE, PASIVO FIJO, Y CREDITOS DIFERIDOS.

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 12

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 9.999 999 00

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	TODOS LOS VALORES
9. MASCARA:	
¿	
<u>1. NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	EJERCICIO.
2. DESCRIPCION:	INDICA EL EJERCICIO O FECHA EN LA QUE SE ESTA PRESENTANDO EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
3. TIPO:	FECHA
4. LONGITUD:	8
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	DD/MM/AA
¿	
<u>1. NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO.
2. DESCRIPCION:	ES LA UTILIDAD QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA HA TENIDO DESPUES DE DEDUCIR TODOS LOS GASTOS Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
3. TIPO:	NUMERICO
4. LONGITUD:	10
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	999.999.00
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	TODOS LOS VALORES
9. MASCARA:	
¿	
<u>1. NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	FECHA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA
2. DESCRIPCION:	INDICA LA FECHA EN LA QUE SE ESTA ENTREGANDO LA REFERENCIA COMERCIAL A LA EMPRESA CONSTRUCTORA
3. TIPO:	FECHA
4. LONGITUD:	8
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	DD/MM/AA
¿	
<u>1. NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	NOMBRE DEL REFERENTE
2. DESCRIPCION:	NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA COMERCIAL QUE EXTIENDE LA CONSTANCIA
3. TIPO:	CARACTER
4. LONGITUD:	70
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	
¿	
<u>1. NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
2. DESCRIPCION:	NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA A QUIEN SE LE ESTA EXTENDIENDO LA CONSTANCIA COMERCIAL
3. TIPO:	CARACTER
4. LONGITUD:	70
5. ALIAS:	

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

í

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

TIPO DE NEGOCIO

2. DESCRIPCION:

INDICA EL TIPO DE NEGOCIO A LA QUE SE DEDICA LA EMPRESA COMERCIAL QUE EXTIENDE LA REFERENCIA

3. TIPO:

CARACTER

4. LONGITUD:

50

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

í

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

ESTADO

2. DESCRIPCION:

ES EL ESTADO DEL CREDITO O DE LA CUENTA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA TIENE CON LA EMPRESA COMERCIAL. (ACTIVO, CANCELADO, EN MORA)

3. TIPO:

CARACTER

4. LONGITUD:

1

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

"A", "C", "M"

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

A,C,M

9. MASCARA:

í

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

SALDO

2. DESCRIPCION:

ES EL SALDO DEL CREDITO O DE LA CUENTA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA TIENE CON LA EMPRESA COMERCIAL.

3. TIPO:

NUMERICO

4. LONGITUD:

10

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

9.999.999.00

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

TODOS

9. MASCARA:

í

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

FECHA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA

2. DESCRIPCION:

INDICA LA FECHA EN LA QUE EL BANCO ENTREGA LA CONSTANCIA O PERIODO DE VIGENCIA DE LA MISMA

3. TIPO:

FECHA

4. LONGITUD:

8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

DD/MM/AA

í

1. NOMBRE DEL ELEMENTO:

NOMBRE DEL REFERENTE

2. DESCRIPCION:

NOMBRE QUE IDENTIFICA AL BANCO QUE EXTIENDE LA CONSTANCIA

3. TIPO:

CARACTER

4 LONGITUD: 70

5 ALIAS:

6 RANGO DE VALORES:

7 VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9 MASCARA:

1 NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA

2 DESCRIPCION: NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA A QUIEN SE LE ESTA EXTENDIENDO LA REFERENCIA BANCARIA

3 TIPO: CARACTER

4 LONGITUD: 70

5 ALIAS:

6 RANGO DE VALORES:

7 VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9 MASCARA:

1 NOMBRE DEL ELEMENTO: NUMERO CUENTA

2 DESCRIPCION: ES EL NUMERO DE LA CUENTA YA SEA ESTA DE CUENTA DE AHORRO, CORRIENTE, DE DEPOSITO A PLAZO U OTRA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA TIENE CON LA INSTITUCION BANCARIA

3 TIPO: CARACTER

4 LONGITUD: 15

5 ALIAS:

6 RANGO DE VALORES:

7 VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9 MASCARA:

1 NOMBRE DEL ELEMENTO: MANEJO DE LA CUENTA

2 DESCRIPCION: INDICA LA FORMA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA LE HA DADO MOVIMIENTO A SU CUENTA CON EL BANCO, YA SEA ESTA CUENTA PROPIA O PRESTAMO.

3 TIPO: CARACTER

4 LONGITUD: 50

5 ALIAS:

6 RANGO DE VALORES:

7 VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: "CLIENTE CLASE A, B O C"

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9 MASCARA:

1 NOMBRE DEL ELEMENTO: ESTADO

2 DESCRIPCION: ES EL ESTADO DEL CREDITO O DE LA CUENTA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA TIENE CON LA INSTITUCION BANCARIA (ACTIVO, CANCELADO, EN MORA)

3 TIPO: CARACTER

4 LONGITUD: 1

5 ALIAS:

6 RANGO DE VALORES:

7 VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: "A", "C", "M"

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: A,C,M

9 MASCARA:

1 NOMBRE DEL ELEMENTO: SALDO

2 DESCRIPCION: ES EL SALDO PENDIENTE DE LA CUENTA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA TIENE A LA FECHA CON

	LA INSTITUCION BANCARIA.
3. TIPO:	NUMERICO
4. LONGITUD:	10
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	9,999,999.00
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	TODOS
9. MASCARA:	
1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	FECHA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA
2. DESCRIPCION:	INDICA LA FECHA EN LA QUE EL BANCO ENTREGA LA CONSTANCIA O PERIODO DE VIGENCIA DE LA MISMA
3. TIPO:	FECHA
4. LONGITUD:	8
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	DD/MM/AA
1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	NOMBRE DEL REFERENTE
2. DESCRIPCION:	NOMBRE QUE IDENTIFICA AL BANCO QUE EXTIENDE LA CONSTANCIA
3. TIPO:	CARACTER
4. LONGITUD:	70
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	
1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	TIPO DE OBRA EFECTUADA
2. DESCRIPCION:	DESCRIBE LAS OBRAS QUE FUERON REALIZADAS, YA SEA ESTAS DE CONSULTORIA DE ELABORACION DE ELABORACION DE PLANOS, DE SUPERVISION O DE CONSTRUCCION.
3. TIPO:	CAMPO MEMO
4. LONGITUD:	VARIABLE
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	
1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	ESTADO
2. DESCRIPCION:	ES EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA, ES DECIR, SI SE ENCUENTRA EN EJECUCION O YA ESTA TERMINADA.
3. TIPO:	CARACTER
4. LONGITUD:	1
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	"E", "T"
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	E,T
9. MASCARA:	

1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	SITIO DE UBICACION DE LA OBRA
2. DESCRIPCION:	ES EL LUGAR DONDE SE REALIZO LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, JURISDICCION , CIUDAD DEPARTAMENTO.
3. TIPO:	CAMPO MEMO
4. LONGITUD:	VARIABLE
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	9,999.999.00
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	TODOS
9. MASCARA:	
;	
1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	FECHA DE INICIO DE LA OBRA
2. DESCRIPCION:	INDICA LA FECHA EN QUE SE EXTENDIO LA ORDEN DE INICIO DE LA OBRA.
3. TIPO:	FECHA
4. LONGITUD:	8
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	DD/MM/AA
;	
1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	FECHA DE FINALIZACION DE LA OBRA
2. DESCRIPCION:	INDICA LA FECHA ESTIPULADA PARA ENTREGAR LA OBRA TERMINADA.
3. TIPO:	FECHA
4. LONGITUD:	8
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	DD/MM/AA
;	
1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA
2. DESCRIPCION:	INDICA LA FECHA EN QUE SE RECIBIO FORMALMENTE LA OBRA TERMINADA.
3. TIPO:	FECHA
4. LONGITUD:	8
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	
9. MASCARA:	DD/MM/AA
;	
1. <u>NOMBRE DEL ELEMENTO:</u>	FECHA ELABORACION DEL LISTADO DE OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCION.
2. DESCRIPCION:	INDICA LA FECHA EN QUE SE ELABORO EL LISTADO DE OBRAS QUE LA EMPRESA CONTRATISTA HA DESARROLLADO EN SU HABER.
3. TIPO:	FECHA
4. LONGITUD:	8
5. ALIAS:	
6. RANGO DE VALORES:	
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:	
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:	

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE DEL CLIENTE

2. DESCRIPCION: NOMBRE QUE IDENTIFICA AL CLIENTE PARA EL CUAL SE HA TRABAJA LA OBRA, YA SEA QUE ESTE EJECUTADA O EN JECUCION.

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 70

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES.

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA.

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE PROYECTO EJECUTADO/EJECUCION

2. DESCRIPCION: NOMBRE QUE IDENTIFICA AL PROYECTO QUE SE ESTA EJECUTANDO O QUE YA FUE EJECUTADO

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 70

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: TIPO DE OBRA

2. DESCRIPCION: DESCRIBE EL TIPO DE OBRA REALIZADA YA SEA ESTAS DE CONSULTORIA DE ELABORACION DE ELABORACION DE PLANOS, DE SUPERVISION O DE CONSTRUCCION

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: MONTO DE LA OBRA

2. DESCRIPCION: INDICA EL MONTO AL QUE ASCIENDE LA OBRA CONTRATADA.

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 13

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA. 99 999,999 00

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: ESTADO DE LA OBRA

2. DESCRIPCION: ES EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA OBRA, ES DECIR, SI SE ENCUENTRA EN EJECUCION O YA ESTA TERMINADA.

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 1

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: "E, "T"

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: E,T

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: SITIO DE UBICACION DE LA OBRA

2. DESCRIPCION: ES EL LUGAR DONDE SE REALIZO LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, JURISDICCION , CIUDAD DEPARTAMENTO.

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 9,999,999.00

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS: TODOS

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE INICIO DE LA OBRA

2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA EN QUE SE EXTENDIO LA ORDEN DE INICIO DE LA OBRA

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE FINALIZACION DE LA OBRA

2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA ESTIPULADA PARA ENTREGAR LA OBRA TERMINADA.

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA

2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA EN QUE SE RECIBIO FORMALMENTE LA OBRA TERMINADA.

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DEL CONTRATISTA

2. DESCRIPCION: SITIO DONDE SE EMITE LA CARTA DE ACLARACION DE DUDAS O CONSULTAS

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 30

- 5. ALIAS:
- 6. RANGO DE VALORES:
- 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
- 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS.
- 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE LA CARTA

2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA EMITE LA CARTA DE Aclaracion de dudas o CONSULTAS.

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6 RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9 MASCARA. DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NUMERO DE CONCURSO

2. DESCRIPCION. ES EL NUMERO CORRELATIVO QUE SE ASIGNA AL CONCURSO

3. TIPO: NUMERICO

4 LONGITUD: 2

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7 VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA.

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE DEL CONTRATISTA

2. DESCRIPCION: ES EL NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE SOLICITA LA CONSULTA

3. TIPO: CARACTER

4 LONGITUD: 50

5 ALIAS:

6. RANGO DE VALORES.

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: DUDA

2. DESCRIPCION: DETALLA LA DUDA QUE TIENE EL CONTRATISTA RESPECTO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.

3. TIPO: CAMPO MEMO.

4 LONGITUD. VARIABLE

5 ALIAS:

6 RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS.

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE DEL CONTRATISTA

2. DESCRIPCION. ES EL NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE SOLICITA LA CONSULTA

3. TIPO: CARACTER

4 LONGITUD: 50

- 5. ALIAS:
- 6. RANGO DE VALORES:
- 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
- 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
- 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DEL CONTRATISTA

2. DESCRIPCION: SITIO DONDE SE EMITE LA CARTA DE ACLARACION DE DUDAS O CONSULTAS

3. TIPO: CARACTER

4. LONGITUD: 30

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DE LA CARTA

2. DESCRIPCION: INDICA LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA EMITE LA CARTA DE APELACION (DEBE ESTAR DENTRO DE LOS 3 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DE APERTA DE OFERTAS)

3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA: DD/MM/AA

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NUMERO DE CONCURSO

2. DESCRIPCION: ES EL NUMERO CORRELATIVO QUE SE ASIGNA AL CONCURSO

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 2

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: PUNTO DE INCONFORMIDAD

2. DESCRIPCION: DETALLA EL MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD DEL CONTRATISTA AL HABERSE RECHAZADO SU OFERTA.

3. TIPO: CAMPO MEMO.

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE DEL CONTRATISTA

2. DESCRIPCION: ES EL NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE SOLICITA LA CONSULTA

3. TIPO: CARACTER

4 LONGITUD: 50
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DEL CONTRATISTA
2. DESCRIPCION: SITIO DONDE SE EMITE LA CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA
3. TIPO: CARACTER
4. LONGITUD: 30
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NUMERO DE CONCURSO
2. DESCRIPCION: ES EL NUMERO CORRELATIVO QUE SE ASIGNA AL CONCURSO
3. TIPO: NUMERICO
4. LONGITUD: 2
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: PROPUESTA ECONOMICA
2. DESCRIPCION: DE TAL LA EL MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
3. TIPO: NUMERICO.
4. LONGITUD: 13
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99.999.999.00
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CANTIDAD EN DOLARES
2. DESCRIPCION: ES LA CANTIDAD ESTIMADA EN DOLARES PARA LA COMPRA DE EQUIPO Y MATERIALES EN EL EXTERIOR.
3. TIPO: NUMERICO.
4. LONGITUD: 9
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES.
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 999,999 00
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA DIVISAS
2. DESCRIPCION: ES LA FECHA DE ELABORACION DE LOS REQUERIMIENTOS DE DIVISAS
3. TIPO: FECHA

4. LONGITUD: 8
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99/99/99
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE REPRESENTANTE EMPRESA
2. DESCRIPCION: ES EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
3. TIPO: CARACTER
4. LONGITUD: 50
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NUMERO DE CONCURSO.
2. DESCRIPCION: NUMERO DADO AL CONCURSO EN EL QUE SE PARTICIPA.
3. TIPO: NUMERICO
4. LONGITUD: 2
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
2. DESCRIPCION: NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
3. TIPO: CARACTER
4. LONGITUD: 70
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: ITEM O DOCUMENTO FALTANTE
2. DESCRIPCION: DETALLA EL NOMBRE DEL DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA NO PRESENTO.
3. TIPO: CARACTER
4. LONGITUD: 70
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: FECHA APERTURA.
2. DESCRIPCION: DETALLA LA FECHA EN QUE SE REALIZA EL EVENTO DE APERTURA Y RECEPCION DE OFERTAS
3. TIPO: FECHA
4. LONGITUD: 8

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: DD/MM/AA

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITE DE APERTURA DE OFERTAS

2. DESCRIPCION: DETALLA LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITE DE APERTURA.

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS Y LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN.

2. DESCRIPCION: DETALLA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTE LEGALES DE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS PRESENTES EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS..

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: DETALLE DE OFERTAS CALIFICADAS

2. DESCRIPCION: DETALLA LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS DESCALIFICADAS Y SUS MOTIVOS DE DESCALIFICACION.

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: HORA DE CIERRE

2. DESCRIPCION: DETALLA LA HORA DE CIERRE DEL ACTO DE APERTURA.

3. TIPO: CARCATER

4. LONGITUD: 5

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99:99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CONTROL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.

2. DESCRIPCION: ES EL CONTROL QUE VERIFICA QUE SE REVISARON LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA, LOS CUALES DEBERAN REUNIR LOS

REQUISITOS CONTABLES Y ESTAR DEBIDAMENTE AUDITADOS

3. TIPO:
 4. LONGITUD: 8
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: "RR," "NRR", "A", "NA"
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
 9. MASCARA: COMENTARIO: RR=REUNEN REQUISITOS FINANCIEROS, NRR= NO REUNEN REQUISITOS, A=AUDITADOS, NA= NO AUDITADOS.

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: PRESUPUESTO OFICIAL.
 2. DESCRIPCION: ES EL MONTO AL QUE ASIENDE EL PRESUPUESTO QUE EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA HA ESTIMADO QUE VALE LA OBRA OBJETO DE LA LICITACION.

3. TIPO:
 4. LONGITUD: 12
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99,999,999.99
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE EMPRESA CONSTRUCTORA
 2. DESCRIPCION: NOMBRE QUE IDENTIFICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
 3. TIPO: CARACTER
 4. LONGITUD: 70
 5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: MONTO PROPUESTO POR EMPRESA
 2. DESCRIPCION: ES EL MONTO PROPUESTO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL DESARROLLAR EL PROYECTO.

3. TIPO: NUMERICO
 4. LONGITUD: 12
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99,999,999.99
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
 9. MASCARA:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CALCULO PORCENTAJE
 2. DESCRIPCION: ES LA APLICACION DEL 10% ARRIBA Y EL 10% ABAJO SOBRE EL MONTO PROPUESTO.

3. TIPO: NUMERICO
 4. LONGITUD: 9
 5. ALIAS:
 6. RANGO DE VALORES:
 7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99,999.99
 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

¿

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: LIQUIDEZ EMPRESA

2. DESCRIPCION: ES EL RESULTADO DE DIVISION DE LOS ACTIVOS CORRIENTES SOBRE LOS PASIVOS CORRIENTES POR 100%, E INDICA CUAL ES LA SOLVENCIA QUE TIENE LA EMPRESA PARA PAGAR SUS PASIVOS CIRCULANTES

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 9

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99.99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

¿

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: ENDEUDAMIENTO EMPRESA

2. DESCRIPCION: ES EL RESULTADO DE DIVISION DE LOS PASIVOS ACTIVOS TOTALES SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES POR 100%, E INDICA LA FORMA DE FINANCIAMIENTO DE SUS ACTIVOS

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 9

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99.99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

¿

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: CONCLUSION

2. DESCRIPCION: INDICA SI LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ES BUENA O NO O SI EL PORCENTAJE DE PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO ESTA DENTRO DE LOS RANGOS ACEPTABLES.

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

¿

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: COMPARACION

2. DESCRIPCION: ES LA CONCLUSION GENERAL QUE SE HACE AL COMPARAR LOS RESULTADOS DEL ANALISIS DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS Y SUGIERE CUAL ES LA QUE SE ACERCA MAS A LOS INTERESES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

¿

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA

2. DESCRIPCION: ES EL DETALLE DE LOS DATOS REFERENTES A: NOMBRE, DOMICILIO, CIP, NIT

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: DESCRIPCION DE LA OBRA

2. DESCRIPCION: ESPECIFICA CUAL ES LA OBRA A LICITAR.

3. TIPO: CAMPO MEMO

4. LONGITUD: VARIABLE

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: MONTO DEL CONTRATO

2. DESCRIPCION: ES LA CANTIDAD DE DINERO QUE EL GOBIERNO PAGARA AL CONTRATISTA POR LA EJECUCION TOTAL DE LA OBRA.

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 12

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 99,999,999.99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: ANTICIPO

2. DESCRIPCION: ES LA CANTIDAD DE DINERO QUE EL GOBIERNO PAGARA AL CONTRATISTA EQUIVALENTE AL 20% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OBRA COMO ANTICIPO PARA DAR INICIO AL DESARROLLO DE LA OBRA.

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 10

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 999,999.99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: MONTO GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO

2. DESCRIPCION: ES EL MONTO AL QUE ASCIENDE LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIENTO.

3. TIPO: NUMERICO

4. LONGITUD: 10

5. ALIAS:

6. RANGO DE VALORES:

7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA: 999,999.99

8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

9. MASCARA:

;

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: INFORMACION DACP

2. DESCRIPCION: INDICA TODA LA INFORMACION QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DE AVANCE DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS, EL CUAL CONTIENE: No., CIFRAS PRESUPUESTARIAS: 99-999-99-999-99-999-999-999 DEL pRESUPUESTO gENERAL VIGENTE, CANTIDAD(99.999.999.99).
3. TIPO: CAMPO MEMO
4. LONGITUD: VARIABLE
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
- 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:

1. NOMBRE DEL ELEMENTO: NOMBRE Y DIRECCION CONTRATISTA.
2. DESCRIPCION: ESPECIFICA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU CORRESPONDIENTE DIRECCION PARA NOTIFICACIONES.
3. TIPO: CAMPO MEMO
4. LONGITUD: VARIABLE
5. ALIAS:
6. RANGO DE VALORES:
7. VALOR TIPICO PARA SUGERIR LA PANTALLA:
- 8 VALORES ESPECIFICOS PERMITIDOS:
9. MASCARA:

DICCIONARIO DE PROCESOS

1. NOMBRE PROCESO: 1.0 RESOLUCIONES LEGALES
2. ENTRADAS:
1. SOLICITUD APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA
 2. CARTA APELACION
 3. EXPEDIENTE DE CONTRATO
 4. **LISTADO DE CONTRATISTAS QUE NO RETIRARON DOCUMENTOS DE LICITACION.**
 5. **LISTADO DE CONTRATISTAS INVITADOS**
3. SALIDAS:
1. NOTA APROBATORIA DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.
 2. NOTIFICACION RESOLUCION DE PLICAS(CARTA APELACION)
 3. RESOLUCION AUTORIZACION DE MONTO
 4. EXPEDIENTE DE CONTRATO
 5. **SANCIONES**
4. LOGICA DEL PROCESO: EN ESTE PROCESO SE EMITEN TODA CLASE DE RESOLUCIONES LEGALES REFERENTE A AUTORIZACIONES DE MONTO, APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA, APELACIONES, FALLOS DE SANCIONES U OTRAS DISPOSICIONES QUE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION EMITA; SE REALIZA EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SE HA DIVIDIDO EN 3 SUB-PROCESOS:
- 1.1. AUTORIZACIONES.** SON TODAS LAS AUTORIZACIONES QUE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION EMITE DESPUES DE RECIBIR EL AVAL DE LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA RESPECTO AL PROCESO DE LICITACIONES, EL CUAL CONSISTE EN LA EVALUACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, PARA SU APROBACION; INCLUYENDOSE TAMBIEN, LAS RESOLUCIONES DE APROBACION DE MONTO, QUE CONSISTE EN LA ELABORACION DEL DICTAMEN DEL MONTO A CANCELAR A LA EMPRESA CONTRATISTA GANADORA DEL CONCURSO DE LICITACION, EL CUAL ES ENVIADA AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA PARA SER ANEXADA AL CONTRATO, COMO PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION Y OTRAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA DGA EMITA.
- CUANDO SON AUTORIZACIONES DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO:
 1. INGENIERIA, ELABORA MEMORANDUM SOLITANDO LA AUTORIZACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, PARA DAR INICIO A LA LICITACION CORRESPONDIENTE Y LA ENVIA JUNTO CON LOS T.R. Y B.C. A DGA.
 2. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, RECIBE, REvisa Y ANALIZA SOLICITUD Y TERMINOS DE REFERENCIA Y B.DE C. Y EMITE NOTA APROBATORIA, TRASLADANDOLA A PRESIDENCIA, PARA SU APROBACION FINAL.
 3. PRESIDENCIA RECIBE Y REvisa, DANDO SU APROBACION O RECHAZO, DEVOLVIENDOLO A DGA PARA SER ENTREGADO A INGENIERIA.
 - CUANDO SE TRATA DE SANCIONES:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, EMITE RESOLUCION DE SANCION, ESTIPULANDO EL PLAZO QUE EL CONTRATISTA QUEDA IMPEDIDO PARA PODER PARTICIPAR EN LAS PROXIMAS LICITACIONES, CUANDO DE PROVEEDURIA LE ES ENVIADO EL LISTADO DE CONTRATISTAS QUE HABIENDOSE INVITADO FORMALMENTE NO SE PRESENTARON A RETIRAR DOCUMENTO DE LICITACION, O QUE HABIENDOLOS RETIRADO NO SE PRESENTO A LA APERTURA DE OFERTAS, SIN PREVIO AVISO O JUSTIFICACION DE SU NO PARTICIPACION. REMITIENDOLA A PROVEEDURIA PARA QUE TOMA NOTA, CON COPIA A INGENIERIA Y A CONTRATISTA.

- CUANDO SE TRATA DE ADJUDICACIONES:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, FIRMA DE AUTORIZADA EL ACTA DE ADJUDICACION, PASANDOLA A PRESIDENCIA PARA SU VISTO BUENO, DEVOLVIENDOLA A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, QUIEN LA ENVIADA A PROVEEDURIA PARA ESTA PROCEDA A LA CONTRATACION.

- CUANDO SE TRATA DE APROBACIONES DE MONTO

1. PROVEEDURIA, SOLICITA APROBACION DE MONTO PARA PAGO DE CONTRATO A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, DESPUES QUE SE HA ADJUDICADO EL CONTRATO A LA EMPRESA CONTRATISTA GANADORA DEL CONCURSO DE LICITACION CORRESPONDIENTE Y SE ESTA PREPARANDO LA CONTRATACION
2. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, ELABORA RESOLUCION Y LA ENVA A PROVEEDURIA FIRMADA Y SELLADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

1.2. APELACIONES. PROCESO QUE CONSISTE EN TRAMITAR LAS SOLICITUD QUE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS HACEN CUANDO NO ESTAN DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITE DE APERTURA DE OFERTAS, AL SER RECHAZADA SU OFERTA EN EL ACTO DE APERTURA.

1. CONTRATISTA, PRESENTA CARTA DE APELACION A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, JUNTO CON PLICAS RECHAZADAS EN EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS.
2. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, RECIBE, REvisa Y ANALIZA Y RESUELVE EN LOS PROXIMOS 3 DIAS HABLES Y PROCEDE A NOTIFICAR.

1.3 COMUNICACION OFICIAL. ES EL PROCESO QUE CONSISTE EN LA NOTIFICACION LEGAL Y FORMAL DE TODAS LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, YA SEA ESTA DE SANCIONES IMPUESTAS A LOS CONTRATISTAS, DE RESOLUCIONES POR APELACION, DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION Y OTRAS.

- A. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, NOTIFICA CUANDO SE TIENE ELABORADA LA RESOLUCION DE APELACION, CONVOCANDO A CONTRATISTA, EL CUAL FIRMA DE NOTIFICADO Y SI ES APROBATORIA PASA PLICAS A PROCESO DE EVALUACION, PERO SI NO LO ES DEVUELVE PLICAS A CONTRATISTA JUNTO CON COPIA DE ACTA DE NOTIFICACION.
- B. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NOTIFICA FORMALMENTE A TRAVES DE CARTA A TODOS LOS CONTRATISTAS LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA LICITACION EN LA QUE PARTICIPARON, LA CUAL ES ENVIADA A TRAVES DEL MENSAJERO DE LA DIRECCION.
- C. *DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, NOTIFICA SANCION CONVOCANDO A CONTRATISTA A QUE FIRME ACTA DE NOTIFICACION POR SU NO PARTICIPACION SIN PREVIO AVISO A LA LICITACION QUE FUE INVITADO.*

5. COMENTARIOS:

1. NOMBRE PROCESO:

2. ENTRADAS:

3. SALIDAS:

4. LOGICA DEL PROCESO:

2.0 PARTICIPACION A LICITACION

1. TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO APROBADOS
2. CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES
3. ESPECIFICACIONES TECNICAS
4. PLANOS
5. LISTADO DE CONTRATISTAS A INVITAR
6. ADDENDAS
7. DATOS GENERALES PARA PRE-CALIFICACION
8. CONSULTAS

1. CARTA INVITACION.
2. DOCUMENTOS DE LICITACION
3. ADDENDAS
4. CONSOLIDADO DE CONSULTAS

SE REALIZA EN EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y CONSISTE EN LA ELABORACION DE LA INVITACION QUE SE HACE AL CONTRATISTA, Y TODO LO QUE CONLLEVA EL PROCESO DE LICITACION ANTES DE LA APERTURA DE OFERTAS, SE HA SUB-DIVIDIDO EN 4 SUB-PROCESOS:

2.1. SELECCION.

1. PROVEEDURIA RECIBE DE INGENIERIA EL LISTADO DE CATEGORIAS DE CONTRATISTAS QUE PUEDEN PARTICIPAR EN LA LICITACION
2. LUEGO LOS PUBLICA EN LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION
3. POSTERIORMENTE, SE INVITAN FORMALMENTE AL CONCURSO, LOS QUE SE PRESENTEN Y QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL BANCO DE OFERENTES, ACEPTANDO TAMBIEN SOLICITUDES DE OFERENTES QUE NO LO ESTEN, PERO PARA SU CALIFICACION POSTERIOR Y NO PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR EN LA LICITACION OBJETO DE LA PUBLICACION.
4. EN EL CASO DE LOS CONTRATISTAS U OFERENTES NO INSCRITOS, EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, PROPORCIONA UNA GUIA DE REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR Y LA PRESENTACION DE TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA FORMAR PARTE DEL BANCO DE OFERENTES
5. LUEGO CONTRATISTA PRESENTA SUS DATOS DE ACREDITACION.

(PARA LA SOLUCION PROPUESTA, SE MECANIZA LA PRE-CALIFICACION, SIENDO ESTA MAS RAPIDA Y A TRAVES DE UN INFORME QUE SERA EVALUADO POR LA COMISION DE APERTURA DE OFERTAS ANTES DE LA APERTURA PARA QUE ESTE PUEDA PARTICIPAR EN EL CONCURSO EN MENCION Y SEA ADICIONADO AL BANCO DE CONTRATISTAS EN EL MOMENTO QUE SE PRESENTE).

2.2. INVITACION.

PROVEEDURIA ELABORA INVITACIONES A CONTRATISTAS

LUEGO LAS REMITE CON EL MENSAJERO DE PROVEEDURIA EL CUAL FIRMA DE RECIBIDO EN LIBRO DE CORRESPONDENCIA.

2.3 RETIRO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.

PROVEEDURIA EL DIA SEÑALADO ENTREGA A CADA CONTRATISTA TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DEL CONTRATO, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS.

CONTRATISTA QUE HA SIDO INVITADO RECIBE DOCUMENTOS DE LICITACION FIRMANDO EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.

PROVEEDURIA EMITE INFORME DESPUES DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DE CONTRATISTAS QUE SE PRESENTARON A RETIRAR DOCUMENTOS DE LICITACION, DE INVITADOS AL CONCURSO Y EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION. (PARA LA SOLUCION PROPUESTA, YA QUE ESTO NO SE HACE ACTUALMENTE).

2.4 CONSULTAS.

1. PROVEEDURIA RECIBE POR ESCRITO TODAS LAS CONSULTAS QUE SURGEN POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS CUANDO ESTOS EXAMINAN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO
2. PROVEEDURIA AL TENER UN CONSOLIDADO DE LAS CONSULTAS LAS ENVIA AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
3. INGENIERIA ELABORA EXPLICACION CORRESPONDIENTE EN FORMA ESCRITA LLAMADA ADDENDA, Y LAS REMITE A PROVEEDURIA.
4. PROVEEDURIA, SE ENCARGA DE REPARTIR UNA COPIA A CADA CONTRATISTA, PARA QUE ESTE SE ENTERE DE LOS CAMBIOS O ACLARACIONES HECHAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO.
5. CONTRATISTA, RECIBE ADDENDA FIRMANDOLA Y SELLANDOLA PARA ANEXARLA A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION QUE POSTERIORMENTE ENTREGARA EN EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA COMO SIMBOLO DE ACEPTACION Y CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS.

5. COMENTARIOS:

1. NOMBRE PROCESO:

2. ENTRADAS:

3. SALIDAS:

4. LOGICA DEL PROCESO:

3.0 APERTURA Y RECEPCION.

1. PLICAS TECNICAS Y PLICAS ECONOMICAS

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
2. OFERTAS CALIFICADAS Y ACEPTADAS

1. EL COMITE DE APERTURA Y RECEPCION DE OFERTAS, LA HORA, EL DIA SEÑALADO Y EN EL LUGAR PREVISTO, ANOTA LOS NOMBRES DE LOS CONTRATISTAS QUE SE PRESENTAN AL ACTO,
2. LUEGO EN LA HORA PREVISTA, COMITE DE APERTURA Y RECEPCION PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO CON LA INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA, EL CUAL PROCEDE A DAR APERTURA AL ACTO, EXPLICANDO EN FORMA GENERAL LOS MOTIVOS DE DESCALIFICACION DE OFERTAS Y EN LO QUE VA A CONSISTIR EL PROCESO,
3. SEGUIDAMENTE EL COMITE PROCEDE A LLAMAR A CADA PARTICIPANTE PARA QUE ENTREGUE SUS PLICAS O SOBRES CERRADOS.
4. ENTREGADAS TODAS LAS PLICAS EL COMITE EN PRESENCIA DE TODOS LOS PARTICIPANTES ABRE SOBRES EN SU ORDEN PRIMERO EL QUE CONTIENE OFERTA TECNICA, LA CUAL ES REVISADA PARA VERIFICAR ASPECTO LEGAL Y EN FORMA RAPIDA LOS DEMAS ASPECTOS PEDIDOS (GARANTIA DE OFERTA), Y SI ESTA NO CONTIENE ERRORES U OMISIONES SE PROCEDE A APERTURA DEL SOBRE O PLICA ECONOMICA LEYENDO EN VOZ ALTA EL MONTO Y EL PLAZO DE EJECUCION QUE EL CONTRATISTA PROPONE PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS.
5. SI LA OFERTA TECNICA PRESENTADA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ESTA ES RECHAZADA POR EL COMITE DE APERTURA Y RECEPCION Y LA OFERTA ES SACADA DEL CONCURSO, HACIENDOSE CONSTAR EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
6. COMITE DE APERTURA Y RECEPCION DE OFERTAS PROCEDE A ELABORAR ACTA
7. MENCIONANDO TODAS LAS OBSERVACIONES O HECHOS DADOS EN EL ACTO.
8. LUEGO SOLICITA LA FIRMA A CADA PARTICIPANTE Y A LOS INTEGRANTES DEL COMITE EN EL ACTA RESPECTIVA.
9. SE ENTREGA UNA COPIA DEL ACTA A CADA OFERENTE Y SE DEVUELVEN LOS SOBRES CERRADOS A LAS EMPRESAS DESCALIFICADAS.
10. FINALMENTE EL COMITE HACE ENTREGA DE LAS OFERTAS RECIBIDAS AL COMITE DE ANALISIS Y ADJUDICACION PARA DARLE CONSECUCION AL PROCESO.

5. COMENTARIOS:

1. NOMBRE PROCESO:

2. ENTRADAS:

4.0 EVALUACION.

1. PRESUPUESTO OFICIAL
2. OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

4. PRESUPUESTO GENERAL
5. RESOLUCION DE OFERTAS (DGA)

3. SALIDAS:

1. ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION.

4. LOGICA DEL PROCESO:

EL PROCESO DE EVALUACION SE DIVIDE EN 3 SUB-PROCESOS QUE CONSISTEN EN :

4.1 ANALISIS.

1. EL COMITE DE ANALISIS INICIALMENTE EXAMINA CON MAS DETALLE EL CONTENIDO DE LA OFERTA TECNICA, APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACION CORRESPONDIENTES,
2. LUEGO PROCEDE A LA EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA REVISANDO EL PLAN DE OFERTA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA, PARA EXAMINAR SI NO CONTIENE ERRORES DE CALCULO U OMISIONES, CAMBIOS DE PARTIDAS O ADICIONES DE OTRAS QUE ESTAN ESTIPULADAS,
3. SEGUIDAMENTE, EQUIPARA PROPUESTA DEL CONTRATISTA CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FIN DE TENER LA SEGURIDAD DE SU CONTENIDO,
4. POSTERIORMENTE APLICA EL METODO DE EVALUACION DEFINIDO EL CUAL GENERALMENTE ES EL DE BANDAS, CUYO PROCEDIMIENTO CONSISTE EN AGRUPAR LAS PROPUESTAS EN EL RANGO DEL 10% ARRIBA DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y EL 10% ABAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL, A LAS OFERTAS QUE NO SE ENCUENTREN EN ESE RANGO SON ELIMINADAS DEL CONCURSO. LUEGO, EXAMINA SU CONDICION FINANCIERA, EN LOS RUBROS DE LIQUIDEZ ECONOMICA, Y GRADO DE ENDEUDAMIENTO QUE POSEA LA EMPRESA,
5. PROCEDIENDO FINALMENTE A ELABORAR EL INFORME QUE REFLEJA LOS 3 PRIMEROS LUGARES, REMIENDOLO A PROVEEDURIA.

4.2 NEGOCIACION.

1. DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA, HACE LAS GESTIONES DE NEGOCIACION, QUE CONSISTEN EN LLAMAR AL CONTRATISTA QUE TIENE EL PRIMER LUGAR INFORMANDOLE QUE HA SIDO EL OFERENTE QUE HA OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN LA EVALUACION, PARA QUE ESTE ACEPTE Y RATIFIQUE EL CONTENIDO DE SU PROPUESTA, Y LA SOLICITUD DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO;
2. SI EL CONTRATISTA NO ACEPTA LA FIRMA DEL CONTRATO SE LE HACE EFECTIVA INMEDIATAMENTE LA GARANTIA DE OFERTA, PROCEDIENDOSE A LLAMAR AL SEGUNDO LUGAR Y ASI SUCESIVAMENTE HASTA QUE SE LOGRE ADJUDICAR EL CONTRATO
3. EN EL CASO DE ACEPTACION DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA ENTREGA CARTA DE CONFIRMACION DE ACEPTACION FIRMADA Y SELLADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y PRESENTA POSTERIORMENTE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

4.3 ADJUDICACION.

EL COMITE DE ANALISIS Y ADJUDICACION ELABORA EL ACTA RESPECTIVA, DESPUES DE QUE LA EMPRESA GANADORA ACEPTA EL CONTRATO,

POSTERIORMENTE LA ENVA A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION PARA QUE SEA REMITIDO A PRESIDENCIA CON EL OBJETO DE QUE SE LEGALICE EL PROCESO Y FIRME DE AUTORIZADO, LO MISMO POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION QUIEN LA ENVA A LA SECCION DE CONTRATOS DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA PARA LA CONSECUACION DEL PROCESO.

5. COMENTARIOS:

1. NOMBRE PROCESO:

5.0 CONTRATACION.

2. ENTRADAS:

1. DOCUMENTOS DE LICITACION
2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
3. ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION
4. DACP ASIGNADO
5. RESOLUCION AUTORIZACION DE MONTO
6. GARANTIA DE OFERTA, DE ANTICIPO, DE FIEL CUMPLIMIENTO

3. SALIDAS:

1. CONTRATO FIRMADO

4. LOGICA DEL PROCESO:

CONSISTE EN LA FORMALIZACION DE LA OBRA A CONTRATAR A TRAVES DE ELABORACION Y FIRMA DEL CONTRATO.

EL PROCESO DE CONTRATACION SE HA DIVIDIDO EN 3 SUB-PROCESOS QUE CONSISTEN EN:

5.1 ELABORACION DE CONTRATO.

1. LA SECCION DE CONTRATOS DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA PROCEDE A RECOPIRAR TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS EN EL PROCESO DE LICITACION Y LOS DATOS QUE EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL MISMO,
2. SOLICITA A UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL LA ASIGNACION DE NUMERO DE CONTRATO Y DOCUMENTO DE AVANCE DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS
3. SOLICITA A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION APROBACION DE MONTO.
4. LUEGO ELABORA CONTRATO, CONFORME FORMATO PREESTABLECIDO, TRASLADANDOLO A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, PARA QUE SE REVISE SU CONTENIDO Y LA DOCUMENTACION LEGAL QUE LO ACOMPAÑA, VERIFICANDO EL ASPECTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO, DEVOLVIENDOLO A PROVEEDURIA

5.2 FIRMA CONTRATO:

1. EL SEÑOR PROVEEDOR PROCEDE A LA LECTURA DEL CONTRATO EN LA HORA, DIA Y LUGAR

SEÑALADO PARA ELLO, EN PRESENCIA DE UN ABOGADO DE LA INSTITUCION Y DE LA EMPRESA CONTRATISTA,

2. LUEGO PROCEDE A LA FIRMA DEL MISMO, EN SU ORDEN; DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION, PROVEEDOR Y CONTRATISTA O SU REPRESENTANTE LEGAL.
3. POSTERIORMENTE, SE EMITEN LAS COPIAS RESPECTIVAS Y SE ENTREGAN UNA COPIA A INGENIERIA, UNA A UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL Y UNA A CONTRATISTA.

5.3 DEVOLUCION DE GARANTIA DE OFERTA.

PROVEEDURIA LLAMA A CONTRATISTA PARA QUE SE PRESENTE A RETIRAR SU GARANTIA DE OFERTA VENCIDA

CONTRATISTA RETIRA GARANTIA Y FIRMA DE RECIBIDO EN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE PARA HACER CONSTAR FORMALMENTE SU RECEPCION.

5. COMENTARIOS:

CAPITULO IV
“DISEÑO DEL SISTEMA DE LICITACIONES”

1. INTRODUCCION

El estudio de Sistemas revela la necesidad de crear un Sistema de Procesamiento de Licitaciones que pueda sostener las expectativas de crecimiento y garantice que las metas futuras de desarrollo de la Institución a corto y mediano plazo, en el área de infraestructura judicial, se concreten en un futuro cercano la cual consiste en la construcción de un Juzgado de Paz en cada Municipio en todo el territorio nacional y la construcción de un Centro Judicial en cada Cabecera Departamental para que no sean obstaculizados por la falta de información útil y de controles administrativos adecuados, por lo que es necesario que se busquen mecanismos modernos de almacenamiento de datos que produzcan información útil para la oportuna toma de decisiones.

Por otra parte, el personal está totalmente consciente de la necesidad de mecanizar el sistema actual para mejorar grandemente la agilidad del proceso y la obtención de resultados óptimos.

Con la información resultante del Análisis de la situación actual, se formula la solución propuesta, tomando en cuenta los recursos con que cuenta la Institución y la ayuda financiera internacional proporcionada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Agencia Internacional para el Desarrollo AID.

2. CONCEPTO DE DISEÑO

El concepto DISEÑO representa un alto grado de inventiva y creatividad.

Los pasos del ANALISIS Y DISEÑO, obligan a un proceso perfectamente definido.

Significan secuencia, estructura, orden, previsión y cualquier ingrediente lógico que ofrezca seguridad y confianza que se han cubierto las necesidades completas de información para lo que el sistema está concebido.

Después de efectuar el análisis del sistema y su modelamiento externo se pasará a un modelamiento interno soportado por un sistema de base de datos, llamado modelamiento conceptual (Fig. No. 3 a 8 del Capítulo III), a partir de este modelo se conseguirá el diseño lógico en función del modelo de base de datos a emplear, en este caso el modelo Entidad Relación (Apartado 11 de este Cap.), finalmente se realizará la implementación de un diseño que es independiente de cualquier sistema de base de datos concreto, sobre el elegido por la Institución en base a las restricciones que inevitablemente nos impondrá.

En el diseño de la Base de Datos hay 2 objetivos fundamentales que son radicalmente opuestos y los cuales se tomarán en cuenta:

- a) FLEXIBILIDAD, que implica la no dependencia de un sistema de base de datos concreto, y
- b) RENDIMIENTO, que implica cumplir necesariamente las imposiciones de la base de datos creada.

La Solución propuesta ha pasado por la realización de la fase de Análisis, en la cual se ha obtenido el Modelo Conceptual a partir del modelo actual existente y el Diseño en 2 etapas:

1. DISEÑO LOGICO: Basado fundamentalmente en los objetivos de flexibilidad e independencia, siendo la transformación del Modelo Conceptual en un Modelo Lógico o Modelo Entidad-Relación.

2. DISEÑO FISICO: Adaptación e implementación del diseño obtenido anteriormente a un Sistema de Base de Datos concreto teniendo como objetivo principal el rendimiento, es decir, la transformación del Modelo Lógico en un Modelo Físico.

Beneficios Macros y Futuros Para La Institución y Beneficios Sociales que Implican el Establecimiento del Sistema Informatizado De Licitaciones de Proyectos de Infraestructura Propuesto

Dentro del fortalecimiento a las instituciones ejecutoras en materia de planeamiento y sistemas de información el Proyecto BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia", tiene dentro de sus objetivos fortalecer a las Unidades de Planificación del sector justicia para que estos implementen funciones de investigación y desarrollo como actividades permanentes, establecimientos de técnicas de planeamiento y programación, elaboración de sistemas automatizados, etc. siendo función básica y de iniciativa la formulación de políticas de informática que aseguren el mejor empleo de la información y de los equipos, para facilitar la comunicación interna y externa a las instituciones.

El término modernización, significa producir los servicios jurídicos requeridos a una población demandante y cambiante, con costos reducidos y distribución asequible y competitiva. Además significa más sencillez y ligereza en los procedimientos y atender con oportunidad todas las necesidades de usuarios y clientes.

Motivado por esos antecedentes y en base a las necesidades observadas y comprobadas a través de la investigación de campo realizada en el estudio de uno de los procesos institucionales que tiene la Corte Suprema de Justicia, el cual es el Proceso de Licitaciones, se ha planteado la solución propuesta que es la creación de un Sistema Informatizado de control y evaluación de Proyectos de Infraestructura, a efecto de modernizar la gestión de la información y permitir cumplir con efectividad las altas necesidades de edificaciones que tiene la institución para poder brindar el servicio de justicia a la sociedad salvadoreña.

Asimismo, por ser un Organismo representativo del Estado, sus edificaciones deben estar acorde con los modernos sistemas de aplicación de la Ley que por su naturaleza deben estar siendo revisados y cambiados constantemente para mantener la funcionalidad de acuerdo a las necesidades presentes y previendo las futuras.

3. DEFINICION DEL SISTEMA

El Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura para Ejecución del Departamento de Planificación de la Corte Suprema de Justicia, es un Sistema manejado a través de computadoras que registrará y controlará la información de los Proyectos, Licitaciones, Contratistas y su Agenda o Calendario de Actividades programada para cada una de las Licitaciones por desarrollar, también los procesos anexos a cada etapa del proceso de Licitaciones y el nivel de avance del Plan Anual de Inversión.

El Sistema proporcionará la ventaja de trabajar en combinación con un procesador de palabras, en este caso el Word Perfect 5.1, para la creación de formatos modelos. Ejemplo de ellos son los Términos de Referencia, el Aviso de Publicación, las Actas, el Contrato y otro documento que se quiera agregar al archivo de modelos.

Tendrá la opción de ayuda en línea (Manual del usuario), la cual mostrará la forma de acceder y de utilizar los programas u opciones del sistema. Y la opción de salir al DOS o a Comandos de FOX desde el Sistema de Licitaciones..

El Sistema realizará el proceso de Pre-calificación, generará los Términos de Referencia y Bases del Concurso, la solicitud que se gira para su aprobación, la cual se registrará en la fecha que la Dirección General de Administración de la CSJ los apruebe; Verificará del Banco de Constructores a los Contratistas dentro de las

Categorías que estén asignados y que se encuentren en la capacidad de desarrollar las obras a licitar, inspeccionando que a éste no se le haya adjudicado ningún proyecto recientemente, que no tenga antecedentes de reclamos y que este calificado en la categoría correspondiente, a fin de evitar las múltiples adjudicaciones al mismo contratista y dar la oportunidad de participación a las demás firmas; generará el aviso de publicación y los Términos de Referencia, además registrará el retiro de los Términos de Referencia, así como también, las consultas que estos hagan a los Términos de Referencia y su correspondiente Addenda, generará el Acta de Apertura, evaluará la oferta económica del Contratista y verificará si esta contiene las mismas partidas y actividades del Presupuesto Oficial, verificando los cálculos y aplicará el Método de Bandas, y el Concurso de Precios, el primero utilizado actualmente por la Institución para la evaluación final y el segundo es el que se ha sugerido utilizar como segunda opción de evaluación, para efectos de hacer más transparente el proceso, para luego reportar un listado en orden de mérito a las firmas constructoras que se han ajustado a los intereses de la CSJ, y que están en la capacidad de desarrollar el proyecto correspondiente. Datos que servirán de base para la emisión del Acta de Adjudicación respectiva.

Posteriormente, generará el Contrato y registrará los datos en el expediente de Licitación, del Contratista, y del Proyecto.

El Sistema antes mencionado generará informes que permitan la correcta toma de decisiones a niveles superiores, teniendo también la utilidad de ser la base para controlar la ejecución del Proyecto después de dada la orden de inicio de la Obra.

En el Sistema Informatizado de Licitaciones propuesto se ha eliminado la fase de Invitación a la Licitación que actualmente se ejecuta y la fase de negociación, debido a que se Pre-Calificarán todos los Contratistas antes del desarrollo de la Licitación correspondiente, emitiéndose a través del sistema únicamente el aviso de publicación, para comunicar y convocar a los Contratistas calificados en las diferentes Categorías que estén en la disposición de participar y que se ajusten a las especificaciones del Aviso.

Asimismo, la fase de negociación, se ha eliminado ya que el contratista desde el momento de su inscripción en el Banco de Constructores ha aceptado todas las condiciones, normas y el compromiso de proveerle sus servicios a la institución, no permitiéndose su negativa al momento de adjudicarsele una Licitación, de lo contrario se le haría efectiva la Garantía de Oferta presentada en su oferta, registrándose esta situación en el sistema informatizado propuesto, a efecto de llevar un control de reclamos.

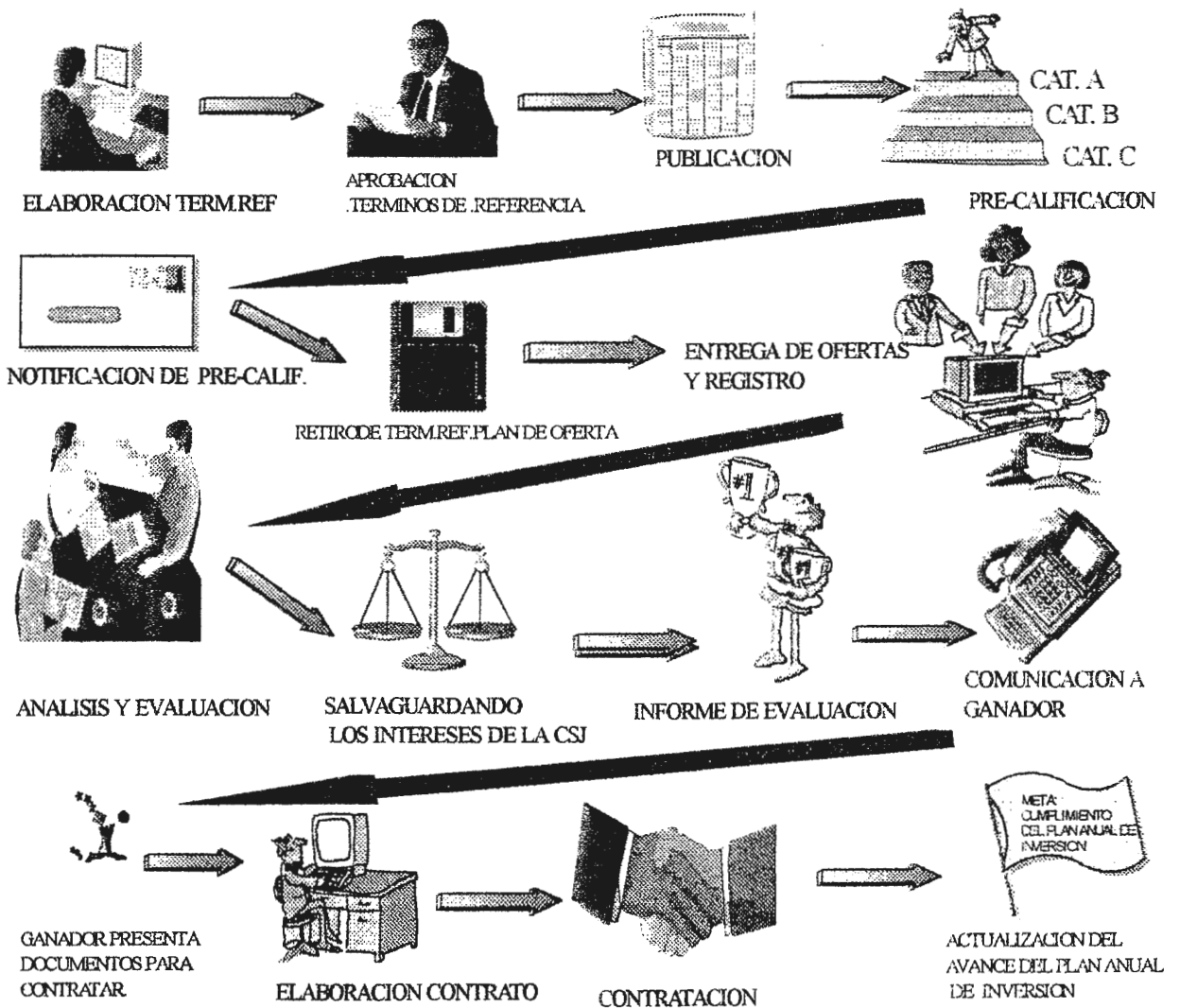
4. ALCANCES DEL SISTEMA

1. El Sistema manejará únicamente los proyectos de infraestructura en el área de construcción de obras de ingeniería.
2. Generará los Términos de Referencia, la solicitud de aprobación de los mismos y registrará su correspondiente aprobación.
3. Generará, el Aviso de Licitación que se publicará en los periódicos de mayor circulación, en el que mencionará la Categoría de Empresas inscritas en el Banco de Constructores que podrán participar en el concurso y los que quieran hacerlo y no se encuentran inscritos en ninguna Categoría que se presenten a retirar la Guía de Requisitos en el período establecido para ello, para luego, después de su evaluación le sea notificado si puede participar en la Licitación respectiva; asimismo, las Addendas suplementarias, el Acta de Apertura, el cuadro de Análisis, el Acta de Adjudicación y el Contrato.
4. Registrará la aprobación de los Términos de Referencia, las Consultas que los Contratistas hagan a los Términos de Referencia, los nombre de las firmas que los retiran y los que se presentan a la apertura, las observaciones o los acuerdos tomados en el acto de apertura de ofertas.
5. Controlará los proyectos, Contratistas, la Agenda programada de Actividades de Licitación y verificará el avance del Plan Anual de Inversión.

6. Procesará los datos de Pre-Calificación de firmas, evaluará al Contratista y reportará el resultado, para que sea objeto de análisis y decisión final, permitirá flexibilidad y dinamismo en la conformación del Banco de Constructores, el cual será abierto para adiciones de firmas que quieran ingresar al Banco.
7. Generará el acta de apertura y el informe de evaluación.
8. El Sistema tendrá la opción de capturar los datos de la Oferta Económica que la Firma Constructora presente, ya sea a través de teclado o en Diskette.
9. Procesará la información de evaluación de la oferta económica, utilizando los Métodos de Bandas y de la Mediana. Los cuales servirán de base para la adjudicación final.
10. Generará el Contrato.
11. Presentará Informes relevantes para la toma de decisiones como lo es el informe de Pre-calificación por Contratista y el informe de Análisis y Evaluación.
12. Tomará en cuenta el nivel adecuado de seguridad para el acceso al Sistema, con el objeto de mantener la confidencialidad de la información.

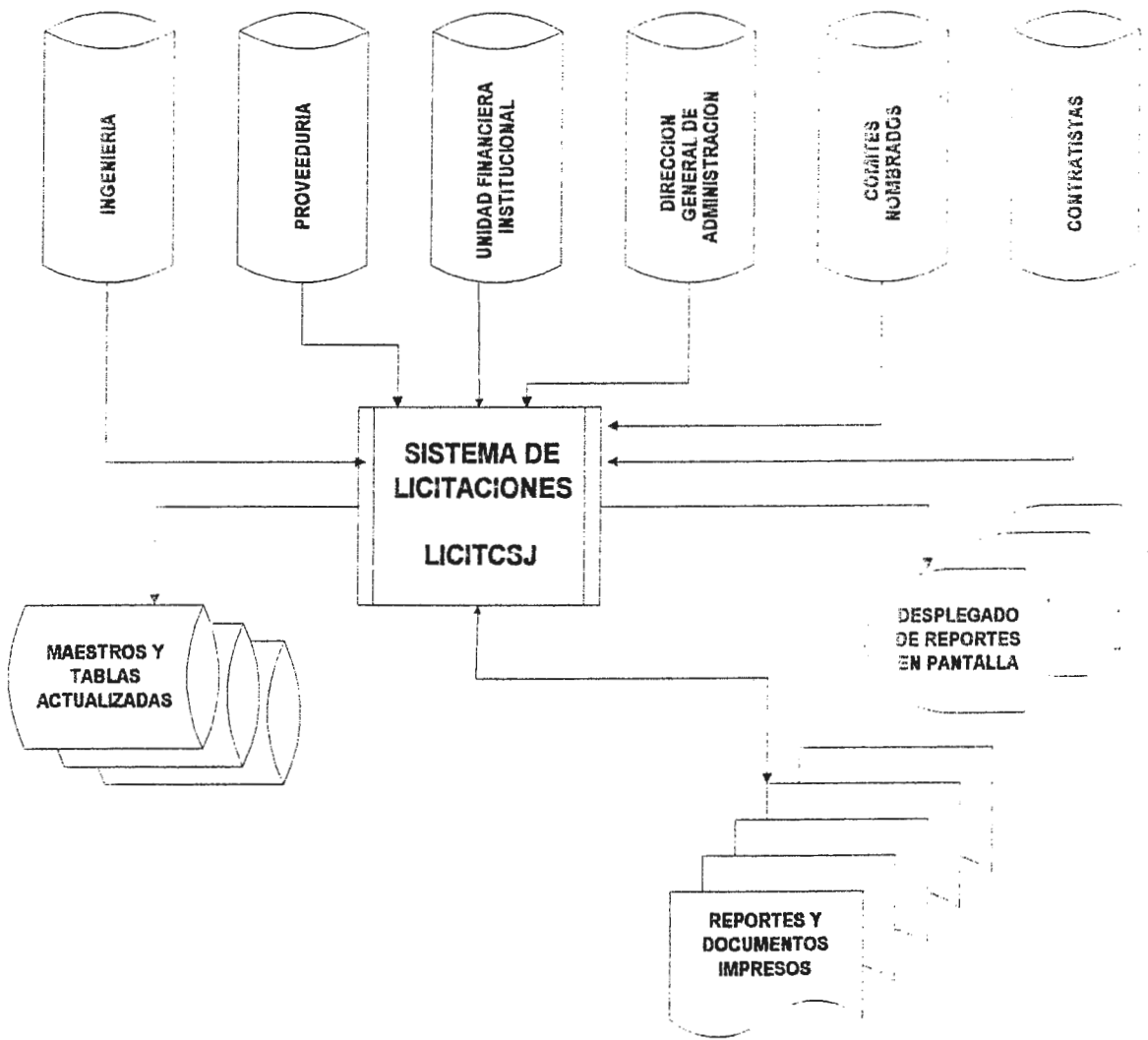
13. Sustituirá los procesos manuales por procesos informatizados, ya que ninguno de ellos está mecanizado actualmente.

SISTEMA DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



5. DIAGRAMA GENERAL DEL SISTEMA DE LICITACIONES - LICITCSJ.

Este diagrama (Fig N° 1) muestra la función general del Sistema de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura, presenta todas las entradas proporcionadas por los Departamentos de Ingeniería, Proveduría, Dirección General de Administración, Unidad Financiera Institucional, Comités nombrados y los datos del Contratista, con sus correspondientes salidas, ya sea: Reportes, Informes, Tablas Maestras y Tablas asociadas, así como las temporales.



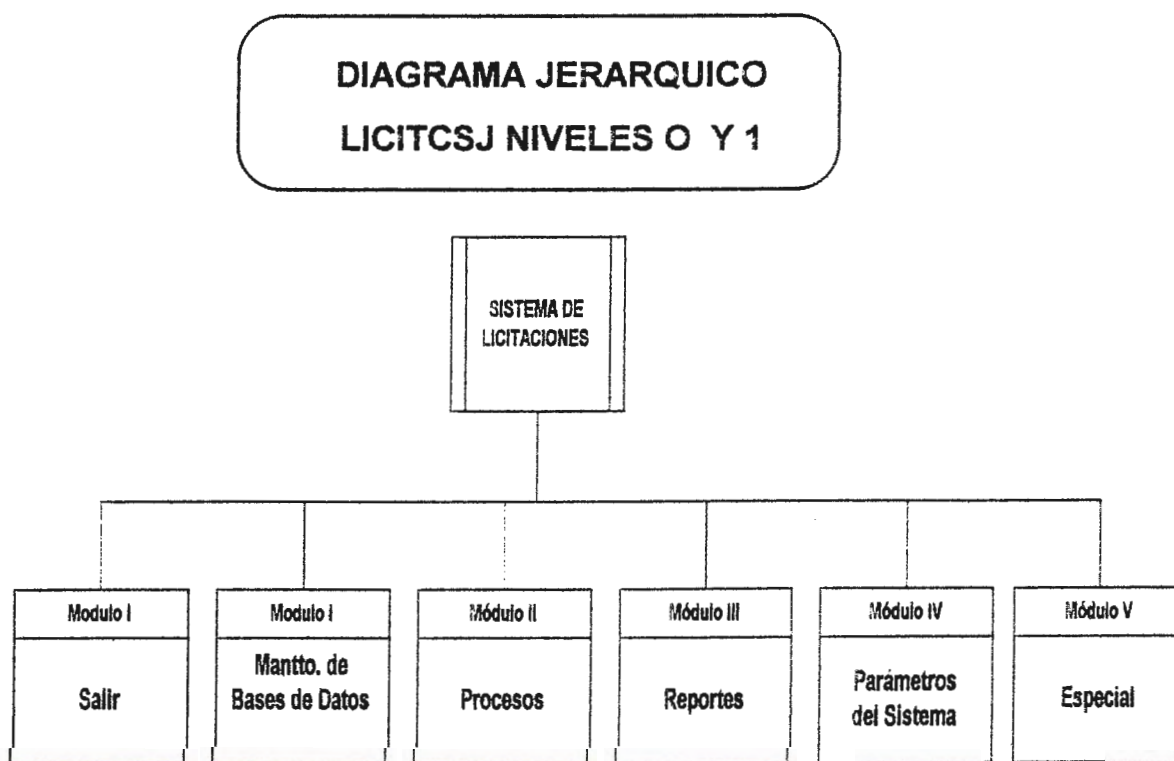
(Fig. No. 1)

6. DIAGRAMA JERARQUICO DEL MENU PRINCIPAL SISTEMA DE LICITACIONES

A continuación se muestra un Diagrama Jerárquico de LICITCSJ (Fig. N° 2), el cual refleja los módulos que contendrá el sistema .

Los Módulos básicos son 5, adicionalmente se manejará un Módulo de "Utilitarios" y el Módulo "Salir":

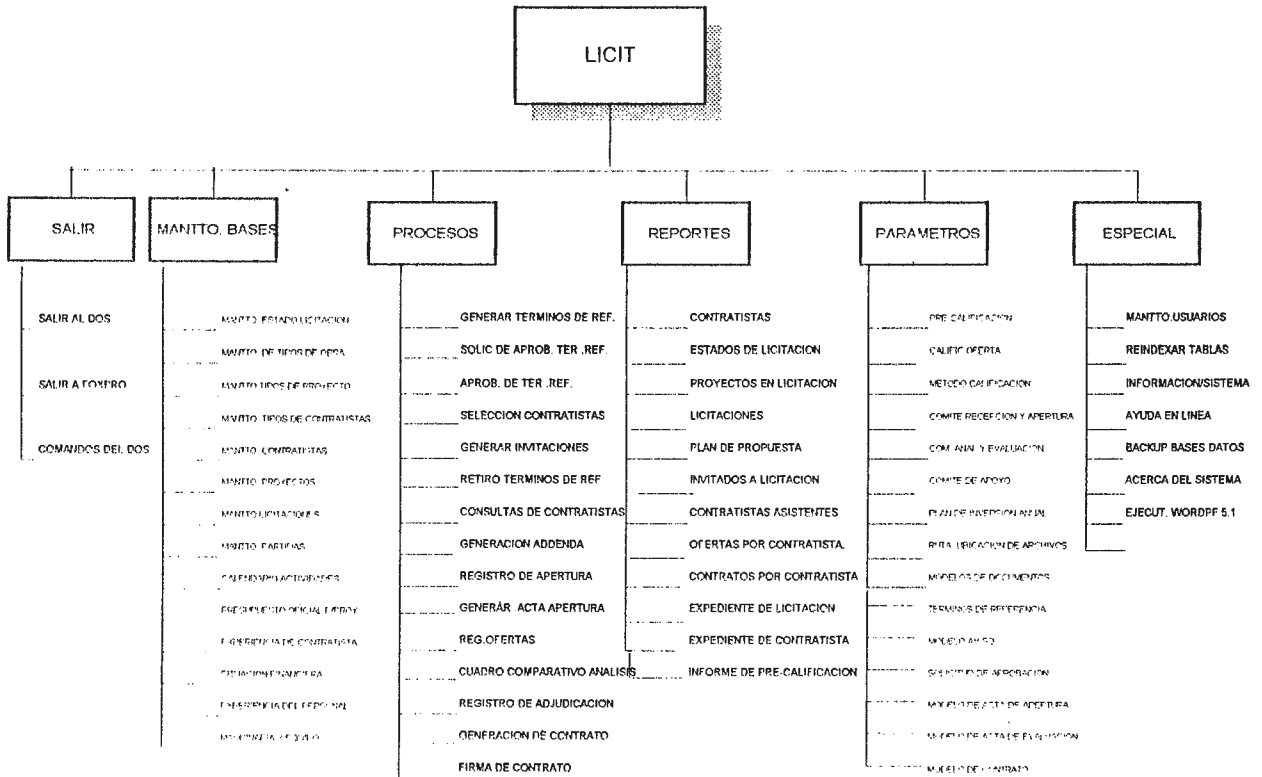
1. MODULO DE SALIDA
2. MODULO DE MANTENIMIENTO
3. MODULO DE PROCESOS
4. MODULO DE REPORTES
5. MODULO DE PARAMETROS
6. MODULO DE ESPECIAL



(Fig. No.2)

Cada uno de estos Módulos tienen sus respectivas opciones, mostradas en el Diagrama siguiente:

DIAGRAMA JERARQUICO LICITCSJ NIVELES 0,1 Y 2



(Fig. No. 3)

1. SALIR.

Esta opción permite salir del sistema cuando se desea abandonar el programa principal, salir a la ventana de trabajo de Fox-Pro o ejecutar un comando de DOS sin salir del sistema. Estas dos últimas opciones estarán restringidas a los usuarios con nivel adecuado.

2. MANTENIMIENTO DE BASES.

Esta opción permite ejecutar los programas que dan mantenimiento (adición, modificación, eliminación y consultas) a las tablas principales del sistema

tales como: Estados de Licitación, Tipos de Obra, Tipos de Proyecto, Tipos de Contratistas, Proyectos, Licitaciones, Calendario de Actividades de Licitación o Agenda, Plan de Propuesta por proyecto, Garantías de Oferta. Datos de Pre-calificación, esta opción permite ejecutar los programas que permiten el ingreso de los datos utilizados para la pre-calificación del Contratistas: situación financiera, experiencia global de la empresa, equipo y referencias. Estos datos quedarán registrados en tablas auxiliares del sistema, asociadas al registro del contratista en la tabla principal del sistema. Deberá actualizarse por lo menos una vez al año y cada vez que un contratista desee participar en una licitación y tenga más de un año sin haber sido precalificado o desee participar por primera vez.; Los modelos de Documentos que estarán almacenados en Word Perfect, como los Términos de Referencia, la solicitud de aprobación de los Términos de Referencia, el Aviso de Publicación para los periódicos, el Contrato, las Actas de Apertura de Ofertas, Análisis y Adjudicación y otros documentos. Estas tablas serán básicas para el funcionamiento del sistema y su acceso será restringido a los usuarios correspondientes

3. PROCESOS.

En este módulo se activarán los programas que permitirán el registro de cada uno de los eventos más importantes y sensibles del sistema, permitiendo la generación de actas e informes asociados a cada evento de la licitación: Generación de Términos de Referencia, Solicitud de Aprobación de Términos de Referencia, Aprobación de Términos de Referencia, Selección de Contratistas, Generación de Invitaciones, Registro de Retiros de Términos de Referencia, Registro de Consultas, Generación de Addendas, Registro de Apertura de Licitación, Generación de Acta de Apertura, Registro de Ofertas, Generación de Cuadro de Análisis de Ofertas, Registro de Adjudicación, Generación de Contrato y Registro de Firma de Contrato.

5. REPORTEES.

En este módulo se activarán los programas que permitirán la generación de informes y reportes auxiliares y de historial de licitaciones y contratistas:

Listado de Contratistas, Proyectos en Licitación, Licitaciones, Contratistas Asistentes, Ofertas por Contratista, Contratos por Contratista, Expediente de Licitación, Expediente de Contratista. e Informe de Pre-Calificación.

6. PARAMETROS.

En este módulo se activarán los programas que permitirán la introducción de datos que no sufren variaciones frecuentes y que servirán para analizar las licitaciones, entre otras: Los parámetros de pre-calificación de contratistas, los parámetros de calificación de ofertas, la metodología de evaluación, la conformación de los Comités de Apertura, Comité de Análisis y Adjudicación, Comité de Apoyo y los datos del Plan Anual de Inversión para efectos de comparación de lo ejecutado contra lo planificado. y la Ruta de ubicación de los archivos.

7. ESPECIAL.

En este módulo se activarán los programas que permitirán la ejecución de tareas de mantenimiento de la seguridad e integridad de los datos y programas del sistema, así como la exportación e importación de datos: Mantenimiento de usuarios, reindexamiento de bases de datos, backup de datos, backup de programas e información acerca del sistema y la modalidad de tener el manual de operación del sistema en una base de datos para su consulta electrónica. y la opción para acceder directamente a Word Perfect 5.1.

7. SOFTWARE REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE LICITACIONES

Ya conocidos los requerimientos del Sistema, se seleccionó el Hardware y Software, tomándose en cuenta los aspectos siguientes:

CARACTERISTICA DESEABLE	FOXPRO PARA DOS	COMENTARIO
<p>a) Flexibilidad, que se refiere a la capacidad de cumplir con los requerimientos cambiantes y las diferentes necesidades del usuario. Areas donde se requiere la flexibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el almacenamiento, • los reportes y sus opciones, • la definición de parámetros y • la captura de datos. • La flexibilidad en la salida es igualmente importante, aunque la lógica de la programación sea más complicada, el software debe determinar la presencia de una o dos líneas en el dato x y ajustar en consecuencia el formato de salida. 	<ul style="list-style-type: none"> • El FOXPRO, es un poderoso manejador de bases de datos relacionales, para computadores personales e IBM compatibles. • El Lenguaje FOXPRO, desarrolla Sistemas de Información complejos en equipos con capacidades limitadas. • FOXPRO, crea bases de datos que contengan las categorías necesarias para los datos requeridos. 	<p>Se escogió el Lenguaje de Programación FOXPRO para DOS, porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es el Lenguaje que en la Institución se maneja para la construcción de todos los sistemas en uso actualmente. • La continúa relación de los datos que se generan en el proceso de Licitaciones, hace necesario que el Lenguaje que se utilice debe proporcionar las herramientas para consultar la base de datos en forma inmediata, mediante un solo comando, como lo es el caso del FOXPRO, que permite presentar el resultado en pantalla, enviarlo a impresión o guardarlo en un archivo
<p>b) Previsiones de auditoría y contabilidad, se refiere a la necesidad de asegurarse de incluir los controles adecuados en el sistema y la seguridad suficiente.</p> <p>- Los auditores, deben tener la capacidad de validar los reportes, salidas y probar la autenticidad y precisión de los datos e</p>	<ul style="list-style-type: none"> • FOXPRO, puede desplegar información en un formato adecuado a las necesidades, del usuario, permitiendo su construcción en el Módulo de Report Generator. • FOXPRO, despliega información en un formato tabular, conocido como modo de despliegue (BROWSE). o en formato de pantalla, Modo Edición, o 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona herramientas para el procesamiento y presentación de los datos. • El generador de Reportes, permite el diseño rápido de reportes complejos con gran flexibilidad y sin necesidad de programar. • El generador de Pantallas, produce el programa a partir de las especificaciones dadas por

<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El requerimiento múltiple de contraseñas, es algo importante para la seguridad de los sistemas, necesitándose en este caso de estudio que, además de la clave de acceso al sistema, se tenga clave para acceder, modificar o eliminar algunos archivos importantes, para el usuario autorizado. - Las características de seguridad no son adecuados si las contraseñas o los demás métodos de seguridad se muestran siempre que se usen. 	<p>Modificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • FOXPRO, crea bases de datos en procesos de integridad. FOXPRO, puede crear complejas relaciones entre múltiples archivos de bases de datos. 	<p>el diseñador, constituyéndose como una plantilla para trabajar sobre ella.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oferta de Personal con experiencia en FOXPRO, está disponible en la Institución, para la implementación y mantenimiento del Sistema. Aspecto que es importante, tener asegurado para los efectos antes mencionados.
<p>c) Capacidad, se refiere al número de archivos que puede guardar y el número de archivos que puede conservar. También, depende del número de archivos que puedan estar activos a la vez, y el número de archivos que se puedan registrar en un directorio de archivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • FOXPRO, permite escribir programas que ejecuten tareas complejas. • FOXPRO, permite la transferencia de archivos con formato aceptable para Foxpro. ejemplo procesadores de texto, Microsoft Word, Hojas de Cálculo Microsoft Excel, Paradox, etc. 	<p>Por estas razones, es que se escogió como plataforma de desarrollo del Sistema, el Lenguaje de Programación FOXPRO.</p>

8. SISTEMA DE CODIFICACION DE BASES DE DATOS, PANTALLAS, Y NIVELES DE ACCESO.

Para que todo usuario requiera del uso del Sistema de Control y Evaluación de Licitaciones deberá estar reconocido por una clave individual denominada USERID o PASSWORD.

Sin esta clave, no le será posible acceder al sistema, ya que de manera completamente automática, cuando se intente su uso, será requerida su clave individual y solo cuando la clave proporcionada sea la válida se autorizará su acceso.

Para que un usuario esté registrado será necesario que presente una nota de autorización de la Dirección General de Administración y cuando se requiera su alta del Sistema en la misma forma, será necesaria una nota de autorización, ya que es un Sistema de carácter confidencial, el cual es necesario salvaguardar su contenido.

Las reglas para la formación del USERID para cada persona se enmarcan a continuación:

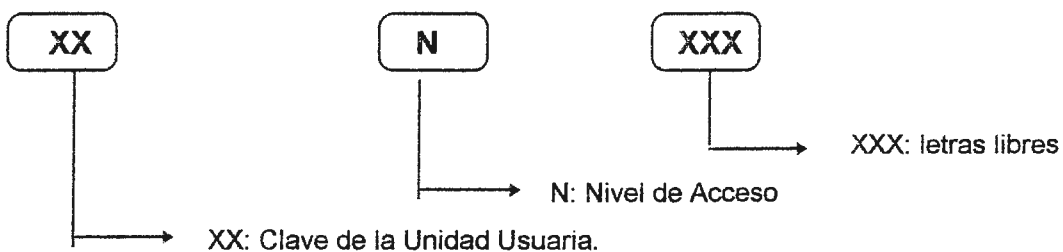


Tabla para la asignación de los Niveles de Acceso de las Unidades Usuarias:

Nivel de Acceso	Descripción
0	Este nivel de autorización será asignado al personal de soporte técnico, el cual tiene la responsabilidad de dar mantenimiento a los programas, parámetros y archivos del sistema.
1	Este nivel de autorización será asignado al personal cuyo trabajo consista en operar la información del sistema con posibilidades de acceder a los archivos y puede incluso alterar el contenido de los mismos.
2	Este nivel será asignado a personas cuyo trabajo consista en operar el sistema., para efectos únicamente de consulta de datos.

CODIFICACION DE LOS DATOS

La simple recopilación de los datos, sin organizarlos y clasificarlos de acuerdo a un patrón intelegible, rara vez será útil para quienes necesiten usarlos; por eso la clasificación de datos es una de las operaciones básicas que se efectúan con éstos, con el fin de proporcionar información ordenada y clasificada.

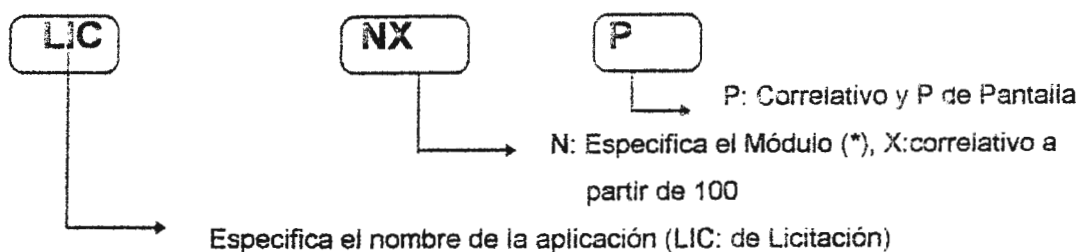
La clasificación es el proceso inteligente de identificación de los datos y reunirlos por categorías de acuerdo con sus características y atributos comunes.

Los códigos pueden estar conformados por letras, números, palabras y símbolos especiales o una combinación de ellos.

El empleo de las computadoras ha dado gran impulso a la utilización de códigos, sobre todo los numéricos en el procesamiento de información.

Dentro del Sistema de Licitaciones la Codificación de los datos es como sigue:

Para la creación de PANTALLAS:



(*) N:

- 1 = Mantenimiento
- 2 = Procesos
- 3 = Reportes
- 4 = Parámetros
- 5 = Especial.

Ejemplo: LIC1101P, corresponde a la Pantalla de Sistema Licitaciones, Menú de Mantenimiento de la Base de Datos Estados de Licitación.

Para la creación de nombres de campos de datos, se ha utilizado un formato mnemotécnico, el cual ayuda a recordar su contenido.

Resumiendo, a continuación se presenta el sistema general de codificación:

SISTEMA DE CODIFICACION
Y NIVELES DE ACCESO

PANTALLAS:	LIC - X - YYYP.FXP	X=1,2,3,4 Y 5
PROGRAMAS:	LIC - X - YYY.PRG	LIC= LICITACION
REPORTES:	LIC - X - YYY.FRT	YYY= CORRELAT- 101

BASES:	NEMOTECNICO.DBF	NEMOTECNICO.IDX
DATOS:	NEMOTECNICO	

CLAVE DE ACCESO: XXNMMM

XX = ABREVIATURA DE LA UNIDAD 2 LETRAS

N = NIVEL DE ACCESO: 0,1 Y 2

MMM = 3 LETRAS LIBRES.

9. ENTIDADES

De la información del Análisis Previo, podemos deducir las siguientes Entidades y sus claves principales o llaves.

• IDENTIFICACION DE ENTIDADES

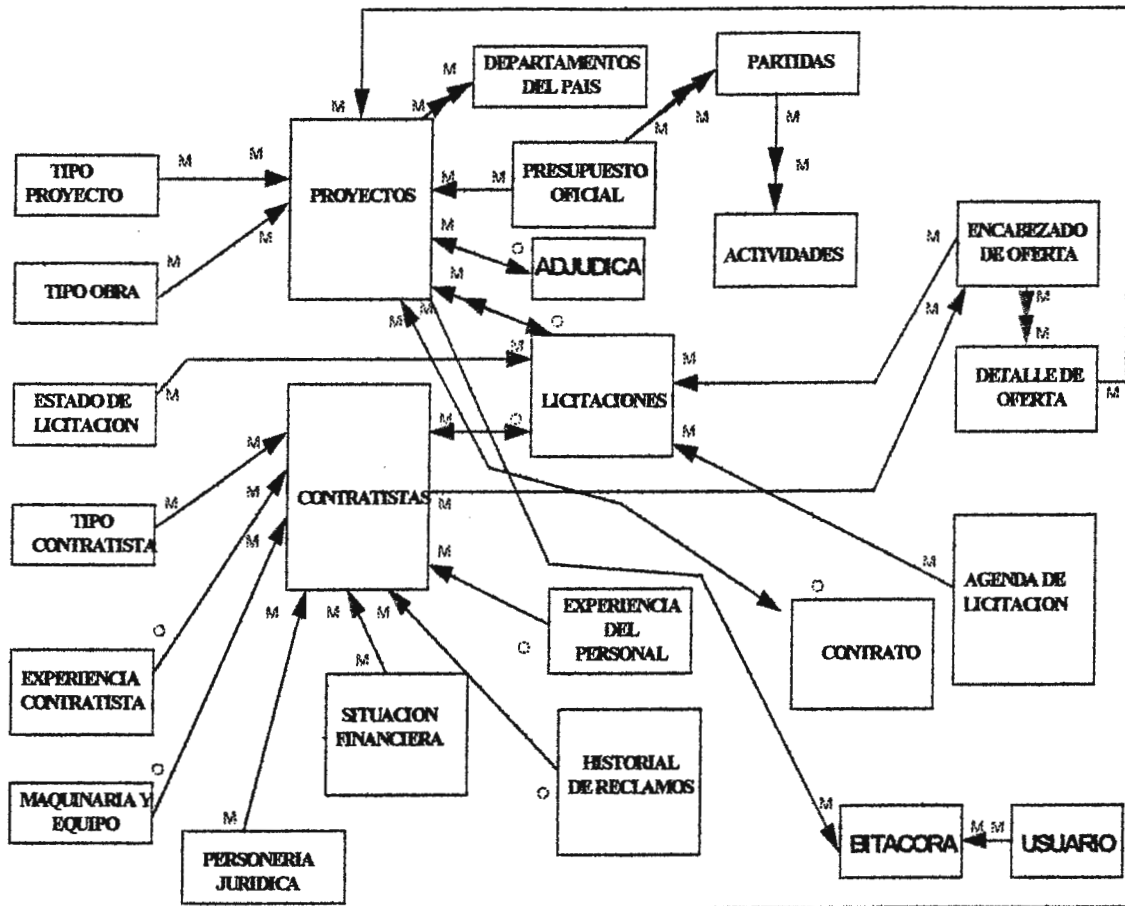
ENTIDAD	LLAVE DESCRIPCION	CODIFICACION DE LA LLAVE
Contratistas	Tipo+ Código Del Contratista	TIPO_CON+ CODI_CON+
Situación Financiera	Tipo Contratista Código Del Contratista+ Año Y Mes Del Periodo	TIPO_CON+ CODI_CON+ AXO_CON+ MES_CON
Personería Jurídica	Tipo Contratista+ Tipo Personería+ Código Del Contratista	TIPO_CON+ TIPO_PER+ CODI_CON
Experiencia De La Empresa (Información Técnica)	Tipo+ Código Del Contratista+ Correlativo	TIPO_CON+ CODI_CON+ CORREL
Maquinaria y Equipo (Información Técnica)	Tipo+ Código Contratista+ Condición(Propia O Alquilada)	TIPO_CON+ CODI_CON
Experiencia Técnica Del Personal (Información Técnica)	Tipo+ Código Del Contratista+ Correlativo	TIPO_CON+ CODI_CON+ CORREL
Historial De Reclamos	Código del Contrato+ Tipo de Garantía+ Clase de Garantía+ Código Del Proyecto+ Código del Contratista	CONTRATO+ TIPO_GARA+ CLAS_GARA+ CODI_PROY+ CODI_CON
Proyectos	Código Del Proyecto	CODI_PROY
Departamentos del País	Código del Departamento	CODI_DEPT
Licitaciones	Código Licitacion	CODI_LICI
Tipo De Proyecto	Tipo Proyecto	TIPO_PROY
Tipo De Obra	Tipo Obra	TIPO_OBRA
Tipo Contratista	Tipo Contratista	TIPO_CON
Presupuesto Oficial	Código Del Proyecto+ Código De Partida+ Código De Actividad	CODI_PROY CODI_PART CODI_ACTI
Partidas	Código de la Partida	CODI_PART
Actividades	Código de la Partida Código de la Actividad	CODI_PART CODI_ACTI
Encabezado De Oferta Económica	Código De La Licitación + Tipo de Contratista+	CODI_LICI TIPO_CON

	Código Contratista +	CODI_CON
Ofertas	Código de la Licitación+ Tipo del Contratista+ Código del Contratista+ Código del Proyecto+	CODI_LICI+ TIPO_CON+ CODI_CON+ CODI_PROY+
Retiro Términos Referencia	Código Licitación+ Tipo del Contratista+ Código Del Contratista	CODI_LICI TIPO_CON CODI_CON
Consultas/Addendas	Código Licitación+ Tipo del Contratista+ Código Del Contratista	CODI_LICI TIPO_CON CODI_CON
Garantías	Clase de Garantía Tipo de Garantía	CLAS_GARA TIPO_GARA
Contrato	Código De Licitación+ Código Del Proyecto+ Tipo del Contratista+ Código Del Contratista.	CODI_LICI CODI_PROY TIPO_CON CODI_CON
Estados De Licitación	Código Estado+ Código Del Proyecto	COD_ESTAT COD_PROY
Adjudicaciones	Código De Licitación+ Código Del Proyecto+ Código Del Contratista	CODI_LICI CODI_PROY CODI_CON
Agenda	Código de la Licitación+ Código de la Etapa	CODI_LICI CODI_ETAPA
Apertura	Código de la icitación Tipo de Contratista Código del Contratista	CODI_LICI TIPO_CON CODI_CON

10. ASOCIACIONES

ENTIDAD	ASOCIACION	GRADO	ENTIDAD
Licitaciones	Tienen	N	Fases
Licitaciones	Tienen	N	Proyectos
Proyecto	Tiene	1	Estado
Contratista	Participa	N	Licitaciones
Contratista	Tiene	N	Experiencia
Contratista	Tiene	N	Experiencia de Personal
Contratista	Proporciona	1	Información Financiera
Contratista	Proporciona	N	Maquinaria y Equipo
Contratista	Proporciona	1	Información Legal
Contratista	Tiene	1	Historial De Reclamos
Contratista	Recibe	1	Invitación
Contratista	Retira	1	Términos De Referencia
Contratista	Hace	N	Consultas
Contratista	Recibe	N	Addendas
Licitaciones	Tienen	N	Addendas
Contratista	Elabora	1	Oferta Económica (Por Proyecto.)
Contratista	Entrega	N	Garantías
Contratista	Firma	1	Contrato
Proyectos	corresponden	1	Tipo De Proyectos
Proyectos	corresponden	1	Tipos De Obra
Proyectos	Tienen	1	Presupuesto Oficial
Presupuesto Oficial	Tiene	N	Partidas
Partidas	Tienen	N	Actividades
Actividades	Corresponden	1	Partida
Proyectos	están ubicados en	N	Departamentos
Oferta	Tiene	1	Encabezado
Licitaciones	Tienen	N	Ofertas
Proyecto	Tiene	1	Oferta
Licitación	se adjudica a	1	Contratista
Contratista	Tiene	N	Adjudicaciones
Addenda	responde a	N	Consultas
Licitación	tiene	N	Addendas o no tiene ninguna
Contrato	corresponde a	1	Proyecto

DIAGRAMA GENERAL ENTIDAD-RELACION



NOMENCLATURA

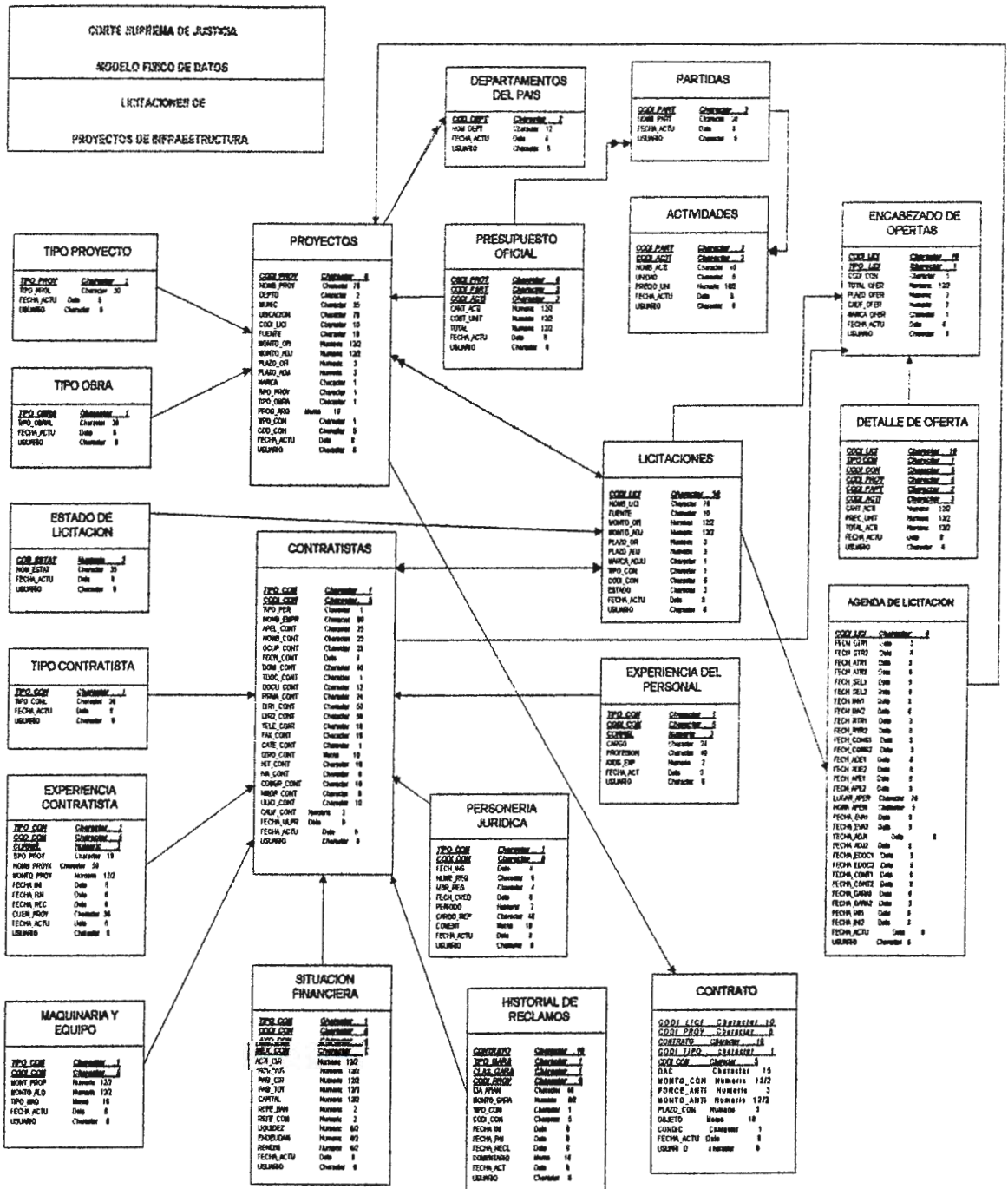
M = Mandatory o relación obligatoria de 1 a 1.

O = Optional, es decir que es una relación que puede existir o no, es opcional.

Flecha Simple: relación de 1 a 1 o de 1 a cero.

Flecha Doble: relación de 1 a muchos, o de muchos a 1, o muchos a muchos.

1.1. DIAGRAMA FISICO DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



5. DEFINICIÓN DE CONTROLES DE PROYECTOS, CONTRATISTAS, ADJUDICACIONES, PLAN ANUAL DE INVERSIÓN

Se llevará un control de proyectos adjudicados a través del proceso de licitación y de adjudicación directa por casos especiales autorizados por Corte Plena y plasmados a través de acuerdos de Corte .

En la tabla de proyectos se adicionará el campo que contenga el dato de la fecha programada de inicio de ejecución del proyecto, para compararlo contra la fecha real de inicio de ejecución

Esto permitirá listar un reporte que muestre la diferencia entre la cantidad y monto de proyectos programados contra los proyectos que se pusieron en ejecución y de esa manera saber que tanto se está cumpliendo lo programado en el Plan Anual de Inversión, además se debe poder identificar el método en que se adjudicaron los proyectos, a efecto de conocer cuantos se adjudicaron por licitación y cuantos se adjudicaron en forma directa, entendiéndose como adjudicación directa, aquella que no pasa por el proceso de licitación sino que es adjudicada amparada por un acuerdo de Corte Plena.

Entendiéndose por Acuerdo de Corte Plena, aquel documento emitido por los Magistrados y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en sesión y en el que se acordó en conjunto alguna situación que atañe a la Institución.

Asimismo, se obtendrán reportes de adjudicación por contratista y formas de adjudicación del proyecto, es decir, si la condición fué: Ganador, Suplente o Directa.

Si fue "Ganador", quiere decir que se adjudicó en la evaluación de la Licitación.

Si fué "Suplente", es porque el primer lugar por alguna circunstancia no pudo aceptar la adjudicación y se adjudicó al segundo lugar.

Y en el caso "Directa", es porque, el proyecto no fué asignado a ninguna licitación y se procedió a adjudicar por Acuerdo de Corte Plena.

La Tabla de proyectos presenta los campos siguientes:

Para cumplir con los controles del Plan Anual de Inversión y el de adjudicaciones la tabla de proyectos deberá contener los siguientes campos de información:

1. El mes y el año programado de inicio de ejecución del proyecto
2. La fecha real de inicio de ejecución después de pasar por el proceso de licitación o por la adjudicación directa.
3. El código del contratista a quien se le adjudica el proyecto
4. El monto oficial presupuestado y el monto real adjudicado.

La Tabla de Adjudicación debe contener el campo:

5. Tipo de adjudicación que identifica que proyectos se adjudicaron a través del proceso de licitación y cuales en forma directa. (Tipo de adjudicación: ganador, suplente, directa)

En el caso de adjudicaciones por licitación las fechas reales, el monto adjudicado y el contratista se generan durante los diferentes procesos de la licitación.

Y en el caso de adjudicaciones directas, los campos mencionados se capturarán a través de un programa para su correspondiente registro.

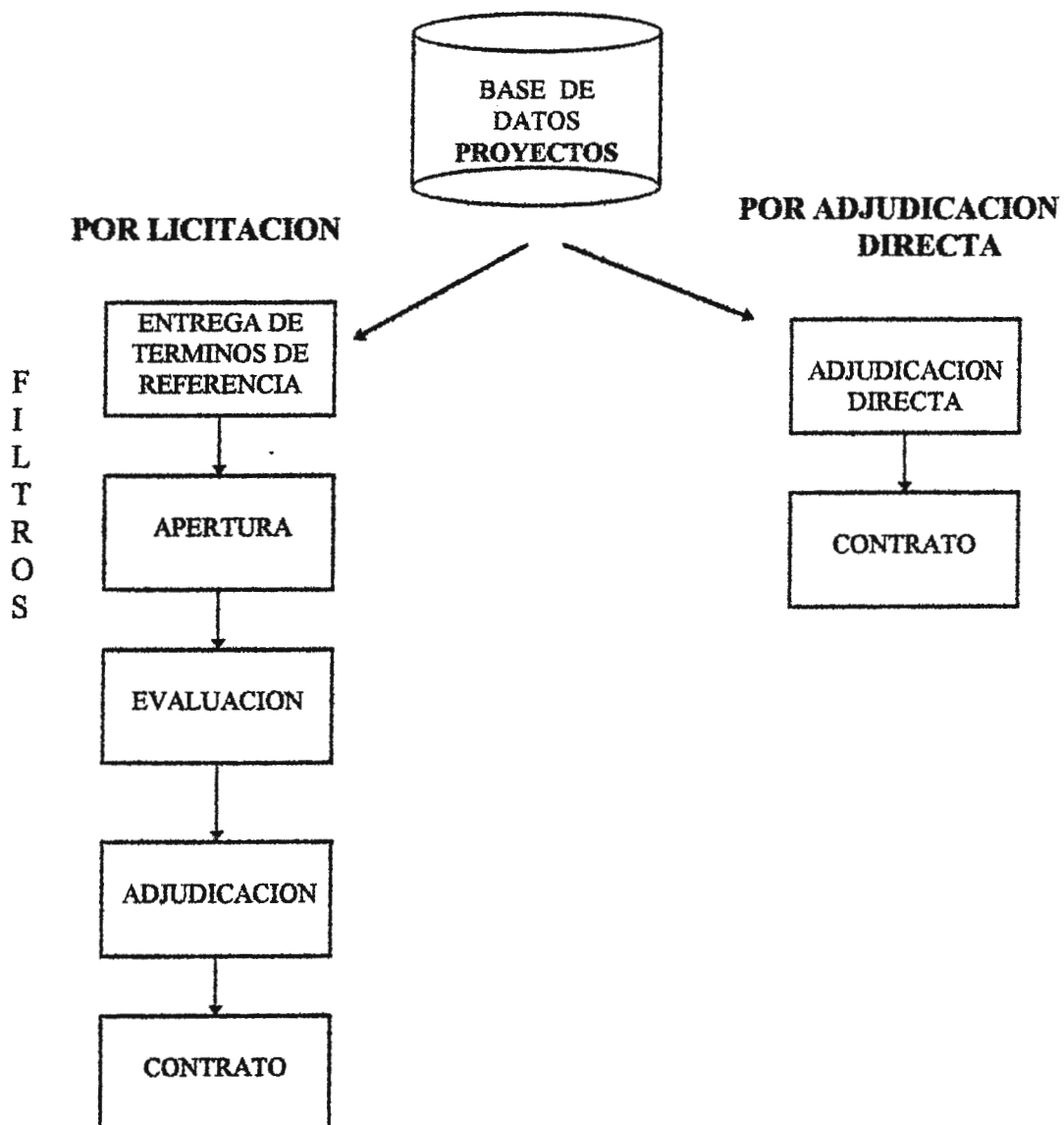
Para ello será necesario realizar los procesos:

1. Proceso de adjudicación de Licitación.
2. Proceso de adjudicación directa del proyecto

Para adjudicar una Licitación a un Contratista el sistema informatizado de licitación verificará: en la fase de entrega de Términos de Referencia, si la Categoría del Contratista es la correcta, si el contratista no tiene reclamos de Garantías y si no tiene proyectos con la C.S.J. en ejecución, al corroborarse esta información, el contratista pasará por los siguientes filtros que serían: Apertura, en la que podría ser eliminado por no presentar toda la documentación requerida; Evaluación, en la que

podría ser eliminado por contener errores o adiciones en la oferta presentada o por no adecuarse a los intereses de la institución; la adjudicación y el contrato, de los que podría retirarse por incumplimientos o abandono del trabajo.

Lo cual está representado en el esquema siguiente:



PROCESO ADJUDICAR LICITACION

1. Definir variables y ventanas
2. Abrir Bases de Datos
3. Establecer relaciones
4. Desplegar pantalla
5. Pedir No. de Licitación
 - 5.1 Si existe, desplegar datos, si no, desplegar mensaje de error y volver a 5
 - 5.2 verificar que licitación ya fue evaluada, si no, desplegar mensaje y volver a 5
 - 5.3 Verificar que licitación no esté adjudicada, si no, desplegar mensaje y volver a 5.
 - 5.4 Adicionar datos de:
 - 5.4.1. Fecha
 - 5.4.2. Número de acuerdo de Corte Plena
 - 5.4.3. Tipo de Adjudicación
 - 5.5. Continuar datos
 - 5.6. Para todos los proyecto asignados a la licitación
 - 5.6.1. adicionar registro de adjudicación
 - 5.6.2. Actualizar registro de proyecto
6. fin.

PROCESO REGISTRO ADJUDICACION DIRECTA

1. Definir variables y ventanas
2. Abrir Bases de Datos
3. Establecer relaciones
4. Desplegar pantalla
5. Proceso Principal
 - 5.1 Pedir número de Proyecto
 - 5.2 Buscar en Tabla
 - 5.3 Si existe, desplegar datos
 - 5.4 Si no existe desplegar mensaje de error y volver a 5.1
 - 5.5 Si está asignado a licitación, desplegar mensaje de error y volver a 5.1
 - 5.6 Ingresar fecha de adjudicación
 - 5.7 Ingresar número de acuerdo
 - 5.8 Pedir Código de Contratista
 - 5.8.1. Si existe desplegar datos
 - 5.8.2. Si no existe, desplegar mensaje de error y volver a 5.8
 - 5.9. Continuar datos
 - 5.10 Grabar registro de adjudicación
 - 5.11 Actualizar registro de proyecto
6. fin.

PISTAS DE AUDITORIA EN EL SISTEMA

El acceso permitido a diferentes tipos de usuarios en los sistemas mecanizados, en una empresa o institución generalmente es poco controlado, pudiéndose alterar los datos almacenados en los archivos sin que se dejen pistas visibles de lo que hicieron, por lo que es necesario que se mantengan registros de auditoría, para proteger la información que se maneja en ellos.

Un registro de auditoría está diseñado para permitir el rastreo de cualquier registro de entrada o proceso llevado a cabo en un sistema, hasta su fuente original.

La forma de hacer esto en el sistema de licitaciones propuesto es mantener una tabla de datos que contenga los campos de: fecha, hora, usuario, opción y acción, cuyo almacenamiento es automático e invisible para el usuario. Adicionándose la función que registra los datos anteriores en todos los programas.

De esta forma, si surge la necesidad de revisar un registro particular en un archivo, es relativamente fácil determinar quien hizo la acción, cuando ocurrió, cuales datos contenía y como se modificó la base de datos. Es decir que hay información de las acciones realizadas y su efecto sobre el sistema.

La acción se codificaría así:

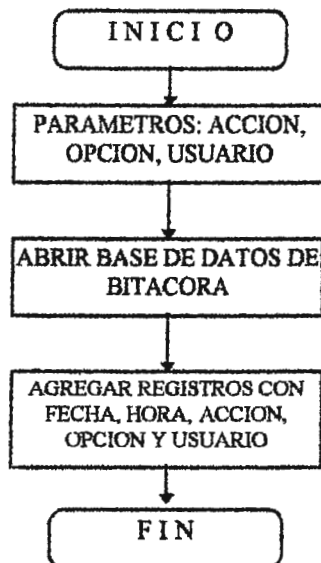
1. Adicionar
2. Eliminar
3. Modificar
4. Buscar
5. Ingresar al sistema
6. Salir del sistema
7. Emisión de reporte

La Opción, es un campo de 2 valores que representa el Módulo y la opción correlativa a la que se accedió.

Definiéndose una función que graba los datos anteriores en una tabla, los cuales deberán ser eliminados cada cierto tiempo (por ejemplo, cada 3 meses), a efecto de no permitir que se consuma memoria innecesaria que hacen lentos los sistemas. Siendo esta tarea asignada únicamente al administrador del sistema.

El reporte que emitirá el sistema contendrá los mismos campos de información antes detallados.

FUNCION : REGISTRO DE PISTAS DE AUDITORIA



DISEÑO DE BASES DE DATOS

REF: NOMBRE DEL ARCHIVO DODE SE GRABO EL DOCUMENTO				FECHA: PAG: __ DE __		
NOMBRE DEL SISTEMA:			NOMBRE DEL ARCHIVO:			
DESCRIPCION DEL CONTENIDO DE LA TABLA:						
NOMBRE DEL INDICE O FORMA DE ORDENAMIENTO DE LA BASE				Y SU ESTRUCTURA:		
CAMPO	TIPO DE CAMPO	LONTIUD			DESCRIPCION DEL CAMPO	VALORES VALIDOS
		ANCHO	ENT.	DEC.		
CAMPO: CHA: CHARACTER NUM: NUMERICO FLO+ FLOTANTE DATE: FECHA LOG: LOGICO MEM: MEMO.						

12. BASES DE DATOS DEL SISTEMA INFORMATIZADO DE CONTROL Y EVALUACION DE LICITACIONES

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: ADJUDICA.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS	
1.ADJUDICA.IDX		CODI_PROY+CODI_LICI+CODI_TIPO+CODI_CON					MINIMO :	
2.							PROMEDIO :	
3.							MAXIMO :	
							LONGITUD :	
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS		
		WIDTH	ENT	DEC				
CODI_PROY	Character	6			CODIGO DEL PROYECTO	99-9999		
CODI_LICI	Character	6			CODIGO DE LA LICITACION	L-99-999		
CODI_TIPO	Character	1			CODIGO TIPO DE CONTRAT	C, S, T		
CODI_CON	Character	5			CODIGO CONTRATISTA	XXXXXX		
ACUERDO	Character	10			NUMERO ACUERDO ADJUD	9999999999		
FECHA_ADJ	Date	8			FECHA ADJUDICACION	DD/MM/AA		
TIPO_ADJ	Character	10			TIPO ADJUDICACION	XXXXXXXXXX		
MONTO_ADJ	Numeric	12	2		MONTO DE ADJUDICACION	999999999999		
PLAZO_ADJ	Numeric	3			PLAZO DE ADJUDICACION	999		
FCHA_ACTU	Date	8			EN DIAS CALENDARIO	999		
USUARIO	Character	6			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA		
					USUARIO	XXXXXX		

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEN.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: PROYECT.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS GENERALES DEL PROYECTO (TABLA MAESTRA).

NOMBRE DEL INDICE	INDICES	ESTRUCTURA DEL INDICE	VOLUMENES DE REGISTROS
1. PROYECT.IDX		CODI_PROY + NOMB_PROY	MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 227
2.			
3.			

CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WIDTH	ENT	DEC		
CODI_PROY	Character	6			CODIGO DEL PROYECTO	
NOMB_PROY	Character	55			NOMBRE DEL PROYECTO	
DEPTO	Character	2			DEPARTAMENTO	
MUNIC	Character	25			MUNICIPIO	
UBICACION	Character	55			UBICACION	
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LICITACION	L-99-999
FUENTE	Character	10			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
MONTO_OFI	Numeric	12	2		MONTO OFICIAL	
MONTO_ADJ	Numeric	12	2		MONTO DE ADJUDICACION	
PLAZO_OFI	Numeric	3			PLAZO OFICIAL	
PLAZO_ADJ	Numeric	3			PLAZO DE ADJUDICACION	
MARCA	Character	1			MARCA	
TIPO_PROY	Character	1			TIPO DE PROYECTO	
TIPO_OBRA	Character	1			TIPO DE OBRA	
PROG_ARQ	Memo	10			PROGRAMA ARQUITECTONICO	
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C.S.T
COD_CON	Character	5			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXXX
FECHA_EJE	Character	7			MES Y AÑO PROGRAM.INICIO/EJEC.	
FECREAL_INI	Date	8			F.REAL INICIO DE EJECUCION	
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO AL REG	XXXXXX

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: ACTIV.DBF

DESCRIPCION: ES LA TABLA QUE REGISTRA LOS DATOS DEL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DE LA PARTIDA .

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1.ACTIV.IDX 2. 3.					CODI_PART + CODI_ACTI		MINIMO :30 PROMEDIO : MAXIMO :100 LONGITUD :77
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_PART	Character	4			CODIGO DE LA PARTIDA	XX.X	
CODI_ACTI	Character	4			CODIGO DE LA ACTIVIDAD	XX.X	
NOMB_ACTI	Character	40			NOMBRE DE LA ACTIVIDAD		
UNIDAD	Character	6			UNIDAD DE MEDIDA	M2, LB, KG, M3 PIES, VARAS. 999.999.00 DD/MM/AA XXXXXX	
PRECIO_UNI	Numeric	10	2		PRECIO UNITARIO		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION		
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO		

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: BITACORA.DBF

DESCRIPCION: ES LA TABLA QUE REGISTRA QUE PERMITE EL RASTREO DE CUALQUIER REGISTRO DE ENTRADA O PROCESO REALIZADO EN EL SISTEMA (PISTAS DE AUDITORIA).

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. 2. 3.							MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD :
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
FECHA	Date	8			FECHA DE ACCESO A LA OPCION		
HORA	Character	8			HORA DE ACCESO A LA OPCION		
ACCION	Character	1			DESCRIBE ACCION REALIZADA		
OPCION	Character	2			IDENTIFICA OPCION ACCESADA		
USUARIO	Character	6			NOMBRE USUARIO		

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
 PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
 NOMBRE DEL ARCHIVO: BCONTRA.DBF

DESCRIPCION: TABLA MAESTRA QUE CONTIENE LOS DATOS GRALES. DE LA FIRMA CONSTRUCTORA

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE	VOLUMENES DE REGISTROS
1. BCONTRA.IDX					TIPO_CON + CODI_CON	MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 506
2.						
3.						
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WIDTH	ENT	DEC		
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C,S,T
CODI_CON	Character	5			CODIGO DEL CONTRATISTA	XXXXX
TIPO_PER	Character	1			TIPO DE PERSONERIA	N,J
NOMB_EMPR	Character	60			NOMBRE DE LA EMPRESA	
APEL_CONT	Character	25			APELLIDO DEL REPRESENTANTE	
NOMB_CONT	Character	25			NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	
OCUP_CONT	Character	25			OCUPACION REPRES.LEGAL	
FECH_CONT	Date	8			FECHA DE NAC. DEL REP.LEGAL	DD/MM/AA
DOMI_CONT	Character	40			DOMICILIO JURISDICCION R.P.	
TDOC_CONT	Character	1			TIPO DE DOCUMENTO ID	1,2,3,4
DOCU_CONT	Character	12			NUMERO DE DOCUMENTO ID	
FIRMA_CONT	Character	24			COMO SE LEE LA FIRMA DEL R.I.	
DIR1_CONT	Character	50			DIRECCION DE LA EMPRESA	
DIR2_CONT	Character	50			DIRECCION DE LA EMPRESA	
TELE_CONT	Character	16			TELEFONO DEL CONTRATISTA	XXX-XXXX
FAX_CONT	Character	16			NUMERO DE FAX	XXX-XXXX
CATE_CONT	Character	1			CATEGORIA DEL CONTRATISTA	
GIRO_CONT	Character	58			GIRO DEL NEGOCIO DEL CONTRAT.	
NIT_CONT	Character	18			NUMERO DE ID. TRIBUTARIA EME	xxx-xxxxx-xxx-x
IVA_CONT	Character	6			NUMERO DE IVA EMPRESA	XXXXX-X
LICE_CONT	Character	10			LICENCIA CONSTRUCTOR	XXXX99999
COMER_CONT	Character	10			No. MATRICULA DE COMERCIO	
NMOP_CONT	Character	8			No. DE MOP IVMVDU	XXXXXXXXX
ULICI_CONT	Character	10			ULTIMA LICIT PARTICIPADA	
CALIF_CONT	Numeric	3			CALIFICACION CONTRATISTA	X
FECHA_ULPR	Date	8			ULTIMA LICITACION PARTICIPADA	
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA ACTUALIZACION REGIST.	DD/MM/AA
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO AL REGIST	XXXXXX

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE=FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/87
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: ADDENDA.DBF

DESCRIPCION: DEFINE EL SIGNIFICADO EXACTO DEL CONTENIDO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE CONCURSO, EL CUAL ES ENTREGADO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES INVITADOS A LA LICITACION. (SE ENTREGAN CON 10 DIAS DE ANTICIPACION A LA APERTURA DE LAS OFERTAS).

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. ADDENDA.IDX		CODI_LICI + CODI_PROY					MINIMO
2.							PROMEDIO
3.							MAXIMO
							LONGITUD : 43
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	6			CODIGO DE LA LICITACION	L-99-999	
CODI_PROY	Character	6			CODIGO DEL PROYECTO	XX-XXX	
CORREL	Numeric	2			CORRELATIVO	99	
COMENT	Memo	10			COMENTARIO (pregunta/respuesta)		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/87
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: AGENDA.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA LICITACION.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. AGENDA.IDX		CODI-LICI					MINIMO
2.							PROMEDIO
3.							MAXIMO
							LONGITUD : 60
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	10			Código de Licitación	L-99-999	
CODI_ETAP	Numeric	3			Código de la Etapa	999	
FECHA_IP	Date	8			Fecha Inicio Programada	DD/MM/AA	
FECHA_FP	Date	8			Fecha Final Programada	DD/MM/AA	
FECHA_IR	Date	8			Fecha Inicio Real	DD/MM/AA	
FECHA_FR	Date	8			Fecha Final Real	DD/MM/AA	
FECHA_ACTU	Date	8			Fecha de actualización	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			Usuario que acceso al Regist	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abr/97
PAG 1 DE 1NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: APERTU.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DE LA ASISTENCIA, PREVIA A LA APERTURA DE OFERTAS.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1.APERTU.IDX 2. 3.		CODI_LICI+TIPO_CON+CODI_CON					MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 87
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LA LICITACION	L-99-999	
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C,S,T	
CODI_CON	Character	5			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXX	
REPRESENT	Character	40			NOMBRE REPRESENTANTE		
COMENT	Memo	10			COMENTARIOS GRALES.		
HORA_ENT	Character	6			HORA DE LLEGADA DE C/U	HH:MM	
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO AL REG.	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abr/97
PAG 1 DE 1NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: APERTU2.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DEL CUADRO COMPARATIVO ANEXO A LA APERTURA DE OFERTAS

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1.APERTU2.IDX 2. 3.		CODI_LICI+TIPO_CON+CODI_PROY					MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 52
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LA LICITACION	L-99-999	
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C,S,T	
CODI_CON	Character	5			CODIGO DEL CONTRATISTA	XXXXX	
CODI_PROY	Character	6			CODIGO DEL PROYECTO	99-999	
MONTO_OFE	Numeric	12	2		MONTO OFERTADO	999.999.999.99	
PLAZO_OFE	Numeric	3			PLAZO OFERTADO	999	
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USURIO QUE INGRESO AL REG.	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: CLASE_GA.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DE LA CLASE DE GARANTIA QUE PRESENTA EL CONTRATISTA YA SEA DE OFERTA, DE ANTICIPO, DE FIEL CUMPLIMIENTO Y DE BUENA OBRA.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1.CLASE_GA.IDX		CLAS_GARA					MINIMO :
2.							PROMEDIO :
3.							MAXIMO :
							LONGITUD : 32
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CLAS_GARA	Character	1			CODIGO CLASE DE GARANTIA NOMBRE DE LA CLASE	O.A.F.B	
CLAS_GARAL	Character	30					

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLD=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: CONSULTA.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DE DUDAS O CONSULTAS QUE LOS CONTRATISTAS HACEN RESPECTO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS LICITACIONES EN QUE PARTICIPAN.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1.CONSULTA.IDX		CODI_LICI					MINIMO :
2.							PROMEDIO :
3.							MAXIMO :
							LONGITUD : 43
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WITH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LA LICITACION CORRELATIVO	L-99-999	
CORREL	Numeric	2					
TIPO_CON	Character	1			TIPO CONTRATISTA CODIGO CONTRATISTA	C.S.T. XXXXX	
CODI_CON	Character	5					
CONSULTA	Memo	10			DESCRIP CONSULTA FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA XXXXXX	
FECHA_ACTU	Date	8					
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO AL REG.		

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLD=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: CONTRATO.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS GENERALES DEL PROYECTO (TABLA MAESTRA).

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1.		CODI_LICI + CODI_PROY + N_CONTRAT					MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 93
2.							
3.							
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WITH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LICITACION	L-99-999	
CODI_PROY	Character	6			CODIGO DEL PROYECTO	99-999	
N_CONTRAT	Character	3			NUMERO DE CONTRATO		
CODI_TIPO	Character	1			CODIGO DEL TIPO DE CONTRAT.		
CODI_CON	Character	5			CODIGO DEL CONTRATISTA	XXXXX	
DAC	Character	15			No.DOC.AVANACE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS		
MONTO_CON	Numeric	12	2		MONTO DEL CONTRATO		
PORCE_ANTI	Numeric	3			PORCENTAJE DE ANTICIPO		
MONTO_ANTI	Numeric	12	2		MONTO DEL ANTICIPO		
PLAZO_CON	Numeric	3			PLAZO DE CONTRATACION		
OBJETO	Memo	10			OBJETO DEL CONTRATO		
CONDIC	Character	1			CONDICION		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO AL REG	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: DEPTOS.DBF

DESCRIPCION: NOMBRE DE DEPARTAMENTOS DE UBICACION DE LOS PROYECTOS.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1.DEPTOS.IDX		COD_DEPT					MINIMO : 12 PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 29
2.							
3.							
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WITH	ENT	DEC			
COD_DEPT	Character	2			CODIGO DEPARTAMENTO	99	
NOM_DEPT	Character	12			NOMBRE DEPARTAMENTO		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TEDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: ESTADOS.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS ESTADOS, FASES O ETAPAS EN LAS QUE PUEDE ENCONTRARSE UNA LICITACION

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS	
1. ESTADOS.IDX		COD-ESTAT					MINIMO	: 15
2.							PROMEDIO	:
3.							MAXIMO	:
							LONGITUD	: 53

CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WIDTH	ENT	DEC		
COD_ESTAT	Numeric	3			CODIGO DEL ESTADO	999
NOM_ESTAT	Character	35			NOMBRE ESTADO LICITACION	
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA ACTUAL .REGISTRO	DD/MM/AA
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO AL REG	XXXXXX

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TEDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: EXP_CONT.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA CONSTRUCTORA

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS	
1.EXP_CONT.IDX		TIPO_CON + CODI_CON					MINIMO	:
2.							PROMEDIO	:
3.							MAXIMO	:
							LONGITUD	: 150

CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WIDTH	ENT	DEC		
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C.S.T
CODI_CON	Character	5			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXX
CORREL	Numeric	3			CORRELATIVO	
TIPO_PROY	Character	10			TIPO DE PROYECTO	
NOMB_PROYX	Character	50			NOMBRE DEL PROYECTO	
MONTO_PROY	Numeric	12	2		MONTO DEL PROYECTO	
FECHA_INI	Date	8			FECHA INICIO PROYECTO	
FECHA_FIN	Date	8			FECHA FINAL DEL PROYECTO	
FECHA_REC	Date	8			FECHA DE RECEPCION	
CLIEN_PROY	Character	30			DUEÑO DEL PROYECTO	
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO AL REG	XXXXXX

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

**Abril/97
PAG 1 DE 1**

**NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: EXP_PERS.DBF**

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PRINCIPAL DE LA FIRMA CONTRATISTA

INDICES		VOLUMENES DE REGISTROS
NOMBRE DEL INDICE	ESTRUCTURA DEL INDICE	
1. EXP_PERS.IDX 2. 3.	TIPO_CON + CODI_CON	MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 90

CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WIDTH	ENT	DEC		
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA CODIGO DE CONTRATISTA CORRELATIVO CARGO EN LA EMPRESA PROFESION O ESPECIALID AÑOS DE EXPERIENCIA PERS. FECHA DE ACTUALIZACION +USUARIO QUE ACCESO	C. S. T. XXXXX
CODI_CON	Character	5				
CORREL	Numeric	3				
CARGO	Character	24				
PROFESION	Character	40				
AXOS_EXP	Numeric	2				
FECHA_ACT	Date	8				
USUARIO	Character	6				

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: FIN_CONT.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS GENERALES DE LA SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS	
1. FIN_CONT.IDX		TIPO_CON + CODI_CON					MINIMO :	
2.							PROMEDIO :	
3.							MAXIMO :	
							LONGITUD :	109

CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WIDTH	ENT	DEC		
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C,S,T
CODI_CON	Character	5			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXX
AXO_CON	Character	4			AÑO DE CONSTITUCION	
MEX_CON	Character	2			MES DE CONSTITUCION	
ACTI_CIR	Numeric	12	2		ACTIVO CIRCULANTE	
ACTI_TOT	Numeric	12	2		ACTIVO TOTAL	
PASI_CIRI	Numeric	12	2		PASICO CIRCULANTE	
PASI_TOT	Numeric	12	2		PASIVO TOTAL	
CAPITAL	Numeric	12	2		CAPITAL DE TRABAJO	
REFE_BAN	Numeric	2			No.REFERENCIAS BANCARIAS	
REFE_COM	Numeric	2			No.REFERENCIAS COMERCIALES	
LIQUIDEZ	Numeric	6	2		LIQUIDEZ DE LA EMPRESA	
ENDEUDAM	Numeric	6	2		ENDEUDAMIENTO	
RENDIM	Numeric	6	2			
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA ACTUALIZACION REGISTRO	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO A REG.	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

Abril/97
PAG 1 DE 1

REF: TESDISEÑ.DOC

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: HISTORL.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LAS FECHAS PROGRAMADAS Y REALES DE LAS ACTIVIDADES DE LICITACION.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. HISTORY.IDX		CODI_LICI + COD-ESTAT					MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 44
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LICITACION	L-99-999	
COD_ESTAT	Numeric	3			CODIGO ESTADO LICITACION	999	
FECHA_PRO	Date	8			FECHA PROGRAMADA DE EVENTO DE LICITACION	DD/MM/AA	
FECHA_REAL	Date	8			FECHA REAL	DD/MM/AA	
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION DEL REGISTRO	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO A LA LA BASE DE DATOS.	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

Abril/97
PAG 1 DE 1

REF: TESDISEÑ.DOC

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: JUR_CONT.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LA INFORMACION JURIDICA DE LA FIRMA CONSTRUCTORA.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. JUR_CONT.IDX		TIPO_CON + CODI_CON					MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 99
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
TIPO_CON	Character	1			TIPO CONTRATISTA	C.S.T	
CODI_CON	Character	5			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXX	
FECH_INS	Date	8			FECHA INSCRIPCION REGISTRO	DD/MM/AA	
NUME_REG	Character	6			NUMERO DE REGISTRO	XXXXXX	
LIBR_REG	Character	4			NUMERO DE LIBRO	XXXX	
FECH_CRED	Date	8			FECHA CREDENCIAL REP.LEGAL		
PERIODO	Numeric	2			VIGENCIA DE CREDENCIAL	99	
CARGO_REP	Character	40			CARGO DEL REPRES.LEGAL		
COMENT	Memo	10			PERSONERIA JURIDICA		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO AL REG	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abr/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: LICIT.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS GENERALES DE LICITACION (TABLA MAESTRA).

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE	VOLUMENES DE REGISTROS
1.LICIT.IDX		CODI_LICI				MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 145
2.						
3.						

CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WIDTH	ENT	DEC		
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LICITACION	L-99-999
NOMB_LICI	Character	70			NOMBRE DE LA LICITACION	
FUENTE	Character	10			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
MONTO_OFI	Numeric	12	2		MONTO OFICIAL	999.999.999.99
MONTO_ADJ	Numeric	12	2		MONTO ADJUDICADO	999.999.999.99
PLAZO_OFI	Numeric	3			PLAZO OFICIAL	999
PLAZO_ADJ	Numeric	3			PLAZO ADJUDICADO	999
MARCA_ADJ	Character	1			MARCA DE ADJUDICACION	
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C.S.T
CODI_CON	Character	5			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXX
ESTADO	Character	3			ESTADO DE LA LICITACION	
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO A BASE	XXXXXX

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: MAQ_CONT.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LA INFORMACION DE LA MAQUINARIA QUE TIENE LA FIRMA CONSTRUCTORA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. MAQ_CONT.IDX		TIPO_CON + CODI_CON					MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 55
2.							
3.							
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C. S. T.	
CODI_CON	Character	5			CODIGO DEL CONTRATISTA	XXXXX	
MONT_PROP	Numeric	12	10	2	MONTO DEL EQUIPO PROPIO		
MONT_ALQ	Numeric	12	10	2	MONTO DEL EQUIPO ALQUILADO		
TIPO_MAQ	Memo	10			TIPO DE MAQUINARIA		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION		
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO		

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: OFER_ENC.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DEL ENCABEZADO DE LA OFERTA ECONOMICA QUE PRESENTA LA FIRMA CONSTRUCTORA.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. OFER_ENC.IDX		CODI_LICI + TIPO_LICI + CODI_CON					MINIMO : PROMEDIO : MAXIMO : LONGITUD : 50
2.							
3.							
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LICITACION	L-99-999	
TIPO_LICI	Character	1			TIPO DE LICITACION		
CODI_CON	Character	5			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXX	
TOTAL_OFER	Numeric	12	2		TOTAL DE OFERTA PROPUESTA	999.999.999.99	
PLAZO_OFER	Numeric	3			PLAZO DE EJECUCION PROPUESTO	999	
CALIF_OFER	Numeric	3			CALIFICACION DE LA OFERTA	999	
MARCA_OFER	Character	1			MARCA DE LA OFERTA		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE INGRESO A BASE	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: PARTIDAS.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DE LA PARTIDA SOLICITADA EN CADA PLAN DE OFERTA.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. PARTIDAS.IDX		CODI_PART					MINIMO :
2.							PROMEDIO :
3.							MAXIMO :
							LONGITUD : 48
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_PART	Character	3			CODIGO DE LA PARTIDA		
NOMB_PART	Character	30			NOMBRE DE LA PARTIDA		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO A LA BASE DE DATOS	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: OFER_DET.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DETALLES DE LA OFERTA QUE LA FIRMA CONSTRUCTORA PRESENTA.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS
1. OFER_DET.IDX		CODI_LICI					MINIMO :
2.							PROMEDIO :
3.							MAXIMO :
							LONGITUD : 64
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS	
		WIDTH	ENT	DEC			
CODI_LICI	Character	10			CODIGO DE LA LICITACION	L-99-999	
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C,S,T	
CODI_CON	Character	5			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXX	
CODI_PROY	Character	6			CODIGO DEL PROYECTO		
TOTAL_OFER	Numeric	12	2		TOTAL OFERTADO	999.999.999.99	
TOTAL_EVAL	Numeric	12	2		TOTAL EVALUADO	999.999.999.99	
PLAZO_OFER	Numeric	3	3		PLAZO OFERTADO		
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA	
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO	XXXXXX	

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: PLAN_OFE.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DEL PLAN DE OFERTA QUE SE ENTREGA A LAS FIRMAS CONSTRUCTORAS EN CADA CONCURSO.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE	VOLUMENES DE REGISTROS
1.PLAN_OFE.IDX		CODI_PROY + CODI_PART				MINIMO :
2.						PROMEDIO :
3.						MAXIMO :
						LONGITUD : 62

CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WIDTH	ENT	DEC		
CODI_PROY	Character	6			CODIGO DEL PROYECTO	
CODI_PART	Character	3			CODIGO DE LA PARTIDA	
CODI_ACTI	Character	3			CODIGO DE LA ACTIVIDAD	
CANT_ACTI	Numeric	12	2		CANTIDAD DE LA ACTIVIDAD	999.999.999.99
COST_UNIT	Numeric	12	2		COSTO UNITARIO	999.999.999.99
TOTAL	Numeric	12	2		TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	999.999.999.99
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO A BASE	XXXXXX

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: PRES_OFI.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE	VOLUMENES DE REGISTROS
1. PRES_OFI.IDX		CODI_PROY + CODI_PART.				MINIMO :
2.						PROMEDIO :
3.						MAXIMO :
						LONGITUD : 62

CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS
		WITH	ENT	DEC		
CODI_PROY	Character	6			CODIGO DEL PROYECTO	
CODI_PART	Character	3			CODIGO DE LA PARTIDA	
CODI_ACTI	Character	3			CODIGO DE LA ACTIVIDAD	
CANT_ACTI	Numeric	12	2		CANTIDAD DE LA ACTIVIDAD	999.999.999.99
COST_UNIT	Numeric	12	2		COSTO UNITARIO	999.999.999.99
TOTAL	Numeric	12	2		TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	999.999.999.99
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO A BASE	XXXXXX

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: TIPO_CON.DBF

DESCRIPCION: DETALLA LOS DATOS DEL TIPO DE CONTRATISTA.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS	
1. TIPO_CONT.IDX		TIPO_CON					MINIMO :	
2.							PROMEDIO :	
3.							MAXIMO :	
							LONGITUD :	48
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS		
		WIDTH	ENT	DEC				
TIPO_CON	Character	1			TIPO DE CONTRATISTA	C. S. T		
TIPO_CONL	Character	30			DESCRIPCION DEL TIPO			
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA		
USUARIO	Character	6			NOMBRE USUARIO QUE ACCESO	XXXXXX		

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/97
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: RECLAMOS.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS GENERALES DE LOS RECLAMOS DE GARANTIA DE OFERTA EXIGIDOS A LOS CONTRATISTAS POR INCUMPLIMIENTOS O HECHOS GRAVES QUE AMERITEN SU RECLAMO INMEDIATO.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS	
1. RECLAMOS.IDX							MINIMO :	
2.							PROMEDIO :	
3.							MAXIMO :	
							LONGITUD :	121
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS		
		WIDTH	ENT	DEC				
CONTRATO	Character	10			TIPO DE GARANTIA			
TIPO_GARA	Character	1			CLASE DE GARANTIA			
CLAS_GARA	Character	1			CODIGO DE PROYECTO			
CODI_PROY	Character	6			NOMBRE COMPAÑIA AFIANZADORA			
CIA_AFIAN	Character	40			MONTO DE LA GARANTIA	999.999.00		
MONTO_GARA	Numeric	8	2		TIPO CONTRATISTA	C. S. T		
TIPO_CON	Character	1			CODIGO DE CONTRATISTA	XXXXX		
CODI_CON	Character	5			FECHA DE INICIO	DD/MM/AA		
FECHA_INI	Date	8			FECHA DE FINALIZACION	DD/MM/AA		
FECHA_FIN	Date	8			FECHA EN QUE SE RECLAMO	DD/MM/AA		
FECHA_RECL	Date	8			COMENTARIO			
COMENTARIO	Memo	10			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA		
FECHA_ACT	Date	8			NOMBRE USUARIO QUE ACCESO	XXXXXX		
USUARIO	Character	6						

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/87
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: TIPO_OBR.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DEL TIPO DE OBRA QUE SE DESARROLLA EN LA INSTITUCION.

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS	
1. TIPO_OBR.IDX		TIPO_OBRA					MINIMO :	
2.							PROMEDIO :	
3.							MAXIMO :	
		LONG.					LONGITUD :	46
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS		
		WITH	ENT	DEC				
TIPO_OBRA	Character	1			TIPO DE OBRA			
TIPO_OBRAL	Character	30			DESCRIPCION TIPO DE OBRA			
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA		
USUARIO	Character	6			NOMBRE USUARIO ACCESO AL R	XXXXXX		

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE ARCHIVOS

REF: TESDISEÑ.DOC

Abril/87
PAG 1 DE 1

NOMBRE DEL SISTEMA: LICITCSJ
NOMBRE DEL ARCHIVO: TIPO_PRO.DBF

DESCRIPCION: CONTIENE LOS DATOS DEL TIPO DE PROYECTO QUE SE DESARROLLA EN LA INSTITUCION

NOMBRE DEL INDICE		INDICES			ESTRUCTURA DEL INDICE		VOLUMENES DE REGISTROS	
1. TIPO_PRO.IDX		TIPO_PROY					MINIMO :	
2.							PROMEDIO :	
3.							MAXIMO :	
		LONG.					LONGITUD :	46
CAMPO	TIPO CAMPO	LONG.			DESCRIPCION	VALORES VALIDOS		
		WITH	ENT	DEC				
TIPO_PROY	Character	1			TIPO DE PROYECTO			
TIPO_PROL	Character	30			DESCRIPCION DEL TIPO DE PROY			
FECHA_ACTU	Date	8			FECHA DE ACTUALIZACION	DD/MM/AA		
USUARIO	Character	6			USUARIO QUE ACCESO.	XXXXXX		

CAMPO: CHA:CARACTER NUM: NUMERICO FLO=FLOTANTE DATE= FECHA LOG=LOGICO MEM=MEMO

DISEÑO DE PANTALLAS DE ENTRADA

ZONA DE
ENCABEZ.

NOMBRE DE LA INSTITUCION

ZONA DE
CONTROL:

HORA

NOMBRE DEL SISTEMA

FECHA

ZONA DE
IDENTIFIC.

CODIGO DE PANTALLA

NOMBRE DE LA PANTALLA

ZONA DE
DETALLE

CONTENIDO DE PANTALLA

ZONA DE
MENSAJES

AREA DE OPCIONES:

ADICIONAR, MODIFICAR, ELIMINAR, BUSCAR
ADJUDICACION, PROYECTOS, OTRO

3. MENU DE PROCESOS (LIC2100P)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA					
Salida	Mantenimiento	Procesos	Reportes	pArametros	Especial
			A. Generar T.R. y Bases		
			B. Solicitud de Aprobación		
			C. Aprobación de T.R.		
			D. Generar Aviso Publicación		
			E. Retiro de T.R.		
		+	F. Consultas de Contratista		
		++	G. Generar Addendas		
			H. Registro de Apertura		
			I. Generar Acta de Apertura		
			J. Registro de Ofertas		
			K. Cuadro Comparativo		
		++	L. Registro de Adjudicación		
		+	M. Generación de Contrato		
			N. Firma de Contrato		
			O. Pre-Calificación		
SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES DE INFRAESTRUCTURA					
Menú Principal		MARTHA RUTH SANCHEZ S.		LICITI	

4 MENU DE REPORTES (LIC 3100P)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA					
Salida	Mantenimiento	Procesos	Reportes	pArametros	Especial
			A. Contratistas		
			B. Estados de Licitación		
			C. Proyectos en Licitación		
			D. Licitaciones		
			E. Plan de Propuesta (Anexo 1)		
		+	F. Invitados a Licitación		
		+++	G. Contratistas Asistentes		
		++	H. Ofertas por Contratista		
		+	I. Contratos por Contratista		
		++	J. Expediente de Licitación		
		+	K. Expediente de Contratista		
		++	L. Informe de Pre-Calificación		
SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES DE INFRAESTRUCTURA					
Menú Principal		MARTHA RUTH SANCHEZ S.		LICITI	

14. PANTALLAS DE MANTENIMIENTO DE TABLAS (LIC1100P)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
18:51:48	[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	18/07/97
LIC1101	Mantenimiento de Estados de Licitación	
CODIGO	NOMBRE	DIAS ESTIM.
100	INICIADA	1
110	T.R. Y BASES GENERADOS	1
120	AUTORIZADA POR D.G.A.	0
140	EN SELECCION DE CONTRATISTAS	0
160	CON INVITACIONES GENERADAS	0
170	EN ENTREGA DE T.R. Y BASES	0
180	CIERRE DE ENTREGA DE T.R.	0
200	EN APERTURA DE PLICAS	0
220	EN ANALISIS DE OFERTAS	0
300	ADJUDICADA	0
310	CON CONTRATO ELABORADO	0
[F2] Adicionar. [ENTER] Modificar. [DEL] Eliminar. [F4] Buscar		

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
1:58:35	[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
LIC1102P	Mantenimiento de Tipos de Obra	
CODIGO	NOMBRE	
1	AMPLIACION	
2	CONSTRUCCION	
3	REEMPLAZO	
4	REMODELACION	
[F2] Adicionar. [ENTER] Modificar. [DEL] Eliminar. [F4] Buscar		

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
1:59:19	[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
LIC1103P	Mantenimiento de Tipos de Proyecto	
CODIGO	NOMBRE	
1	JUZGADO DE PAZ	
2	CENTRO JUDICIAL	
3	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	
[F2] Adicionar. [ENTER] Modificar. [DEL] Eliminar. [F4] Buscar		

LIC1104P

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		09/07/97
[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]		
2:00:02	LIC1104P	Mantenimiento de Tipos de Contratista
CODIGO	NOMBRE	
C	CONSTRUCTOR	
S	SUPERVISOR	
T	CONSULTOR	
[F2] Adicionar. [ENTER] Modificar. [DEL] Eliminar. [F4] Buscar		

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		09/07/97
[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]		
2:01:05	[LIC1105P]	[DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA]
Tipo de Contratista:		Categoría:
Código Contratista:		
Nombre Contratista:		
Dirección:		
Telef/Fax:		
Giro/Actividad:		
Tipo Personería:		
Representante:		
Ocupación:		
Fecha Nacimiento:	Edad:	
Domicilio:		
Documento Id:		
No. Documento:		
Firma:		
NIT Empresa/Contrat:	Lic. Constructor:	
No. IVA:	No. Registro MOP:	
Matrícula Comercio:		

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		09/07/97
[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]		
2:02:11	[LIC1106P]	[DATOS GENERALES DEL PROYECTO]
Código del Proyecto:	97-001	
Nombre del Proyecto:	JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS	
Dirección:	BO. EL CENTRO	
Municipio:	ANAMOROS	
Departamento:	14 LA UNION	
Fuente Financiam.:	GOES	Fecha Prog inicio : 02/1997
Tipo de Proyecto:	1 JUZGADO DE PAZ	Tipo Obra: 1 AMPLIACION
Monto Oficial:	330.470.30	Plazo Oficial: 90
Código Licitación:	L-97-001	
Nombre Licitación:	CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS	
+-[Programa Arquitectónico]-		
AREA DE JUZGADO (PRIMER NIVEL): ACERA, ARRIATE Y JARDINES EXTERIORES.		
SALA DE ESPERA (8.00 M2), AREA DE COLABORADORES (25-30 M2), DESPACHO		
JUEZ (11.00 M2), CLINICA DE RECONOCIMIENTO (8.00 M2), DESPACHO DE		

3:05:00

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]
[CALENDARIZACION DE EVENTOS]

09/07/97
[LIC1108P]

No. de Licitación: L-97-001
Nombre: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS
Estado Actual: 100 INICIADA
Fecha Inicio: 01/04/97
Antigüedad Etapa: 99 Días
Antigüedad Total: 99 Días

Evento	Estado	Fecha Inicio	F. Final	Tiempo
1. Generación de T.R. y Bases	110	01/04/97	01/04/97	1 Día
2. Aprobación de T.R. y Bases	120	02/04/97	03/04/97	2
3. Selección de Contratistas	130	04/04/97	04/04/97	1
4. Retiro de T.R. y Bases	150	13/04/97	15/04/97	3
5. Recepción de Consultas	160	21/04/97	24/04/97	4
6. Abertura de Ofertas	200	25/04/97	26/04/97	2
7. Evaluación de Ofertas	220	27/04/97	27/04/97	1
8. Adjudicación de Licitación	240	02/05/97	04/05/97	3
9 Entrega Doc. P/Contratos	300	05/05/97	05/05/97	1
10. Elaboración de Contratos	310	12/05/97	15/05/97	4
11. Firma de Contratos	320	16/05/97	16/05/97	1
12. Recepción de Garantías	340	16/05/97	26/05/97	11
13. Orden de Inicio	340	27/05/97	27/05/97	1

Tiempo Total Estimado: 56 Días

[APERTURA DE OFERTAS]
Lugar: UNIDAD. DE PLANIFICACION DE LA C.S.J.
Fecha: 27/04/97
Hora: 09:00 AM

M)odificar. E)liminar. O)tro. F)in

2:06:48

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]

09/07/97

LIC1109P || Mantenimiento de Partidas Presupuestarias ||

CODIGO	NOMBRE PARTIDA
01	TERRACERIA Y DEMOLICIONES
02	CONCRETO ESTRUCTURAL
03	PAREDES
04	TECHOS
05	PISOS
06	PUERTAS, VENTANAS Y CIELOS
07	CARPINTERIA
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
09	PINTURA
10	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
11	OTROS

[F2] Adicionar. [ENTER] Modificar. [DEL] Eliminar. [F4] Buscar

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA			
2:07:29	Mantenimiento	Procesos	Reportes pArametros Especial
+-----+-----+-----+-----+			
LIC1110P	Mantenimiento de Actividades Presupuestarias		
+-----+-----+-----+-----+			
CODIGO	NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDADES	PRECIO UNIT.
001	LIMPIEZA (SOLO CHAPEO)	M*	
+-----+-----+-----+-----+			
[F2] Adicionar. [ENTER] Modificar. [DEL] Eliminar. [F4] Buscar			

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA			
2:09:44	[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97	
+-----+-----+-----+-----+			
LIC1111	PRESUPUESTO OFICIAL POR PROYECTO		
+-----+-----+-----+-----+			
Proyecto:	97-001	JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS	
Licitación:	L-97-001	CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS	
Fuente Fin:	GOES		
+-----+-----+-----+-----+			
Partida:	01	Terracería y Demoliciones	
+-----+-----+-----+-----+			
+-[Actividades]-----+			
Código:			
Descripción:			
Unidad:			
Cantidad:	616.23		
Precio Unit:	1.46	Fecha Actual.:	07/07/97
Total:	899.70	Usuario:	SMART
+-----+-----+-----+-----+			
Estado:	100 INICIADA		
Fecha:	01/04/97	Total Gral: 99.999.999.00	
+-----+-----+-----+-----+			
A)dicionar	E)liminar	M)odificar	F)in O)tro R)evisar

2:13:15		CORTE SUPREMA DE JUSTICIA [SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]		09/07/97	
LIC1114		EXPERIENCIA DE PERSONAL			
Tipo de Contratista: C CONSTRUCTOR		Categoría: A			
Código Contratista: 00001 CAMSA, DE.C.V.					
Dirección: RESIDENCIAL LOMA LINDA CALLE "C" BLOCK "A" # 15-A					
SAN SALVADOR, S.S.					
Telef/Fax: 273-4944 , 273-4434					
Tipo Personería: J JURIDICA					
Representante: XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX					
Ocupación: PROGRAMADOR ANALISTA					
-----[Personal Permanente]-----					
Correlativo: 1					
Cargo: GERENTE GENERAL					
Profesión: INGENIERO CIVIL					
Años Experiencia: 10					

A)dicionar E)liminar M)odificar F)in O)tro R)evisar					

2:13:48		CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		pArametros Especial	
Mantenimiento		Procesos	Reportes		
LIC1115		MAQUINARIA Y EQUIPO			
Tipo de Contratista:		Categoría:			
Código Contratista:					
Dirección:					
Telef/Fax:					
Tipo Personería:					
Representante:					
Ocupación:					
-----[Equipo Disponible]-----					
Valor Equipo Propio:					
Valor Equipo Arrend:					
Tipo de Maquinaria:					

A)dicionar E)liminar M)odificar F)in O)tro R)evisar					

16. PANTALLAS DE TABLAS DE PROCESOS (LIC2100P)

-	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA [SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
2:14:43	LIC2101P GENERACION TERMINOS DE REFERENCIA	
Código Licitación: L-97-001 Nombre Licitación: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS Fuente Financiam.: GOES Monto Oficial: 670.635.65 Plazo Oficial: 90 Días Estado Licitación: 100 INICIADA Fecha: 01/06/97		
[Generación de Términos]-----		
Fecha Programada: 01/04/97 01/04/97 Fecha Real: 09/07/97 Retiro de T.R.: 13/04/97 15/04/97 Apertura de Ofertas: 27/04/97 27/04/97 Lugar Apertura: UNIDAD. DE PLANIFICACION DE LA C.S.J. Hora Apertura: 09:00 AM		

A)ctualizar. G)enerar T.R.. H)istorial. P)royectos. O)tro. F)in		

-	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA [SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
2:15:28	LIC2102P SOLICITUD DE APROBACION DE T.R.	
Código Licitación: L-97-001 Nombre Licitación: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS Fuente Financiam.: GOES Monto Oficial: 670.635.65 Plazo Oficial: 90 Días Estado Licitación: 100 INICIADA Fecha: 01/06/97		
[Solicitud de Aprobación D.G.A.]-----		
Fecha Solicitud: 09/07/97 Dirigida A: LIC. RODOLFO ARRAZATE BAIRES Firmada Por: ING. MARIA INES IRIARTE Apertura de Ofertas: 27/04/97 27/04/97 Lugar Apertura: UNIDAD. DE PLANIFICACION DE LA C.S.J. Hora Apertura: 09:00 AM		

G)enerar Solicitud. H)istorial. P)royectos. O)tro. F)in		

2:15:55	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA [SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
LIC2103P	APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA	
Código Licitación: L-97-001 Nombre Licitación: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS Fuente Financiam.: GOES Monto Oficial: 670.635.65 Plazo Oficial: 90 Días Estado Licitación: 100 INICIADA Fecha: 01/06/97		
[Aprobación D.G.A.]		
Fecha Programada: 02/04/97 03/04/97 Fecha Real: 09/07/97 Retiro de T.R.: 13/04/97 15/04/97 Apertura de Ofertas: 27/04/97 27/04/97 Lugar Apertura: UNIDAD. DE PLANIFICACION DE LA C.S.J. Hora Apertura: 09:00 AM		
A)ctualizar Datos. H)istorial. P)royectos. O)tro. F)in		

22:10:20	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA [SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
LIC2106P	RETIRO DE TERMINOS DE REFERENCIA	
Código Licitación: L-97-001 Nombre Licitación: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS Fuente Financiam.: GOES Monto Oficial: 670.635.65 Plazo Oficial: 90 Días Estado Licitación: 100 INICIADA Fecha: 01/06/97		
[Retiro de Términos de Referencia]		
Fecha Programada: 13/04/97 15/04/97 Fecha Real: 09/07/97 Contratista: C00001 CAMSA DE C.V. Entregado a: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Lugar Apertura: UNIDAD. DE PLANIFICACION DE LA C.S.J. Hora Apertura: 09:00 AM		
A)ctualizar Datos. H)istorial. P)royectos. O)tro. F)in		

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA				
2:17:08	Mantenimiento	Procesos	Reportes	Parametros Especial
LIC2107P	REGISTRO DE CONSULTAS DE CONTRATISTAS			
Código Licitación:				
Nombre Licitación:				
Fuente Financiam.:				
Monto Oficial:				
Plazo Oficial:				
Estado Licitación:				
Fecha:				
-----[Registro de Consultas]-----				
Fecha Programada:				
Fecha Consulta:				
Correlativo:				
Contratista:				
Consulta:				
M)odificar Datos. Historial. P)royectos. O)tro. F)in				

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA				
2:18:23	Mantenimiento	Procesos	Reportes	Parametros Especial
LIC2108P	GENERACION DE ADENDA DE T.R.			
Código Licitación:				
Nombre Licitación:				
Fuente Financiam.:				
Monto Oficial:				
Plazo Oficial:				
Estado Licitación:				
Fecha:				
-----[Generación de Adenda]-----				
Fecha Programada:				
Fecha Real:				
Correlativo:				
Contratista:				
Consulta:				
G)enerar Adenda. Historial. P)royectos. O)tro. F)in				

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA					
2:19:05	Mantenimiento	Procesos	Reportes	parametros	Especial
LIC2109P		REGISTRO DE ASISTENTES DE APERTURA			
Código Licitación:					
Nombre Licitación:					
Fuente Financiam.:					
Monto Oficial:					
Plazo Oficial:					
Estado Licitación:					
Fecha:					
-----[Asistentes]-----					
Fecha Programada:					
Fecha Real:					
Contratista:					
Representante:					
Hora Ingreso:					
Comentarios:					
M)odificar Datos. Historial. P)royectos. O)tro. F)in					

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
2:19:31	[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
LIC2110P		GENERACION DE ACTA DE APERTURA
Código Licitación: L-97-001		
Nombre Licitación: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS		
Fuente Financiam.: GOES		
Monto Oficial: 670.635.65		
Plazo Oficial: 90 Días		
Estado Licitación: 100 INICIADA		
Fecha: 01/06/97		
-----[Generación de Acta]-----		
Fecha Apertura: 09/07/97		
Lugar Apertura: UNIDAD. DE PLANIFICACION DE LA C.S.J.		
Hora Apertura: 09:00 AM		
Comisión Apertura:		

G)enerar Acta. Historial. P)royectos. O)tro. F)in					
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA					
2:20:03	Mantenimiento	Procesos	Reportes	parametros	Especial
LIC2111P		REGISTRO DE OFERTAS DE LICITACION			
Código Licitación:					
Nombre Licitación:					
Fuente Financiam.:					
Monto Oficial:					
Plazo Oficial:					
Estado Licitación:					
Fecha:					
-----[Oferente]-----					
Fecha Registro:					
Contratista:					
Representante:					
Hora Ingreso:					
Comentarios:					
M)odificar Datos. Historial. P)royectos. O)tro. F)in					

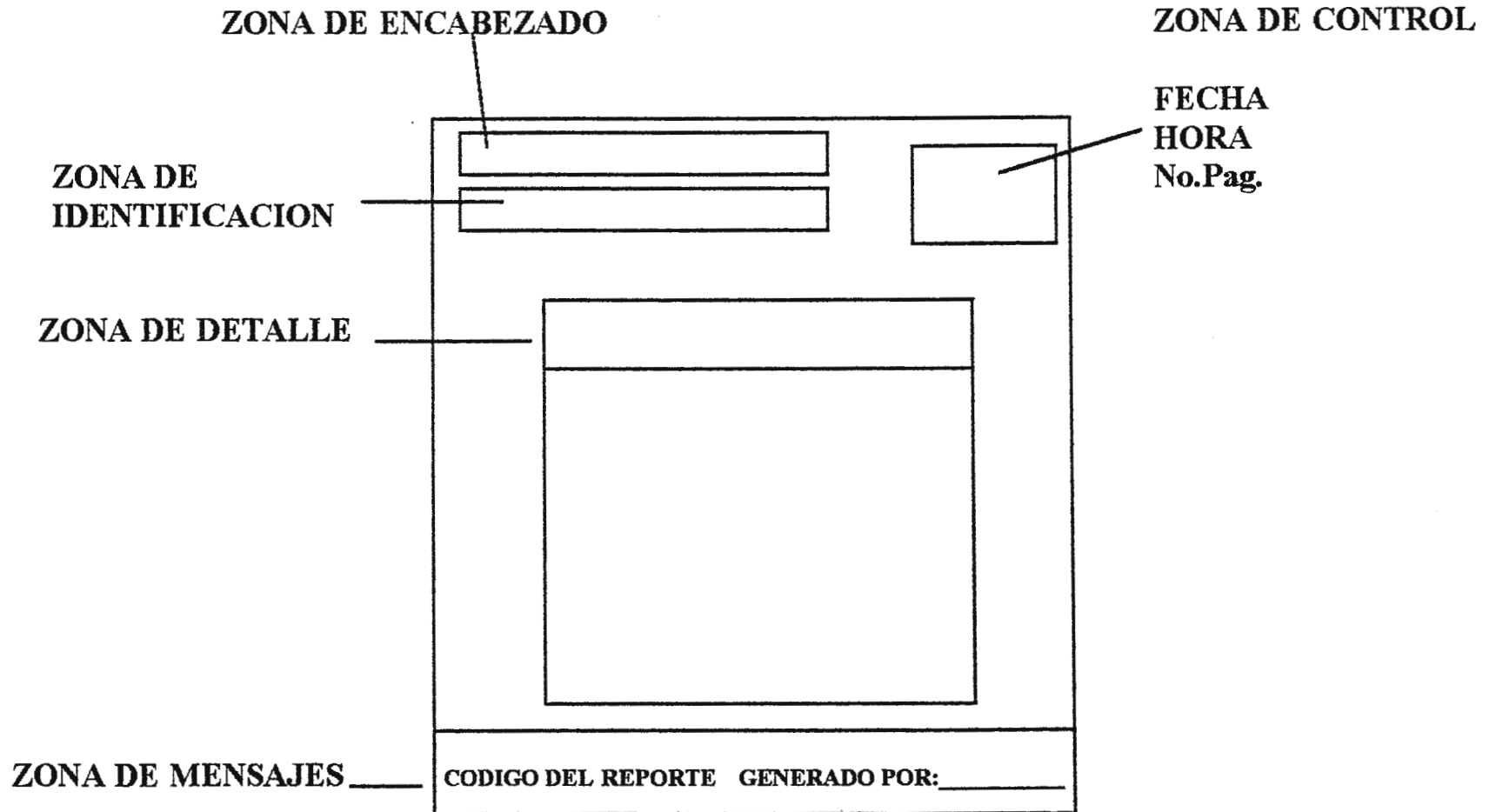
2:20:42	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA [SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
LIC2112P	GENERACION DE CUADROS COMPARATIVOS	
Código Licitación: L-97-001 Nombre Licitación: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS Fuente Financiam.: GOES Monto Oficial: 670.635.65 Plazo Oficial: 90 Días Estado Licitación: 100 INICIADA Fecha: 01/06/97		
[Calificación y Cuadros Comparativos]		
Fecha Apertura: 09/07/97 Lugar Apertura: UNIDAD. DE PLANIFICACION DE LA C.S.J. Hora Apertura: 09:00 AM Comisión Evaluación:		
E)valuar Ofertas, G)enerar Cuadros, Historial, O)tro, F)in		

2:21:06	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA [SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
LIC2113P	REGISTRO DE ADJUDICACION	
Código Licitación: L-97-001 Nombre Licitación: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS Fuente Financiam.: GOES Monto Oficial: 670.635.65 Plazo Oficial: 90 Días Estado Licitación: 100 INICIADA Fecha: 01/06/97		
[Contratista Adjudicado]		
Fecha Programada: 27/04/97 27/04/97 Fecha Real: 09/07/97 Contratista: CD0001 CAMSA DE C.V. Representante: MARIO JOSE BELTRAN Tipo Adjudicación: GANADOR Monto Adjudicado: 310.550.45 Plazo Adjudicado: 90 Días No. de Acuerdo: DGA-001/97		
M)odificar Datos, Historial, P)royectos, O)tro, F)in		

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA			
2:21:54	Mantenimiento	Procesos	Reportes pArametros Especial
LIC2114P		GENERACION DE CONTRATOS	
Código Licitación: Nombre Licitación: Fuente Financiam.: Monto Oficial: Plazo Oficial: Estado Licitación: Fecha:			
-----[Datos del Contratista]-----			
Fecha Programada: Fecha Real: Contratista: Representante: Tipo Adjudicación: Monto Adjudicado: Plazo Adjudicado: No. de Acuerdo:			
M)odificar Datos. Historial, P)royectos, O)tro, F)in			

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
2:22:47	[SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES]	09/07/97
LIC2115P		REGISTRO DE FIRMA DE CONTRATO
Código Licitación: L-97-001 Nombre Licitación: CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS Fuente Financiam.: GOES Monto Oficial: 670.635.65 Plazo Oficial: 90 Días Estado Licitación: 100 INICIADA Fecha: 01/06/97		
-----[Contratista Adjudicado]-----		
Fecha Programada: 16/05/97 26/05/97 Fecha Real: 09/07/97 Contratista: C00001 CAMSA DE C.V. Representante: MARIO JOSE BELTRAN Tipo Adjudicación: GANADOR Monto Adjudicado: 310.550.45 Plazo Adjudicado: 90 Días No. de Acuerdo: DGA-001/97		
M)odificar Datos. Historial, P)royectos, O)tro, F)in		

DISEÑO DE PANTALLAS DE SALIDA O REPORTES



PROYECTOS POR: CODIGO DE PROYECTO

o	Nombre/Ubicación/Municipio/Depto.	Puente Finco.	Monto Oficial	Plazo Ofi.	Licit.	Contratista
1	JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS BO. EL CENTRO, ANAMOROS, LA UNION	00ES	330,470.30	30 días	L-97-00001	C 00001
2	JUZGADO DE PAZ DE POLOSOS BO. EL CENTRO, POLOSOS, LA UNION	00ES	275,938.65	30 días	L-97-00001	C 00001
3	JUZGADO DE PAZ DE ATACO BO. EL CALVARIO, ATACO, AHUACHAPAN	00ES	450,287.50	120 días		
			Total:			1,059,146.45

PROYECTOS POR: CODIGO CONTRATISTA !

Nombre/Ubicacion/Municipio/Depto.	Monto Oficial	Monto Adjud.	Plazo Adj.	Tipo Adj.	Licitacion
C-00001 CAMSA DE C.V. BELTRAN					
MARIO JOSE				Categor./a: A	
JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS BO. EL CENTRO, ANAMOROS, MORAZAN	745,398.44	310,550.45	90 D./as	GANADOR	L-97-001
Sub_Total:	745,398.44	310,550.45			
Total:	745,398.4	310,550.45			

Generado por:

PLAN ANUAL DE INVERSION POR: CODIGO DE PROYECTO ! AÑO: 1997

Nombre/Ubicacion/Municipio/Depto.	Monto Oficial	Monto Adjud.	Plazo Of.	Fecha Prog.	Fecha Real
JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS BO. EL CENTRO, ANAMOROS, MORAZAN	745,398.44	327,852.60	90 D/as	03/1997	/ /
JUZGADO DE PAZ DE POLOROS BO. EL CENTRO, POLOROS, LA UNION	747,078.94	0.00	90 D/as	03/1997	/ /

Total: 1,492,477.38 327,852.60

E CONTRATISTAS POR: NOMBRE DEL CONTRATISTA

Nombre/Dirección/Giro	Representante/Municipio/Depto.	BIT/Tels.	Categ.
-----------------------	--------------------------------	-----------	--------

ratista: CONSTRUCTOR

GRUPO CONSULTOR EN SISTEMAS RESIDENCIAL LOMA LIMBA CALLE "C" PLOCE "A" # 15-A CONSULTORIA EN SISTEMAS	MAX BALTAZAR MAYORGA SAN SALVADOR, S.S. No. IVA: 88079-5	Reg. MOP: 24454	0205-176959-001-4 A 273-4944 Fax: 273-4431 Lic. Const: 21354
---	--	-----------------	--

JOSE EMILIO VELASQUEZ (DR) 55 AV. SUR, CENTRO ROOSEVELT, FDIF. "A" ABOGADO Y NOTARIO	JOSE EMILIO VELASQUEZ SAN SALVADOR, S.S. No. IVA:	Reg. MOP:	B 222-2175 Fax: 222-4571 Lic. Const:
--	---	-----------	--

YYYYYYYY			C Fax: Lic. Const:
	No. IVA:	Reg. MOP:	

ratista: SUPERVISOR

LEJ O IJ MEXHOLJQJ			Fax: Lic. Const:
	No. IVA:	Reg. MOP:	

PROYECTOS POR: CONTRATISTA ASIGNADO

o	Nombre/Ubicación/Municipio/Depto.	Fuente Finac.	Monto Oficial	Plazo Oficial	Licitación
: 0 00001	GRUPO CONSULTOR EN SISTEMAS MAYORGA	MAX BALTAZAR		Categoría: A	
1	JUZGADO DE PAZ DE ANAMOSOS BO. EL CENTRO, ANAMOSOS, LA UNION	GOES	309,170.30	90 Días	L-97-00001
2	JUZGADO DE PAZ DE POLOROS BO. EL CENTRO, POLOROS, LA UNION	GOES	275,988.65	90 Días	L-97-00001
		Sub_Total:	585,158.95		
		Total:	606,458.95		

-----+
 CONTRATISTAS POR: NUMERO DE CONTRATISTA !
 -----+

Nombre/Dirección/Ciudad	Representante/Municipio/Depto.	NIT/Tels.	Categ.
CONTRATISTA: CONSTRUCCION			
CANSA DE C.V. RESIDENCIAL LOMA LINDA CALLE "B" BLOCK "E" # 15-A CONSTRUCCION DE CASAS Y EDIFICIOS	MARIO JOSE BELTRAN SAN SALVADOR, S.S. No. IVA: 88079-5 Reg. MOP: MEG66045	0905-170359-001-4 223-1944 Fax: 223-1134 Lic. Const: AM021354	A
JOSE EMILIO VELASQUEZ (DR) 55 AV. SUR, CENTRO ROOSEVELL, EDIF. "A" CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE OBRAS CIVILES	JOSE EMILIO VELASQUEZ SAN SALVADOR, S.S. No. IVA: 76853-4 Reg. MOP: MVD06574	0401-000655-876-1 223-2175 Fax: 322-4071 Lic. Const: GR031761	B
CONSADE, S.A. DE C.V. FINAL 20 AV. NTE., CONDOMINIO BALBOA, 2-17, COLONIA	JOSE ANGEL VILLEDA CASTILLO A AIDA, S.S. No. IVA: 66253-5 Reg. MOP: MVD08176	0614-87562-01-01 276-5229 Fax: 276-5229 Lic. Const: OROFF9831	C
MACROA, S.A. DE C.V. CALLE LA SULTANA, CONDOMINIO SULTANA, No.23,S.S. CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES CIVILES	JUAN JOSE DABOU INGENIERO No. IVA: 567A-1 Reg. MOP: AM06957	0614-80290-1-1-0 256-8467 Fax: 258-4500 Lic. Const: ALC0936183	C
ARIAS VILLAREAL, ANILCAR ANTONIO COL. MIRALVALLE, SENDA 3, C AMSTERDAM, NO.17,S.S. CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	ARIAS VILLAREAL ANILCAR ANTONIO No. IVA: 1980-3 Reg. MOP: 80V31517	0614-23187-001-02 2843421 2843312 Fax: Lic. Const: 661567000	C
JUAN ANTONIO INGENIEROS ASOCIADOS AVENIDA JUAN ABRILE, CENTRO COMERCIAL SAN LUIS, 10 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	JUAN ANTONIO MOJICA BERRIOS CAL 21-E, SAN SALVADOR. No. IVA: 53426-8 Reg. MOP: JNG08123	0153-87504 01-02 245-7651 Fax: 245-7645 Lic. Const: HUG0452371	C
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO 25 AVENIDA NTE., CONDOMINIO MONTE MARIA, LOCAL 5-B CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO SAN SALVADOR. No. IVA: 093486-3 Reg. MOP: MN26311Y	0614-6453-0454763 223-2576 Fax: 226-7756 Lic. Const: MN055761	C
ANSA INGENIEROS, S.A. DE C.V. COL.BOSQUES DE LA CASTELLANA, CALLE 1-21 SAN SALVADOR CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, SUPERVISION	ANGEL MARIQUE SILVA AGUIRRE No. IVA: 178172-7 Reg. MOP:	0614-861630-01-0 221-2012 Fax: 221-1196 Lic. Const:	A

RTE DE LICITACIONES POR: CODIGO DEL CONTRATISTA

Código	Nombre Licitación	Fuente Finac.	Monto Of/Ad.	Diferenc.	Plazo Of./Adj.
Contratista: C 00001 GRUPO CONSULTOR EN SISTEMAS					
MAYORGA , MAX BALTAZAR					
L-97-002	CONSTRUCCION DE JUZGADO DE PAZ DE ATACO, AHUACHAPAN	GOES	432,897.25	-64,132.97	90 días
	600 LIQUIDADA		368,794.28	-14.81 %	120
		Sub_Total:	432,897.25		
		Total:	432,897.25		

DE PROYECTOS POR: NUMERO DE LICITACION

Idigo	Nombre/Ubicación/Municipio/Depto.	Puente Finac.	Monto Oficial	Plazo Oficial	Contratista
ción: L-97-001	CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS			Estado: 100 INICIADA	
-001	JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS BO. EL CENTRO, ANAMOROS, MORAZAN	GOES	745,398.44	90 Días	C 00601
-002	JUZGADO DE PAZ DE POLOROS BO. EL CENTRO, POLOROS, LA UNION	GOES	747,078.94	90 días	
		Sub_Total:	1,492,477.38		
ción: L-97-002	CONSTRUCCION DE JUZGADO DE PAZ DE ATACÓ, AHUACHAPAN			Estado: 600 LIQUIDADA	
-003	JUZGADO DE PAZ DE ATACÓ BO. EL CALVARIO, ATACÓ, AHUACHAPAN	GOES	452,987.50	120 Días	
		Sub_Total:	452,987.50		
ción: L-97-003	CONSTRUCCION DE CENTRO JUDICIAL DE SAN JUAN OPICO LA			Estado: 100 INICIADA	
-004	CONSTRUCCION DEL CENTRO JUDICIAL DE SAN JUAN OPICO CALLE PRINCIPAL, SAN JUAN OPICO, LA LIBERTAD	GOES	5,471.20	90 Días	
-009	CONSTRUCCION DEL CENTRO JUDICIAL DE SUCHITOTO CALLE LA ARBOLEDA, BARRIO SUNSANAPAN #366, SUCHITOTO,	GOES	0.00	120 Días	
		Sub_Total:	5,471.20		
ción:				Estado: 0	
-005	CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE EL TRANSITO CALLE BERTIS, #21, SAN MIGUEL, SAN MIGUEL, SAN MIGUEL	GOES	0.00	90 Días	
-007	CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE EREQUAYQUIN BARRIO EL CENTRO, EREQUAYQUIN, OSISLOTAN, OSISLOTAN,	GOES	0.00	90 Días	
		Sub_Total:	0.00		
		Total:	1,950,936.08		

DE LICITACIONES POR: CODIGO DE LICITACION

Idigo	Nombre Licitación	Fuente Finac.	Monte Of/Ad.	Diferenc.	Plazo Of./Adj.
7-001	CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS Y POLOROS 100 INICIADA	GOES	1,492,477.38 0.00	0.00 0.00 %	90 Días 0
7-002	CONSTRUCCION DE JUZGADO DE PAZ DE ATACO, AHUACHAPAN 600 LIQUIDADA	GOES	432,897.25 368,794.28	-64,102.97 -14.81 %	90 Días 120
7-003	CONSTRUCCION DE CENTRO JUDICIAL DE SAN JUAN OPICO LA 100 INICIADA	GOES	5,471.20 0.00	0.00 0.00 %	105 Días 0

Total: 1,930,845.83

DE ESTADOS DE LICITACION POR: CODIGO DE ESTADO

igo	Descripción	Usuario	Fecha Act.
100	INICIADA	MXMY	05/06/97
110	T.R. Y BASES GENERADOS		23/05/97
120	AUTORIZADA POR D.G.A.		23/05/97
140	EN SELECCION DE CONTRATISTAS		23/05/97
160	CON INVITACIONES GENERADAS		23/05/97
170	EN ENTREGA DE T.R. Y BASES		23/05/97
180	CIERRE DE ENTREGA DE T.R.		23/05/97
200	EN APERTURA DE PLICAS		23/05/97
220	EN ANALISIS DE OFERTAS		23/05/97
300	ADJUDICADA		23/05/97
310	CON CONTRATO ELABORADO		23/05/97
320	EN FIRMA DE CONTRATO	MXMY	08/06/97
340	CON GARANTIAS		23/05/97
400	EN EJECUCION	MXMY	08/06/97
500	TERMINADA		23/05/97
600	LIQUIDADA		23/05/97

DE LICITACIONES POR: ESTADO DE LICITACION

Idigo	Nombre Licitación	Fuente Finac.	Monto Of/Ad.	Diferenc.	Plazo Of./Adj.
Estado: 100 INICIADA					
97-00001	CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ EN LA UNION I	GOES	606,458.95	0.00	90 Días
			0.00	0.00 %	0
		Sub_Total:	606,458.95		
Estado: 600 LIQUIDADA					
97-002	CGNSTRUCCION DE JUZGADO DE PAZ DE ATACO, AHUACHAPAN	GOES	432,897.25	-64,102.97	90 Días
	C 00061 GRUPO CONSULTOR EN SISTEMAS		368,794.28	-14.81 %	120
		Sub_Total:	432,897.25		
		Total:	1,039,356.20		

DE PLAN DE PROPUESTA POR: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

ión: L-97-00001 CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ EN LA UNION I

Ítem	Actividad	Unidades	Cantidad	Precio con IVA	T o t a l
Proyecto: 97-001 JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS BO. EL CENTRO, ANAMOROS, LA UNION					
Partida: 01 Terracería y Desoliciones					
01 -001	Limpieza (solo chapeo)	M ²	616.23	¢ _____	_____
01 -002	Desalojo Material Sobrante	M3	27.75	¢ _____	_____
01 -003	Descapote (0.20m)	M3	127.69	¢ _____	_____
01 -004	Trazo por unidad de área	M ²	498.71	¢ _____	_____
01 -005	Trazo p/fozo	C/U	1.00	¢ _____	_____
01 -006	Excavación a Mano de 1.5 a 3.0 m (Material Blando)	M3	7.40	¢ _____	_____
01 -007	Excavación a Mano hasta 1.50 m (Material Blando)	M3	260.12	¢ _____	_____
01 -008	Excavación a Mano Mayor de 3.00 m (Material Blando)	M3	2.85	¢ _____	_____
01 -009	Relleno Compactado con Material Existente	M3	230.46	¢ _____	_____
01 -010	Mampostería para Muro	M3	209.54	¢ _____	_____
01 -011	Relleno Compactado con Material Selecto	M3	65.73	¢ _____	_____
01 -012	Filtro en Foso	M3	1.18	¢ _____	_____
				Sub_Total Partida:	_____
Partida: 02 Concreto Estructural					
02 -001	S.C.1(15x20) 4# 1/2" + 1# 3/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	ML	36.19	¢ _____	_____
02 -002	S.C.2(15x32) para Fosa Séptica	ML	8.50	¢ _____	_____
02 -003	S.F. (10x20) 2# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	ML	11.88	¢ _____	_____
02 -004	S.F. (15x15) 4# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	ML	7.92	¢ _____	_____

E DE PRESUPUESTOS POR: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

ción: L-97-00001 CONSTRUCCION DE JUZGADOS DE PAZ EN LA UNION I

ódigo	Actividad	Unidades	Cantidad	Costo Unit.	T o t a l
Proyecto: 97-001 JUZGADO DE PAZ DE ANANOROS					
BO. EL CENTRO, ANANOROS, LA UNION					
Partida: 01 Terracería y Demoliciones					
01 -001	Limpieza (solo chapeo)	M ²	616.23	1.46	899.70
01 -002	Desalojo Material Sobrante	M3	27.75	20.00	555.00
01 -003	Descapote (0.20m)	M3	127.69	25.60	3,268.86
01 -004	Trazo por unidad de área	M ²	498.71	1.15	573.52
01 -005	Trazo p/Pozo	C/U	1.00	27.52	27.52
01 -006	Excavación a Mano de 1.5 a 3.0 m (Material Blando)	M3	7.40	51.94	384.36
01 -007	Excavación a Mano hasta 1.50 m (Material Blando)	M3	260.12	36.62	9,515.19
01 -008	Excavación a Mano Mayor de 3.00 m(Material Blando)	M3	2.85	69.49	198.05
01 -009	Relleno Compactado con Material Existente	M3	230.16	41.00	9,448.86
01 -010	Mampostería para Muro	M3	209.54	362.79	77,276.26
01 -011	Relleno Compactado con Material Selecto	M3	65.73	96.93	6,374.50
01 -012	Filtro en Foso	M3	1.18	229.31	270.59
Sub_Total Partida:					270.59
Partida: 02 Concreto Estructural					
02 -001	S.C.1(15x20) 4# 1/2" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	36.19	69.81	2,526.42
02 -002	S.C.2(15x32) para Fosa Séptica	NL	8.53	79.54	676.09
02 -003	S.F. (10x20) 2# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	11.88	21.28	252.81
02 -004	S.F. (15x15) 4# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	7.92	33.35	264.13
02 -005	S.F. (20x20) 4# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	13.30	43.92	584.14
02 -006	S.F. (25x20) 4# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	25.86	50.73	1,311.88
02 -007	S.F. (30x20) 4# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	53.65	57.11	3,049.50
02 -008	S.I. (15x10) 2# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	166.21	31.27	5,201.19
02 -009	Solera de Fundación 4# 1/2" + 2# 3/8", Est 3/4" @ 15 cms	M3	4.65	1,357.43	6,312.05
02 -010	S.C. (0.30x0.20) p/Pozo Absorc. 3# 3/8" + 1# 1/4" @ 15cms	NL	4.00	92.65	370.60
02 -011	Alacrán "A" (10x15) 2# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	87.87	32.09	2,819.75
02 -012	S.C. (10x15) S/Pared 2# 3/8" + 1# 1/4" @ 15cm 1:2:2	NL	2.50	42.80	107.00
02 -013	Alacrán A-3L(10x20) 2# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	10.23	42.16	431.30
02 -014	S.C. (15x15) 4# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	19.36	53.34	1,032.66
02 -015	Alacrán A-4L(10x25) 2# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	5.00	45.75	274.50
02 -016	S.C. (15x20) 4# 3/8" + 1# 1/4" A.C. 15 cm. 1:2:2	NL	43.42	57.83	2,500.13
02 -017	S.C.(30 x 15) 4# 1/2" + 1# 3/8" @ 15 cm. 1:2:2	NL	79.56	116.60	9,276.70
02 -018	Columna (20x25) 4# 1/2" + 1# 1/4" @ 15 cm. 1:2:2	NL	3.32	104.46	346.81
02 -019	Nervio (15x15) 4# 3/8" + 1# 1/4" @ 15 cm. 1:2:2	NL	93.40	46.89	4,379.53
02 -020	Nervio Aislado (15x15) 4# 3/8" + 1# 1/4" @ 15 cm. 1:2:2	NL	2.90	78.46	227.53

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SISTEMA DE CONTROL DE LICITACIONES DE INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 11/09/97
Hora: 23:14:34
Pag.: 1

REPORTE DE ADJUDICACION DIRETA DE PROYECTOS AÑO: 1997

No. Codigo	Nombre/Ubicación/Municipia/Depto.	Monto adjudicado	Plazo adjudicado	Tipo	Fecha Adjud
------------	-----------------------------------	------------------	------------------	------	-------------

18. PARAMETROS DEL SISTEMA

1. PRE-CALIFICACION:

Registrará los factores porcentuales asignados a cada uno de los criterios a evaluar en la Pre-Calificación de Contratistas y los cambios de estos factores a través del tiempo.

2. CALIFICACION DE OFERTAS

Registrará los factores de ponderación que se emplearán para calificar las ofertas económicas los cuales son: Precio, Plazo de ejecución, y Situación financiera de la Empresa.

3. METODO DE CALIFICACION:

Registrará el mecanismo interno de evaluación de ofertas, que podrá ser el Método de Bandas, el Método de la Mediana y el del Precio más bajo.

A fin de obtener diferentes formas de evaluar las ofertas económicas y diversificar el análisis de las mismas.

4. COMITE DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS.

Registrará los nombres, cargos y títulos de los miembros del Comité de Apertura, el carácter de su nombramiento es permanente hasta que sean removidos de su cargo por la Dirección General de Administración. Permitiendo el sistema el mantenimiento de los datos relacionados.

5. COMITE DE ANALISIS Y ADJUDICACION.

Registrará los nombres, cargos y títulos de los miembros del Comité de Análisis y Adjudicación, el carácter de su nombramiento es permanente hasta que sean removidos de su cargo por la Dirección General de Administración. Permitiendo el sistema el mantenimiento de los datos relacionados.

6. COMITE DE APOYO.

Registrará los nombres, cargos y títulos de los miembros del Comité de Apoyo, el carácter de su nombramiento es permanente hasta que sean removidos de su cargo por la Dirección General de Administración. Permitiendo el sistema el mantenimiento de los datos relacionados. Este Comité brinda el apoyo necesario cuando se trate de proyectos de montos grandes o en los casos de afluencia de participantes.

7. PLAN ANUAL DE INVERSION:

Registrará la programación del número de proyectos y montos a desembolsar en proyectos de infraestructura, permitiendo el sistema reportar la desviación en cualquiera de los casos.

8. RUTA DE UBICACION DE ARCHIVOS.

Mostrará y permitirá dar mantenimiento a la Ruta de Ubicación de Archivos de bases de datos e índices, proporcionando la ventaja de que el sistema puede ser instalado tanto en un ambiente monousuario como en un ambiente de redes, en ese caso solamente se le cambia el designador de Drive.

MODELOS DE DOCUMENTOS

Estas opciones permiten ejecutar desde el sistema un Procesador de Palabras (WordPerfect), para poder modificar los documentos modelos que se van a utilizar en el proceso de Licitación.

Términos de Referencia, Avisos, Solicitud de Aprobación, Acta de Apertura, Acta de Análisis y Adjudicación y Contrato.

19. MENU ESPECIAL

1. MANTENIMIENTO DE USUARIOS

A través de esta opción se le dará mantenimiento a la tabla de Usuarios que contiene los datos de Clave de Usuario, Nombre y Categoría o nivel de autorización permitido, con la diferencia de que solamente el Administrador de Sistemas podrá ejecutarla.

2. REINDEXAR TABLAS:

Esta opción es de acceso restringido, solo podrá ser invocada por el Administrador del Sistema y para ser ejecutada todos los demás usuarios tienen que estar fuera del sistema. Se abre cada una de las tablas en modo exclusivo y se le dá la instrucción para recrear el o los índices asociados a la Tabla.

3. INFORMACION DEL SISTEMA

El sistema registrará la versión de la aplicación, la plataforma de programación, quien lo diseño y los programó y en que fecha.

4. AYUDA EN LINEA

Es el Manual del Usuario en forma electrónica, es decir registrada en una base de datos, con la posibilidad de poder verse en pantalla o mandarse a imprimir.

5. BACKUP DE BASE DE DATOS

Permitirá realizar copias de respaldo de las tablas de sistema e índices en un formato de archivos empacados. Se va a invocar desde el programa el pKzip, con el RUN WKZIP

más ciertos parámetros especiales de ese comando, las cuales, también son operaciones de acceso restringido.

6. BACKUP DE PROGRAMAS

Permitirá realizar copias de respaldo de programas ejecutables, formatos de reporte (report form) y programas fuentes.

7. EJECUTAR WORDPERFECT 5.1

Desde esta opción se podrá acceder a WordPerfect 5.1 como un auxiliar para hacer cualquier nota sin salirse del sistema o para elaborar un nuevo modelo de documento

20. ALGORITMO DE PRE-CALIFICACION

Criterios utilizados Para La Evaluación De Las Firmas Constructoras Que Solicitan Ingresar Al Banco De Empresas Constructoras De La Corte Suprema De Justicia.

LOS ASPECTOS CONSIDERADOS SON:

1. ASPECTO LEGAL	20%
2. ASPECTO ADMINISTRATIVO	25%
3. ASPECTO TECNICO	25%
4. ASPECTO FINANCIERO	<u>30%</u>
	100%

Tabla de Evaluación de datos para Pre-calificación de Firmas Constructoras:

CRITERIOS DE CALIFICACION			PONDERACION	
1.	Aspectos Legales 20%	a) Persona Natural		20% <u>100%</u>
		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación 15% • Matrícula de Comercio <u>5%</u> 		
		b) Persona Jurídica		20%
		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación 10% • Escritura de Constitución 5% • Matrícula de Comercio <u>5%</u> 		
2.	Aspectos Administrativos 25%	2.1.Experiencia del Personal Profesional	15%	
		<ul style="list-style-type: none"> • Nivel Académico 10% • Años de Experiencia 5% 		
		2.2.Número de Profesionales Ppales.	2%	
		2.3.Maquinaria para construcción	<u>8%</u>	

3.	Aspectos Técnicos 25%	3.1.Experiencia de la firma 3.2 Actas de recepción 3.3.Servicios Profesionales	10% 10% <u>5%</u>	25%
4.	Aspectos Financieros 30%	4.1.Presentación Balance Gral. 4.2.Activos Totales 4.3.Capital de Trabajo 4.4.Referencias Bancarias y Comerciales	2% 10% 10% <u>8%</u>	30%

Los aspectos anteriores se automatizarán de acuerdo a las tablas de calificación siguientes:

1. ASPECTOS LEGALES:

Se califican y son eliminatorias en primera instancia.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS (25%)

A. Experiencia del Personal Profesional (15%)

A cada profesional se le asignarán dos calificaciones, una por su formación académica y otra por su historia profesional, en la primera se acumulan los puntajes según su nivel académico de las carreras de ingeniería y arquitectura de la siguiente manera:

<i>NIVEL ACADEMICO 10%</i>	<i>PUNTAJE(5)</i>
TECNICO	2
NO GRADUADO	2.5
GRADUADO	5

<i>AÑOS DE EXPERIENCIA 5%</i>	<i>PUNTAJE(5)</i>
10	5
8	4
5	2.5

B. Número de Profesionales Principales(2%)

- Para las empresas que cuenten con 3 profesionales de carácter permanente, con experiencia en construcción, en general 2
- Para las empresas que cuenten con 2 profesionales de carácter permanente, con experiencia en construcción, en general 1.5

3. Disponibilidad de Equipo de Construcción que corresponde al rubro Maquinaria, Equipo y Vehículos(8%)

- a) Para las Empresas que cuenten con un mínimo de ₡1,000,000.00 colones en equipo de construcción en buen estado de funcionamiento para realizar las obras de construcción. 3%
- b) Para las Empresas que cuenten con un mínimo de ₡750,000.00 colones en equipo de construcción en buen estado de funcionamiento para realizar las obras de construcción. 6%
- c) Para las Empresas que cuenten con un mínimo de ₡500,000.00 colones en equipo de construcción en buen estado de funcionamiento para realizar las obras de construcción. 4%
- d) Para las Empresas que cuenten con un mínimo de ₡250,000.00 colones en equipo de construcción en buen estado de funcionamiento para realizar las obras de construcción. 2%

3. ASPECTOS TÉCNICOS (25%)

1. Experiencia de la firma (10%)

Obras ejecutadas en Millones de colones:

50 o mas	3%
25 a 50	6%
12.5 a 25	4%
5 a 12.5	1%

2. Actas de Recepción de Obras (10%)

10 en adelante	10%
5 a 9	8%
1 a 4	3%

En este aspecto se toma en cuenta que las actas correspondan a Construcción de edificaciones, locales comerciales, Urbanizaciones y no alcantarillado, letrinas aboneras, cocinas lorena, u otras que no se refieran al tipo de construcción requerida ya que es necesario tomar en cuenta que construirán Centros Judiciales, edificios de 2 o más plantas para oficinas administrativas o Medicina Legal y Juzgados de Paz de una o dos plantas.

3. Servicios Profesionales ofrecidos por la Firma constructora (5%)

Por 3 proyectos que tenga y que sean de construcción	5%
Por 2 proyectos que tenga y que sean de construcción	3%
Por 1 proyectos que tenga y que sean de construcción	1%

4. ASPECTOS FINANCIEROS (30%)

- Por la presentación del Balance General y Estado de Resultados (2%). En legal forma. (auditados, firmados y sellados al período solicitado).

- Activos Totales(10%) de acuerdo a la siguiente Tabla:

ACTIVO TOTAL	PONDERACION
Hasta ¢ 200,000.00	1
¢ 200,001.00 a ¢ 400,000.00	2
¢ 400,001.00 a ¢ 600,000.00	3
¢ 600,001.00 a ¢ 800,000.00	4
¢ 800,001.00 a ¢1,000,000.00	5
¢1,000,001.00 a ¢1,200,000.00	6
¢1,200,001.00 a ¢1,400,000.00	7
¢1,400,001.00 a ¢1,600,000.00	8
¢1,600,001.00 a ¢1,800,000.00	9
¢1,800,001.00 a ¢2,000,000.00	10

- CAPITAL DE TRABAJO (10%) de acuerdo a la siguiente Tabla:

CAPITAL DE TRABAJO	PONDERACION
Hasta ¢100,000.00	1
¢ 100,001.00 a ¢200,000.00	2
¢ 200,001.00 a ¢300,000.00	3
¢ 300,001.00 a ¢400,000.00	4
¢ 400,001.00 a ¢ 500,000.00	5
¢ 500,001.00 a ¢ 600,000.00	6
¢ 600,001.00 a ¢ 700,000.00	7
¢ 700,001.00 a ¢ 800,000.00	8
¢ 800,001.00 a ¢ 900,000.00	9
¢ 900,001.00 a ¢1,000,000.00	10

- CONSTANCIAS DE REFERENCIAS BANCARIAS Y COMERCIALES(8%), de acuerdo a la siguiente Tabla:

Por la presentación de 8 a más	8
Por la presentación de 5 a 7	6
Por la presentación de 1 a 4	5
Ninguna	0

La Clasificación de las Categorías es como sigue:

CATEGORIA A: PUNTAJE MAYOR DE	80%
CATEGORIA B: PUNTAJE	DE 61% A 80%
CATEGORIA C: PUNTAJE	DE 41% A 60%

El valor de los Contratos que podrán ser adjudicados a los contratistas de acuerdo a su clasificación será:

CATEGORIA A: MAYORES DE		¢	1,200,000.00
CATEGORIA B:	Hasta	¢	1,200,000.00
CATEGORIA C:	Hasta	¢	600,000.00

Sistema de Calificación - Puntaje Final: PRE-CALIFICACION

El siguiente será el procedimiento para la determinación del puntaje final:

- Se calificará cada renglón según los patrones y el puntaje establecido
- Se sumarán los puntajes de los renglones correspondientes a cada una de las cuatro características indicadas bajo el título "Selección de factores de ponderación".

- c) Las sumas se multiplicaran por el respectivo factor de ponderación
- d) Se sumaran los resultados de las operaciones del c) anterior, obteniéndose directamente el puntaje final de la empresa.

Pre-Calificarán las Firmas que obtengan un puntaje mínimo general de 41 a 60 para Categoría "C", de 61 a 80 para Categoría "B" y de 81 a más para la Categoría "A".

Restricciones Reglas de Validación para que el Sistema seleccione a los contratistas a invitar deberá verificar los siguientes aspectos:

VERIFICACIONES A CONSIDERAR EN EL SISTEMA

1. Que el Contratista esté Pre-Calificado
2. Que el Contratista no posea ningún contrato en ejecución con la institución en el momento de la Licitación.
3. Que el Contratista no tenga antecedentes de reclamos de fianzas.
4. Que los trabajos que haya hecho para la Corte estén recibidos a entera satisfacción y sin observaciones negativas.

Deberá tenerse en cuenta que los Contratistas a seleccionar no tengan ninguna de las verificaciones antes detalladas.

21. ALGORITMO DE APERTURA

1. Se digitará el Código del Contratista, el Sistema desplegará la información de la firma y verificará si éste retiró Términos de Referencia y Bases de Concurso.
2. Luego validará el nombre del que se presenta al acto de apertura, el cual deberá ser solo la parte interesada y autorizada para tales efectos,
3. Seguidamente validará la documentación que presenta en la oferta técnica, (Cheking list) si falta alguno se rechaza automáticamente la oferta, almacenando tal situación en la base de datos correspondiente.

22. ALGORITMO DE EVALUACION Y ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA

Existen diversos métodos utilizados por las diferentes instituciones para evaluar y analizar las ofertas presentadas por las Firmas Constructoras que participan en los Concursos, mecanismos alternos que pueden ser usados en la Corte para el análisis, evaluación y adjudicación de obras, siempre que se adecúen a los intereses de la Institución los cuales son el Método de Bandas y el Método de la Mediana.

a) Método de Bandas

Para todas las ofertas en concurso:

1. Eliminar ofertas con monto 10 % arriba y 10% abajo del Presupuesto Oficial
2. De la banda del 10%, ordenar las empresa que se acercaron más al presupuesto oficial colocando los montos en orden de mayor a menor
3. Registrar tomando en consideración el plazo de ejecución ofrecido Vrs. Plazo oficial, escogiéndose el que sea igual al plazo oficial o menor.
4. Tomar de la base de datos aspecto financiero de la empresa constructora, factores de Liquidez, Endeudamiento y el Capital de Trabajo, para ser reportados en informe de evaluación.
5. Actualizar bases.
6. Existen otros factores subjetivos que son ponderados, los cuales requieren de la decisión humana: Calidad, eficiencia y seriedad.

b) Método de la Mediana

1. Se elimina la oferta más baja y la más alta.
2. Se calcula la media entre las ofertas restantes, incluyendo el Presupuesto Oficial
3. La Media resultante será considerada como base y se establecerá un rango de razonabilidad del 10% hacia arriba y hacia abajo, en relación a la media.
4. A continuación, se evaluarán las ofertas presentadas que se encuentran en la franja establecida, en la misma forma que el Método de Bandas.

c) Concurso de Precios

Para todas las ofertas después de verificar que todas las Partidas y actividades son las exigidas en el presupuesto oficial y examinado los calculos totales, se procede a:

1. Ordenar los montos ofertados de menor a mayor
2. Comparar montos ofertados con monto presupuesto oficial
3. Seleccionar monto menor
4. Listar contratista, nombre proyecto, monto ofertado.
- 5.fin

El Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura, siempre, requerirá de la participación humana para evaluar los aspectos cualitativos de la oferta presentada por la Firma Constructora en los puntos siguientes:

- 1.La revisión de la vigencia de la documentación legal del Contratista
2. Revisión de la calidad, eficiencia y seriedad de la firma.

Siendo la decisión final dada por la Comisión asignada para ello, la cual recomendará la adjudicación a la Empresa que favorezca los intereses de la Institución.

23. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES:

1. Para la nueva Corte Suprema de Justicia es urgente la necesidad de efectuar mejoras en los edificios judiciales ya que van de la mano directamente con la aplicación de la justicia.
2. Con el presente trabajo, se está llenando una de las múltiples necesidades de información con que se encuentra a diario la Corte Suprema de Justicia, para el desempeño de sus labores, utilizando la tecnología de computadoras se tienen mecanismos modernos de registro, procesamiento y almacenamiento de datos para la oportuna toma de decisiones
3. En el Sistema Informatizado de Control y Evaluación de Licitaciones, se ha pretendido abarcar los aspectos mínimos necesarios más importantes involucrados en el proceso de licitaciones, para agilizarlo y hacerlo más eficiente.
4. Se concluye que el Sistema propuesto es una herramienta útil para el control administrativo de uno de los procesos más importantes que realiza la Institución, el cual mecaniza los datos sensibles, registra, procesa, almacena y reporta únicamente la información consideradas en él y no otras variables subjetivas que están inmersas en el mismo proceso, por lo que es una herramienta de apoyo a la toma de decisiones, tarea que se deja al elemento humano.

B. RECCOMENDACIONES

1. En todo proceso deben existir normas, reglas y políticas que regulen y ordenen los procedimientos, por lo que en el Sistema propuesto se han elaborado las Normas y Políticas que lo regulen . (ver Anexos) .
2. Con respecto a los cambios que se deseen hacer al Banco de Constructores de la Corte Suprema de Justicia, se recomienda que estos deben ser decisiones colegiadas respaldadas a través de un acuerdo o en su defecto emitidas por la instancia autorizada para ello.
3. Se visualizó la necesidad de que se incluyera dentro del sistema propuesto la opción de solicitar a las empresas constructoras que presenten sus ofertas económicas en diskette, previa entrega de parte de la Institución al Contratista del programa de captura de información y bases correspondientes, a fin de hacer más ágil el proceso de revisión de ellas, el cual sería tarea del Sistema efectuándose su revisión electrónica, por lo que se recomienda se implemente esta opción para agilizar la actual revisión manual que se realiza, contribuyendo con ello a disminuir la presencia de errores u omisiones y el retardo del proceso.
4. Por la naturaleza de la información que se procesará en el Sistema de Licitaciones propuesto se recomienda que se sigan los lineamientos dados en las Normas y Políticas que lo regulan y para salvaguardar la seguridad de los datos en el Sistema se ha incluido en todas las tablas de datos como pistas de auditoría el usuario que ingresó al Sistema y la fecha en que accesor, modificó o imprimió algún dato de cualquier registro. Datos que el Sistema propuesto manejará en forma transparente ya que no será información que se visualice, sino que se manejará en forma oculta.

5. El Sistema de Control y Evaluación de Licitaciones de Proyectos de Infraestructura, es una aplicación de Software desarrollada en Fox Pro para Dos, siendo la primer versión de este sistema para la institución por que no existe actualmente ninguna aplicación mecanizada referente a este rubro.

Para la instalación del sistema LICIT, es necesario 2MB de espacio en disco, la el cual incluye bases, programas fuentes, reportes, y tablas temporales.

Contiene las opciones necesarias para cubrir las necesidades de información en el área de infraestructura, pudiéndose adicionar mas ventajas e insumos para el enriquecimiento del sistema, en próximas versiones.

Por lo que se recomienda que a futuro se migre el diseño planteado a una plataforma que maneje bases de datos relacionales, y que le impriman al sistema, mayor velocidad y seguridad, óptimo manejo de los datos y presentación gráfica de la información e interfaz con el usuario, asimismo, que facilite el manejo de las pistas de auditoría. Asegurándose con esto la funcionalidad del sistema y adaptación a las exigencias cambiantes del medio.

Pudiéndose lograr el cambio de una plataforma a otra por la ventaja de contar con un diseño universal que se adapta a cualquier ambiente de bases de datos.

6. Para la implementación del Sistema se recomienda que se verifiquen las variables siguientes:

- Instalación de equipo nuevo; y
- Capacitación a los usuarios en el uso del equipo, niveles de seguridad, formas de captura, mantenimiento y codificación de los datos, manejo, tratamiento, y recuperación de la información y su uso correspondiente.

A N E X O S

ANEXO 1 :
NORMAS Y POLITICAS DEL PROCESO DE
LICITACIONES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA UNIDAD DE PLANIFICACION

NORMAS Y POLITICAS PROCESO DE LICITACIONES

1. Para todos los fines y actos de las Licitaciones, el Departamento de Proveeduría de la Corte Suprema de Justicia, será el encargado del proceso, el será apoyado por la Dirección General de Administración y monitoreado por la Unidad de Planificación.
2. El aspecto legal de las licitaciones será canalizado por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración.
3. Todo proceso de Licitación, para ser iniciado, deberá ser aprobado por la Dirección General de Administración.
4. Desde la inscripción de las Empresas constructoras, Consultoras y Supervisores de Proyectos de Infraestructura en el Banco de Oferentes de la Corte Suprema de Justicia, estas se sujetarán a las normas, disposiciones y sanciones que la Institución imponga.
5. Las Empresas al momento de su inscripción en el Banco de Oferentes, se precalificarán clasificándolas en las Categorías A, B ó C, dependiendo de su especialidad, experiencia empresarial y capacidad financiera respectivamente, a fin de asegurar la participación de Empresas competentes en los diferentes concursos de licitación, y para evitar que ciertos interesados incurran en gastos considerables para la presentación de ofertas, cuando en definitiva éstas podrán ser rechazadas por falta de antecedentes satisfactorios.

Para contratos de obras grandes o de naturaleza compleja, es de mucha utilidad porque entran al concurso empresas serias, a las que se les dá la garantía de que no resultarán adjudicatarias empresas sin antecedentes suficientes que hubiesen presentado precios muy bajos; y dá a la Institución una medida del interés demostrado por la empresas del ramo objeto de la licitación.

La precalificación debe basarse exclusivamente en la habilidad de los contratistas para llevar a cabo las obras en forma satisfactoria. Los criterios para evaluar esa habilidad serán:

- i) Experiencia y resultados obtenidos en trabajos similares;
- ii) Personal y equipo disponible;
- iii) Situación financiera sólida; y
- iv) Existencia de otras obligaciones o compromisos pendientes o futuros que puedan competir con las obras de la licitación de que se trate.

6. La información del Banco de Oferentes, deberá ser actualizada en forma anual, a fin de contar con los últimos cambios en la documentación legal de las Empresas. (Condición Financiera de la Empresa, Cambio de Representante Legal, cambio de domicilio, proyectos en desarrollo y otros que afecten la condición de las Empresas).
7. La forma de Adquisición de servicios para proyectos de infraestructura en la Corte Suprema de Justicia será la de Licitación Pública.
8. El Departamento de Proveeduría coordinará la preparación de las Licitaciones, estableciendo la programación de actividades y su correspondiente cumplimiento de ejecución, el cual deberá comunicar a los intervinientes en el proceso.
9. Cada una de las Unidades o Departamentos que colaboren e intervengan en el proceso, deberán atender con diligencia su tarea, a fin de darle cumplimiento a la programación de actividades y a los plazos administrativos establecidos.
10. El Departamento de Ingeniería formulará los Términos de Referencia y Bases de Concurso en forma clara y precisa, describiéndose cuidadosamente y con el detalle que se requiera las obras y servicio a ser provistos; debiéndose evitar incluir condiciones o requisitos que dificulten la participación de contratistas calificados; y deben indicarse claramente los criterios a ser empleados en la evaluación y comparación de ofertas. Los cuales deberán ser sometidos a revisiones y verificaciones exhaustivas, a fin de evitar en lo posible la aclaración de dudas posteriores a las Empresas invitadas en los Concursos de Licitación.
11. Si se fija un precio a los Documentos de Licitación, éste debe reflejar el costo de su reproducción y en ningún caso ser tan taito como para desalentar la competencia.
12. Cuando se invita a las Empresas a participar en los Concursos de Licitación y estas no se presentan a retirar los Términos de Referencia o Bases del Concurso, o si lo hicieron y no se presentaron a la Apertura de Ofertas. Las Empresas deberán presentar por escrito la justificación o motivo correspondiente de su no participación, en las fechas establecidas en la invitación, de lo contrario se sacarán de la participación de los Concursos por el tiempo que la Dirección General de Administración establezca mediante resolución que dicte.
13. Para la realización de los actos de Apertura de Ofertas, deberá existir un local asignado permanentemente para tales fines, con la colocación en las carteleras de los avisos necesarios a las Empresas participantes, a fin de evitar confusiones de última hora.
14. Los Comités de Apertura de Ofertas y de Análisis y Adjudicación de Obras serán nombrados y autorizados por la Dirección General de Administración y estarán conformados por personal de niveles gerenciales, Técnicos y de Jefaturas.

15. El Departamento de Proveduría instruirá a los Comités nombrados para el proceso de Licitaciones de Infraestructura que están en la obligación de darse por enterados de los Términos de Referencia y Bases de Concurso, siendo categórico que deberán darles estricto cumplimiento cuando se pre-califiquen las ofertas o se adjudiquen las obras.
16. Para la selección de la oferta evaluada de acuerdo a los métodos establecidos en los Términos de Referencia y Bases de Concurso deberán establecerse claramente que factores se tomarán en cuenta y que valor se le dará a cada uno. A estos factores deberá dárseles una ponderación relativa de conformidad con los criterios especificados en ellos.
17. Los casos especiales de Contratación de bienes y servicios, que por su carácter de urgencia, no puedan seguir el presente Reglamento, deberán ser justificados y aprobados por la Dirección Superior, ya sea de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial o bien dictámenes de Corte Plena.
18. En los Términos de Referencia y Bases de Concurso, deberán especificarse claramente la distinción entre errores u omisiones subsanables y los que no lo son, tanto para la pre-calificación de las Empresas como para la presentación de las ofertas. No debiendo descalificarse automáticamente a un licitador por no haber presentado la información completa, ya sea por omisión involuntaria o porque el requisito no estaba establecido con claridad en los Términos de Referencia y Bases de Concurso.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable – generalmente por tratarse de omisiones relacionadas con constatación de datos o información de tipo histórico– la C.S.J. deberá permitir que, en un plazo breve, el interesado proporcione la información faltante o corrija el error subsanable. Sin embargo, existe cierto tipo de errores u omisiones básicas que, por su gravedad, no son considerados tradicionalmente como subsanables. Ejemplos de ellos son el no firmar la oferta o el no presentar una determinada garantía. Por último, tampoco se permite que la corrección de errores u omisiones sea utilizada por el oferente para alterar la substancia de su oferta o mejorarla.

19. El modelo de contrato a utilizarse debe adecuarse al tipo de licitación de que se trate. Las obligaciones deben redactarse con el objeto de lograr una distribución equitativa de los riesgos relacionados con la operación respectiva, para que pueda obtenerse el precio más económico y una ejecución eficiente de la operación.

20. Respecto al anuncio de datos de evaluación después de la Apertura de ofertas y antes de la adjudicación del contrato, no se dará información alguna respecto al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones de las mismas, a ninguna persona o personas que no están oficialmente vinculadas con el proceso.
21. El Departamento de Proveduría deberá llevar un registro de necesidades de información que se vayan presentando con respecto al proceso de Licitaciones, a fin de que la Unidad encargada de su revisión pueda ajustarlo periódicamente logrando con ello su operatividad y funcionalidad permanentes.

ANEXO 2 :
PLAN DE INVERSION PARA CONSTRUCCION

PLAN DE INVERSION PARA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

(VERSION DEFINITIVA)

PROYECTO	DEPTO	ASIGNACION TOTAL	1996	TRIMESTRE				PRESUPUESTO 1997	PROYECTADO 1998.
				1º	2º	3º	4º		
SUPERVISION									
Superv Reforzamiento Edificio C S J	San Salvador	817,738.64	163,547.72	219,919.59	219,919.59	214,351.74		300,000.00	
Superv Electrica Modulos C J I M	San Salvador	300,000.00			200,000.00	100,000.00		600,000.00	
Superv Construcc Edif MEDICINA LEGAL	San Salvador	1,800,000.00					600,000.00	654,190.92	1,200,000.00
SUB-TOTAL DE SUPERVISION-97		2,917,738.64	163,547.72	219,919.59	419,919.59	314,351.74	600,000.00	1,554,190.92	1,200,000.00
CONSULTORIA									
Diseño Edificio MEDICINA LEGAL	San Salvador	1,293,149.63	258,629.93	1,034,519.70				1,034,519.70	
Diseño Edificio CAMARAS DE SAN MIGUEL	San Salvador	465,356.60	93,071.32	372,285.28				372,285.28	
Diseño Juz. Paz Turin, C Arce y Sn. Juan Opico	Ahuachap/La Libert.	138,183.50	27,636.70	110,546.80				110,546.80	
Diseño Remodelación C. J. de Berlin	Usulután	200,000.00			40,000.00	160,000.00		200,000.00	
SUB-TOTAL DE CONSULTORIA		2,096,689.73	379,337.95	1,517,351.78	40,000.00	160,000.00		1,717,351.78	
COMPRA DE INMUEBLES									
ARCATAO	Chalatenango	45,045.00		45,045.00				45,045.00	
CHAPELTIQUE	San Miguel	160,335.00		160,335.00				160,335.00	
TEPECOYO	La Libertad	276,546.00			276,546.00			276,546.00	
TECOLUCA	San Vicente	423,500.00			423,500.00			423,500.00	
TECOLUCA	San Vicente	392,840.40			392,840.40			392,840.40	
LA PALMA	Chalatenango	125,979.00			125,979.00			125,979.00	
SAN MIGUEL	San Miguel	3,449,226.00			3,449,226.00			3,449,226.00	
CHIRILAGUA	San Miguel	130,240.00		130,240.00				130,240.00	
SAN JOSE LA FUENTE	La Unión	95,006.00		95,006.00				95,006.00	
SUB-TOTAL DE COMPRA DE INMUEBLES-97		5,098,717.40		430,626.00	4,668,091.40			5,098,717.40	
INVERSION TOTAL PARA 1997		85,833,943.89	3,682,731.62	11,339,141.41	10,244,978.28	5,803,761.74	13,472,033.57	40,859,915.00	35,927,966.43
SECCION CONTROL DE OBRAS-GBS									ENERO-1997.

ANEXO 3 :

**CUADRO DE EDIFICACIONES PROPIAS E
INMUEBLES PARA TRIBUNALES PROPIEDAD
DEL GOBIERNO Y PARA USO DEL ORGANO
JUDICIAL.**

ORGANO JUDICIAL

EDIFICACIONES PROPIAS E INMUEBLES PARA TRIBUNALES

DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	EDIFICACIONES PROPIAS			INMUEBLES					SIN LOCAL PROPIO
		CONSTRUIDOS	PROYECTADO	TOTAL	COMPRAS		DONACIONES		GESTIONAR	
					ESCRITURADOS	EN PROCESO	ESCRITURADOS	EN PROCESO	COMPRA	
			1997							
AHUA CHAPAN	12	10	-	10	-	-	-	1	1	2
SONSONATE	16	10	-	10	-	-	-	2	4	6
SANTA ANA	13	13	-	13	-	-	-	-	-	-
LA LIBERTAD	22	4	2	6	3	1	4	1	7	16
SAN SALVADOR	19	12	-	12	1	-	1	1	4	7
CHALATENANGO	33	8	3	11	1	3	1	2	15	22
LA FAZ	22	12	1	13	1	-	2	2	4	9
QUEZATENANGO	16	9	2	11	-	-	2	1	2	5
CABAÑAS	9	7	-	7	-	-	1	-	1	2
SAN VICENTE	13	9	-	9	-	-	2	1	1	4
USulután	23	15	-	15	-	-	1	2	5	8
SAN MIGUEL	20	8	-	8	-	2	1	2	7	12
MORAZÁN	26	15	3	18	-	-	4	1	3	8
LA UNIÓN	18	8	-	8	1	-	2	-	7	10
TOTALES	262	140	11	151	7	6	21	16	61	111
PORCENTAJES	100%	53.4%	4.2%	57.6%	2.7%	2.3%	8.0%	6.1%	23.3%	42.4%

Fuente: Departamento de Ingeniería
Corte Suprema de Justicia

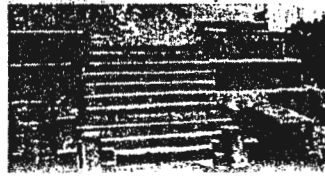
MAYO-1997.

ANEXO 4:
RECORTE DEL PERIODICO DE
FECHA 4 DE JULIO DE 1997.
PLAN DE MEJORA DE TRIBUNALES DEL PAIS



Convenio Cultural

El Patronato Pro Patrimonio Cultural de El Salvador calificó como exitoso el Convenio de Entendimiento firmado con los Estados Unidos de Norteamérica, con el que se pretende evitar la fuga de piezas arqueológicas de este país a aquella nación. Para la directora María Arauz, tras la firma del convenio se ha evitado que muchas piezas de valor histórico salgan de El Salvador. Dicho acuerdo fue firmado en 1995, desde entonces ha sido un éxito.



Viernes 4 de julio de 1997

NACIONAL

El Diario de Hoy

Mejorarán tribunales del país

En Tenorio, efectuar mejoras en edificios judiciales es una prioridad que va de la mano con la aplicación de justicia.

temas a ver a nueva Suprema tidad problemas bien riar son es, pues opan con plicación de la rentar la á en na del Código sal Penal, ntrará en cia el uno ero de con el que vera dar á está a aquellos lentos en buñales.

Julio Calderón
El Diario de Hoy

El nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), doctor Eduardo Tenorio, aseguró que dentro de su administración una de las prioridades será efectuar mejoras a algunos edificios judiciales del país, a fin que estén acordes con los modernos sistemas de aplicación de ley.

Tenorio, quien visitó ayer por la mañana las instalaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez, desde que ocupó la presidencia del Consejo Nacional de la Judicatura, (CNJ), ha venido señalando la necesidad de contar con una mejor infraestructura a nivel judicial.

Los motivos de mi visita son para dar un mensaje de fraternidad a todos los trabajadores judiciales, pero también para ver cómo están las instalaciones, hay que efectuar mejoras, porque no podemos tener justicia rápida si vamos en carreta", dijo.

A su llegada al edificio, el presidente de la Corte fue recibido con petardos, recorrió cada uno de los tribunales, estrechó la mano de jueces, secretarios, oidanzas y todos los empleados que se le acercaban, a quienes pedía que efectuaran un mejor trabajo en pro del mejoramiento de la aplicación de justicia.

La sorpresa para Tenorio fue mayor cuando un grupo de miembros del Sindicato



El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Eduardo Tenorio, expresó ayer la necesidad de efectuar mejoras en los edificios judiciales.

de Trabajadores del Organismo Judicial, (ASTOJ), le dieron la bienvenida.

Mientras eso ocurría, un grupo de estudiantes universitarios que demandan reformas a un artículo que restringe sus prácticas en los centros judiciales, pedían la presencia de Tenorio.

Pero este se limitó a decir, desde adentro,

que habría que hacer las gestiones necesarias para permitir que los estudiantes puedan seguir litigando, siempre y cuando sea procedente.

Tenorio asumió el cargo el pasado lunes, después que la Asamblea Legislativa lo eligiera por unanimidad. Junto a él fueron nombrados otros cuatro magistrados.

Rescatan niña plagiada

La División de Investigación Criminal, (DIC), rescató ayer de las manos de secuestradores a la hija de dos años del Dr. José María Méndez hijo

Francisco Mojá
El Diario de Hoy

Después de cuatro días de haber sido secuestrada, María del Carmen Méndez Alfaro, de escasos dos años de edad, volvió a abrazar y besar a sus progenitores. Agentes de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil (PNC) lograron su rescate.

El subdirector general de Operaciones de

la PNC, Renzo Bucciantini, informó que desde el mediodía del pasado lunes, fecha del plagio, montaron un extenso operativo para dar con el paradero de la menor.

Con base en las conversaciones que mantienen los secuestradores con la familia de la niña, ubicaron una casa, en San Marcos, donde la mantenían cautiva.

"Se mantuvo vigilada la casa durante un día y aprovechando que la niña estaba sola con una persona, la recuperamos", explicó Bucciantini.

Los captores exigían un millón de colones por María del Carmen.

La PNC, al momento de liberarla a la menor, capturó a un delincuente no identificado y está tras la pista de otras tres personas que participaron en el secuestro.

Investigan armas

La ex guerrilla salvadoreña instó a la Asamblea Legislativa para que pida una explicación al Gobierno sobre el supuesto envío de gases lacrimógenos y gran cantidad de municiones a la policía nicaragüense. "Estamos presentando una pieza de correspondencia para llamar al Ministro de Seguridad Pública, Hugo Barrera, y al Ministro de Defensa, Jaime Guzmán, dijo el diputado del FMLN Eugenio Chacón.



Eugenio Chacón

Despidos Piden detener despidos

ARENA introdujo ayer al pleno, una pieza de correspondencia en la que solicitaba al alcalde capitalino, Héctor Silva, que cesen los despidos. Algunos diputados de la bancada de ARENA dijeron que Silva no ha efectuado el análisis detallado que prometió sobre la capacidad profesional de los empleados que supuestamente están siendo despedidos.



Héctor Silva



Los dos años del Dr. José María Méndez h., fue rescatada ayer captores, luego de cuatro días en cautiverio.

ANEXO 5:
DOCUMENTACION QUE SE GENERA EN EL
PROCESO DE LICITACIONES DE
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:
RAMO CONSTRUCCION



LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AVISO UNICO

La Corte Suprema de Justicia por medio de su Departamento de Proveduría, somete a conocimiento de las Empresas Constructoras lo siguiente:

1 A las Empresas Constructoras calificadas en las categorías "A", "B" y "C", que a partir del 22 de mayo de los corrientes se dará inicio al proceso de licitación para concursar en la construcción de los Juzgados de Paz de Joateca y Arambala, Departamento de Morazán; Anamorós y Polurós, Departamento de La Unión; Nombre de Jesús, Departamento de Chalatenango; Seson, Departamento de San Miguel; El Sauce, Departamento de La Unión; Cacaopera, Departamento de Morazán.

2 A las compañías Constructoras y Profesionales independientes con experiencia en construcción de edificios, que tengan interés en calificarse en el Banco de Constructores, que pueden retirar la guía de requisitos en el Departamento de Ingeniería, edificio de la Corte Suprema de Justicia, en horas de oficina.

Mayor información en el Departamento de Proveduría, a los teléfonos: 271-5004, 271-2197, Fax: 222-6446, y en el Departamento de Ingeniería, teléfono: 271-2841.

San Salvador, 19 de mayo de 1995.



Departamento de Ingeniería
Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

San Salvador, a las nueve horas y veinticinco minutos del día trece de junio de mil novecientos noventa y cinco.

Estando presentes por parte de la Corte Suprema de Justicia, los Ingenieros en representación del Departamento de Ingeniería; Licenciados en representación de la Dirección de la Administración General; en representación del Departamento de Finanzas; Sra. en representación del Departamento de Auditoria Interna y el Ing. del Departamento de Proveduría, todos miembros del comité evaluador de este Tribunal y los Señores representantes de las Empresas: PMC S.A. DE C.V., JOSE MARIO OLMEDO BARATTA., ING. ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO CONSTRUCTORA UNION S.A. DE C.V., M-Z INGENIEROS S.A. DE C.V., todos participando para la construcción de Juzgados de Paz de Anamorós y Polorós en el Departamento de la Unión, habiéndose obtenido las siguientes ofertas, que se detallan en el cuadro anexo.

La apertura de las ofertas concluyó a las nueve horas y cuarenticinco minutos de este mismo día, comunicándoseles a los ofertantes que en su oportunidad se les informará de los resultados obtenidos del análisis de las mismas, el cual se incluirá tomando en cuenta la oferta técnica y económica más aceptable.

H. Andrade M. 1960

J. Andrade

~~J. Andrade~~

M. Andrade
H.

~~M. Andrade~~

H. Andrade

M. Andrade

OBRAS	PMC S.A. DE C.V.	JOSE MARIO OLMEDO BARATTA	ING. ANGEL HURBERTO MARTINEZ RUBIO	CONSTRUCTORA UNION S.A. DE C.V.	INGENIEROS
JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS	Precio ¢ 343,363.55 Tiempo de entrega 75 días calendario	Precio ¢ 387,619.59 Tiempo de entrega 90 días calendario	Precio ¢ 331,430.81 tiempo de entrega 90 días calendario	Precio ¢ 408,615.17 tiempo de entrega 80 días calendario	Precio ¢ 369,490.97 tiempo de entrega 90 días calendario
JUZGADO DE PAZ DE POLOROS	Precio ¢ 319,849.82 Tiempo de entrega 75 días calendario	Precio ¢ 357,356.67 Tiempo de entrega 90 días calendario	precio ¢ 290,548.51 Tiempo de entrega 80 días calendario	precio ¢ 377,074.78 tiempo de entrega 80 días calendario	precio ¢ 316,872.57 tiempo de entrega 90 días calendario
MONTO TOTAL.	¢ 663,213.37	¢ 744,976.26	¢ 621,979.32	¢ 785,689.95	¢ 686,363.54

PROPUESTA

San Salvador, 13 de Junio de 1995.

A: Jefe Departamento de Ingeniería Corte Suprema de Justicia.
ING. ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO hace constar que:

Hemos revisado cuidadosamente las Bases de Licitación, el modelo de contrato, las Especificaciones Técnicas, los planos y demás documentación correspondiente a la licitación para la CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE ANAMOROS, Y ~~DEPARTAMENTO DE INGENIERIA~~, que hemos examinado el lugar de la obra y por consiguiente de acuerdo a la invitación a licitar para tales trabajos, sometemos a consideración de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA la propuesta siguiente por la cantidad de SEISCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE. 32/100 COLONES SALVADOREÑOS (¢ 621,979.32), y que se obliga, en caso de ser aceptada , a suministrar mano de obra, materiales, plantel, equipo, herramientas y cualquier otro suministro. Conviene en que si fuere notificado por escrito de la adjudicación de la Licitación, formalizará el Contrato respectivo y presentará las fianzas requeridas por las Bases de Licitación, dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la notificación.

El suscrito declara además estar conforme con las cláusulas establecidas en todas las bases de licitación y/o Documentos Contractuales.


ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO
INGENIERO CIVIL

ATA:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		1	80 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT	SUB TOTAL	TOTAL
OBRAS PRELIMINARES					¢ 10,900.00
Movilización y bodega		S.G	7000.00	7,000.00	
Nivelación y trazo		S.G	1200.00	1,200.00	
Instalación eléctrica provisional		S.G	1500.00	1,500.00	
Instalación agua potable provisional		S.G	1200.00	1,200.00	
DEMOLICION					¢ 2,376.85
Demolición de pared de adobe	23.00	M2	20.00	460.00	
Demolición muro de mampostería de - piedra h= 0.60 Mt.	15.45	M.L	36.00	556.20	
Desalojo	28.95	M3	47.00	1,360.65	
TERRACERIA					¢ 9,922.50
Descapote	130.00	M2	30.00	3,900.00	
Desalojo	38.00	M3	55.00	2,090.00	
relleno compactado c/ material selecto	35.75	M3	110.00	3,932.50	
CAVACION ESTRUCTURAS Y TUBERIAS					¢ 1,676.62
Placa de fundación SF-1	9.82	M3	40.00	392.80	
Placa de fundación SF-2	5.44	M3	40.00	217.60	
Placa de fundación SF-3	7.80	M3	40.00	312.00	
Capata Z-1	2.00	M3	40.00	80.00	
Capata Z-2	1.20	M3	40.00	48.00	
Capata Z-3	0.43	M3	40.00	17.20	
Tubería de agua potable	3.68	M3	42.50	156.40	

Registro N...
 Autorizado por...
 Fecha...
 Ing. Humberto Martínez Rubíe

:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
EL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		2	80 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	FREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
bería de aguas negras	4.89	M3	42.50	207.82	
bería de aguas lluvias	5.18	M3	42.50	220.15	
jas	0.58	M3	42.50	24.65	
LLENO Y COMPACTADO EN ESTRUCTURAS					
TUBERIAS					2,981.05
era de fundación SF-1	3,74	M3	60.00	224.40	
era de fundación SF-2	2.17	M3	60.00	130.20	
era de fundación SF-3	3.40	M3	60.00	204.00	
ata Z-1	0.67	M3	60.00	40.20	
ata Z-2	0.14	M3	60.00	8.40	
ata Z-3	0.11	M3	60.00	6.60	
erías de agua potable	2.02	M3	60.00	121.20	
bería de aguas negras	2.69	M3	60.00	161.40	
bería de aguas lluvias	2.89	M3	60.00	173.40	
alojo	34 75	M3	55.00	1,911.25	
CRETO ESTRUCTURAL					28,070.40
era de fundación SF-1	3.60	M3	2200.00	7,920.00	
era de fundación SF-2	2 00	M3	1950.00	3,900.00	
era de fundación SF-3	1.72	M3	2000.00	3,440.00	
ata Z-1	0.50	M3	1850.00	925.00	
ata Z-2	0.128	M3	1700.00	217.60	
ata Z-3	0.144	M3	1700.00	244.80	
umna C-1	1.98	M3	4500.00	8,910.00	

A: SEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO	CALCULO	HOJA 4	TERMINOS DE ENTREGA 80 DIAS
-----------------------------------	---------	-----------	--------------------------------

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
NTANAS					C11,419.01
arco de aluminio anonizado al natural celosía de vidrio claro t/ solaire ó					
milar	16.76	M2	450.00	7,542.00	
fensas de hierro cuadrado de 1/2" con					
ntura anticorrosiva color negro	18.44	M2	210.25	3,877.01	
UERTAS					C17,400.00
tálica marco de tubo industrial de -					
1/2" x 1 1/2" con forro de lámina de-					
. de 3/64", contramarco de ángulo de-					
1/2" x 1 1/2"x1/8" pintura de esmalte					
bre base a 2 manos de pintura antico-					
rosiva, bisagra t/ cápsula de 3"x1/2"					
2 hojas, tapón del mismo material,					
chapa de parche doble pasador marca -					
le	1	c/u	2800.00	2,800.00	
tálica marco de tubo industrial de -					
1/2" x 1 1/2" con forro de lámina de-					
. de 3/64", contramarco de angulo de					
1/2" x 1 1/2" x 1/8" pintura de esmal					
sobre base a 2 manos de pintura					
anticorrosiva bisagra t/ cápsula de 3"x					
1/2" de 1 hoja, tapón del mismo mate-					
al, chapa de parche doble pasador -					
marca Yale	4	c/tr	1850.00	7,400.00	

A:	2012	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
GEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		5	80 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNID	SUB TOTAL	TOTAL
estructura de madera de cedro y forro e playwood de 4 mm. acabado con tinte, sellador y laca a soplete, bisagra t/ cayate de 3" de 1 hoja, con mocheta e madera de cedro y tapón del mismo material, chapa de pomo con seguridad	6	c/u	1200.00	7,200.00	
PIELO FALSO					17,597.30
moseta de fibrolit texturizada de 2" 4"x1/4" pintadas de blanco con suspensión de aluminio	75.97	M2	90.00	6,837.30	
orniza de lámina fibrolit texturizada de 2"x4", color blanco con suspensión de aluminio	26.90	M.L	70.00	1,883.00	
fascia de lámina fibrolit lisa de 1/4" con estructura de tubo industrial 2"x1" incluye cañuela h= 1.00 mt. pintada de blanco	26.90	M.L	330.00	8,877.00	
STRUCTURA METALICA					11,032.70
riga metálica VM-1 de 2 polines "C" de 6" encañuelados (ver detalle en hoja 5/5)	11.60	M.L	105.00	1,218.00	
polín "P" tipo "C" de 4" (ver detalle en hoja 5/5)	127.30	M.L	51.00	6,492.30	

TA:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
INGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		6	80 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNID	SUB TOTAL	TOTAL
Escopeta 4 angulares de 1"x1"x1/8" celo- sía ϕ 3/8" a 60° (ver detalle en hoja - 5/5)	6.00	M.L	230.00	1,380.00	
Barandal metálico de tubo industrial de 1 1/2" x 1 1/2" horizontal y tubo indus- trial de 1"x1" a.c. 15 cmt. vertical - puerta de 1 hoja de 0.90 x 0.90 mt. con pasador h= 90 cm con base y pintura an- tiorrosiva	6.40	M.L	160.00	1,024.00	
Rejilla de seguridad empotrada en la - pared Ho. ϕ 1/2" a.c. 10 cm en A.S. con marco de ángulo de 1"x1"x1/8" entre - cielo falso y techo (en área de archi- vo)	3.28	Mt2	280.00	918.40	
TECHO					13,794.00
Cubierta de lámina duralita (acanalada)	105.20	Mt2	120.00	12,624.00	
Capote standard	13.00	M.L	90.00	1,170.00	
AGUA POTABLE					3,313.30
tubería P.V.C. de ϕ 1/2" 315 P.SI	23.20	M.L	39.00	904.80	
tubería P.V.C. de ϕ 3/4" 250 P.S.I	1.30	M.L	45.00	58.50	
válvula de control	1	c/u	250.00	250.00	
Caja para válvula de control	1	c/u	150.00	150.00	
Caja para medidor de 0.50x0.50x0.50 mt	1	c/u	200.00	200.00	

CONTRATANTE:	VALOR ESTIMADO	HOJA	PLAZO DE EJECUCION
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		7	80 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNID	SUB TOTAL	TOTAL
Grifos con rosca para manguera ϕ 1/2"	3	c/u	50.00	150.00	
Conexión definitiva de agua potable a red de A.N.D.A.		S.G	1600.00	1,600.00	
AGUAS NEGRAS					C14,342.50
Tubería P.V.C. ϕ 3" 80 P.S.I	6.50	M.L	95.00	617.50	
Tubería P.V.C. ϕ 4" 80 P.S.I	4.00	M.L	130.00	520.00	
Tubería P.V.C. ϕ 6" 100 P.S.I	4.80	M.L	275.00	1,320.00	
Sifón P.V.C. ϕ 3"	4	c/u	125.00	500.00	
Caja de recibo de aguas negras de - 20x20 cm	7	c/u	180.00	1,260.00	
Caja con tapón inodoro	4	c/u	250.00	1,000.00	
Caja de conexión de aguas negras de - 30x30 cm	1	c/u	200.00	200.00	
Caja larga para lavaderos de 60x20 cm	1	c/u	325.00	325.00	
Fosa séptica (ver detalle en hoja 3/5)	1	c/u	6000.00	6,000.00	
Pozo resumidero (ver detalle en hoja - 3/5)	1	c/u	2600.00	2,600.00	
AGUAS LLUVIAS					C12,743.00
Tubería P.V.C. de ϕ 4" 80 P.S.I	28.80	M.L	130.00	3,744.00	
Caja para bajada aguas lluvias de - 20x20 cm	5	c/u	190.00	950.00	
Caja resumidero con parrilla de 30x30	4	c/u	280.00	1,120.00	
Bajada de A.LL de lámina lisa galvanizada No. 25 de 0.05x0.15	18.50	M.L	130.00	2,405.00	

CONSTRUCCION JUZGADO DE PAZ DE POLOROS, DEPTO. LA UNION

PA:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
INGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		8	80 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNID	SUB TOTAL	TOTAL
canal rectangular de 30x25 de lámina galvanizada lisa No. 26. Incluye portacanal	23.20	M.L	155.00	3,596.00	
manivela de lámina galvanizada lisa No. 26 = variable	23.20	M.L	40.00	928.00	
QUIPO					9,160.00
rodillo económico No. 505, taza redonda Incesa standard ó similar con asiento					
tapadera color blanco (completo)	3	c/u	1500.00	4,500.00	
lavatorio Neptuno No. 400 de colgar, - Incesa standard ó similar, color blanco (completo)	4	c/u	1000.00	4,000.00	
perillero con barra acrílica Incesa standard ó similar	4	c/u	70.00	280.00	
portarrollo con rodo telescópico t/ Incesa standard ó similar	3	c/u	60.00	180.00	
jabonera de lavatorio cromada	4	c/u	50.00	200.00	
ELECTRICIDAD					14,580.00
cometida		s.g	950.00	950.00	
tablero general de 7 espacios	1	c/u	1500.00	1,500.00	
luminaria t/ lámpara fluorescente de - x40 w', embebida en cielo falso con - pantalla acrílica	7	c/u	550.00	3,850.00	
luminaria t/ ojo de buey (100-w)	4	c/u	200.00	800.00	

CONSTRUCCION JUZGADO DE PAZ DE POLOROS, DEPT. LA UNION

25

CONTRATISTA	PROYECTO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
SEÑOR HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		9	80 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PRECIO UNIT	SUB TOTAL	TOTAL
luminaria t/ receptáculo adosado a cielo liso	4	c/u	210.00	840.00	
luminaria t/ spot light o reflector - doble adosado a pared	2	c/u	320.00	640.00	
interruptor sencillo h= 1.1- mt	10	c/u	200.00	2,000.00	
interruptor doble h= 1.10 mt.	1	c/u	220.00	220.00	
placa corriente doble 110v. h= 0.40 mt	6	c/u	225.00	1,350.00	
placa corriente trifilar 220v. p/ aire acondicionado	2	c/u	375.00	750.00	
placa para teléfono	2	c/u	215.00	430.00	
placa timbre completo, Incl. canalización, alambrado, cajas, dispositivos para - pulsador y chicharras	1	c/u	450.00	450.00	
instalación interior no aprobada por - ERM		s.g	800.00	800.00	
CABADOS ESPECIALES					27,829.05
repeleado, afinado y pintado en paredes (incluye R.A.P. de tapail)	248.34	M2	71.50	17,756.31	
repeleado, afinado y pintado en aristas	111.95	M.L	9.50	1,063.52	
repeleado, afinado y pintado en cuadrados	115.10	M.L	18.00	2,071.80	
pintura en bloque visto y sisado	43.29	M2	18.00	779.22	
enchape de azulejo C.A. de 11x11cms en S.S. h= 1.10 mt	14.87	M2	250.00	3,717.50	

TRUCCION JUZGADO DE PAZ DE POLOROS, DEPTO. LA UNION

:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
EL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		10	80 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNID	SUB TOTAL	TOTAL
rellado de piso de Cto. color rojo retelinado en columnas C-1 y capiteles y aplicador de laca	79.30	M2	20.00	1,586.00	
	7.77	M2	110.00	854.70	
GRAS EXTERIORES					4,906.90
cas, asiento de concreto marmoleadas (bloques tripical)	2	c/u	550.00	1,100.00	
ca para bandera caño negro de ø 2" con pedestal de concreto h= 6.00 mt. (ver po- sición en planos)	1	c/u	600.00	600.00	
puercas de acceso principal forjadas de- que de concreto de huella variable - contrahuella de 0.15 mt	1.32	M2	50.00	66.00	
tección sobre tapial vertical de tubo Ho. negro de ø 1" a.c. 0.60 mts em- trado a 20 cm en el coronamiento del tapial con alambre espigado corriente- te. 0.225 mt h= 0.80 mt.	19.30	M.L	85.00	1,640.50	
puercas de concreto prefabricado de un - pedrero	1	c/u	550.00	550.00	
pedestal exterior de tubo industrial - empotrado de 1" a.c. 20 cm vertical y - horizontal de tubo industrial cuadrado de 1" con pedestal. Tubo industrial - empotrado de 1 1/2" a.c. 80 cm, empotrado en bloque h= 45 cm con base y pintura					

Martinez Rub

PLAN DE OFERTA	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
		1	90 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
OBRAS PRELIMINARES					13,200.00
Movilización y bodega		s.g	6500.00	6,500.00	
Nivelación y trazo		s.g	1500.00	1,500.00	
Instalación provisional de servicio de A.P		s.g	1200.00	1,200.00	
Instalación eléctrica provisional		s.g	1500.00	1,500.00	
Tala y destroncado (árbol de amate de - aprox. ϕ = 60 cms)		s.g	1000.00	1,000.00	
Demolición de fosa séptica		s.g	1500.00	1,500.00	
TERRACERIA					19,675.20
Descapote	37.75	M3	30.00	1,132.50	
Relleno y compactado con material seleccionado (0.60 mts.)	113.25	M3	110.00	12,457.50	
Excavación p/ cimentaciones en estructuras	30.10	M3	40.00	1,204.00	
Relleno y compactado en estructuras	13.42	M3	60.00	805.20	
Desalojo	81.52	M3	50.00	4,076.00	
CONCRETO ESTRUCTURAL					32,290.00
Zapata Z-1	0.63	M3	1850.00	1,165.50	
Zapata Z-2	0.27	M3	1700.00	459.00	
Solera de fundación SF-1	4.31	M3	2100.00	9,051.00	
Solera de fundación SF-2	3.82	M3	1900.00	7,258.00	
Columna C-1	2.84	M3	4,300.00	12,212.00	

IN JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS, DEPTO. LA UNION

	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
EL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		2	90 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
umna C-2	0.53	M3	2350.00	1,245.50	
io N-1	0.084	M3	3500.00	294.00	
teles	0.11	M3	5500.00	605.00	
DES					264,033.12
que de concreto reforzado de 0.15x x0.40 mts (incluye SI, SC y mojine	178.24	M2	215.50	38,410.72	
que de concreto reforzado de 0.10x0. x 0.40 mts (incluye SI, SC y mojine-	66.30	M2	150.50	9,978.15	
ial de bloque de concreto de 0.15x0.20 40 mts t/ saltex ó similar	74.50	M2	150.50	11,212.25	
edes para jardineras de bloque de - creto de 0.10x0.20x0.40 mts	26.00	M2	145.50	3,783.00	
os repellados	22.00	M.L	29.50	649.00	
SOS					17,897.02
rillo de cemento rojo de 25x25 cm	94.60	M2	115.50	10,926.30	
rillo de cemento antideslizante de - 15 cms	0.65	M2	160.00	104.00	
creto simple repellado t/ acera, de - cms de espesor (incluye acera exterior)	37.34	M2	105.50	3,939.37	
rdinería y engramado San Agustín	60.30	M2	20.00	1,206.00	
calo de 7.50 x 25 cms	78.70	M.L	20.50	1,613.35	

CONTRATA:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		3	90 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
Terminación de piso (bocelado)	4.80	M.L	22.50	108.00	
VENTANERIA					12,632.00
Marco de aluminio anodizado al natural y celosía de vidrio nevado t/ standard solaire ó similar	19.20	M2	450.00	8,640.00	
Defensa de Ho. cuadrado de 1/2" con pintura anticorrosiva color negro	19.20	M2	210.00	4,032.00	
PUERTAS					17,650.00
Metálica marco de tubo industrial de - 1 1/2" x 1 1/2" con forro de lámina de Ho. de 3/64" contramarco de ángulo de - 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" pintura de esmalte sobre base a dos manos de pintura anticorrosiva, bisagra t/ cápsula de 3" x 1/2" de 2 hojas, tapón del mismo material, chapa de parche doble pasador marca Yale	1	c/u	2800.00	2,800.00	
Metálica marco de tubo industrial de - 1 1/2" x 1 1/2" con forro de lámina de Ho. de 3/64" contramarco de ángulo de - 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" pintura anticorrosiva bisagra t/ cápsula de 3" x 1/2" de 1 hoja, con mocheta de madera de cedro y tapón del mismo material, chapa de -					

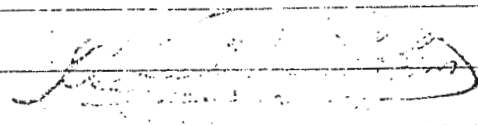
PA:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		4	90 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
le pomo con seguridad	3	c/u	1750.00	5,250.00	
estruc. de Madera segun Addenda 1	8	c/u	1200.00	9,600.00	
CELO FALSO					21,150.80
roseta de fibrolit texturizada e= 1/4"					
de 2"x4" con suspensión de aluminio	95.22	M2	90.00	8,569.80	
Forro de corniza de lámina fibrolit - texturizada de 2"x4" color blanco y - suspensión de aluminio	26.60	M2	60.00	1,596.00	
Fascia de lámina fibrolit lisa de 1/4"					
con estructura de tubo industrial de 2"					
x 1" incluye cañuela h= 1.00 mt pintada	26.60	M.L	325.00	8,645.00	
Fascia de lámina fibrolit lisa de 1/4"					
con estructura de conacaste incluye ca-					
ñuela h= 0.40 mts pintada	11.70	M.L	200.00	2,340.00	
					9,901.00
ESTRUCTURA METALICA					
Viga metálica VM-1 de 2 polines C-6 - encajuelados (ver detalle en hoja 5/6)	8.00	M.L	100.50	804.00	
Polín P-1 de C-4" (ver detalle en hoja 5/6)	113.90	M.L	50.00	5,695.00	
Escopetas 4 angulares de 1"x1"x1/8" ce- losía ϕ 3/8" a 60° (detalle en hoja 5/6)	5.50	M.L	200.00	1,100.00	
Rejilla de seguridad empotrada en la pa- red de Ho. ϕ a/c 0.10 mts en ambos - sentidos entre el techo y cielo falso - (en área de archivo)	4.45	M2	280.00	1,246.00	

Angel Humberto Martinez Rubio / FMAE.

CONTRATISTA:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		5	90 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
Barandal interior metálico de tubo industrial de 1"x1" a/c 0.15 mts vertical con puerta de 1 hoja de 0.90 mts de ancho por 0.90 mtrs de alto con pasador - h= 0.90 mts	6.60	M.L	160.00	1,056.00	
TECHO					15,273.00
Cubierta de lámina duralita acanalada	118.80	M2	120.00	14,256.00	
Capote de lámina duralita	11.30	M.L	90.00	1,017.00	
EQUIPO					8,555.00
Inodoro económico # 505, taza redonda - Incesa standard ó similar, con asiento y tapadera, color blanco completo	3	c/u	1450.00	4,350.00	
Lavatorio Neptuno # 400 de colgar Incesa standard ó similar, color blanco (completo)	3	c/u	1050.00	3,150.00	
Toallero con barra acrílica, Incesa - standard ó similar	3	c/u	65.00	195.00	
Ducha cromada	1	c/u	500.00	500.00	
Jabonera cromada de ducha	1	c/u	45.00	45.00	
Jabonera cromada de lavatorio	3	c/u	45.00	135.00	
Portarrollo con rodo telescopico t/ - Incesa standard ó similar	3	c/u	60.00	180.00	



Registro Nacional de Arquitectos e Ingenieros
 Angel Humberto Martinez Rubio
 No. 123456789
 Dpto. La Union

TA:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
NGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		6	90 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT	SUB TOTAL	TOTAL
AGUA POTABLE					Q3,387.70
válvula de control de 1/2"	1	c/u	250.00	250.00	
tubería de P.V.C. ø-1/2" 315 P.S.I.	34.30	M.L	39.00	1,337.70	
brifido con rosca de ø 1/2"	4	c/u	50.00	200.00	
bramites para instalación de A.P.		s.g	1600.00	1,600.00	
GUAS NEGRAS					Q14,926.15
tubería de P.V.C. ø 3" 80 P.S.I	8.10	M.L	91.50	741.15	
tubería de P.V.C. ø 4" 80 P.S.I	16.50	M.L	130.00	2,145.00	
brifón de P,V,C, ø 3"	2	c/u	125.00	250.00	
caja de recibo de A.N. de 20x20 cms	6	c/u	150.00	900.00	
caja de conexión de A.N. de 30x30 cms	4	c/u	180.00	720.00	
caja con tapón inodoro	3	c/u	250.00	750.00	
caja larga para lavadero 40x20 cms	1	c/u	325.00	325.00	
caja séptica (ver detalle en hoja 6/6)	1	c/u	6000.00	6,000.00	
caja resumidero (ver detalle en hoja 6/6)	1	c/u	2600.00	2,600.00	
tubería de P.V.C. ø 6" 100 P.S.I	1.80	M.L	275.00	495.00	
GUAS LLUVIAS					Q15,806.00
tubería de P.V.C. ø 4" 80 P.S.I	40.60	M.L	130.00	5,278.00	
caja resumidero con parrilla A.LL - 1 x 30 cms	9	c/u	280.00	2,520.00	
caja bajada de A.LL de 20x20 cms	6	c/u	180.00	1,080.00	
caja bajada de A.LL de lámina lisa galvanizada No. 26	23.70	M.L	125.00	2,962.50	

(Handwritten signature and date)

Registro Nacional
 Angel Humberto Martinez Rubio
 FMAE

PA:	<u>CALCULO</u>	<u>HOJA</u>	<u>PLAZO DE ENTREGA</u>
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		7	90 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
anal de lámina lisa galvanizada No. 26	22.75	M.L	140.00	3,185.00	
otaguas de lámina lisa galvanizada	22.30	M.L	35.00	780.50	
ELECTRICIDAD					17,535.00
cometida	1	c/u	950.00	950.00	
plero general de 8 espacios	1	c/u	1500.00	1,500.00	
minaria t/ lámpara fluorescente de - 40 w. embebida en cielo falso con - ntalla acrílica	11	c/u	535.00	5,885.00	
minaria t/ ojo de buey (100 w)	9	c/u	195.00	1,755.00	
minaria t/ receptáculo adosado a cielo lso	6	c/u	200.00	1,200.00	
terruptor sencillo h= 1.10 mts	12	c/u	190.00	2,280.00	
terruptor doble h= 1.10 mts	1	c/u	210.00	210.00	
na corriente doble 110 h= 0.40 mt	6	c/u	205.00	1,230.00	
na corriente trifilar 220 v p/ aire - ndicionado	1	c/u	350.00	350.00	
na para teléfono Inc. canalización - mbrado y cajas	5	c/u	210.00	1,050.00	
bre completo incluye canalización,- mbrado, cajas y dispositivos para - sador y chicharra	1	c/u	425.00	425.00	
obación por DERM de instalación inte- r		s.g	700.00	700.00	

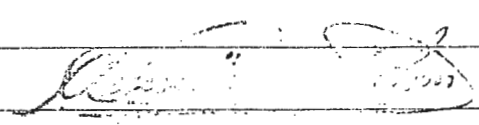
Registro
Angel Humberto Martinez Rubio

ATA:	CALCULO	HOJA	PLAZO DE ENTREGA
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO		8	90 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
ACABADOS ESPECIALES					238,611.32
Repellado, afinado y pintado en paredes	349.90	M2	75.00	26,242.50	
Repellado, afinado y pintado en tapial	19,40	M2	70.00	1,358.00	
Repellado, afinado y pintado en jardine- ras	15.80	M2	70.00	1,106.00	
Repellado, afinado y pintado en aristas	18.50	M.L	8.50	157.25	
Repellado, afinado y pintado en cuadra- dos	107.10	M.L	17.50	1,874.25	
Pintura en bloque visto y sisado	55.12	M2	17.00	937.04	
Enchape de azulejo centroamericano de 11 x 11 cms h= 1.10 mts en s.s.	15.50	M2	250.00	3,875.00	
Enchape de azulejo centroamericano de- 11x11 cms h= 1.76 mts en ducha	2.85	M2	250.00	712.50	
Brillado de piso de cemento color rojo	92.71	M2	18.00	1,668.78	
Martelinado en columnas C-1 y Capiteles con aplicación de laca	6.80	M2	100.00	680.00	
OBRAS EXTERIORES					6,407.50
Bancas, rectas marmoleadas de bloques tropical	2	c/u	550.00	1,100.00	
Asta para bandera caño negro de ϕ 2" - con pedestal de concreto h= 6.00 mt	1	c/u	600.00	600.00	
Gradas de acceso principal forjadas de- bloque de concreto de huella variable - y contrahuella de 0.15 mts	5.90	M.L	50.00	295.00	

INSTRUCCION JUZGADO DEPAZ DE ANAMOROS, DEPTO. LA UNION

INTA: ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO	CALCULO	HOJA 9	PLAZO DE ENTREGA 90 DIAS
--	---------	-----------	-----------------------------

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
Gradas en acceso secundario forjadas de bloque de concreto de huella variable - y contrahuella de 0.15 mt.	4.95	M.L	50.00	247.50	
Protección sobre tapial vertical de tu- bo de Ho negro de ϕ 1" a 0.60 mts em- potrado a 20 cms en el coronamiento de tapial con alambre espigado corriente - a.c. 0.225 mts h= 0.80 mts	18.00	M.L	80.00	1,440.00	
Pila de bloque de 0.10x0.20x0.40 repe- llada y pulida de 1.00 x 0.60	1	c/u	700.00 660.00	700.00 660.00	
Barandal metálico sobre jardineras de - tubo industrial de 1 1/2" x 1 1/2" ho- rizontal y 1"x1" vertical h= 0.40 mts	27.00	M.L	75.00	2,025.00	
LIMPIEZA Y DESALOJO FINAL		s,g	2500.00	2,500.00	2,500.00
			COSTO	TOTAL ¢	331,430.8
					

evisado y autorizado por el Colegio de Ingenieros
 Angel Humberto Martinez Rubio
 MOP

CONSTRUCCION DE JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS, DEPTO. LA UNION

10%

PRESUPUESTO OFICIAL IA : 14-06-95	CALCULO	HOJA 1	PLAZO DE ENTREGA 91 días calendar
--------------------------------------	---------	-----------	--------------------------------------

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
OBRAS PRELIMINARES					12,500.00
Movilización y bodega		s.g	8,000.00	8,000.00	
Nivelación y trazo		s.g	950.00	950.00	
Instalación provisional de servicio de- A.P		s.g	1,500.00	1,500.00	
Instalación eléctrica provisional		s.g	1,400.00	1,400.00	
Tala y destroncado (árbol de amate de - aprox. ϕ = 60 cms)		s.g	150.00	150.00	
Demolición de fosa séptica		s.g	500.00	500.00	
TERRACERIA					20,854.25
Descapote	37.75	M3	30.00	1,132.50	
Relleno y compactado con material selec to)0.60 mts.)	113.25	M3	109.05	12,349.91	
Excavación p/ cimentaciones en estruc- turas	30.10	M3	51.65	1,554.66	
Relleno y compactado en estructuras	13.42	M3	69.00	925.98	
Desalojo	81.52	M3	60.00	4,891.20	
CONCRETO ESTRUCTURAL					40,957.83
Zapata Z-1	0.63	M3	1,964.20	1,237.45	
Zapata Z-2	0.27	M3	1,966.55	530.97	
Solera de fundación SF-1	4.31	M3	2,698.10	11,628.81	
Solera de fundación SF-2	3.82	M3	2,872.55	10,973.14	
Columna C-1	2.84	M3	4,973.10	14,123.60	

		CALCULO		HOJA	PLAZO DE ENTREGA
				2	
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
-Columna C-2	0.53	M3	2,731.35	1,447.61	
Nervio N-1	0.084	M3	4,326.40	363.42	
Capiteles	0.11	M3	5,934.85	652.83	
PAREDES					75,281.44
Bloque de concreto reforzado de 0.15x0.20x0.40 mts (incluye SI, SC y mojinete)	178.24	M2	236.40	42,135.94	
Bloque de concreto reforzado de 0.10x0.20 x 0.40 mts (incluye SI, SC y mojinete)	66.30	M2	159.00	10,541.70	
Tapial de bloque de concreto de 0.15x0.20x0.40 mts t/ saltex ó similar	74.50	M2	236.40	17,611.80	
Paredes para jardineras de bloque de concreto de 0.10x0.20x0.40 mts	26.00	M2	159.00	4,134.00	
Cepos repellados	22.00	M.L	39.00	858.00	
PISOS					18,191.03
Ladrillo de cemento rojo de 25x25 cm	94.60	M2	119.15	11,271.59	
Ladrillo de cemento antideslizante de 15x15 cms	0.65	M2	152.65	99.22	
Concreto simple repellado t/ acera, de 8 cms de espesor (incluye acera exterior)	37.34	M2	107.05	3,997.25	
Jardinería y engramado San Agustín	60.30	M2	18.00	1,085.40	
Zócalo de 7.50 x 25 cms	78.70	M.L	20.70	1,629.09	

	<u>CALCULO</u>	<u>HOJA</u>	<u>PLAZO DE ENTREGA</u>
		3	

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
Terminación de piso (bocelado)	4.80	M.L	22.60	108.48	
VENTANERIA					12,402.24
Marco de aluminio anodizado al natural y celosía de vidrio nevado t/ standard solaire ó similar	19.20	M2	442.75	8,500.80	
Defensa de Ho. cuadrado de 1/2" con pintura anticorrosiva color negro	19.20	M2	203.20	3,901.44	
PUERTAS					17,334.00
Metálica marco de tubo industrial de - 1 1/2" x 1 1/2" con forro de lámina de Ho. de 3/64" contramarco de angulo de - 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" pintura de esmalte sobre base a dos manos de pintura anticorrosiva, bisagra t/ cápsula de 3" x 1/2" de 2 hojas, tapón del mismo material, chapa de parche doble pasador marca Yale	1	c/u	2,704.00	2,704.00	
Metálica marco de tubo industrial de - 1 1/2" x 1 1/2" con forro de lámina de Ho. de 3/64" contramarco de ángulo de - 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" pintura anticorrosiva bisagra t/ cápsula de 3"x 1/2" de 1 hoja, con mocheta de madera de cedro y tapón del mismo material, chapa de -					

CONSTRUCCION JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS, DEPTO. LA UNION

	<u>CALCULO</u>	<u>HOJA</u>	<u>PLAZO DE ENTREGA</u>
		4	

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
de pomo con seguridad	3	c/u	1,810.00	5,430.00	
Puertas de madera	8	c/u	1,150.00	9,200.00	
CIELO FALSO					
Loseta de fibrolit texturizada e= 1/4"					
de 2"x4" con suspensión de aluminio	95.22	M2	84.75	8,069.89	
Forro de corniza de lámina fibrolit - texturizada de 2"x4" color blanco y - suspensión de aluminio	26.60	M2	46.20	1,228.92	
Fascia de lámina fibrolit lisa de 1/4"					
con estructura de tubo industrial de 2" x 1" incluye cañuela h= 1.00 mt pintada	26.60	M.L	344.80	9,171.68	
Fascia de lámina fibrolit lisa de 1/4"					
con estructura de conacaste incluye ca- ñuela h= 0.40 mts pintada	11.70	M.L	214.35	2,507.89	
ESTRUCTURA METALICA					8,917.30
Viga metálica VM-1 de 2 polines C-6 - encajuelados (ver detalle en hoja 5/6)	8.00	M.L	107.30	858.40	
Polín P-1 de C-4" (ver detalle en hoja - 5/6)	113.90	M.L	40.05	4,561.69	
Escopetas 4 angulares de 1"x1"x1/8" ce- losía ø 3/8" a 60° (detalle en hoja 5/6)	5.50	M.L	212.00	1,166.00	
Rejilla de seguridad empotrada en la pa- red de Ho. ø a/c 0.10 mts en ambos - sentidos entre el techo y cielo falso - (en área de archivo)	4.45	M2	294.50	1,310.52	

CONSTRUCCION JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS, DEPTO. LA UNION

CALCULO

HOJA

PLAZO DE ENTREGA

5

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
Barandal interior metálico de tubo industrial de 1"x1" a/c 0.15 mts vertical con puerta de 1 hoja de 0.90 mts de ancho por 0.90 mtrs de alto con pasador - h= 0.90 mts	6.60	M.L	154.65	1,020.69	
TECHO					15,075.5
1 Cubierta de lámina duralita acanalada	118.80	M2	118.00	14,018.40	
2 Capote de lámina duralita	11.30	M.L	93.55	1,057.11	
EQUIPO					8,131.3
1 Inodoro económico # 505, taza redonda - Incesa standard ó similar, con asiento y tapadera, color blanco completo	3	c/u	1,406.00	4,218.00	
2 Lavatorio Neptuno # 400 de colgar Incesa standard ó similar, color blanco (completo)	3	c/u	970.00	2,910.00	
.3 Toallero con barra acrílica, Incesa - standard ó similar	3	c/u	63.45	190.35	
.4 Ducha cromada	1	c/u	510.90	510.90	
.5 Jabonera cromada de ducha	1	c/u	13.90	13.90	
.6 Jabonera cromada de lavatorio	3	c/u	43.90	131.70	
.7 Portarrollo con rodo telescópico t/ - Incesa standard ó similar	3	c/u	52.15	156.45	

CCION JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS, DEPTO. LA UNION

		CALCULO		HOJA	PLAZO DE ENTREGA
				6	
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
AGUA POTABLE					3,951.96
Válvula de control de 1/2"	1	c/u	217.70	217.70	
Tubería de P.V.C. ϕ =1/2" 315 P.S.I.	34.30	M.L	38.20	1,310.26	
Grifo con rosca de ϕ 1/2"	4	c/u	56.00	224.00	
Tramites para instalación de A.P.		s.g	2,200.00	2,200.00	
AGUAS NEGRAS					17,854.90
Tubería de P.V.C. ϕ 3" 80 P.S.I	8.10	M.L	90.55	733.45	
Tubería de P.V.C. ϕ 4" 80 P.S.I	16.50	M.L	150.70	2,486.55	
Sifón de P,V,C, ϕ 3"	2	c/u	122.80	245.60	
Caja de recibo de A.N. de 20x20 cms	6	c/u	149.75	898.50	
Caja de conexión de A.N. de 30x30 cms	4	c/u	183.35	733.40	
Caja con tapón inodoro	3	c/u	200.40	601.20	
Caja larga para lavadero 40x20 cms	1	c/u	238.35	238.35	
Fosa séptica (ver detalle en hoja 6/6)	1	c/u	8,735.00	8,735.00	
Pozo resumidero (ver detalle en hoja - 6/6)	1	c/u	2,700.00	2,700.00	
Tubería de P.V.C. ϕ 6" 100 P.S.I	1.80	M.L	268.25	482.85	
AGUAS LLUVIAS					17,873.7
Tubería de P.V.C. ϕ 4" 80 P.S.I	40.60	M.L	150.70	6,118.42	
Caja resumidero con parrilla A.L.L					
30 x 30 cms	9	c/u	276.50	2,488.50	
Caja bajada de A.L.L de 20x20 cms	6	c/u	149.75	898.50	
Bajada de A.L.L de lámina lisa galvanizada No. 26	23.70	M.L	126.00	2,986.20	

INSTRUCCION JUZGADO DE PAZ DE ANAMORQS., DEPTO. LA UNION

CALCULO

HOJA

PLAZO DE ENTREGA

7

	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
5	Canal de lámina lisa galvanizada No. 26	22.75	M.L	204.60	4,654.65	
5	Botaguas de lámina lisa galvanizada	22.30	M.L	32.60	726.98	
0	ELECTRICIDAD					17,402.7
1	Acometida	1	c/u	900.00	900.00	
2	Tablero general de 8 espacios	1	c/u	1,375.00	1,375.00	
3	Luminaria t/ lámpara fluorescente de - 2x40 w. embebida en cielo falso con - pantalla acrílica	11	c/u	528.10	5,809.10	
4	Luminaria t/ ojo de buey (100 w)	9	c/u	194.55	1,750.95	
5	Luminaria t/ receptáculo adosado a cielo falso	6	c/u	205.80	1,234.80	
5	Interruptor sencillo h= 1.10 mts	12	c/u	190.90	2,290.80	
7	Interruptor doble h= 1.10 mts	1	c/u	210.85	210.85	
3	Toma corriente doble 110 h= 0.40 mt	6	c/u	208.90	1,253.40	
3	Toma corriente trifilar 220 v p/ aire - acondicionado	1	c/u	358.60	358.60	
0	Toma para teléfono Inc. canalización - alambrado y cajas	5	c/u	208.90	1,044.50	
1	Timbre completo incluye canalización,- alambrado, y cajas y dispositivos para - pulsador y chicharra	1	c/u	394.65	394.65	
12	Aprobación por DERM de instalación inte- rior		s.g	780.00	780.00	

CONSTRUCCION JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS, DEPTO. LA UNION

CALCULO

HOJA

PLAZO DE ENTREGA

8

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PREC/UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
ACABADOS ESPECIALES					41,950.89
Repellado, afinado y pintado en paredes	349.90	M2	82.40	28,831.76	
Repellado, afinado y pintado en tapial	19.40	M2	82.40	1,598.56	
Repellado, afinado y pintado en jardine- ras	15.80	M2	82.40	1,301.92	
Repellado, afinado y pintado en aristas	18.50	M.L	9.60	177.60	
Repellado, afinado y pintado en cuadra- dos	107.10	M.L	19.75	2,115.22	
Pintura en bloque visto y sisado	55.12	M2	18.45	1,016.96	
Enchape de azulejo centroamericano de 11 x 11 cms h= 1.10 mts en s.s.	15.50	M2	232.30	3,600.65	
Enchape de azulejo centroamericano de- 11x11 cms h= 1.76 mts en ducha	2.85	M2	232.30	662.05	
Brillado de piso de cemento color rojo	92.71	M2	20.50	1,900.55	
Martelinado en columnas C-1 y Capiteles con aplicación de laca	6.80	M2	109.65	745.62	
OBRAS EXTERIORES					8,987.84
Bancas, rectas marmoleadas de bloques tropical	2	c/u	517.65	1,035.30	
Asta para bandera caño negro de ø 2" - con pedestal de concreto h= 6.00 mt	1	c/u	601.75	601.75	
Gradas de acceso principal forjadas de- bloque de concreto de huella variable - y contrahuella de 0.15 mts	5.90	M.L	45.70	269.63	

DRENA GUADALUPE PINTO CASTILLO DE GUZMAN, de 29 años, Ejecutiva de Empresas, el domicilio de Ahuachapán y de la Libertad, con cédula de identidad personal número 11-1-036325, actuando como Apoderada, en nombre y representación de la sociedad GARANTIAS Y OTROS SERVICIOS, S.A. DE C.V., Compañía Afianzadora de este domicilio, con número de identificación tributaria 0614-280289-103-3, que en el curso de este instrumento podrá ser identificada como GARANTISA, OTORGA: Que la compañía que representa sujetándose a las condiciones estipuladas en el CONCURSO NÚMERO 7, promovido por el GOBIERNO DE EL SALVADOR, y que se refiere a la "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE ANAHOROS, DEPARTAMENTO DE LA UNION", de conformidad a las especificaciones técnicas y demás documentos que forman parte del cartel de Licitación, se constituye garante del señor JOSE MARIO OLMEDO ARATTA, de 37 años, Ingeniero Civil, de este domicilio, con cédula de identidad personal número 1-1-128833 y número de identificación tributaria 0614-070358-01-8 en adelante llamado EL OFERENTE, para garantizar: A) Que en caso se le adjudicare la "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE ANAHOROS, DEPARTAMENTO DE LA UNION", a que se contrae la expresada licitación firmará el correspondiente contrato siempre que el mismo se base en la oferta que al efecto hayan presentado en el concurso y llenado los requisitos que exigen los documentos contractuales; B) Que en caso que el oferente resultare favorecido con la adjudicación y rehusare firmar el contrato de mérito dentro de los términos fijados para tal efecto, no procediere a la celebración del mismo o no rindiere la garantía de fiel cumplimiento, todo a entera satisfacción del GOBIERNO DE EL SALVADOR, GARANTISA pagará a este último la suma de CINCO MIL COLONES EXACTOS (¢5,000.00), en concepto de daños liquidados, sin que para ello sea necesario promover juicio o cualquier trámite judicial o Administrativo; C) La presente GARANTIA DE OFERTA, constituye por el plazo de 90 DIAS, a partir del 13 de junio del corriente año, fecha de apertura de ofertas, y de no haber reclamo alguno al 11 de septiembre de 1995, quedará extinguida la responsabilidad de GARANTISA. Para los efectos de esta GARANTIA DE OFERTA, el fiador señala como domicilio especial el de la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, Centro América y renuncia al beneficio de excusión de bienes, al derecho de apelar del decreto de embargo, sentencia de remate y demás resoluciones apelables del juicio ejecutivo de sus incidentes, y autoriza que sea depositario de los bienes embargados que será designado por el DEMANDANTE. En fe de lo cual expide la presente GARANTIA DE OFERTA, en la ciudad de San Salvador, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.



Pasan las...

Autorización para usar Fórmulas Impresas fue otorgada a "GARANTIAS Y OTROS SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE," por la Dirección General de Impuestos Internos, del Ministerio de Hacienda de San Salvador, según Resolución No. 945 del 16 de Octubre 1989.

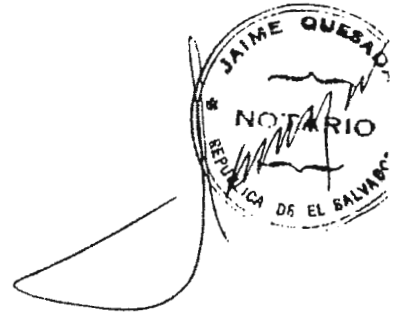
Firmas:



GUADALUPE PINTO CASTILLO DE GUZMAN
APODERADA.

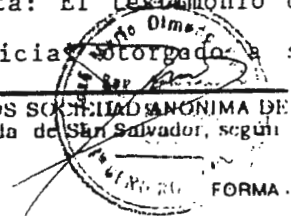


En 13

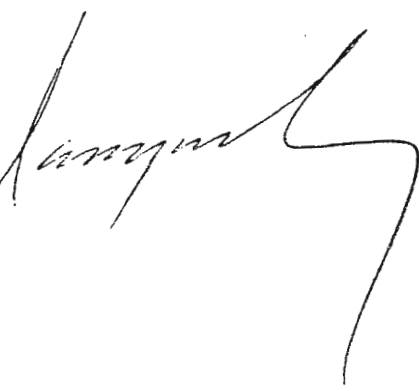


lad de San Salvador a las nueve horas del día diez de junio de mil
cientos noventa y cinco. ANTE MI, JAIME QUESADA, Notario de este domicilio,
parece la señora MORENA GUADALUPE PINTO CASTILLO DE GUZMAN, quién firma "G P
", de veintinueve años, Ejecutiva de Empresas, del domicilio de Ahuachapán y
la Libertad, a quien conozco y porta cédula de identidad personal número once
en uno guión cero treinta y seis mil trescientos veinticinco, actuando como
terada, en nombre y representación de la sociedad de este domicilio GARANTIAS
TROS SERVICIOS S.A DE C.V., con número de identificación tributaria cero
cientos catorce guión doscientos ochenta mil doscientos ochenta y nueve
en ciento tres guión tres, que en este documento podrá identificarse como
GARANTISA y me dice: Que reconoce como suya la firma que se lee "G P de G", al
del documento que antecede por haberla puesto de su puño y letra y que
almente reconoce las obligaciones consignadas en el mismo, en cuya virtud la
idad que representa se constituye fiadora del señor JOSE MARIO OLMEDO
MARTIN, de treinta y siete años, Ingeniero Civil, de este domicilio, con cédula
de identidad personal número uno guión uno guión ciento veintiocho mil
cientos treinta y tres, y número de identificación tributaria cero
cientos catorce guión cero setenta mil trescientos cincuenta y ocho guión
o cero uno guión ocho, en adelante llamado EL OFERENTE, para garantizar que
le fuere adjudicada la "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE ANAMOROS,
DEPARTAMENTO DE LA UNION", según CONCURSO NUMERO SIETE, promovido por el
GOBIERNO DE EL SALVADOR, firmará el correspondiente contrato basado en la oferta
presentada y llenará los requisitos que exigen los documentos contractuales. En
este caso, si el OFERENTE, rehusare firmar el contrato, no procediere a su
ejecución o no rindiere en su oportunidad la garantía de fiel cumplimiento a
satisfacción del GOBIERNO DE EL SALVADOR, GARANTISA pagará a este último la
cantidad de CINCO MIL COLONES EXACTOS, en concepto de daños liquidados sin más
requisito o trámite. La expresada GARANTIA DE OFERTA, estará en vigencia
ante el plazo de NOVENTA DIAS, a partir del trece de junio del corriente año,
fecha que expirará el once de septiembre de mil novecientos noventa y cinco
fecha que en igual forma reconoce y acepta las declaraciones, renunciaciones y
condiciones estipulaciones consignadas en el documento de mérito que se relaciona. Yo el
Notario doy fe de ser legítima y auténtica la firma que se lee "G P de G" al pi
del documento que se relaciona por habérmelo expresado así la señora MORENA
GUADALUPE PINTO CASTILLO DE GUZMAN e igualmente doy fe de ser legítima
y suficiente la personería con que actúa, porque tuve a la vista: El testimonio
de la Escritura Pública de Poder General, Administrativo y Judicial otorgada a :

autorización para usar Fórmulas Impresas fue otorgada a "GARANTIAS Y OTROS SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA DE
EL VARIABLE," por la Dirección General de Impuestos Internos, del Ministerio de Hacienda de El Salvador, según
Resolución No. 945 del 16 de Octubre 1989.



favor, y en oficios del Notario JOSE ALEXANDER GONZALEZ SERRANO el día
veintitres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, inscrito al número
Ocho del Libro Número Cuatrocientos Noventa y Siete, de Otros Contratos
Mercantiles del Registro de Comercio, en el que consta que la otorgante goza de
amplias facultades para representar a la expresada sociedad y obligarla, sin
necesaria consulta en actos y contratos como el que se consigna en el documento que
se relaciona. En el instrumento de poder se relaciona debidamente la personería
del Representante Legal de GARANTISA quien la otorga. Así se expresó la
compareciente a quién expliqué los efectos de este instrumento y leído que le
contiene íntegramente lo escrito en un acto no interrumpido, lo ratifica y firmamos.
La presente Acta Notarial se inicia al pie del documento de fianza y está
incorporada en una hoja de papel simple. DOY FE.



Recibido

LA SUMA DE DOLS 3314300

LA CENTRAL DE FIANZAS Y DE SEGUROS, S.C. DE R.L.

F-24,885

ANA IRAIDA VILLALTA DE IRAHETA, mayor de edad, Secretaria Comercial, de este domicilio, actuando en nombre y representación legal de "LA CENTRAL DE FIANZAS Y DE SEGUROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de este domicilio, en adelante llamada "La Fiadora", por el presente documento OTORGO:



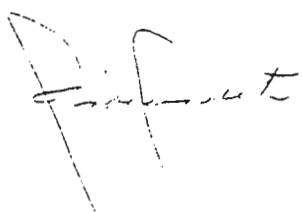
1) Que la Sociedad que represento, sujetándose a las condiciones particulares más adelante descritas, se constituye FIADORA de: ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO en favor de LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, de este domicilio y 2) OBLIGACIONES GARANTIZADAS, MONTO Y CIRCUNSTANCIAS DE LA GARANTIA: La fiadora se constituye garante y principal pagadora hasta por la suma de TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES COLONES OCHO CENTAVOS, a favor de LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, quien en el curso de esta fianza se denominará "El Gobierno", para garantizar que en el plazo de UN AÑO, a partir del UNO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO; ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO, mayor de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad, quien en lo sucesivo se llamará "El Contratista", ejecutará para el Gobierno la construcción del Juzgado de Paz de Anamorós, Departamento de La Unión, según contrato No. 142/95. Vencido el plazo antes mencionado y de no haber reclamo alguno, durante el período, quedará extinguida la responsabilidad de la fiadora, dándose por cancelada la presente garantía aunque el documento original no fuere devuelto. Para los efectos legales de la presente garantía, la fiadora señala como domicilio especial el de esta ciudad, renuncia al beneficio de excusión de bienes, al derecho de apelar del decreto de embargo sentencia de remate y de cualquier otra providencia alzable del juicio, relevando al depositario que nombre El Gobierno, de la obligación de rendir fianza; siendo de nuestro cargo las costas procesales y personales que ocasione el cobro de la suma afianzada. En fe de lo cual, firmo la presente en San Salvador, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.



[Handwritten signature]

ANA IRAIDA VILLALTA DE IRAHETA

la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y diecisiete minutos del día seis de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Ante mí, CARLOS GUILLERMO AREVALO MOLINA, Notario, de este domicilio, comparece la señora ANA IRAIDA VILLALTA DE IRAHETA, de treinta y siete años de edad, Secretaria Comercial, de este domicilio, a quien conczco portadora de su Cédula de Identidad Personal número cuatro-siete-cero cero cero siete mil setecientos sesenta y tres, quien actúa en nombre y representación en su carácter de Apoderada Especial de "LA CENTRAL DE FIANZAS Y DE SEGUROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de este domicilio, de cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el testimonio de la Escritura Pública de Poder Especial, otorgado en esta ciudad a las diez horas del día veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco, ante los Oficios del Notario DAVID GONZALO CABEZAS FLORES, por el Ingeniero LUIS ESCOBAR MOISA, actuando en su carácter de Presidente de la Sociedad Cooperativa a favor de la compareciente para que pueda comparecer a otorgar entre otros actos como el presente. En dicho Poder el notario autorizante dió fe de la personería con que actuó el Ingeniero Luis Escobar Moisa y de la existencia legal de la Sociedad Cooperativa. El Poder relacionado se encuentra inscrito en el Registro de Comercio, bajo el NUMERO CUARENTA Y OCHO del Libro NUMERO QUINIENTOS DIECIOCHO de Otros Contratos Mercantiles; y ME DICE: Que reconoce como suya la firma puesta al final del anterior documento de fianza en el cual su representada se constituye FIADORA de: ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO, mayor de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad, que en adelante se llamará "El Contratista", a favor de LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, de este domicilio, que se denominará "El Gobierno", hasta por la suma de TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES COLONES OCHO CENTAVOS, para garantizar que en el plazo de UN AÑO, a partir del uno de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, el contratista ejecutará para el Gobierno la construcción del Juzgado de Paz de Anamorós, Departamento de La Unión, según contrato NUMERO CIENTO CUARENTA Y DOS/NOVENTA Y CINCO; reconociendo los demás conceptos y renunciaciones que se mencionan en el documento de fianza que se autentica; y yo el Notario también doy fe: Que la firma que se lee "Iraida de Iraheta", es auténtica por haber sido puesta a mi presencia por la compareciente, a quien expliqué los efectos legales de esta acta notarial que consta de una hoja útil y leído que le hube lo escrito íntegramente y en un solo acto, ratifica su contenido y firmamos. DCY FE. -



El de Nueva Obra

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.

F-28,964

ANA IRAIDA VILLALTA DE IRAHETA, mayor de edad, Secretaria Comercial, de este domicilio, actuando en nombre y representación legal de "LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, SOCIEDAD ANONIMA", de este domicilio, en adelante llamada "La Fiadora", por el presente documento OTORGO: 1) Que la Sociedad que represento, sujetándose a las condiciones particulares más adelante descritas, se constituye FIADORA de: ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO en favor de LA CORTE SUPRERMA DE JUSTICIA, de este domicilio y 2) OBLIGACIONES GARANTIZADAS, MONTO Y CIRCUNSTANCIAS DE LA GARANTIA: Que según ~~CONTRATO~~ celebrado entre LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, quien en lo sucesivo se denominará "El Gobierno" y ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO, mayor de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad, quien en lo sucesivo se llamará "El Contratista", éste realizó para el Gobierno la construcción del Juzgado de Paz de ~~San Salvador~~ Departamento de La Unión. La fiadora se constituye garante a favor del Gobierno, hasta por la suma de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS COLONES CUARENTA CENTAVOS para ~~garantizar~~ la reparación de las fallas que pudieran resultar por vicios o mala calidad de los materiales y mano de obra empleados en la construcción de la obra antes mencionada, quedando excluidos los desperfectos que ocurran por el mal uso que de dicha construcción haga el propietario y los deterioros o desgaste que sufra el uso normal de las mismas. La presente fianza se constituye por el plazo de UN AÑO, contado a partir del DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. Vencido el plazo antes mencionado y de no haber reclamo alguno durante el periodo, quedará extinguida la responsabilidad de la fiadora, dándose por cancelada la presente garantía aunque el documento original no fuere devuelto. Para los efectos legales de la presente garantía, la fiadora señala como domicilio especial el de esta ciudad, renuncia al beneficio de excusión de bienes, al derecho de apelar del Decreto de Embargo, sentencia de remate y de cualquier otra providencia alzable del juicio, relevando al depositario que nombre El Gobierno, de la obligación de rendir fianza; siendo de nuestro cargo las costas procesales y personales que ocasione el cobro de la suma afianzada.

En fe de lo cual, firmo la presente en San Salvador, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.



[Signature]
ANA IRAIDA VILLALTA DE IRAHETA

9 Ago. 1996

SCA/442

la ciudad de San Salvador, a las quince horas y siete minutos del día doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Ante mí, CARLOS GUILLERMO AREVALO MOLINA, Notario, de este domicilio, comparece la señora ANA IRAIDA VILLALTA DE TRAHETA, de treinta y ocho años de edad, Secretaria Comercial, de este domicilio, a quien conozco portadora de su Cédula de Identidad Personal número cuatro-siete-cero cero cero siete mil setecientos sesenta y tres, quien actúa en nombre y representación en su carácter de Apoderada Especial de "LA CENTRAL DE FIANZAS Y DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA", que podrá abreviarse "LA CENTRAL DE FIANZAS Y SEGUROS, S.A.", "LA CENTRAL DE SEGUROS, S.A.", "LA CENTRAL DE FIANZAS, S.A.", y/o "LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.", de este domicilio, de cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el testimonio de la Escritura Pública de Poder Especial, otorgado en esta ciudad a las nueve horas y treinta minutos del día veintidos de abril de mil novecientos noventa y seis, ante los Oficios del Notario DAVID GONZALO CABEZAS FLORES, por el Ingeniero LUIS ESCOBAR MOISA, actuando en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima a favor de la compareciente para que pueda comparecer a otorgar entre otros actos como el presente. En dicho Poder el notario autorizante dió fe de la personería con que actuó el Ingeniero Luis Escobar Moisa y de la existencia legal de la Sociedad Anónima. El Poder relacionado se encuentra inscrito en el Registro de Comercio, bajo el NUMERO SESENTA Y DOS del Libro NUMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES de Otros Contratos Mercantiles; y ME DICE: Que reconoce como suya la firma puesta al final del anterior documento de fianza en el cual su representada se constituye FIADORA de: ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO, mayor de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad, que en adelante se llamará "El Contratista", a favor de LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, de este domicilio, que se denominará "El Gobierno", según contrato NUMERO CIENTO CUARENTA Y DOS/NOVENTA Y CINCO, celebrado entre ambas partes, en el que se establece que el contratista realizó para el Gobierno la construcción del Juzgado de Paz de Anamorós, Departamento de La Unión; constituyéndose garante la fiadora a favor del Gobierno, hasta por la suma de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS COLONES CUARENTA CENTAVOS, para garantizar la reparación de las fallas que pudieran resultar por vicios o mala calidad de los materiales y mano de obra empleados en la construcción de la obra mencionada; esta fianza estará vigente por el plazo de UN AÑO, contado a partir del día diez de febrero de mil novecientos noventa y seis; reconociendo los demás conceptos y renunciando que se mencionan en el documento de fianza que se autentica; y yo el Notario también doy fe: Que la firma que se lee "Iraida de Traheta", es auténtica por haber sido puesta a mi presencia por la compareciente, a quien expliqué los efectos legales de esta acta notarial que consta de dos hojas útiles y leído que le hube lo escrito íntegramente y en un solo acto, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.-

Iraida de Traheta

Carlos Guillermo Arevalo Molina


ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION

Juzgados de Paz de Anamorós y Polorós

Hemos analizado las ofertas técnicas y Económicas presentadas, así como los Estados financieros de las Empresas participantes y se han observado las siguientes situaciones:

- a) El 75% de las Empresas participantes se encuentran dentro del margen de razonabilidad en relación al presupuesto oficial. (3 de 4).
- b) La Empresa que se encuentra fuera del margen presenta una variación del 17.15% arriba del oficial.
- c) Las ofertas presentadas por "Proyectos Migueleños de Construcción, S.A. de C.V." y el Ingeniero Angel Humberto Martínez, se encuentran abajo del presupuesto oficial siendo la menor la del Ing. Martínez Rubio.
- d) Las dos Empresas anteriores ofrecen entregar las obras en un tiempo menor que lo estimado en el presupuesto oficial.

A continuación se presenta un cuadro analítico en el cual se muestra la relación entre las ofertas presentadas y el presupuesto oficial.

Juzgados de Paz de Anamorós y Polorós.

Anamorós:	397,809.36	
	361,644.87	91 días
	325,480.38	
Polorós:	339,889.86	
	308,990.78	84 días
	278,091.70	
Global:	737,699.22	
	670,635.65	
	603,572.08	

	PMC	Angel Humberto Martínez	Constructora Unión	M-Z Ingenieros
Anamorós:	343,363.55 75	331,430.81 90	408,615.17 80	369,490.97 90
Polorós:	319,849.82 75	290,548.51 80	377,074.78 80	316,872.57 90
Global:	663,213.37 (1.10) 2	621,979.32 (7.25) 1	785,689.95 17.15 Fuera del margen	686,363.54 2.34 3

Análisis de ofertas presentadas por la Construcción de los Juzgados de Polorós y Anamorós del Departamento de la Unión.

Empresas	Valor
Presupuesto Oficial	¢670,635.65
1º) P.M.C. S.A. de C.V.	¢663,213.37
2º) José Mario Olmedo Baratta	¢774,976.26
3º) Ing. Angel Humberto Martínez R.	¢621,979.32
4º) Constructora Unión S.A. de C.V.	¢785,689.95
5º) M-Z. Ingenieros	¢686,363.54

1º) <u>P.M.C. S.A. de C.V.</u>	¢663,213.37
Monto de la Oferta	¢ 7.422.28 más baja
Diferencia	1.10% más baja

Programación Presentada

Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1994, reúnen los requisitos Contables. Están Auditados.-

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}} = \frac{\text{¢738,792.65}}{180,900.00} = 4.09$$

$$\text{Entendimiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{\text{¢ 588,958.30}}{1,590.302.20} = 30.0\%$$

La liquidez de la empresa está muy buena y los activos de la misma han sido financiados con deudas en un 30%.

La Presentación de la oferta está completa.

2º) Ing. José Mario Olmedo Baratta.

Monto de la Oferta	¢774,976.26
Diferencia	¢104,340.61 más arriba 15.56%

Esta oferta no se analiza ya que se le adjudicó otra obra y las reglas dicen que hasta que no termine la obra adjudicada no puede empezar una nueva.

3º) Ing. Angel Humberto Martínez Rubio.

Monto de la Oferta	¢621,979.32
Diferencia	48,656.33 más abajo 7,26 más abajo

Programación Presentada

Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1994, reúnen los requisitos contables. Están Auditados.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{490,285.47}{120,000.00} = 4.08$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{120,000.00}{2,589.802.97} = 4,64\%$$

La liquidez de la empresa está muy buena ya que un 2.0 se considera buena para una empresa de este tipo que brinda servicio. El endeudamiento nos dice que en solo 4.64% han sido financiados sus activos con deudas. Los Pasivos Totales son iguales a los Pasivos Circulantes, por lo tanto el índice de endeudamiento es bajo.-

La Presentación de la oferta está completa, y es la más baja que fué presentada para este proyecto.

4°) Constructora Unión S.A. de C.V.

Monto de Oferta

¢785,689.95

Diferencia

¢115,054.30 más arriba

17.16% más arriba.

Programación Presentada

Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1994, reúnen los requisitos contables. Están Auditados.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{6,465,593.74}{351,189.41} = 18.41$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{8,034,665.91}{9,289,174.86} = 86.50\%$$

La liquidez de la compañía, aparentemente anda muy bien, pero son los inventarios por ¢4.4 millones es lo que hace subir el índice de liquidez, pero estos se encuentran reflejados en un Pasivo de ¢6.3 millones por lo tanto estos índices tienden a ser mucho más bajos.-

La presentación de la oferta está completa.- Fué la Oferta más alta que se presentó para estas obras.

5°) M-Z Ingenieros.

Monto de la Oferta

¢686,363.54

Diferencia

¢ 15,727.89 más arriba

3,0% más arriba.

Programación Presentada

Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1995. Cumplen con los requisitos de contabilidad. Están Autidatos.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{395,376.81}{60,512.17} = 6.84$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{265,512.17}{850,110.27} = 32.0\%$$

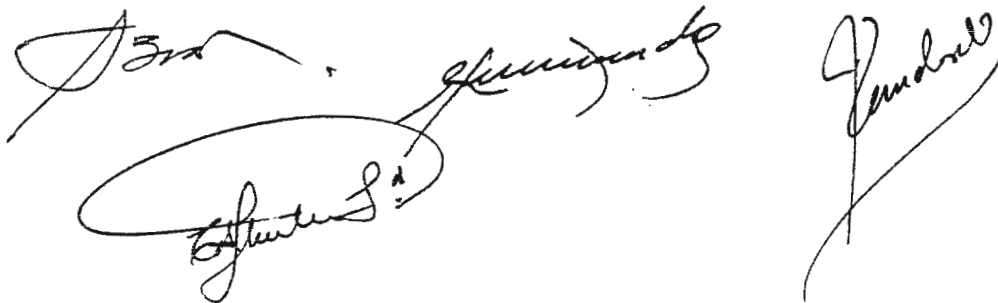
La liquidez está bastante buena y el endeudamiento nos dice que en 32% de los Activos han sido financiados con deudas.

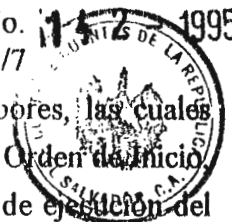
La Presentación de la oferta está completa.

Conclusiones

Se considera que la oferta que más conviene a los intereses de la Corte Suprema de Justicia es la del Ing. Angel Humberto Martínez Rubio por \$621,979.32 para la construcción de los Juzgados de Polorós y Arambala del Departamento de La Unión; quedando en segundo lugar la oferta de P.M.C. S.A. de C.V. por \$663,213.37

Por lo tanto este comité recomienda se adjudique la construcción de los Juzgados de Paz de Anamorós y Polorós al Ing. Angel Humberto Martínez Rubio.

Three handwritten signatures in black ink are present at the bottom of the page. The signatures are written in a cursive style. The first signature on the left is partially obscured by a large, loopy flourish. The middle signature is more legible and appears to be 'Angel Humberto Martínez Rubio'. The signature on the right is also cursive and appears to be 'P.M.C. S.A. de C.V.'



VENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha en que se inicie sus labores, las cuales serán comenzar el día en que establezca por escrito el Departamento de Ingeniería de la Orden de Inicio. a) La aprobación de este contrato por la Corte de Cuentas de la República. b) El plazo de ejecución del contrato, podrá prorrogarse de común acuerdo entre las partes, cuando EL CONTRATISTA compruebe lmente alguna razón de fuerza mayor o de caso fortuito, tales como: Huelga no imputable al ratista, terremotos, inundaciones, temporales, incendios, que puedan demorar la finalización de la , toda vez que lo haga del conocimiento de EL GOBIERNO por escrito y dentro de los ocho (8) días lentes de sucedida la causa de atraso; o por órdenes de trabajo adicionales autorizados por la rvisión del Departamento de Ingeniería que amerite la prolongación del plazo de ejecución. En caso rrorroga , que se concederá, previa opinión favorable del Jefe del Departamento de Ingeniería de la e Suprema de Justicia, ésta operará siempre que el plazo de las garantías que se hayan constituido a r de EL GOBIERNO sean ampliadas. Las resoluciones de prórroga que se emitan, serán sometidas a la bación de la Corte de Cuentas de la República para su validéz legal. c) El hecho de prorrogarse el o del Contrato no alterará en manera alguna los términos y naturaleza del mismo, ni dará lugar a que CONTRATISTA reclame compensación o pago alguno por ello, toda prórroga del presente contrato ará constar por escrito entre las partes contratantes.

ARTICULO: PRECIO Y FORMA DE PAGO: EL GOBIERNO pagará a EL CONTRATISTA por la ucción total de la obra objeto de este Contrato la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL ATROCIENTOS TREINTA ~~81/100~~ COLONES (¢331,430.81)**, contra entrega de los trabajos y ado estos hayan sido recibidos a satisfacción de EL GOBIERNO; pudiendo hacer un anticipo ivalente al 20% sobre el valor total de la obra siendo éste de **SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS HENTA Y SEIS 16/100 COLONES (¢66,286.16)** y sobre estimaciones que se harán según, el avance la obra; reteniendo del monto de cada pago el equivalente a un 10%. El valor constituido por las tidades retenidas será pagado a EL CONTRATISTA hasta la terminación de los trabajos y cuando os hayan sido recibidos a satisfacción de EL GOBIERNO. Un 20% del valor total de la estimación será nido para amortizar el monto total del anticipo otorgado, hasta que quede cancelado. EL GOBIERNO olverá la fianza del anticipo a la fecha de la cancelación.

ARTICULO: ORDEN DE CAMBIO. Si el Supervisor considera necesario hacer modificaciones en la uraleza del Contrato, emitirá por escrito una Orden de Cambio, la cual será aceptada y ejecutada por CONTRATISTA; así se tratare de trabajos incluidos en el plan de propuesta, se pagará a los precios tarios contractuales o en caso contrario a precios previamente convenidos entre ambas partes. Las enes de Cambio solo tendrán valor cuando hayan sido aprobadas previamente por el Supervisor y por Corte de Cuentas de la República, no se atenderán reclamos por trabajos adicionales ya realizados, que estén autorizados por Ordenes de Cambio. a) **Reducción de partidas o supresión de rubros:** en caso reducción de las partidas unitarias o globales incluidas en el formulario de oferta o de Supresión de bros, después de formalizado este Contrato, EL GOBIERNO pagará a EL CONTRATISTA previa obación del Supervisor, de acuerdo a los siguientes criterios: i.) Cuando un cambio origine una ucción hasta de un veinticinco por ciento (25%) del precio total del Contrato EL CONTRATISTA no drá derecho a indemnización y aceptará el pago total con base en lo precios unitarios del Contrato por cantidad efectiva de trabajo ejecutado. ii) Cuando un cambio origine una reducción de más del inticinco por ciento (25%) del precio total del Contrato Inicial, EL CONTRATISTA tendrá derecho a a indemnización igual al quince por ciento (15%) de la diferencia entre el costo total del trabajo ecutado en realidad y el setenta y cinco por ciento (75%) del precio contractual; toda Orden de Cambio e sea presentada para su pago después de 30 días hábiles de haber sido recibida la obra por parte de EL OBIERNO, quedará sin ningún efecto, y EL CONTRATISTA no tendrá derecho a reclamo.

SEXTA: OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA: a) EL CONTRATISTA suministrará al Supervisor las facilidades razonables necesarias para que este pueda estar seguro de que el trabajo que se está ejecutando y que los materiales que se están usando son de acuerdo con los requisitos y propósitos de los planos y demás documentos contractuales. EL CONTRATISTA no procederá antes de la aceptación por parte del Supervisor a cubrir obras tales como: Refuerzos del concreto, tuberías, etc. El Supervisor autorizará el inicio de cada subproceso y aprobará la terminación de cada uno de ellos. La inspección podrá comprender toda o cualquier parte del trabajo, la preparación, fabricación o elaboración de los materiales que serán usados. El Supervisor tendrá autoridad para ordenar el paro de cualquier trabajo en donde EL CONTRATISTA no proporcionare las facilidades requeridas para la inspección. b) Cuando EL CONTRATISTA cubra obra ejecutada sin autotiración del Supervisor, éste podrá exigir a EL CONTRATISTA en cualquier tiempo antes de la aceptación final de la obra, el descubrimiento de las partes del trabajo terminado que se le ordene. EL CONTRATISTA restaurará dichas partes de la obra, de acuerdo con las normas exigidas por las Especificaciones Técnicas. En caso de que el trabajo en tal forma descubierto o examinado resulte aceptable, el descubrimiento y/o retiro de la restauración del recubrimiento y/o el reemplazo de las partes removidas no serán pagadas como trabajo extra. En caso de que el trabajo así descubierto o examinado resulte inaceptable, el descubrimiento o retiro y la restauración del cubrimiento y reemplazo de las partes removidas, serán por cuenta de EL CONTRATISTA, así como la sustitución de aquellas obras que se vean afectadas por esta sustitución. No se ejecutará trabajo alguno, ni se usarán materiales sin la vigilancia adecuada o inspección del Supervisor; la omisión del rechazo de cualquier trabajo o material defectuoso, en ninguna forma impedirá su rechazo en lo futuro, el descubrir dicho defecto, no obligará al Supervisor a su aceptación final c) EL CONTRATISTA tomará las medidas de seguridad tendientes a mantener continuamente bajo protección adecuada la ejecución de la obra, en precaución de cualquier daño o pérdida que pudiere ocasionar los trabajos que se realizan. Deberá tomar asimismo, todas las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores y se obliga a cumplir con todas las leyes laborales y reglamentos de seguridad, prevención y demás legislación sobre la materia a fin de prevenir accidentes o daños a las personas que se encuentren cerca o en el lugar, donde se realicen las obras.

SEPTIMA: CONTROL. a) El Supervisor Interno será acreditado ante EL CONTRATISTA por escrito por el Jefe del Departamento de Ingeniería sin perjuicio de que este pueda ejercer personalmente la supervisión y tendrá que inspeccionar y certificar la calidad y cantidad de obra ejecutada, para hacer las estimaciones de pago; tendrá autoridad para inspeccionar, hacer o echazar cualquier trabajo parcial o totalmente y si fuere necesario ordenar la suspensión o demolición de la obra para asegurar la correcta ejecución del Contrato. b) El Supervisor interpretará los documentos contractuales y Ordenes de Cambio y resolverá cualquier duda relacionada con el trabajo. El Supervisor no está autorizado para revocar, ampliar, ceder o renunciar a ninguna de las estipulaciones del Contrato. No podrá aprobar o aceptar trabajos contrarios a dichas estipulaciones. c) Será responsabilidad del Supervisor tomar decisiones con relación a reclamos de EL CONTRATISTA e interpretar los Documentos Contractuales en todos los aspectos relacionados con la correcta ejecución del trabajo d) Las decisiones del Supervisor serán definidas siempre que no contravengan disposiciones contractuales o que no estén involucradas cuestiones financieras o de tiempo.

OCTAVA: GARANTIAS. 1). GARANTIA DE ANTICIPO. Para garantizar el correcto manejo de la cantidad anticipada, EL CONTRATISTA rendirá garantía a favor de EL GOBIERNO por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del costo total del anticipo, esta garantía deberá ser rendida antes de [illegible] fianza hipotecaria o fianza bancaria



equivalente al cien por ciento (100%) del costo total del anticipo, esta garantía deberá ser rendida antes de recibir dicho anticipo y podrá ser en forma de cheque certificado, fianza hipotecaria o fianza bancaria emitida por una Institución Financiera o Afanzadora legalmente establecida en el país 2). **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO.** Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de aprobación de este contrato por la Corte de Cuentas de la República, EL CONTRATISTA deberá rendir a favor de EL GOBIERNO una garantía por valor de **TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES 08/100 COLONES (\$33,143.08)**, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato para garantizar el fiel cumplimiento del mismo, la cual deberá estar vigente hasta la recepción final de las obras a entera satisfacción de EL GOBIERNO. La notificación de la aprobación del Contrato se hará por escrito a más tardar Dos (2) días hábiles posteriores a su aprobación por parte de la Corte de Cuentas de la República. La garantía de Fiel Cumplimiento deberá mantenerse en vigor hasta que EL GOBIERNO a través de la Supervisión, dé por recibida la obra convenida y se haya liquidado el Contrato. Si vencido el plazo y sus prórrogas, si las hubiere, y no hubiese entregado las obras a satisfacción de la Supervisión, EL GOBIERNO podrá hacer efectiva la garantía de Fiel Cumplimiento 3). **GARANTIA DE BUENA OBRA.** Antes que EL GOBIERNO cancele a EL CONTRATISTA el monto total de lo retenido, éste deberá garantizar por medio de una fianza legal, la buena calidad de la obra, obligándose a responder sin costo adicional para EL CONTRATISTA de cualquier desperfecto o anomalía que dicha obra sufre dentro del plazo de un año, contado a partir de la fecha de recepción, siempre que los desperfectos o anomalías se deban a la mala calidad de los materiales o de la mano de obra utilizada. La fianza en mención será de un cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, rendida por medio de cheque certificado, fianza hipotecaria o fianza bancaria emitida por una Institución Financiera legalmente establecida en el país.

CAUSAS DE TERMINACION DEL CONTRATO. Sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso de que disponga, EL GOBIERNO podrá, después de dar aviso a EL CONTRATISTA con diez (10) días de anticipación, dar por terminado el Contrato sin necesidad de acción judicial; y tomar posesión del predio y herramientas y equipo que allí se encuentre y terminar la obra directamente o por medio de terceros, en los casos siguientes. a) Si EL CONTRATISTA se hubiese declarado en quiebra, o hiciere sesión general de sus bienes, o se le embargaren los mismos, o se previere, por parte de EL GOBIERNO la imposibilidad de realizar la obra en la forma o en el plazo convenido. b) Si no cumpliere la legislación vigente y radicalmente no acatare las instrucciones escritas del Supervisor, o infringiere en cualquier otra forma las estipulaciones del Contrato. En todos estos casos, EL CONTRATISTA no tendrá derecho a recibir ningún pago antes de que se concluya la obra, y si al terminarse ésta, el saldo no pagado a EL CONTRATISTA excediera al costo de la obra faltante, incluyendo una razonable compensación por los servicios administrativos adicionales a EL GOBIERNO, el exceso debe pagarse a EL CONTRATISTA, y si ocurriese lo contrario, EL CONTRATISTA pagará la diferencia que resulte a favor de EL GOBIERNO. Además de las causales establecidas en este Artículo para la terminación del Contrato, como los gastos en que incurra EL GOBIERNO para la terminación de la obra y los daños y perjuicios que de los mismos se sufran, por acciones u omisiones imputables a EL CONTRATISTA, deben ser **certificados** por el Supervisor.



CLÁUSULA PRIMERA: SOLVENCIA Y FINIQUITO. Cuando finalizadas las obras objeto de este contrato, EL CONTRATISTA lo notificará a la Supervisión y ésta a EL GOBIERNO, quien ordenará a la Supervisión que levante una acta después de la inspección final, si no existieren reclamos de ninguna especie. Al recibir EL GOBIERNO, de parte de EL CONTRATISTA la obra ya terminada, se efectuará la liberación incluyendo el último pago por las sumas que le adeuden a EL CONTRATISTA, siendo entendido que las partes contratantes deberán a solicitud de cualquiera de ellas, otorgar una solvencia. El título se dará a EL CONTRATISTA una vez que haya vencido el plazo de la obra y no exista ningún pago pendiente para él mismo. Y se le devolverá las fianzas y documentos que sean pertinentes.

CLÁUSULA SEGUNDA: SOLUCIONES DE CONFLICTO. Para resolver cualquier conflicto de interés que surgiere entre las partes en ocasión del presente contrato, estas se obligan a lo siguiente: 1.- Someterse primero al trato directo. 2.- Agotada la vía anterior, someter el conflicto al arbitraje, por medio de un Tribunal, cuyo Tribunal se integrará por tres (3) árbitros, así: Uno designado por cada una de las partes dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que una de ellas notifique por escrito a la otra su decisión de someter a arbitraje la controversia y el tercero quien actuará como Presidente de dicho Tribunal, será designado por los dos (2) primeros árbitros dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de la designación del segundo árbitro. Si una de las partes no nombra su árbitro en el plazo mencionado o si los nombrados no se pusieren de acuerdo en el nombramiento del tercero, la designación la efectuará el Presidente de la Corte de Suprema de Justicia o quien éste delegue. Ninguna de las partes que tenga interés personal en el objeto de la controversia podrá actuar en el Tribunal de arbitraje. Las resoluciones del Tribunal se tomarán por mayoría simple y no admitirán recursos. Los gastos, del arbitraje serán cubiertos en la forma que decida el Tribunal y los honorarios de los árbitros serán cubiertos en parte que lo proponga y los del Presidente por partes iguales entre los contratantes.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO. Este Contrato podrá ser modificado de acuerdo escrito entre las partes y la modificación deberá realizarse en debida forma. Toda modificación al Contrato será sometida a la aprobación de la Corte de Cuentas de la República para su validez.

CLÁUSULA CUARTA: JURISDICCION. EL CONTRATISTA se somete especialmente a las disposiciones de la ley de suministro y su reglamento y a las leyes vigentes de El Salvador y en caso de acción judicial, el domicilio especial el de esta ciudad a la jurisdicción de cuyos Tribunales nos sometemos. Asimismo, EL CONTRATISTA al derecho de apelar del Decreto de Embargo, Sentencia de remate y cualquier otra resolución alzable del juicio ejecutivo e incidentes y el depositario de los bienes que se vendieren será nombrado por EL GOBIERNO, sin obligación de rendir fianza.

CLÁUSULA QUINTA: FORMULA POLINOMICA. La compensación a EL CONTRATISTA debida al aumento de precios de mano de obra deberá aplicarse de acuerdo al Laudo Arbitral de los trabajadores de construcción y el aumento en el precio de los materiales y combustibles que sean aceptados oficialmente por EL GOBIERNO, se regirán por las siguientes condiciones: a). Los precios cotizados por EL CONTRATISTA en la formulación de la oferta, no deberán incluir ninguna cantidad que cubra una alza a vista del costo de la mano de obra y de los materiales aceptados por EL GOBIERNO. b). se tendrá en cuenta el aumento de la mano de obra de los materiales y combustibles mencionados multiplicando el costo de cada estimación mensual por un factor de corrección "K" calculado por la Fórmula Polinómica siguiente:



$$K = A + B \cdot \frac{Jr}{Jo} + C \frac{Mr}{Mo} + D \frac{Cr}{Con}$$

$$0.633 + 0.275 \frac{Jr}{36.89} + 0.078 \frac{Mr}{29.40} + 0.014 \frac{Cr}{\text{Precio vigente al momento de facturar}}$$

le: A, B, C y D: Son coeficientes y su suma es la unidad.

Jr, Mr y Cr: Son los valores vigentes de la mano de obra, materiales aceptados oficialmente y combustible respectivamente, durante el período de la estimación a reajustar.

Jo, Mo y Con: Son los valores vigentes presentados en la oferta de la mano de obra, materiales aceptados oficialmente y combustibles respectivamente, y de ellos obtenemos los índices base.

Jo: Salario actual del auxiliar por día (¢36.89/día).

Mo: Valor actual de una bolsa de cemento puesto en planta.

El Ronco. (¢29.40/bolsa)

Co: Valor actual de un galón de gasolina regular precio vigente al momento de facturar.

CONTRATISTA presentará dentro de un lapso máximo de veinte (20) días calendario, después de la fecha de inicio: Una lista completa de los materiales con sus precios, el cálculo de los coeficientes y el cálculo de los índices base. En el cálculo de los índices base se desglosará en el caso de la mano de obra contratada, la que es por el día y la que es por obra; asimismo se desglosará el combustible y los lubricantes, y las cargas de la mano de obra se comprobarán por las planillas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y las facturas de materiales, combustibles y lubricantes por medio de facturas cargadas al proyecto respectivo, y emitidas por el ministerio de economía al respecto.

CLAUSETA SEXTA: PROVISION DE PAGOS. El Gobierno Hace Constar: Que para cubrir el importe del presente Contrato de la obra civil, ha constituido en legal forma el documento de Avance de Cuentas Públicas, No. 889 autorizado por la Corte de Cuentas de la República el día 14 de agosto de 1995, emitido por la Corte Suprema de Justicia, con aplicación a las cifras presupuestarias: 95-030-52-15-301-009-915-501 del presupuesto General Vigente por la cantidad de \$18,425,000.00, y de conformidad al instructivo No. 4.016-A, se irán constituyendo trimestralmente los DAFP respectivos, los cuales automáticamente quedan incorporados a este Contrato.

CLAUSETA SEPTIMA: NOTIFICACIONES. Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de su recepción en las direcciones que a continuación se indican:

A EL GOBIERNO: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CENTRO DE GOBIERNO

A EL CONTRATISTA: ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO
AVENIDA JAYAQUE POLIGONO "F" #5-A
JARDINES DE LA LIBERTAD, CIUDAD MERLIOT, NUEVA SAN SALVADOR
O CON EL REPRESENTANTE DE EL CONTRATISTA
EN EL LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA.




Las partes contratantes pueden cambiar dirección, quedando en este caso, cada una de ellas, obligadas a avisarlo a la otra; mientras tanto, la última notificación será la válida para los efectos legales.


DECIMA OCTAVA: AUDITORIA Y REGISTRO. 1). EL CONTRATISTA llevará libros, registros, documentos y otras pruebas documentales y utilizar de manera uniforme procedimientos contables que sean suficientes para recoger debidamente todas las transacciones que se realicen en virtud del contrato o relación con el mismo. 2). EL CONTRATISTA llevará dichos registros durante el plazo de vigencia del contrato y los conservará durante el período de tres años después de la liquidación final. Sin embargo, los documentos que tengan que ver con controversia a tenor de la cláusula DECIMA SEGUNDA, con litigación o reclamaciones que surjan de la ejecución de este Contrato se conservarán hasta que hayan resuelto definitivamente dichas controversias, litigaciones o reclamaciones. 3). Todos los registros serán sometidos a inspección y auditoría por EL GOBIERNO (o sus agentes autorizados) en todo momento razonable. EL CONTRATISTA facilitará a EL GOBIERNO los medios adecuados para efectuar dicha inspección y auditoría. 4). EL CONTRATISTA se compromete además a incluir en todos los subcontratos que celebre en virtud de este Contrato una cláusula en el sentido de que el Subcontratista se compromete a que EL GOBIERNO o cualquiera de sus agentes autorizados tenga acceso y el derecho de inspeccionar hasta que hayan transcurridos tres años después de la liquidación final conforme el Subcontrato, los registros de dicho Subcontratista que tenga que ver con transacciones relacionadas con el subcontrato.

DECIMA NOVENA: VIGENCIA. Este Contrato tendrá vigencia a partir de la fecha en que sea aprobado por la Corte de Cuentas de la República, pero para los efectos de computación del tiempo de ejecución y pago, EL CONTRATISTA se regirá a partir de la fecha en que por escrito se le de a EL CONTRATISTA la respectiva orden de inicio, la cual se hará dentro de los cinco (5) días hábiles después de ser aprobado este Contrato por la Corte de Cuentas de la República

EN FE DE LO CUAL firmamos el presente contrato en seis (6) ejemplares de igual tenor o fuerza obligatoria, en la Ciudad de San Salvador a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco


Director de Administración General
Corte Suprema de Justicia



Ing. 
Proveedor General
Corte Suprema de Justicia




ANGEL HUMBERTO MARTÍNEZ RUBIO

C.I.P. 4-1-0076533
Registro Nacional de Arquitectos e Ingenieros
Angel Humberto Martínez Rubi
INGENIERO CIVIL -- Registro No. IC 01
MOP - VMVDU -- EL SALVADOR

LIC. MARTHALICIA CHAVEZ CARRERO
Zona Jefe del Depto. C. Manos al Trabajo
y Jefe Sección Contratos

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

REVISADO
28 AGO 1995

ING. JOSE MARIO OLMEDO BARATTA

BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DE 1994

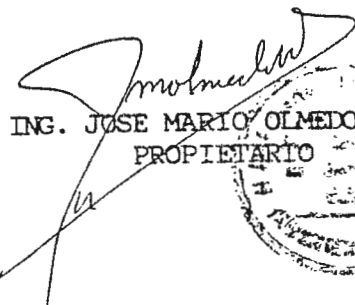
A C T I V O

<u>CIRCULANTE</u>		Q9,671,157.95
CAJA Y BANCOS	Q 13,227.63	
CAJA CHICA	300.00	
CUENTAS DE AHORO	24,713.57	
DOCUMENT.CTAS.P/COB.	659,855.95	
INVENTARIOS	<u>8,973,060.80</u>	
 <u>PROPIEDAD PLANTA Y EQ.</u>		734,162.74
BIENES NO DEPRECIABLES	311,200.00	
BIENES DEPRECIABLES	626,594.18	
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(203,631.44)</u>	
 <u>INVERSIONES</u>		212,000.00
COLBADI, S.A. DE C.V.	200,000.00	
BANCO CUSCATLAN	<u>12,000.00</u>	
 <u>OTROS ACTIVOS</u>		2,492.88
IVA REMANENTE CRED.F.		
 TOTAL ACTIVO		<u><u>Q10,619,813.57</u></u>


P A S I V O

<u>CIRCULANTE</u>		Q2,473,820.68
PROVEEDORES	Q 17,948.90	
ACREEDORES VARIOS	304,097.60	
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	2,117,225.91	
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>34,548.27</u>	
 <u>FIJO</u>		2,340,000.00
PRESTAMOS A LARGO PLAZO		
 <u>DIFERIDOS</u>		5,002,751.52
ANTICIPOS EJECUCION PROYECTO		
 <u>OTROS PASTIVOS</u>		12,000.00
PROVISION OBLIG,LABORALES		
 <u>CAPITAL</u>		791,241.37
JOSE MARIO OLMEDO	654,048.99	
UTILIDAD EJERCICIO 1994	<u>137,192.38</u>	
 TOTAL PASIVO Y CAPITAL		<u><u>Q10,619,813.57</u></u>

ING. JOSE MARIO OLMEDO BARATTA
PROPIETARIO







LUIS ABEL CIUDAD REAL
AUDITOR EXTERNO



LUIS ABEL CIUDAD REAL E.
CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO
LIC. EN CONTADURIA PUBLICA
REG. No. 69

DANIEL VASQUEZ BRIZUELA
CONTADOR

CASA
BANCO CUSCATLAN
BANCO DE DESARROLLO

1,101.01
2,760.47
2,250.45
14,972.66

DOCUMENTOS Y CTAS. POR COBRAR
COLBADI, S.A. DE C.V.
PRESTAMOS AL PERSONAL
RETENCIONES SOBRE LA RENTA
RETENCIONES DE FIEL CUMPLIMIENTO

659,855.95
576,946.79
5,500.00
42,832.09
34,577.07

INVENTARIOS
OBRAS EN PROCESO CONSTRUCCION
PROYECTO SAN FRANCISCO
MATERIALES
MANO DE OBRA
INTERESES

8,973,060.80
5,406,777.62
3,949,619.55
1,411,426.18
45,731.89

PROYECTO PALACIO NACIONAL
MATERIALES
MANO DE OBRA
INTERESES

2,296,851.98
1,592,525.33
683,982.60
20,344.05

PROYECTO ALTOS DE LA CUEVA
MATERIALES
MANO DE OBRA
INTERESES

1,085,491.44
828,057.99
253,676.69
3,756.76

PROYECTO PRADEPESCA
MATERIALES
MANO DE OBRA

96,024.83
72,008.83
24,016.00

PROYECTO COMUNIDAD ESPAÑA
MATERIALES
MANO DE OBRA

87,914.93
79,994.33
7,920.60



SERVICIO DE EJECUCION DE OBRAS
OBRAS EVENTUALES ADICIONALES

535,147.60
20,305.50

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

342,144.61

ENOS:

ASTOS DE OPERACION

170,403.96

ASTOS DE ADMINISTRACION

164,983.16

DEUDOS 65,216.33

COMUNICACIONES 4,312.19

MANTENIMIENTO EDIFICACIONES 11,783.74

ENERGIA ELECTRICA 1,718.12

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES 7,474.44

MANTENIMIENTO MOB. Y EQ. DE OFICINA 200.00

RENTAS 4,764.79

PRESTACIONES 9,098.36

PRESTACIONES 3,438.30

PRESTACIONES 8,621.85

PRESTACIONES 7,590.68

PRESTACIONES 1,980.45

PRESTACIONES 2,700.00

PRESTACIONES MOB. Y EQ. DE OFICINA 9,252.50

PRESTACIONES 3,423.67

PRESTACIONES EDIFICACIONES 10,500.00

PRESTACIONES AL PERSONAL 6,678.49

PRESTACIONES DE VEHICULOS 1,851.70

PRESTACIONES 600.00

PRESTACIONES 3,777.55

ASTOS FINANCIEROS

5,420.80

ASTOS Y COMISIONES BANCARIOS

UTILIDAD DE OPERACION

171,740.65

ENOS:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

34,548.27

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

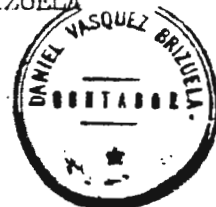
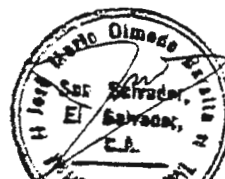
137,192.38
=====

ING. JOSE MARIO OLMEDO BARAITA
PROPIETARIO

DANIEL VASQUEZ BRIZUELA
CCNTADOR

LUIS ABEL CIUDAD REAL
AUDITOR EXTERNO

REGISTRADO EN EL REGISTRO PUBLICO
CONDOMINIO PUBLICO CERTIFICADO
LIC. EN CONTABILIDAD PUBLICA



DESPACHO DE AUDITORIA

Luis Abel Ciudad Real E.

CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO
LIC. EN CONTADURIA PUBLICA
REGISTRO No. 99

27 Calle Pte. No. 441, Tel. y Fax: 226-4067, Tel.: 226-5281
San Salvador, El Salvador, C. A.

15 de Marzo de 1995

INGENIERO:
JOSE MARIO OLMEDO BARATTA
PRESENTE.-

He examinado el Balance General de INGENIERO JOSE MARIO OLMEDO BARATTA, al 31 de Diciembre de 1994. Estados de resultado y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra Auditoria.

He llevado a cabo el examen de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas. Estas Normas requieren que planifique y ejecute la Auditoria para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no tienen errores importantes. Una Auditoria incluye el examen sobre bases selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades monetarias, las divulgaciones en los Estados Financieros; también incluye la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que mi Auditoria provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros Auditados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INGENIERO JOSE MARIO OLMEDO BARATTA, al 31 de Diciembre de 1994, y el Resultado de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador.


LUIS ABEL CIUDAD REAL E.
AUDITOR REGISTRO # 99
El Salvador, C.A.




Jose Mario Olmedo Baratta
Sec. Salvador,
El Salvador,
C.A.
INGENIERO CIVIL



BIENES NO DEPRECIABLES		∅ 311,200.00
INMUEBLES	∅ 304,500.00	
PARCELACIONES JARDINES DEL RECUERDO	<u>6,700.00</u>	
BIENES DEPRECIABLES		626,594.18
VEHICULOS	313,134.00	
EQUIPO DE CONSTRUCCION	65,193.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	38,267.18	
EDIFICACIONES	<u>210,000.00</u>	
DEPRECIACION ACUMULADA		(203,631.44)
DEPRECIACION DE VEHICULOS	(98,822.97)	
DEPRECIACION DE MOB. Y EQ. DE CONSTRUCCION	(53,824.96)	
DEPRECIACION DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	(29,983.51)	
DEPRECIACION DE EDIFICACIONES	<u>(21,000.00)</u>	

P A S I V O

PROVEEDORES		17,948.90
VARIOS		
ACREEDORES VARIOS		304,097.60
SISA	121,636.76	
INTERESES POR PAGAR	10,334.91	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>172,125.93</u>	
PRESTAMOS A CORTO PLAZO		2,117,225.91
ATLACATL, S.A.		
PRESTAMOS A LARGO PLAZO		2,340,000.00
DR. JUAN ADALBERTO MENJIVAR	340.000.00	
ANA MARIA OLMEDO	800.000.00	
JOSE ALVARO ALEGRIA	<u>1,200.000.00</u>	
ANTICIPOS EJ. DE PROYECTOS		5,002,751.52
PROYECTO SAN FRANCISCO	1,144,552.89	
PROYECTO PALACIO NACIONAL	2,480,818.98	
PROYECTO ISTU	1,030,132.56	
PROYECTO PRADEPESCA	101,145.67	
PROYECTO CAMUNIDAD ESPAÑA	<u>246,101.42</u>	





DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
SUPREMA DE JUSTICIA

San Salvador, 30 de agosto de 1995.

Ingeniero
ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO
Presente.-

Considerando que con fecha 28 de agosto de los corrientes, fue aprobado el Contrato No. 142/95 por la Corte de Cuentas de la República, para los servicios de construcción del Juzgado de Paz de Anamorós, Departamento de La Unión.

Por tanto, este Departamento en nombre de la Corte Suprema de Justicia, emite la respectiva ~~Orden de Inicio~~ con las actividades relativas a la construcción del Juzgado de Paz de Anamorós, Departamento de La Unión, a partir del uno de septiembre del presente año.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing.
Jefe Departamento de Ingeniería

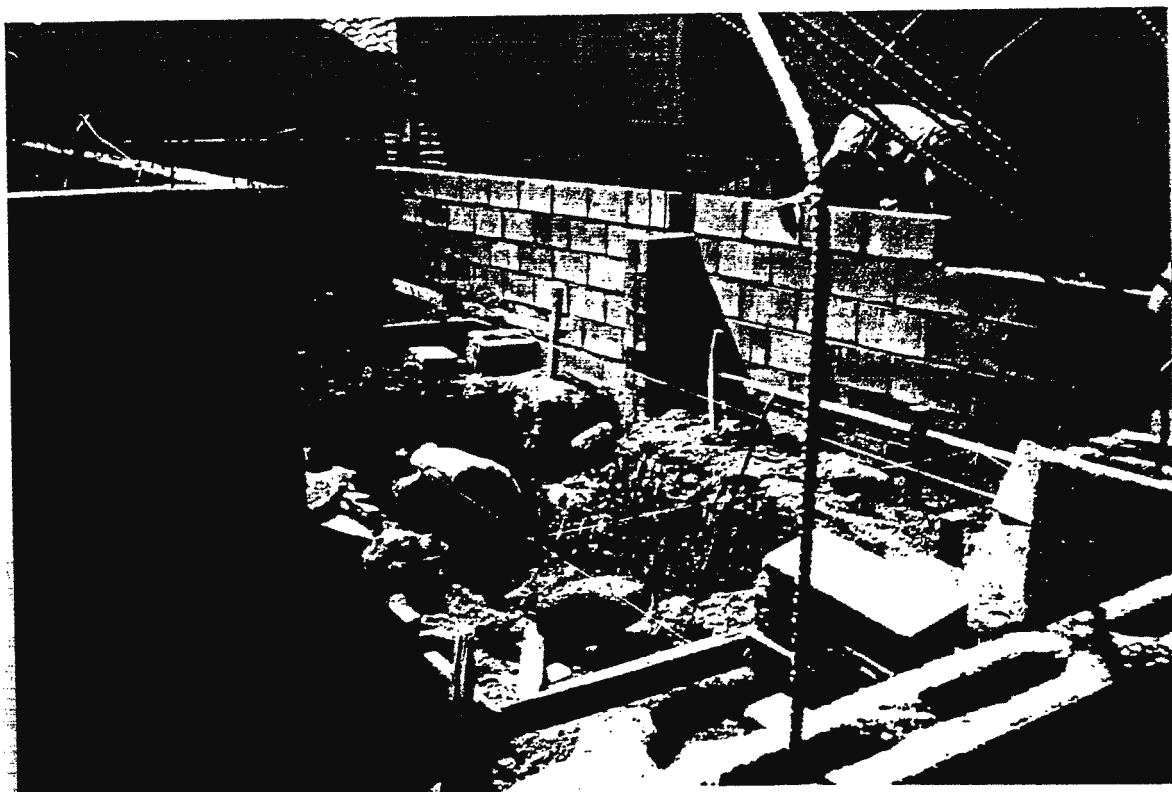


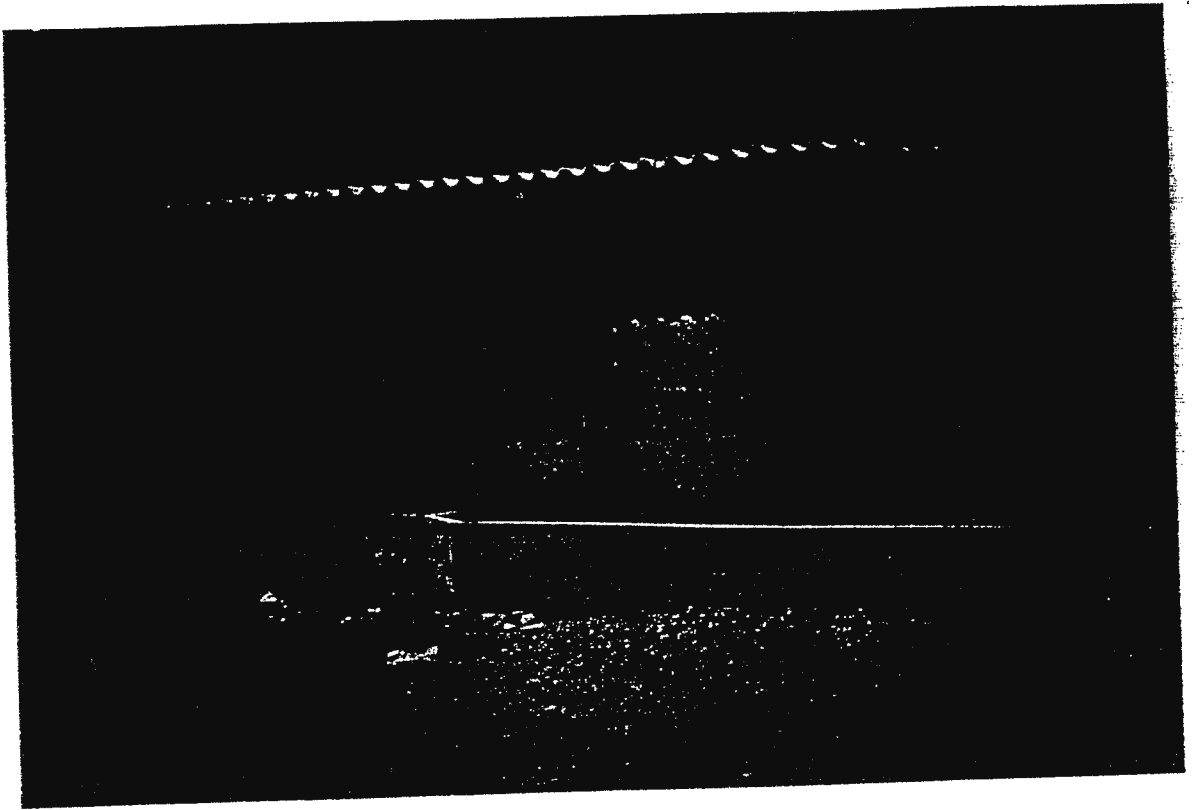
1 SET. 1995

PRESENTA: ING. ANGEL HUMBERTO MARTINEZ RUBIO

PTDA	TPO.	DESCRIPCION	DURACION EN DIAS						
			15	30	45	60	75	90	
1	3	MOVILIZACION Y BODEGA	█						
2	2	TRAZO Y NIVELACION	█						
3	15	INSTALACION PROVISIONAL LUZ Y AGUA	██████████						
4	10	DESCAPOTE	██████████						
5	7	RELLENO COMPACTADO		██████					
6	5	EXCAVACION P/ CIMENTACIONES		████					
7	5	CONCRETO ESTRUCTURAL FUNDACIONES		████					
8	30	CONSTRUCCION DE PAREDES			████████████████████				
9	8	COLOC. ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO					██████		
10	10	INSTALACION RED AA NN Y AA PP					████████		
11	15	REPELLADO Y AFINADO EN PAREDES					██████████		
12	10	PISOS						██████████	
13	5	INSTALACION VENTANAS, PUERTAS Y S. S.						████	
14	25	INSTALACION ELECTRICA				████████████████████			
15	7	INSTALACION CIELO FALSO Y FACIAS.						██████	
16	10	PINTURA GENERAL							██████████
17	20	FOSA SEPTICA Y POZO					████████████████████		
18	15	ENGRAMADO Y OBRAS EXTERIORES							██████████
19	5	LIMPIEZA GENERAL							████

Registro Nacional de Arquitectos e Ingenieros
 Angel Humberto Martinez Rubio
 INGENIERO CIVIL Registro No. IC 1880
 H.G. - EL SALVADOR.







La Corte Suprema de Justicia

Se complace en invitar a usted, al Acto de Inauguración de las nuevas instalaciones del Juzgado de Paz de ~~Anamorós~~. Departamento de La Unión.

Día: Viernes 12 de abril de 1996
Lugar: Instalaciones Juzgado de Paz
Hora: 11:00 a.m.

Su asistencia dará mayor realce a dicho evento.

Anamorós, abril de 1996.

291

ANEXO 6 :
COTIZACION DE EQUIPO DE COMPUTACION POR
LA EMPRESA CORPORACIONL LOPEZ
BATISTA & TERAN.



CORPORACION
LOPEZ-BATISTA & TERAN

19 de junio de 1997

Señores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROVEEDOR DE LA UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA.-

Presente

Atte.: Lic. Camilo Guevara.-
Jefe de la Unidad Planificación
Corte Suprema de Justicia.-

Estimados Señores:

Agradeciendo su confianza y en atención a su solicitud a continuación encontraran nuestra oferta y presentación de productos para la optimización de esa Institución. Contamos con la Representación de un selecto grupo de Marcas entre las cuales tenemos:

CANON con su línea completa de productos de oficina como son: Fotocopiadoras Blanco/Negro y a Color, Facsímiles con impresión Térmica, Bubble-Jet y Láser, Impresores Bubble-Jet Blanco/Negro y a Color, Maquinas de Escribir, Contómetros y sus respectivos Accesorios/Suministros.

ACER en el área de informática con Computadoras Personales DeskTop, Computadoras Personales Multimedia, Sistemas Servidores, Computadoras Portátiles, Scanners.

MICROSOFT con Programas de Utilería de Oficina, Sistemas Operativos, Manuales de Capacitación Autodidacta en todos y cada uno de los programas, Licencias de Uso, Licencias Corporativas.

TRIPP LITE en el área de Sistemas de Protección, Estabilizadores de Voltaje, Supresores de Picos, Protectores de línea telefónica.

HEWLETT PACKARD en la línea de Impresores Láser, Scanners, Plotters y sus respectivos Accesorios/Suministros.

OKIDATA todo lo referente a Impresión Matricial, Impresores Láser, y sus respectivos Accesorios/Suministros.

MANNESMANN TALLY con impresores de Alta Velocidad y Volumen, de Impacto y Láser, para puntos criticos y sus respectivos Accesorios y Suministros.

NUEVOS NUMEROS
PBX 263-0011
FAX 263-2289

Una Empresa Regional con Visión Global

VERBATIM todo en relación a Suministro de consumo para Impresores, Disquetes de 3.5" y 5.25" y otros Accesorios.

Las Marcas que distribuimos tiene un común denominador. EFICIENCIA, por ser Reconocidas a nivel Mundial, lo que nos brinda Apoyo y Soporte para solucionar cualquier situación en todo tipo de requerimiento en el menor tiempo, con productos de alta calidad y con el mínimo de inversión a largo plazo.

Anexo encontrara nuestra propuesta en detalle a su solicitud, quedando a sus enteras ordenes para cualquier consulta adicional, y en espera de una resolución favorable a la presente, nos suscribimos.

Atentamente,



Mario Ernesto López Batista
Gerente General de Ventas

NUEVOS NUMEROS
PBX: 263-0011
FAX: 263-2289

EQUIPO OFERTADO:

COMPUTADORA MARCA ACERPOWER 6400

-ACERPOWER 6400: PENTIUM PRO 200, WIN95 ESPAÑOL, 32 MB. EDO/ECC RAM, 128 Bits
4 MB. PCI.VGA, 3.2 GB. SCSI HDD, CD-ROM-8x IDE, EMI, 256 KB. CACHE, KEYBOARD,
MONITOR ACER VIEW-34T: 14" UVGA, 0.28 PITCH, 110v., MOUSE Y LICENCIA.

€ 25,610.00

COMPUTADORA MARCA ACERMATE 5200

-ACERMATE 5200: PENTIUM 200, WIN95 INGLES, 32 MB. EDO RAM, 1 MB. PCI VGA, 2.0.
GB EIDE HDD, KEYBOARD, MONITOR ACER VIEW 34T: 14" UVGA, 0.28 PITCH, 110v.,
MOUSE Y LICENCIA

€ 15,690.00

IMPRESORES MARCA CANON

-MODELO BJC-240 (COLOR) € 1,750.00

-MODELO BJC-620 (COLOR) € 3,405.00

-MODELO LBP-465 (LASSER 600 dpi, 4ppm) € 3,650.00

con IVA
1,977.50
3,847.65
4,224.50

IMPRESOR MARCA OKIDATA

-MODELO OKIPAGE 4W LED PAGE PRINTER (LASSER 600dpi, 4ppm)

€ 3,579.00

-MODELO 0L-600e LED PAGE PRINTER (LASSER 600dpi, 6 ppm)

€ 4,820.00

4,104.27
5,446.60

PRECIO NO INCLUYE IVA

IMPORTANTE:

SI USTEDES NECESITAN EL KIT MULTIMEDIA (PARLANTES, CD-ROM,
DISCOS DE RESPALDO, MICROFONO) POR SEPARADO SU COSTO ES
DE € 1,750.00 MAS I.V.A.

M. J. ...

[Signature]

NUEVOS NUMEROS
PBX 263-0011
FAX 263-2289

CONDICIONES GENERALES

FORMA DE PAGO: Estos equipos pueden ser pagados por medio de cualquiera de las siguientes opciones:

- 1.) **Pago contra entrega** de los Equipos/Suministros (Precio de venta en Plaza).
- 2) En caso de optar por la opción de **Precio especial Pedido Directo / Pago Anticipado**, la entrega se efectuara en menos de 25 días, después de recibido el pago total de lo adquirido, recibiendo un descuento substancial de 5% de los precios en plaza.

ENTREGA: Inmediata.

GARANTIA PARA EL EQUIPO OFERTADO: La garantía de los productos ofertados es la siguiente:

Productos Marca **CANON:** Un año.

Productos Marca **ACER:** CPU tres años, resto del equipo un año.

Productos Marca **TrippLite:** Dos años.

Productos Marca **Hewlett Packard:** Un año.

Productos Marca **Okidata:** Dos años.

Productos Marca **Microsoft:** Durante un periodo de 30 días calendario se cambiara el producto solo en caso de defectos de fabrica.

1. Contra defectos de fabricación empezando a surtir efecto desde el momento de entrega del equipo adquirido. Esta garantía no incluye las partes o repuestos que tengan que ser instalados o reemplazados por el desgaste originado con uso continuo del equipo, ni tampoco están incluidos los suministros de consumo.
2. El uso continuado del equipo después de la expiración de la garantía aplicable indicada anteriormente, será evidencia concluyente de que la garantía ha sido cumplida a plena satisfacción del Cliente.
3. El uso de los bienes en instalaciones eléctricas no adecuadas que carezcan de regulador de voltaje, cancelara toda la garantía.
4. Todos los equipos son nuevos, sin uso y de fabricación actual, así como libres de defectos de diseño, material, manufactura o fabricación.



NUEVOS NUMEROS
PBX 263-0011
FAX 263-2289

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION:

Todos los equipos ofertados cuentan con el respaldo de Técnicos especializados en el servicio de mantenimiento, reparación electrónica y existencias de suministros de consumo y repuestos en El Salvador, así como en nuestras Oficinas Asociadas en Nicaragua y En Miami/Estados Unidos, por lo que podemos obtener mejores disponibilidades de partes en casos emergencia y Asistencia Técnica Especializada que no se encuentre en el País. Nuestros Técnicos son entrenados localmente y/o en el exterior.

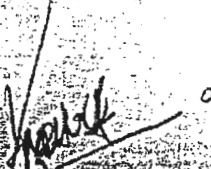
También contamos con especialistas, Asociados a nuestra Empresa, en el área de informática para brindar mantenimiento y verificación de fallas de los equipos.

VALIDEZ DE LA OFERTA: Se mantiene la validez de su oferta por un periodo de quince días calendario y solamente podrá ser prorrogada vía escrito por nuestra empresa.

IMPORTANTE: Nuestra Empresa no se responsabiliza por atrasos en la entrega por situaciones fuera de su control tal como falta de disponibilidad del fabricante, huelgas, mal tiempo, incumplimiento del transportista, restricciones impuestas por leyes de importación, atrasos en Aduanas, causas de fuerza mayor o caso fortuito, etc.



Mario López Batista
Gerente General de Ventas



Victor A. Machuca
Representante de Ventas

NUEVOS NUMEROS
PBX: 263-0011
FAX: 263-2289

CLIENTE:
 ATENCION:
 FECHA:

CUADRO DE INVERSION

CARACTERISTICAS - TECNICAS	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO VENTA PLAZA	
			UNITARIO	TOTAL
COMPUTADORA	ESTACION DE TRABAJO/SERVER	1	\$25,810.00	\$25,810.00
MARCA	ACER			
MODELO	ACERPOWER 6400			
PROCESADOR	INTEL PENTIUM PRO 200MHZ			
MEMORIA RAM	32MB EXP. A 384MB EDO/ECC			
MEMORIA CACHE	256KB PIPELINE BURST, CON			
RANURAS DE EXPANSION	128KB MEMORIA FLASH PARA BIOS			
PUERTOS	3 PCI, 3 ISA Y 1 COMPARTIDA			
INTERFASE	PCI/ISA			
UNIDADES DE DISCO	2 SERIALES RAPIDOS, 1 PARALELO			
BAHIAS DE ALMACENAMIENTO	EPP/ECP, CONECTOR VGA 15 PINS			
CONTROLADOR DE VIDEO	PCI/ENHANCED IDE			
COMPATIBILIDAD	SOPORTA 4 DISPOSITIVOS IDE			
TECLADO	HASTA 2 EDD DE 1.2MB Y 1.44MB			
SOFTWARE INCLUIDO	DISCO DURO DE 3.2GB SCSI			
ACCESORIOS INCLUIDOS	DISQUETERA DE 3.5" Y 1.44MB			
CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD	UNIDAD DE CD ROM 8X IDE			
FUENTE DE PODER	3 EXTERNAS DE 5.25" Y 4 DE 3.5"			
GARANTIA	(2 INTERNAS Y 2 EXTERNAS)			
OPCIONAL: FAX MODEM	TARJETA DE VIDEO PCT4.0MB Y 128			
SOFTWARE	BITS CON ACELERADOR GRAFICO			
U.P.S.	MS WINDOWS 95, MS DOS, MS WIN			
U.P.S.	DOWS PARA GRUPOS, NETWARE,			
REGULADOR DE VOLTAJE	WINDOWS NT, OS/2, UNIX Y EL			
	PLUG & PLAY DE MS-WINDOWS 95			
	PARA WINDOWS 104 TECLAS			
	WINDOWS 95 ESPAÑOL/LICENCIA			
	UTILERIA VGA, MANUALES, MOUSE			
	MONITOR UVGA ACERVIEW 34T, 28	1	INCLUIDO	INCLUIDO
	CONTRASEÑA CMOS Y ENCENDIDO			
	CONTROL DISQUETE DE ARRANQUE			
	DISCO DURO, UNIDAD DISQUETERA,			
	PUERTO SERIAL Y PARALELO			
	110W 115V/230V INTERCAMBIABLE			
	3 AÑOS CPU Y 1 AÑO EN LO DEMAS			
	MARCA U.S. ROBOTICS MODELO	1	\$2,150.00	\$2,150.00
	SPORTSTER DE 33.6 Kbps			
	MARCA MICROSOFT OFFICE 97	1	\$2,500.00	\$2,500.00
	MARCA TRIPP LITE OMNIPRO 875	1	\$2,575.00	\$2,575.00
	CON REGULADOR INCORPORADO			
	MARCA TRIPP LITE OMNIPRO 450	1	\$1,900.00	\$1,900.00
	CON REGULADOR INCORPORADO			
	MARCA TRIPP LITE LS-604	1	\$600.00	\$600.00

23,939.30
 30,916.80
 net co.

Con IVA
 2,909.75
 2,247.00
 6.78

IMPORTANTE: Los precios antes cotizados **NO INCLUYEN** el impuesto al Valor Agregado I.V.A.
ENTREGA INMEDIATA según disponibilidad. En caso de no contar con el impresor en Plaza, este es entregado en 20 días, salvo casos de fuerza mayor, teniendo la opción de obtener el precio especial de \$24,475.00 si pagan el mismo anticipadamente.

Maria J. Lopez

NUEVOS NUMEROS
PBX 263-0011
FAX 263-2289

Una Empresa Regional con Visión Global

ANEXO 7:
CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL
DESARROLLO DEL PROYECTO

1. INVESTIGACION DE CAMPO
(Identificación de Fuentes Internas y Externas)

- Entrevistas y comprobación de opiniones
- Entrevista en otras Instituciones
- Selección y ordenamiento de la información recolectada.
- Levantamiento de procedimientos
- Diagnóstico de la situación actual
- Redacción del documento preliminar
- PRIMERA DEFENSA Y PRESENTACION DEL PROYECTO.

2. ANALISIS Y DISEÑO

- Determinación de Requerimientos
- Diseño de Diagrama de Flujo de Datos
- Estructuración de Tablas y Bases de Datos
- Diseño de Pantallas de I/O
- Incorporación de Niveles de Seguridad
- SEGUNDA DEFENSA Y PRESENTACION DEL DISEÑO.

3. PROGRAMACION

- Codificación del Diseño
- Selección de datos de Prueba
- PRESENTACION PRELIMINAR DEL SISTEMA INFORMATIZADO PROPUESTO
- TERCERA DEFENSA

4. IMPLANTACION
Conversión en paralelo con el Sistema manual actual

- Instalación de Equipo nuevo
- Capacitación a los usuarios:
 - Uso del equipo
 - Niveles de Seguridad
- Familiarización con la aplicación
- Forma de captura y codificación de los datos
- Manejo de los datos (Mantenimiento: Eliminar, adicionar, editar, modificar)
- Recuperación de la información
- Uso de la información
- construcción de todos los archivos de datos para su funcionamiento.

ANEXO 8

GLOSARIO DE TERMINOS TECNICOS

GLOSARIO DE TERMINOS TECNICOS

Archivo

Un archivo es una colección de registros relacionados, Se incluye cada registro en un archivo ya que pertenece a la misma entidad. El tamaño del archivo se determina por el número de registros que hay en él. Si un archivo tiene 6 registros y cada registro es de longitud fija y utiliza 200 caracteres de almacenamiento, entonces el archivo utilizará 6 x 200 caracteres de almacenamiento.

Administrador De Base De Datos

Una persona responsable del diseño físico y manejo de la base de datos y de la evaluación, selección e implementación del sistema de administración de la base de datos.

En organizaciones más pequeñas, el administrador de la base de datos y el administrador de los datos son la misma persona; sin embargo, cuando las dos responsabilidades son manejadas separadamente, la función del administrador de la base de datos es más técnica.

Administrador de Datos

Persona que coordina las actividades dentro del departamento de administración de datos. Nótese la diferencia con database administrador.

Análisis Y Diseño De Sistemas

- Estudio de factibilidad
- Diseño general
- Creación de prototipos
- Diseño detallado
- Especificaciones funcionales

Aprobación Del Usuario

(1) Un uso específico de la computadora. Por ejemplo, sueldos, inventarios y cuentas a cobrar, son aplicaciones típicas de negocios.

(2) Sinónimo de programa de aplicación o paquete de software. Por ejemplo, los procesadores de texto, las hojas de cálculo y los gráficos comerciales son aplicaciones. A menudo se refiere al programa que se está ejecutando y a los archivos y bases de datos con los que trabaja. Nótese la diferencia con system software.

Análisis Estructurado

Técnicas desarrolladas a finales de los años 70 por Yourdan, DeMarco, Gane y Sarson para aplicar un método sistemático al análisis de sistemas. Incluía la utilización de diagramas de flujo de datos y modelo de datos y fomentaba la utilización de notas gráficas independientes de implementación para la documentación.

Es una técnica de modelización del flujo y del contenido de la información

Asociación

Describe la correspondencia existente entre dos o más entidades que pueden ser incluso del mismo conjunto o tipo.

Atributo de Entidad o Asociación

Unidad básica e indivisible de información acerca de una entidad o asociación, que servirá para describirla y/o identificarla.

Diagramas de Flujos de Datos

Describen en forma gráfica la relación entre procesos y datos

DFD

Grafo de flujo de datos

Es una técnica gráfica que representa el flujo de la información y las transformaciones que se aplican a los datos al moverse desde la entrada hasta la salida.

DFD de nivel cero

Modelo fundamental del sistema o modelo de contexto y representa al elemento del software como una sola burbuja con datos de entrada y de salida representados por flechas de entrada y de salida respectivamente

Diagnóstico Administrativo

Es el conocimiento, descripción precisa y calificación de las características de una situación, con el fin de conocer las causas que las originan y proponer soluciones a los problemas

Decisión

Adopción de un curso de acción para satisfacer un propósito

Estructura

Es el proceso de determinación de requerimientos comenzando con la documentación del sistema existente.

Evaluación

Es la parte del proceso de control que consiste en el análisis crítico de los resultados obtenidos, con respecto a las rutas o normas establecidas, con el fin de determinar las causas de las variaciones y definir las posibles medidas correctivas

Estructura Organizativa

Conjunto ordenado de unidades u órganos que se encuentran íntimamente conectados y la interrelación de las mismas como integrantes del todo

Estrategia

Conjunto de acciones que sirven para lograr políticas u objetivos

Estandarización

Proceso de establecer condiciones y características uniformes para determinados aspectos, facilidades y sistemas dentro de la organización. Establecimiento de criterios y políticas para implantar prácticas y condiciones uniformes en la institución

Entidad

Una entidad es cualquier persona, lugar, cosa o evento de interés para la organización y acerca del cual se capturan, almacenan o procesan datos. Los pacientes y exámenes son entidades de interés en los hospitales, mientras que las entidades en un banco incluyen los clientes y los cheques.

Función de asesoría

Es un grupo de actividades que tienen por objeto aconsejar e informar a los órganos que realizan alguna función, en aquellas actividades o campos que requieren conocimientos o experiencias técnicas especializadas

Flujograma

Descripción gráfica de la secuencia y curso de las operaciones de que se compone un procedimiento administrativo

Flujo

La secuencia y el curso de las operaciones de que se compone un procedimiento o parte de él, o el de las personas, materiales o formas que en él intervienen

Gestor De Bases De Datos

(1) Con computadoras personales, el software que permite a un usuario manejar múltiples archivos de datos (lo mismo que database management system).

Contrástese con file manager , el cual trabaja con un archivo cada vez.

(2) Software que provee la capacidad de gestión de bases de datos por medio de lenguajes de programación tradicionales, tales como COBOL, BASIC y C, pero sin las capacidades interactivas.

(3) La parte de SGBD que almacena y recupera los datos.

Generador De Aplicaciones

Software que genera programas de aplicación a partir de descripciones del problema en vez de programación detallada. Es uno o varios niveles más alto de un lenguaje de programación de alto nivel, pero sin embargo requiere que el usuario introduzca expresiones matemáticas o algoritmos para describir funciones complejas. Por ejemplo, una rutina compleja de precios en una aplicación para el ingreso de órdenes de compra, necesitará algo de programación, no importa cuán alto sea el nivel del generador de aplicaciones.

Grado de Asociación

Representa la participación en la asociación de cada una de las entidades afectadas y puede ser: De uno a uno, De uno a muchos y de Muchos a muchos.

Lenguaje De Desarrollo De Aplicaciones

Igual a programming language.

Llave de Registro

Para distinguir un registro de otro, los analistas de sistemas eligen uno de los datos del registro cuyo valor sea único en todos los registros del archivo y los utilizan con fines de identificación. Este campo, llamado llave de registro, atributo llave, o simplemente llave, ya forma parte del registro y no es un dato adicional que sólo existe para los propósitos de identificación.

Metodología

Es una manera ordenada y sistemática de proceder para obtener algún fin. Se lleva a cabo a través de una serie de normas o reglas precisas, cuyo cumplimiento será más o menos estricto, constituyendo el cuerpo formal de la metodología.

Metodología es:

Un enfoque para organizar, dirigir y realizar las actividades del ciclo de vida de un sistema de información.

Manual del Usuario

Es el documento que reúne la información, normas y documentación necesaria para que el usuario conozca y utilice adecuadamente la aplicación desarrollada. Es fundamentalmente un problema de comunicación, por lo que todo cuidado.

Manual de Explotación

Recoge la información necesaria para poner en explotación la aplicación. Va dirigido a la instalación (Sala de computadoras) fundamentalmente, en cuanto a operatividad práctica, turnos..., etc.

Normas

Es el conjunto de reglas a seguir para que funcione adecuadamente un sistema.

Objetivo de la Normalización

Es conseguir un conjunto de relaciones óptimo que, una vez implementado físicamente, forme una estructura flexible y fácil de mantener y evite anomalías en operaciones de manipulación de datos.

Programación

- Diseño
- Codificación
- Prueba

Proceso

Es un transformador de información que reside dentro de los límites del sistema a ser modelado

Política

Son todas las decisiones tomadas a nivel directivo para normar las acciones o casos de excepción

Prueba De Sistema

Ejecución de un sistema completo con el propósito de probarlo.

fecha/hora del sistema

Programa De Sistema

Software que es parte del sistema operativo o de otro programa de control.

Procesar

Manipular datos en la computadora. Se dice que la computadora está procesando sin importar qué acción se esté ejecutando sobre los datos. Estos pueden ser actualizados o simplemente exhibidos en la pantalla.

Para evaluar el rendimiento de un sistema de computación, se analiza por separado el tiempo que lleva procesar internamente los datos, del tiempo que lleva el ingreso y egreso de datos de la misma. Las entradas/salidas consumen generalmente más tiempo que el procesamiento. Véase computer (The 3 C's).

Registro

Un registro es un conjunto completo de datos relacionados pertenecientes a una misma entrada, tal como el ejemplo del cheque bancario. Al ser considerado como una entidad única, el cheque bancario es, por lo tanto, un registro que consta de seis campos separados, todos ellos relacionados con una transacción de pago.

Cada campo tiene fijos su longitud y tipo (alfabético, alfanumérico o numérico). Cuando el número y tamaño de los datos de un registro son constantes para cada registro, éste se denomina de *longitud fija*. La ventaja de los registros de longitud fija es que siempre tienen el mismo tamaño. Así, el sistema no debe determinar lo extenso que es el registro, o cuando termina éste y comienza el siguiente, ahorrando así tiempo de procesamiento. Sin embargo, los registros de longitud fija no siempre hacen un uso eficiente del espacio asignado.

Los registros de *longitud variable* son menos comunes en la mayoría de las aplicaciones de las empresas que los diseños de longitud fija, debido a que estos últimos son más fáciles de manejar y cubren las necesidades de la mayoría de las aplicaciones. El tamaño del registro puede variar debido a que los datos varían en longitud (cada registro puede tener un número diferente de bytes), o debido a que el número de datos en un registro cambie de un caso al otro.

Sistema

(1) Grupo de componentes relacionados que interactúan para realizar una tarea.

(2) Un sistema de informática (computer system) está compuesto por la CPU, el sistema operativo y los dispositivos periféricos.

(3) Un sistema de información (information system) está constituido por la base de datos, todos los programas de ingreso, actualización, consulta e informes de datos y los procedimientos manuales y por máquina.

(4) "El sistema" se refiere frecuentemente al sistema operativo.

Software De Sistemas

Categoría de programas que se emplean para controlar la computadora y ejecutar los programas de aplicación de una organización. Incluye sistemas operativos, monitores de TP, programas de control de redes, sistemas operativos de redes y administradores de bases de datos.

Contrástese con application program.

Sistemática

Insólito y revelador libro acerca del proceso de sistemas, escrito por John Gall y publicado en 1977. La siguiente síntesis se copia con autorización de Random House.

Resumen Conciso Del Campo de la Sistemática General

Los sistemas son seductores. Prometen hacer una tarea difícil más rápido, mejor y más fácilmente de lo que usted podría por sí mismo. Pero si usted instala un sistema, es posible que usted encuentre que su tiempo y esfuerzo se consumen ahora en el cuidado y alimentación del sistema mismo. Nuevos problemas se crean por su mera presencia. Una vez instalado, no se irá; crece e invade. Comienza a hacer cosas extrañas y maravillosas. Se descompone de maneras que usted nunca creyó posibles. Reacciona violentamente, se atraviesa en el camino ...

Sistema De Desarrollo De Aplicaciones

Lenguaje de programación y programas utilitarios asociados que permiten la creación, desarrollo y ejecución de programas de aplicación. Un sistema de administración de bases de datos, incluyendo lenguajes de interrogación y escritores de informes, puede también ser parte de este sistema.

Tipo de Asociación:

Es el conjunto de todas las asociaciones que cumplen una definición dada.

BIBLIOGRAFIA

1. *James A. Senn. Analisis Y Diseño De Sistemas De Información, Segunda Edición en Español 1992, Editorial MacGraw Hill.*
2. *Alfredo Rodríguez Cuadrado, Antonio Márquez Serrano, Técnicas de Organización y Análisis de Sistemas, Primera Edición en español, 1993 Editorial MacGraw Hill.*
3. *Meléndez Maymo Raziél. Como Preparar el Anteproyecto de Investigación y la Tesis de Graduación. El Salvador. Editorial Myssa. 1991.*
4. *Medrano, Gloria del Carmen Artola de. Biblioteca Nacional de El Salvador, Análisis y Diseño de Manual de Organización, Manual de sistemas y Procedimientos. San Salvador, Universidad de El Salvador, Facultad de Economía. 1987. (Tesis).*
5. *Charles Siegel. Cómo Usar FoxPro 2, Versión en Español Compuvisión, S.A. de C.V., con la colaboración de Ing. José Torres Jiménez, Megabyte 1992, Editorial Limusa, S.A. de C.V., Grupo Noriega Editores.*
6. *Thomas F. Wheeler. Computers and Engineering Management. 1990 Editorial MacGraw Hill.*
7. *John G. Burch Jr, Felix R. Strater Jr. Sistemas de Información Teoría y Práctica. 1986 Editorial Limusa, S.A. de C.V.*

8. *Yourdan, Eduard. Modern Structure Analysis. E.U.A., Prentice Hall Inc. 1989.*
9. *Fabrique Otero, Segundo Seminario sobre Adquisición de Bienes y Servicios en Proyectos Financiados por el BID. Febrero de 1995. FEPADE, Fundación Empresarial para el Desarrollo Eduactivo.*
10. *Normas y Procedimientos para Adquisiciones con Préstamos del BID. 1993. Banco Interamericano de Desarrollo.*
11. *Ley de Suministros y Ley de Obras Públicas*
- 12.- *Edward Jones, Osborne Mc Graw Hill, FoxPro Made Easy.*